ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2019

Curicó
ciudad abierta a todos

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPAL

DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN SERVICIOS OPERATIVOS

DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

DIRECCIÓN ASEO Y ORNATO

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

PRIMER JUZGADO POLICÍA LOCAL

SEGUNDO JUZGADO POLICÍA LOCAL

ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

CORPORACIÓN CULTURAL

CORPORACIÓN DE DEPORTES



www.curico.cl

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

SECRETARIA MUNICIPAL

Funciones

La Secretaría Municipal tiene por funciones principales:

- Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Sr. Alcalde, Honorable Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales.

- Desarrollar las labores encomendadas por la Ley Nº 19.418 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, modificada por la Ley Nº 20.500 del año 2011.

- Coordinación Transparencia Pasiva, derecho al acceso de la información pública.

Esta Unidad Municipal está conformada por la**Secretaría Administrativa,Oficina de Partes e Informaciones, Oficina Personas Jurídicas, Oficina de Actas, Oficina Transparencia y Oficina de Concejo**.

Secretaría Administrativa

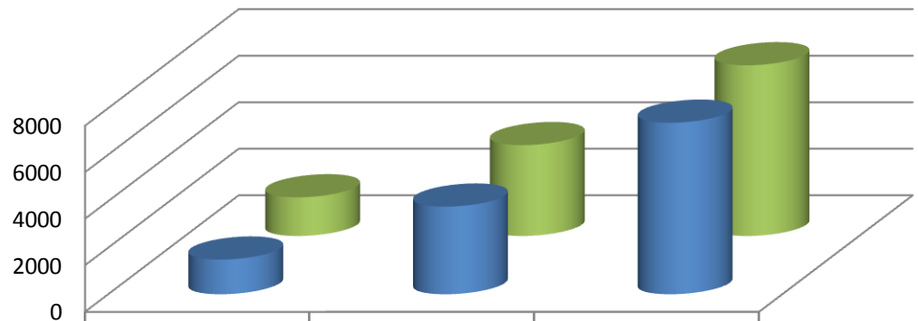
Dentro de las múltiples funciones desarrolladas por la Secretaría Municipal, durante el año 2019se despacharon diferentes resoluciones adoptadas por el Alcalde, comunicaciones escritas de los trámites administrativos originados, los que se clasifican en tres grupos: Oficios, Decretos y Decretos Exentos.

Tabla Resumen Documentación Numerada año 2019

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
OFICIOS ORDINARIOS	**1662**
DECRETOS	**3907**
DECRETOS EXENTOS	**7340**

Fuente: Secretaría Municipal – Registro Numeración de Correspondencia año 2019

GRÁFICO COMPARATIVO 2018 - 2019
NUMERACIÓN Y DESPACHO DE DOCUMENTOS



	Oficios	Decretos	Decretos Exentos
Año 2018	1491	3768	7375
Año 2019	1662	3907	7340

Fuente: Secretaría Municipal – Registros de Numeración de Correspondencia años 2018– 2019

TRANSPARENCIA

LEY N° 20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se divide en 2 dimensiones:

Transparencia Activa | **Derecho al Acceso a la Información (Transparencia Pasiva)**

TRANSPARENCIA PASIVA: supone la obligación de los organismos públicos de responder a las solicitudes de información realizadas por las personas y hacer entrega de lo requerido a menos que exista una causal de secreto o reserva estipulada por la misma Ley, en un plazo no superior a 20 días hábiles, (excepcionalmente y por razones justificadas se puede prorrogar el plazo por 10 días más).

Requisitos obligatorios para aceptar una solicitud de Transparencia:

- Nombre y Apellidos del Solicitante
- Dirección del Solicitante (puede ser dirección postal o correo electrónico)
- Identificación clara de la información que se requiere
- Órgano administrativo a quien se dirige
- Firma del solicitante estampada por cualquier medio habilitado

En la Municipalidad existen 3 vías para el ingreso de solicitudes de acceso a la información:

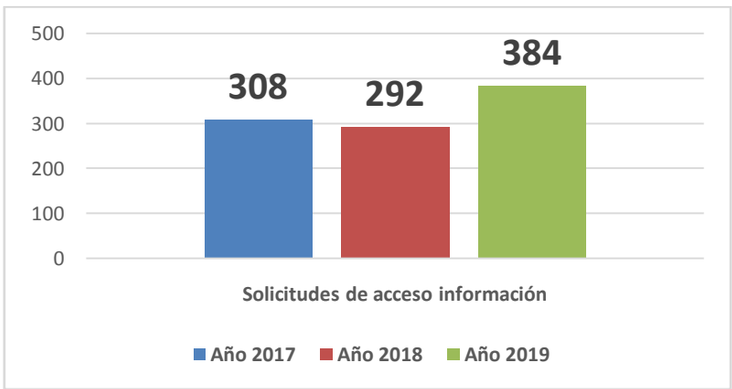
1.-A través del portal de transparencia (www.curico.cl)
2.-A través del correo electrónico transparencia@curico.cl

3.-Ingreso directo en un formulario especial para este tipo de solicitudes en la Oficina de Partes, las cuales después igual se ingresan al portal de transparencia para darle curso. En la actualidad, **las solicitudes ingresadas al municipio suman 1.859 desde la incorporación del Portal Transparencia,** versión transparencia pasiva.



Realizando una comparación con los últimos tres años, hubo un aumento sostenido en relación de solicitudes **que ingresaron el 2019 del76% versus las solicitudes que ingresaron el 2018.**

El siguiente cuadro se grafica las solicitudes de acceso a la información pública que ingresaron en estos tres últimos años:

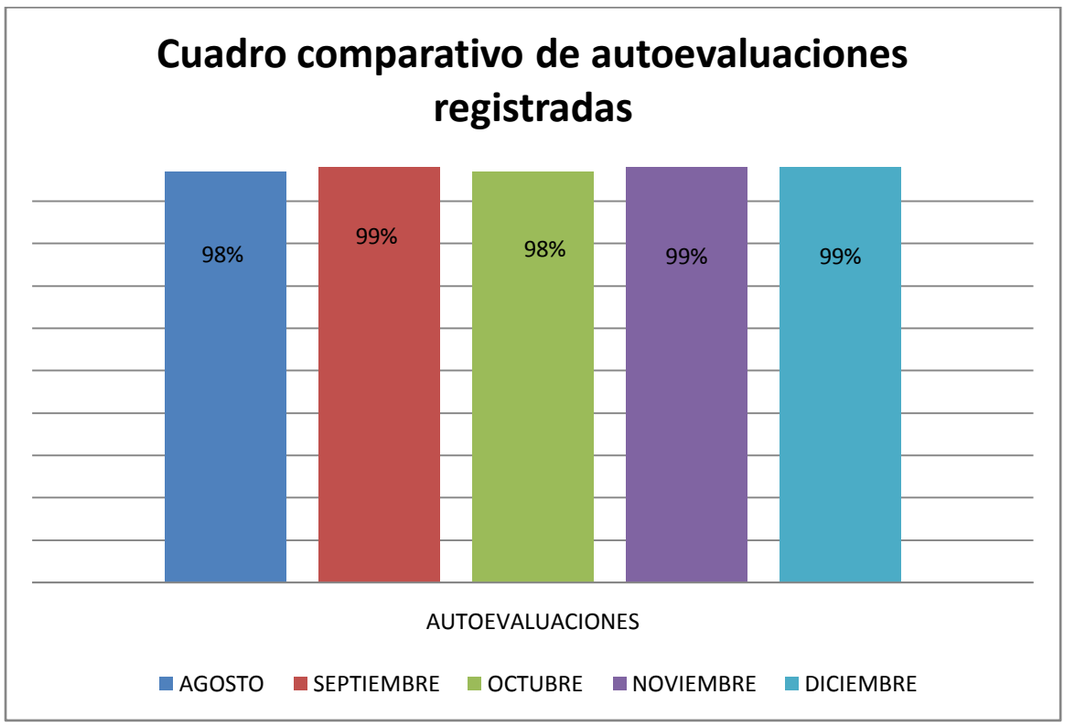


Durante el año 2019, se produjeron los siguientes amparos y reclamos que se encuentran totalmente tramitados y cerrados por parte del Consejo para la Transparencia.

NUMERO ROL	TIPOLOGÍA	FECHA	ESTADO
C7719-19	Amparo	18.11.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C7504-19	Amparo	04.11.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C7455-19	Amparo	30.10.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C7178-19	Amparo	16.10.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C6363-19	Amparo	09.09.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C5833-19	Reclamo	14.08.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C5534-19	Amparo	02.08.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C5309-19	Amparo	24.07.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C2929-19	Amparo	22.04.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C2730-19	Amparo	11.04.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C1193-19	Reclamo	07.02.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C764-19	Amparo	21.01.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C304-19	Reclamo	10.01.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO
C63-19	Amparo	04.01.2019	TOTALMENTE TRAMITADO Y CERRADO

TRANSPARENCIA ACTIVA: (página web) es la obligación que tienen los órganos del Estado de publicar información de manera permanente, accesible y actualizada en los sitios Web institucionales, sin mediar requerimiento alguno por parte de la ciudadanía. La información de la página web se debe tener **actualizada los 10 primeros días hábiles de cada mes**. (Según la Ley 20.285 Art. 7, se debe actualizar la información una vez al mes).

Adicionalmente, se realizaron fiscalizaciones dirigidas por la Dirección de Control Interno, de la Municipalidad de Curicó, promediando 99,82% de cumplimiento orgánico de transparencia activa. Lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Transparencia.



OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES

Funciones

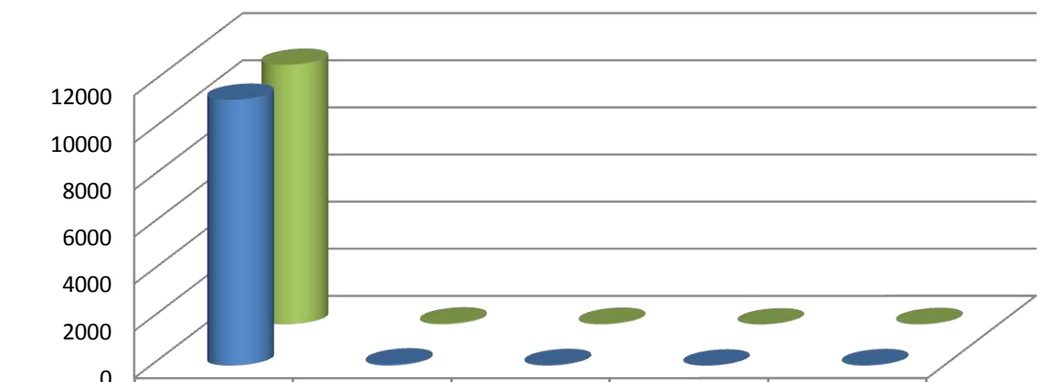
Esta unidad es la puerta de entrada de la gran mayoría de las peticiones particulares y documentos oficiales dirigidos al municipio. Se encarga además de la recepción de reclamos, sugerencias y felicitaciones. El año recién pasado a través de esta Unidad ingresaron 11.027documentos, conforme se indica en tabla resumen.

Tabla Resumen Recepción de Correspondencia año 2019

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	11.027
RESPOSICIÓN LUMINARIAS	40
RECLAMOS	27
SUGERENCIAS	0
FELICITACIONES	19

Fuente: Secretaría Municipal – Oficina de Partes "Sistema Control de Documentos 2019"

GRÁFICO COMPARATIVO RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA EN OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES AÑOS 2018-2019



	Correspond. Recibida	Reposición Luminarias	Reclamos	Sugerencias	Felicitaciones
Año 2018	11290	49	22	0	19
Año 2019	11027	40	27	0	18

Fuente: Secretaría Municipal – Oficina de Partes "Sistema Control de Documentos 2018 - 2019"

DEPARTAMENTO PERSONAS JURÍDICAS

Funciones

El Departamento de Personas Jurídicas, debe mantener y actualizar el Registro Público de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública.

En este Departamento se generan Certificados de Constitución, Decretos Exentos de Personalidad Jurídica y Certificados de Vigencia de Personalidad Jurídica, conforme de detalla en la siguiente tabla:

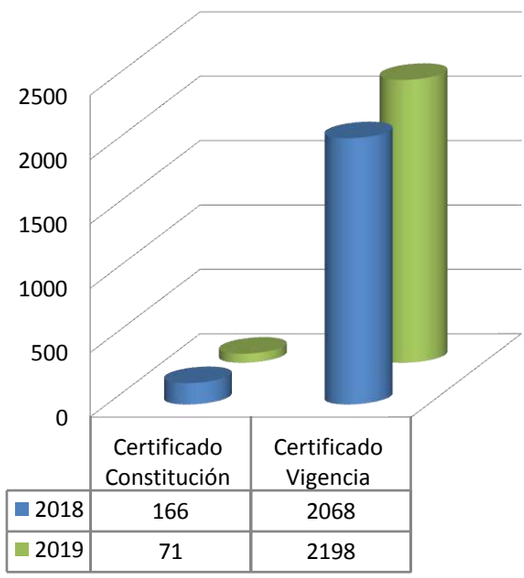
Tabla Resumen Documentos Personas Jurídicas

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
CERTIFICADOS DE CONSTITUCIÓN	71
DECRETOS EXENTOS PERSONALIDAD JURIDICAS	71
CERTIFICADOS DE VIGENCIA	2198

Fuente: Secretaría Municipal – Depto. Personas Jurídicas "Libro Registro Personas Jurídicas Funcionales y Territoriales" y "Listado de Certificados año 2019"

GRÁFICO COMPARATIVO 2018– 2019

CERTIFICACIONES DEPERSONALIDADES JURÍDICAS



Fuente: Secretaría Municipal – Depto. Personas Jurídicas "Libro Registro Personas Jurídicas Funcionales y Territoriales" y "Listado de Certificados años 2018– 2019"

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

Funciones

El Concejo debe normar, resolver, y fiscalizar la gestión del alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo. Debe velar por el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del presupuesto.

El Honorable Concejo Municipal de Curicó, durante el año 2019 realizó reuniones de carácter ordinarias y extraordinarias, tomándose un total de 367acuerdos en materias del rehacer de la comuna.

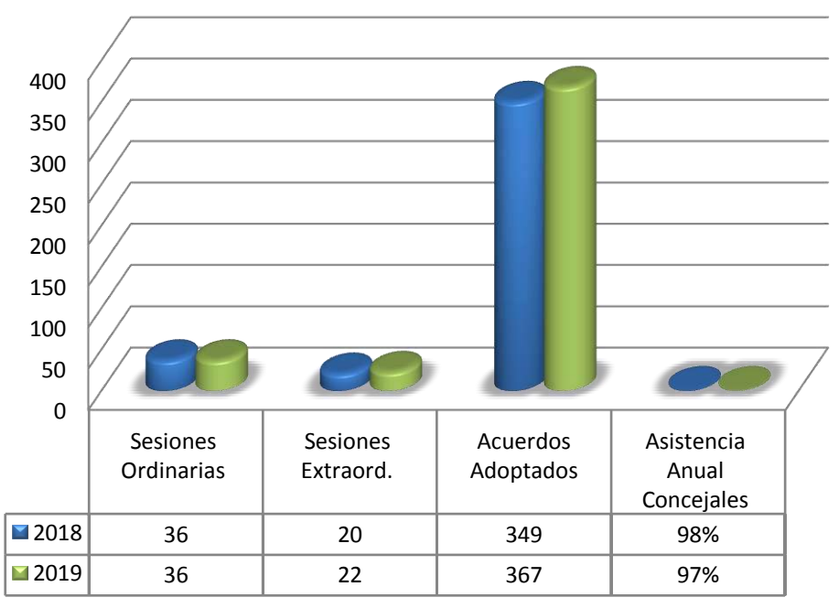
Tabla Comparativa total de sesiones efectuadas durante año 2018 - 2019

TIPO DE SESION	AÑO 2018	AÑO 2019
ORDINARIAS	36	36
EXTRAORDINARIAS	20	22

OTROS	AÑO 2018	AÑO 2019
ACUERDOS	349	367
ASISTENCIA SRES. CONCEJALES	98%	97%

Fuente: Secretaría Municipal – Sala de Actas "Actas Ordinarias y Extraordinarias años 2018 – 2019"

GRÁFICO COMPARATIVO MATERIAS DE CONCEJO MUNICIPAL 2018 -2019



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Con fecha 09 de Enero 2018, se efectuó la sesión de constitución del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, (COSOC) período 2017-2021**, órgano colegiado creado mediante ley 20.500, que en la Municipalidad de Curicó tiene vigencia desde el año 2013, cumpliendo sus funciones por período de cuatro años.

El COSOC tiene por finalidad primordial asegurar la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultura de la comuna, colaborando directamente con la gestión municipal.

Este Consejo sesiona mensualmente los primeros Miércoles de cada mes y es presidido por el Alcalde de la Comuna y su vicepresidente es el consejero Sr. Juan AllendesVéliz y durante el año 2019 celebró ocho sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.

La composición Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil está conformada por los Consejeros (as) que se individualizan a continuación en representación de los estamentos Territorial, Funcional y de Interés Público.

ESTAMENTO TERRITORIAL

CONSEJEROS TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	GLADYS DEL ROSARIO DIAZ DIAZ	JUNTA DE VECINOS PROSPERIDAD SUR
2	ERCILIA MARGARITA TREJO GAJARDO	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS BOLDOS CURICO
3	DANILO ENRIQUE ALCANTARA FUENTES	JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOLDO I
4	JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ	JUNTA DE VECINOS JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO
5	JUAN GUILLERMO ALLENDES VELIZ	JUNTA DE VECINOS CONVENTO VIEJO
6	LEONOR DEL CARMEN LIZAMA QUEZADA	JUNTA DE VECINOS LUIS CRUZ MARTINEZ

CONSEJEROS SUPLENTES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
INES ANGELICA ASTUDILLO BRAVO	JUNTA DE VECINOS SANTA ELENA LOS NICHES
FLOR MARIA NUÑEZ RAMOS	JUNTA DE VECINOS PRADOS DEL SUR
MARIA EUGENIA MONDACA RAMÍREZ	JUNTA DE VECINOS UNION EL BOLDO II
JUAN BAUTISTA PARRAGUEZ NUÑEZ	JUNTA DE VECINOS UNION SARMIENTO
PATRICIO ROLANDO LARTIGA MUÑOZ	JUNTA DE VECINOS VILLA CATALUÑA
ARTEMIO IGNACIO TORRES GONZÁLEZ	JUNTA DE VECINOS CHEQUENLEMU

ESTAMENTO FUNCIONAL

CONSEJEROS TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	MARGARITA DEL PILAR VILLARROEL CAMPOS	UNION COMUNAL DE CENTROS DE ACCION DE LA MUJER
2	MARISOL DEL CARMEN PRIETO PEREZ	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER LAS GOLONDRINAS
3	XIMENA ROXANA PALMA PAREDES	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER ALBORADA DE LOS GUINDOS
4	MAGDALENA DEL PILAR VIEYRA REYES	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CONSULTORIO COLON
5	VICTOR MANUEL ROMERO VERGARA	CLUB DEPORTIVO CONVENTO VIEJO

CONSEJEROS SUPLENTES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
NATALIA MARLENE SALAZAR REVELLO	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO URUGUAY
JOSE MAURICIO GUTIERREZ PRADO	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA EL MAITEN
MANUEL JESUS GALLARDO FUENZALIDA	CLUB DEPORTIVO CICLISMO MASTER CURICO

ESTAMENTO INTERÉS PÚBLICO

CONSEJEROS TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SERVANDO DEL CARMEN FIGUEROA MORALES	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES
2	BRUNILDA DEL CARMEN MARTINEZ BUSTAMANTE	COMITÉ DE ADELANTO LA TRONCAL – CHEQUENLEMU
3	CARMEN GLORIA REYES PONCE	CENTRO DE ACCION DEL A MUJER CREATIVIDAD SIN LIMITES
4	ANA LUISA VILLASECA NARANJO	AGRUP. DE ORGANIZACIONES FEMENINAS DE CURICO A.O.F.C.

CONSEJEROS SUPLENTES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
MAGALI DEL CARMEN PALMA MUÑOZ	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER FUERZA DE MUJER
FRANCISCO JAVIER ESPINOSA VILLARREAL	CLUB DEPORTIVO LUIS CRUZ MARTINEZ F.C.
JAIME ANTONIO LEYTON GONZALEZ	ASOCIACION DEPORTIVA DE RAYUELA DE CURICO
CAROLINA PAZ QUINTEROS IBARRA	JUNTA DE VECINOS OSCAR DEL VALLE



www.curico.cl

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Misión u Objetivo General

Apoyar al Alcalde y al Concejo Municipal, en la definición de las políticas y en la elaboración, evaluación y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal, en la ejecución de los Proyectos del Plan de Desarrollo Comunal y de Presupuesto Municipal y de su armonización con los planes regionales y nacionales.

Su accionar compete todo lo referido a materias que afecten el desarrollo comunal para lo cual debe establecer vinculaciones de carácter técnico con el sector privado y público y apoyar la planificación financiera, territorial y social; proponiendo prioridades presupuestarias, elaborando, evaluando y postulando estudios, programas y proyectos y, coordinando su diseño y ejecución con todas la Direcciones Municipales.

Funciones Generales

• Asesorar al Alcalde en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y a las Direcciones en la elaboración o proposición a los Planes Sectoriales.
• Servir de Secretaria Técnica permanente del Alcalde y del Consejo Municipal en la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunales.
• Asesorar al Alcalde, en colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas, en la elaboración y presentación del Presupuesto Municipal y de los Servicios Traspasados, y apoyar a las Direcciones en sus postulaciones presupuestarias.
• Controlar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y del Presupuesto Municipal y de los servicios traspasados, a nivel corporativo y a cada una de las Direcciones del Municipio.

• Identificar, documentar y evaluar las tendencias que afectan el desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales, territoriales y de inversiones comunales.

• Prospectar, promover, fomentar, establecer relaciones y analizar las inversiones privadas y públicas que inciden en la dinámica de crecimiento y diversificación de la estructura económica social comunal.
• Fomentar las vinculaciones de carácter técnico con otros servicios públicos y con el sector privado involucrado en acciones que afecten el desarrollo de la comuna.
• Coordinación en los procesos de llamados a Licitaciones o Propuestas Municipales. Deberá proponer las Bases Administrativas Generales y Especiales y en lo que se refiere a las Especificaciones Técnicas (Términos de Referencia) deberá revisar la coherencia de las mismas con los objetivos del proyecto.
• Realizar supervisión y control técnico de los proyectos licitados y adjudicados a privados que le corresponda según funciones.
• Mantener servicios de asesoría técnica permanente a todas la Direcciones Municipales en apoyo al cumplimiento de sus objetivos y metas.

En Relación al Cumplimiento del PLADECO

Según lo indicado en el Título V, Letra A, del Plan de Desarrollo Comunal 2019, referente a los planes, líneas de acción y/o iniciativas de inversión que se proyectaron para el año 2019, se detalla el cumplimiento de las siguientes líneas de acción.
• Notable avance en tema de la infraestructura y equipamiento de la Salud para la óptima y oportuna atención de la población de la comuna de Curicó, mejorando la calidad de atención a los usuarios en cada uno de los establecimientos de atención primaria de la comuna.

• Fomento al Deporte Recreativo, Competitivo y Masivo o el de Alto rendimiento.

•Generación, coordinación y ejecución de ferias de tipo productivas con los microempresarios donde expusieron y comercializaron sus productos. (Feria día de la Madre, Feria día del Niño, Feria Navideña)

•Fortalecer la Participación Ciudadana, la que se ha visto reflejada tanto en el COSOC como en los diferentes procesos participativos desarrollados durante el año, mediante talleres efectuados para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

En Relación a los Procesos de Licitación

La Secretaría Comunal de Planificación, siendo una de sus funciones la coordinación en los procesos de llamados a Licitaciones o Propuestas Municipales. Adjunta a continuación tabla con las Licitaciones efectuadas durante el periodo enero 2019a diciembre 2019.

Tabla N°1 – Licitaciones Adjudicadas 2019

ID	Nombre	Monto	Fuente Financiamiento
2439-2-LE19	Instalación artefactos ecológicos en Servicios Higiénicos	$16.570.988	FIGEM 2018
2439-4-LE19	Reparación Pista Sintética Estadio la Granja	$19.449.999	FIGEM 2018
2439-5-LE19	Adquisición y Habilitación 2 cámaras de seguridad	$11.663.866	FIGEM 2018
2439-9-LE19	Rebaje de solera y adecuación calles Doctor Osorio con Membrillar y Construcción pavimento parada Avda. Colón	$6.937.427	FIGEM 2018

2439-11-LE19	Mejoramiento y reparación Escuela Víctor Vergara Campos	$26.755.738	FAEP 2017
2439-14-LP19	Reposición de piso y ventanas Escuela Palestina	$41.787.607	FAEP 2018
2439-15-LP19	Contratación de diseño de proyectos Agenda Futura para barrio Surponiente V, Comuna de Curicó	$ 23.000.000	Programa Recuperación De Barrios
2439-17-LE19	Reposición cierre perimetral Escuela Agustín Torres Valenzuela, ex Escuela Ramón Freire	$19.602.042	FAEP 2018
2439-18-LE19	Estructura Calestenia - Sarmiento Programa Chile Crece Contigo-Curicó	$6.672.272	MIDESO
2439-21-LP19	Mejoramiento Recinto deportivo Villa Los Niches, Curicó	$78.509.732	F.R.I.L.
2439-22-LQ19	Servicio de mantención de la cancha de Futbol Estadio La Granja, Curicó	$ 97.104.000	Recursos Municipales
2439-23-LE19	Adquisición de resaltos de caucho y otros accesorios	$10.323.523	FIGEM 2018
2439-24-LE19	Extensión red de agua potable sector Los González	$29.857.115	P.M.B.
2439-25-LE19	Señalización integral y reductores de velocidad, Barrio Sur poniente III, Curicó	$38.103.670	Programa Recuperación De Barrios
2439-26-LQ19	Construcción franja verde Av.Circunvalación &Mejoramiento 2 plazas Av.Balmaceda	$137.543.734	Programa Recuperación De Barrios
2439-28-LE19	Diseño Entubamiento de canales diversos sectores	$13.00.000	Recursos Municipales
2439-29-LE19	Diseño de Plaza de juegos Licanten, Barrio V	$5.124.426	Programa Recuperación De Barrios

2439-31-LR19	Servicio de guardias de seguridad para dependencias de la Municipalidad de Curicó	$ 479.760.000	Recursos Municipales
TRATOS DIRECTOS			
2439-21-SE19	Rebaje de solera y adecuación calles Estado con O'Higgins	$11.066.770	FIGEM 2018
CONVENIO MARCO			
2439-26-CM19	Camioneta toyota Hilux 4x4 diesel color blanco para Dirección Gestión Ambiental	$ 20.192.000	FIGEM 2019
2439-25-CM19	Camioneta toyota Hilux 4x4 diesel color rojo para Dirección de Seguridad Pública	$20.800.310	FIGEM 2019
2439-27-CM19	Camioneta toyota Hilux 4x2 bencinera color rojo para Dirección de Seguridad Pública	$15.399.999	FIGEM 2019
2439-29-CM19	Camioneta Porter 2.5. para Dirección de Tránsito	$17.886.414	FIGEM 2019

Fuente: Departamento de SECPLAC, 2019

La Todas las licitaciones efectuadas por la Municipalidad de Curicó, en el año 2019, suman la cifra de **$1.147.111.632**.

En Relación a la Postulación de Iniciativas de Inversión

La Secretaría Comunal de Planificación, siendo una de sus funciones servir de Secretaria Técnica permanente en la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunales.

Tabla N°2 – Iniciativas de Inversión Postuladas 2019

Nombre	Monto	Fuente Financiamiento
Alumbrado Público Diversos Sectores Rurales II, Curicó	$1.604.118.971	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)
Construcción Sede Social Junta de Vecinos Villa Santa Carmen de Tutuquen, Comuna de Curicó	$27.852.024	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Plan Maestro Mascotas 2019	$7.820.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (P.M.U.)
Reposición de veredas Aguas Negras Sector Poniente Comuna de Curicó	$55.462.240	
Asesoria Técncia Proyectos Sanitarios de la Comuna de Curicó	$39.600.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (P.M.B.)
Construcción Iluminación Área Verde Población Mataquito, Curicó	$63.442.455	
Estudio y Diseño Mejorameinto Integral Sistema de Recolección de Aguas Servidas Los Niches, Curicó	$224.799.799	
Mejoramiento Integral Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Rural, Cordillerilla	$234.857.400	
Habilitación Centro Dia Sector Sur Poniente Curicó	$96.706.000	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (F.R.I.L.)
Instalacion Artefactos Ecologicos en SS.HH. Municipales, Curicó	$75.779.000	
Pavimentación Participativa Pasaje Lago Maihue	$30.849.000	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (Programa

Pavimentación ParticipativaCalle Sevilla Y Murcia	$143.405.000	Pavimentacion Participativa)
Pavimentación Participativa Villa Padre Hurtado – B	$236.941.000	
Pavimentación Participativa Villa Padre Hurtado – A	$325.879.000	
Pavimentación Participativa Villa Eduardo Frei	$131.857.000	

Tabla N°3 – Monto de Iniciativas de Inversión Postulados el Año 2019

(Según Fuente de Financiamiento)

Fuente Financiamiento	Monto
F.N.D.R. Tradicional	$1.604.118.971
Programa Mejoramiento de Barrios	$ 562.699.654
Programa Mejoramiento Urbano	$ 63.282.240
MINVU	$868.931.000
F.R.I.L.	$172.485.000
Fondo Presidente de la Republica	$27.852.024
TOTAL	**$ 3.299.368.889**

Tabla N°4 – Iniciativas de Inversión Recomendadas Técnicamente 2019

Ampliación y Normalizacion Estadio La Granja, Curicó	$5.897.475.246	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)
Instalacion Semaforo Calama-Circunvalacion Norte, Comuna de Curicó	$47.984.082	P.M.U
Plan Medico Veterinario en tu Municipio 2019, Curicó	$7.500.000	
Construccion Area Verde Villa Rauco, Curico	$59.999.853	
Mejoramiento Área Verde Y Equipamiento, Don Sebastián De Rauquén, Curicó	$59.763.570	
Construcción Y Reposición De Resaltos De La Comuna	$59.986.795	
Construccion Recinto Deportivo San Martin Las Piedras, Curicó	$37.000.000	
Construccion Sede Social Villa Don Misael, Curicó	$52.555.770	
Ampliación A.P.R. Upeo Corral de Perez, Comuna de Curicó	$235.094.385	P.M.B.
Contenedores Rsd Y A, Sectores Urbanos, Etapa 2, Curicó	$626.927.000	Circular 33

En consideración a lo anterior se debe considerar las iniciativas recomendadas técnicamente por las distintas fuentes de financiamiento, durante el año 2019, las que equivalen a un monto de **$ 7.135.869.093**.-

Tabla N°5 – Iniciativas de Inversión Aprobadas con Financiamiento 2019

Construccion Sede Social Villa El Sol, Curicó	$48.354.020	F.R.I.L.
Mejoramiendo Recinto Equipamiento Club Deportivo FAVACAP, Curicó	$48.354.000	
Construcción Clinica Veterinaria y Caniles, Comuna de Curicó	$81.335.504	
Mejoramiento Recinto Deportivo Sol De Septiembre	$48.968.919	
Construccion Refugios Peatonales Sarmiento, Comuna De Curicó	$92.458.000	
Reposicion De Veredas Sector Ricardo Silva Y Otros, Comuna De Curico	$96.702.557	
Construccion Y Mejoramiento De Areas Verdes, Diversos Sectores De La Comuna De Curicó	$83.827.020	
Extensión Red de Agua Potable Sector Los González, Comuna de Curicó	$30.353.995	P.M.B.

Construcción Estanque Sistema A.P.R. Cordillerilla, Comuna de Curicó	$182.316.215	
Mejoramiento Infraestructura Multicancha Pasaje 50	$71.599.432	MINVU Programa Recuperación de Barrios
Construcción Plaza del Reencuentro Pasaje 42	$95.252.894	

En consideración a lo anterior se debe considerar las iniciativas aprobadas con financiamiento comprometido por las distintas fuentes de financiamiento, durante el año 2019, las que equivalen a un monto de **$ 879.522.536**.-

Tabla N°6 – Iniciativas de Inversión Ejecutadas 2019

Reposicion De Veredas, El Boldo 1, Comuna De Curico	$50.265.049	P.M.U.
Pavimentación Participativa Villa Pedro Álvarez	$252.415.302	MINVU (Programa Pavimentacion Participativa)
Pavimentación Participativa Calle Zaragoza	$26.693.529	
Construccion y Conservación Diversos Canales de la Comuna de Curico 2019	$51.582.392	P.M.B.
Mejoramiento Dependencias Secplac	$6.433.394	FIGEM
Adquisicion De Resaltos De Caucho Y Otros Accesorios	$10.332.613	

Reposición De Veredas Población Mataquito Curicó	$78.777.777	F.R.I.L.
Reposición De Veredas Valvanera Curicó	$77.977.777	
Mejoramiento Recinto deportivo Villa Los Niches, Curicó	$78.509.732	
Mejoramiento Recinto Deportivo Poblacion La Palmera, Curicó	$91.747.951	

En consideración a lo anterior se debe considerar las iniciativas ejecutadas y/o en ejecución, durante el año 2019, las que equivalen a un monto de **$ 724.735.516**.-

Tabla N°7 – Monto de Iniciativas de Inversión Totales

Fuente Financiamiento	Monto
Adjudicadas	$ 1.147.111.632
Postuladas	$ 3.299.368.889
Recomendadas Técnicamente	$ 7.135.869.093
Aprobadas con Financiamiento	$ 879.522.536
Ejecutadas	$ 724.735.516
TOTAL	**$ 13.186.607.666**



www.curico.cl

DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales, tiene como deber normalizar y supervisar el desarrollo del territorio comunal a través de la aplicación de disposiciones sobre construcción y urbanismo, y de la aplicación del Plan Regulador Comunal y de Planes Seccionales, aplicando criterios de ordenamiento del uso suelo armónicos, proponiendo las Ordenanzas Municipales que se requieren para tal efecto y fiscalizando su cumplimiento.

Departamentos Dependientes:

- Departamento de Construcción
- Departamento de Edificaciones
- Departamento Eléctrico
- Departamento de Patentes

De acuerdo a lo anterior y a lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades, como todos los años, le correspondió realizar labores de revisión y otorgamiento de permisos de edificación, obra menor, subdivisiones y loteos, además de otorgar, cuando procede, la recepción municipal respectiva, para todas las construcciones públicas y privadas que se realicen en la comuna. Junto a ello, brindar respuesta y colaboración a las solicitudes internas del municipio y a los contribuyentes, según se podrá observar.

Además, se trabaja conjuntamente con el Departamento de Rentas Municipales, en la revisión y aprobación si corresponde, de todas las patentes comerciales, industriales y profesionales, aprobación que requiere el cumplimiento de acuerdo al Plan Regulador Comunal y leyes vigentes.

Lo señalado en los puntos precedentes, se materializa en los siguientes Procesos Administrativos:

1. Permisos de Edificación.

2. Permisos de Obra Menor.

3. Subdivisiones y Loteos.

4. Recepciones Definitivas

6. Oficios.

7. Certificados.

8. Registro y Análisis de Patentes.

9. Memorándum.

En relación a los ingresos generados por la DOM en el año 2019, estos ascienden a $ **475.932.056.-**(siendo éste un valor positivo respecto del año anterior).

OBRAS REALIZADAS EN EL AÑO 2019

Durante el año 2019, se ejecutaron diversas obras, de las cuales le corresponde a la Dirección de Obras Municipales, velar por su correcta y normal ejecución, a través de la labor desarrollada por los Inspectores de Obras designados.

A continuación se muestra una tabla con todas las obras ejecutadas y en ejecución a esta fecha:

N°	Nombre del contrato/ proyecto	Código	Fecha de adjudicación/ contratación	Nombre del contratista	Fuente de financiamiento	Monto adjudicado ($)	Fecha inicio	Plazo original	Plazo mod.
	AÑO 2019								
1	Mejoramiento y Reparación Escuela Victor Vergara Campos.	2439-11-LE19	18.04.2019	Epreva Ingeniería Spa.	Ministerio Educación	26.755.738.- imp.incl.	13.05.2019	48	
2	Adquisición y Habilitación 2 cámaras seguridad pública.	2439-5-LE19	06.03.2019	Gestik Ingeniería y Serv.Ltda.	FIGEM	11.663.866.-	17.05.2019	32	42
3	Mejoramiento Recinto Deportivo Pob. La Palmera.	2439-32-LP18	11.01.2019	Futuro Construcción Ltda.	FRIL - 2018	91.747.951.- iva incl	26.03.2019	63	21
4	Estructura de Calestenia Sarmiento, Programa Chile Crece Contigo Curicó.	2439-18-LE19	22.05.2019	JF Rodríguez Ltda.	Ministerio Des.Social	6.672.272.- Imp. Incl.	10.07.2019	51	
5	Reposición de cierre perimetral Escuela Agustín Torres Valenzuela,, Ex - Escuela Ramón Freire.	2439-17-LE19	15.05.2019	Juan Rodrigo González Valdivia	Ministerio Educación FAEP 2018	19.602.042.- imp. Incl.	04.09.2019	39	55
6	Servicio Reparación Pista Sintética Estadio La Granja.	2439-4-LE19	06.03.2019	Revestimientos Sintéticos S.A.	FIGEM	19.449.999.- iva incl.	24.06.2019	22	37
7	Reposición de Revestimiento de piso y ventanas Escuela Palestina.	2439-14-LP19	15.05.2019	Epreva Ingeniería Spa.	faem Fondos Apoyo a la Educación Pública.	41.787.607.- imp. Incl.	19.07.2019	39	
9	Señalización Integral Reductores de Velocidad Barrio Sur Poniente III Curicó	2439-25-LE19	17.09.2019	LC2 Ltda.		38.103.670.-			
10	Extensión Red de Agua Potable sector Los González comuna de Curicó..	2439-24-LE19	05.09.2019	Ecomaín Ingeniería y Construcción SpA	Subdere	29.857.115.- imp. Incl.	03.12.2019	77	
11	Mejoramiento Recinto Deportivo Villa Los Niches Curicó.	2439-21-LP19	11.07.2019	Empresa FDL Construct.Ltda.	FRIL	78.509.732.- imp. Incl.	21.10.2019	77	84
12	Rebaje solera y adecuación calles Dr. Osorio con Membrillar y Construc. pavimento parada Avenida Colón.	2439-9-LE19	03.04.2019	DIGECO SpA	FIGEM Item: 31.02.004.030	6.937.427.- imp. Incl.	08.10.2019	21	
13	Reposición de Veredas Sector Pob. Mataquito.	2439-20-LP18	09.11.2018	Constructora LC2 Ltda.	FRIL/2018	78.777.777.- iva incl.	26.12.2019	63	
14	Mejoramiento Dependencia Secplac	2439-3-LE19	19.03.2019	Constructora Andrés Inostroza Navarrete.	FIGEM	6.405.304.- iva incl.	24.07.2019	60	
15	Señalización Integral y reductores de velocidad, Barrio Sur Poniente III,Curicó.	2439-25--LE19	17.09.2019	Constructora LC2 Limitada	Programa Recuperación de Barrios,Obra Confianza.	38.103.670.- imp.incl.	03.12.2019	30	



www.curico.cl

DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

DIRECCIÓN JURIDICA

I. Sección Asuntos Administrativos.

La Sección Asuntos Administrativos, dentro de las múltiples funciones que contribuye a la gestión municipal, correspondiendo al año 2019, puede destacar lo siguiente:

a. Prestar apoyo en materias legales al Alcalde y al Concejo, Informar y dar respuesta a las distintas Direcciones y Departamentos Municipales, la aplicación de diversas normativas legales, dictámenes de Contraloría General de la República y en especial la que dicen relación al desarrollo administrativo municipal, en lo relativo a la Aplicación de la Ley N° 19.886, de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento, El Decreto N° 250, de 2004, Ley de Rentas Municipales; procedimientos administrativos, como la Invalidación o Revocación de Procesos de Adjudicación, aplicación de multas, entre otros.

b. Se ha coordinado el estudio, elaboración y redacción de:

- **ORDENANZAS MUNICIPALES:**

1. Decreto Exento N° 3265, de fecha 28 de mayo de 2019.

Materia : Medio Ambiental Municipal.

Dirigido : Regular acciones para el desarrollo de las funciones relacionada con la protección del medio ambiente.

2. Decreto Exento N° 5963, de fecha 17 de octubre de 2019.

Materia : Cierre de Calles o Pasajes Públicos Ciegos de la comuna de Curicó.

Dirigido : Calles y pasajes públicos ciegos con única vía de acceso y salida.

3. Decreto Exento N° 7182, de fecha 20 de diciembre de 2019.

Materia : Modificación Tarifa de Aseo, Cobro y Exenciones Parciales o Totales.

Dirigido : Adulto mayor, y hombre o mujeres pensionados por causa de invalidez.

- **MANUALES DE PROCEDIMIENTOS:**

1. Decreto Exento N° 2753 de fecha 29 de abril de 2019.

Materia : Manual de Procedimientos de Adquisiciones y Abastecimiento de la I. Municipalidad de Curicó, trabajo realizado en conjunto con el Departamento de Adquisiciones y Abastecimiento Municipal. Corresponde al PMG 2019 100% cumplido.

Dirigido : Direcciones y Departamentos Municipales.

- **ORIENTACIONES LEGALES:**

Entregar orientación periódica respecto de temas legales, criterios del Poder Judicial y de Contraloría General de la República, dirigidos al Alcalde, Concejo Municipal, Direcciones, Departamentos y funcionarios municipales, sólo mediante correo electrónico se realizaron 24 orientaciones de carácter legal.

- **<u>BASES ADMINISTRATIVAS EN PROCESO DE LICITACIÓN</u>:**

 Servicio de Manejo de Cuentas Corrientes, Servicio de Contratación de Seguros de Bienes Municipales, Servicio de Guardias de Seguridad, Servicio de Mantención Áreas Verdes, entre otras.

c. <u>SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS</u>: La Sección Asuntos Administrativos ha participado como Investigadores en las siguientes Investigaciones Sumariales:

CAUSA	DECRETO ORIGEN	RESOLUCIÓN
Investigación Sumaria, según lo instruido por la Sra. Contralor Regional en el Oficio N° 1002 de 15.02.2018, relativo a la inclusión de cláusula de renovación automática de contrato.	Decreto N° 1741 del 28 de marzo de 2018.	Decreto Exento N° 3085 del 17.05.2019; Sobreseído y sugiere la creación de Procedimientos de Control.
Investigación Sumaria, sobre Duplicado de Licencia de Conducir, otorgada por la Dirección del Tránsito de la Municipalidad de Curicó.	Decreto N° 1867 del 02 de abril de 2018.	Decreto Exento N° 209 de 14.01.2019; Sobresee la presente investigación y sugiere la creación de un Manual de Procedimiento para otorgamiento de Licencia de Conducir y Duplicados de Licencia de Conducir.
Investigación Sumaria, sobre reclamo interpuesto contra el encargado del Balneario ubicado en el Puente de Potrero Grande, por dialogo en forma grosera y de falta de respeto con el Personal del Retén de Carabineros.	Decreto N° 1760 del 28 de marzo de 2019.	Decreto Exento N° 1617 de 21/02/2019; Sobresee la presente investigación y sugiere establecer procedimientos administrativos que permitan advertir al funcionario o funcionarios que se encuentre en calidad de cuidadores del Recinto del Balneario de Potrero Grande u otro recinto que le permitan establecer protocolo de manejo de imprevistos y hechos de emergencia; por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

d. Elaboración y Tramitación de **CONTRATOS DE OBRAS MUNICIPALES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, por vía de Licitaciones Públicas y Contrataciones Directas, se adjunta el siguiente detalle:

1. Contratos por Obras suscritos en el año 2019.

N°	LICITACIÓN ID PORTAL	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	DECRETO ADJUDICACIÓN		EMPRESA ADJUDICADA		CONTRATO		
				Número	Fecha	Nombre	RUT	Fecha Suscripción	Monto $	Plazo
1	2439-49-LQ17	Modificación Contrato por Ampliación Plazo	**Construcción Entubamiento Canal Villa Rauco Curicó.**	3.645	24.12.2018	Constructora Digeco SpA.	76,411,745-K	07.01.2019	–	45 días corridos
7		Modificación de Contrato Ampliación Plazo	**Construcción de 08 Viviendas del Programa Habitacional Fondo Solidario, comuna de Curicó.**	3.305	09.11.2018	Empresa Futuro Construcción Limitada	76.109.988-4	10.01.2019	-	190 días corridos
		Modificación de Contrato por Ampliación de Plazo	**Mejoramiento Recinto Deportivo Población La Palmera, comuna de Curicó.**	1.512	04.06.2019	Futuro Construcción Limitada	76.109.988-4	25.07.2019	-	21 días corridos
17	2439-1-LE18	Licitación Pública	**Adquisición de Resaltos de Caucho y Otros Accesorios**	607	06.02.2019	Juan Carlos Muñoz Sáez	12.009.274-k	El Acto Administrativo de Contratación, se materializa con la Aceptación de la Orden de Compra.	10.184.805	32 días corridos
18	2439-2-LE19	Licitación Pública	**Instalación Artefactos Ecológicos en SS.HH. de Centros de Salud.**	622	08.02.2019	Importadora Aquasin SpA	76.446.585-7	06.03.2019	16.570.988	20 días corridos

20	2439-25-LR17	Modificación de Contrato por ampliación de plazo	**Construcción de 22 Viviendas del Programa Habitacional F.S.E.V. D.S. 49 (V y U) para el Proyecto denominado G.H. Juntos Podemos Comuna de Curicó.**	642	21.02.2019	Futuro Construcción Limitada	76.109.988-4	15.03.2019	–	190 días corridos
25	–	Contratación Directa	**Mejoramiento Dependencia SECPLAC**	786	19.03.2019	Constructora Andrés Inostroza Navarrete E.I.R.L.	76.301.145-3	01.07.2019	6.405.304	60 días corridos
26	2439-11-LE19	Licitación Pública	**Mejoramiento y Reparación Escuela Víctor Vergara Campos de la comuna de Curicó.**	993	18.04.2019	Empresa EPREVA Ingeniería SpA.	76.323.635-8	07.05.2019	26.755.738	48 días corridos
		Modificación de Contrato por Aumento de obras	**Mejoramiento y Reparación Escuela Víctor Vergara Campos de la comuna de Curicó.**	1.653	17.06.2019	Empresa EPREVA Ingeniería SpA.	76.323.635-8	19.06.2019	Aumento de $ 10.789.789.-	-
27	2439-9-LE19	Licitación Pública	**Rebaje de Solera y Adecuación calles Dr. Osorio con Membrillar y Construcción Pavimento Parda Avenida Colón.**	906	03.04.2019	Constructora Digeco SpA.	76.441.745-k	02.09.2019	6.937.427	21 días corridos
28	2439-10-LR19	Licitación Pública	**Reparación Mayor Santuario El Carmen, Curicó.**	999 y 1071	22.04.2019 Y 02.05.2019	Constructora Digeco SpA.	76411745-k	Proceso de Invalidación de la Adjudicación.	347.826.862	144 días corridos
29	–	Modificación de Contrato por ampliación de contrato	**Construcción Plaza del Reencuentro Pasaje 42.**	972	09.04.2019	Constructora Proessa SpA	76.173.457-1	No se firma, se procede al Término Anticipado de la Obra.		30 días corridos
30		Modificación de Contrato por ampliación de contrato	**Mejoramiento Infraestructura Multicancha Pasaje 50.**	973	09.04.2019	Constructora Proessa SpA	76.173.457-1	No se firma, se procede al Término Anticipado de la Obra.		30 días corridos
31		Modificación Contrato por aumento y disminución de obras	**Reposición de Veredas Sector Población Mataquito Curicó.**	995	18.04.2019	Constructora LC2 Limitada.	76.170.477-k	31.05.2019	Aumento y Disminución de Obras.	-
32	2439-10-LQ18	Modificación Contrato por aumento de	**Construcción de 07 Viviendas del Programa**	1.160	03.05.2019	Futuro Construcción Limitada	76.109.988-4	27.06.2019	–	90 días corridos

		plazo.	**Habitacional F.S.E.V.D.S.46 (V.U) de 2011, para el Proyecto denominado G.H. Rurales Curicó, comuna de Curicó.**							
38	–	Contratación Directa	**Construcción de 02 Viviendas del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Viviendas D.S. 49 (V y U), de 2011, para el Proyecto denominado Rezagados Rurales, comuna de Curicó**				No se ha dictado Decreto Municipal que autorice el Trato Directo.			
39	2439-17-LE19	Licitación Pública	**Reposición de Cierre Perimetral Escuela Agustín Torres Valenzuela, Ex Escuela Ramón Freire.**	1.271	15.05.2019	Juan Rodrigo González Valdivia	12.088.255-4	13.08.2019	19.602.042	39 días corridos
		Modificación Contrato	**Reposición de Cierre Perimetral Escuela Agustín Torres Valenzuela, Ex Escuela Ramón Freire.**	3.113	10.10.2018	Juan Rodrigo González Valdivia	12.088.255-4	14.11.2018	4.897.476	16 días corridos
40	2439-14-LP19	Licitación Pública	**Reposición de Revestimiento de Piso y Ventanas Escuela Palestina.**	1.270	15.05.2019	EPREVA Ingeniería SpA	76.323.635-8	05.07.2019	41.787.607	39 días corridos
44	2439-18-LE19	Licitación Pública	**Estructura de Calestenia - Sarmiento, Programa Chile Crece Contigo, Curicó**	1.322	22.05.2019	JF Rodríguez Limitada.	76.103.436-7	03.07.2019	6.672.272	51 días corridos
49	2439-21-LP19	Licitación Pública	**Mejoramiento Recinto Deportivo Villa Los Niches, Curicó.**	2.157	11.07.2019	FDL Constructora Limitada	76.165.239-7	04.09.2019	78.509.732	77 días corridos
50	–	Contratación Directa	**Rebaje de Soleras y Adecuación calles Estado con O'Higgins**	2.484	26.07.2019	Contratista y Regulación S.A.	87.606.700-5	Por Oficio Ord. N° 553 del 18 de noviembre de 2019, se informa	11.066.770	60 días corridos

								al Secplac de incumplimiento de suscripción de contrato por: Presupuesto insuficiente y Empresa no ha remitido antecedentes solicitados.		
56	2439-24-LE19	Licitación Pública	**Extensión Red de Agua Potable sector Los González, comuna de Curicó.**	2.970	05.09.2019	ECOMAIN Ingeniería y Construcción SpA.	76.768.274-3	05.11.2019	29.857.115	77 días corridos
58	2436-413-LE19	Licitación Pública	**Servicio de Reparación de Recintos y Mejoramiento del Entorno, Línea 1, Programa Habitabilidad 2018-2019**	5.741	04.10.2019	JS Contratistas Limitada	76.340.743-8	13.12.2019	12.583.024	45 días corridos
59	2436-415-LE19	Licitación Pública	**Servicio de Construcción, Reparación y Mejoramiento del Entorno de nuevos Recintos, Línea 2, Programa Habitabilidad 2018-2019**	5.740	04.10.2019	JS Contratistas Limitada	76.340.743-8	13.12.2019	20.336.242	45 días corridos
60	2439-26-LQ19	Licitación Pública	**Construcción Franja Verde Avenida Circunvalación & Mejoramiento 2 Plazas Avenida Balmaceda.**	3.223	24.10.2019	Constructora Santa Sofía SpA	76.160.563-1	07.01.2020	137.543.734	60 días corridos
65	–	Contratación Directa	**Adquisición e Instalación de 2 Cabañas de Madera Prefabricada de 75.60 M².**	7.108	19.12.2019	Sergio Hernández Parra	14.578.199-k	19.12.2018 9	18.921.000	—

2. Contratos de Servicios suscritos en el año 2019.

N°	LICITACIÓN ID PORTAL	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	DECRETO ADJUDICACIÓN		EMPRESA ADJUDICADA		CONTRATO		
				Número	Fecha	Nombre	RUT	Fecha Suscripción	Monto $	
2		Modificación de Contrato - Trato Directo - Ampliación de Plazo	**Estudio Diseño: Mejoramiento y Ampliación Planta de Tratamiento Sarmiento, Curicó.**	3.326	23.11.2018	V Ingenieros SpA.	76.149.753-7	07.01.2019	-	Ampliación de 75 días corridos
3	2439-22-LP18	Licitación Pública	**Servicio de Arriendo, Mantención y Calibración de Equipos Psicotécnicos.**	3.024	17.10.2018	Empresa Petrinovic y Compañía Limitada	79.534.260-5	14.02.2019	464.100 mensual impuesto incluido	24 meses
4	2439-28-LE18	Licitación Pública	**Contrato de Seguros de Bienes e Inmuebles Cementerio y Municipalidad año 2019**	3.332	23.11.2018	Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.	96.508.210-7	17.01.2019	6.944.737	1 Año
5		Contratación Directa	**Servicio de Monitoreo GPS.**	3.324	20.11.2018	Empresa Cruzero GPS SpA.	76.436.844-4	13.02.2019	635.151	2 meses Nov. y Dic. 2018
6	2436-509-LE18	Licitación Pública	**Servicio Contrato de Suministro período enero - Diciembre 2019 por concepto de coctel, coffe break y otros servicios de alimentación, bases adjuntas.**	6.855	26.11.2018	Ricardo Enrique Rojas Rojas.	10.385.320-6	03.01.2019	7.140 por persona	1 Año, Enero - Diciembre 2019
8	2436-556-LE18	Licitación Pública	**Contrato de Suministro Servicio de Arriendo de Amplificación, Iluminación y generador para Actividades Municipales, período enero a diciembre 2019.**	7.256	24.12.2018	Katherine Beatriz Navarro Díaz	14.500.951-0	04.02.2019	440.000	12 Meses de Enero a Diciembre 2019
9	2436-546-LE18	Licitación Pública	**Servicio de Arriendo de Carpas, toldos y**	7.266	24.12.2018	Publicidad Tiempo Nuevo Limitada.	76.183.444-4	20.03.2019	36,414	12 Meses de Enero

			otros para Actividades de la I. Municipalidad de Curicó año 2019.							a Diciembre 2019
10	2436-563-L118	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Comunicación Radial "Estilo Pop - Romántico" para Actividades Municipales, durante el período de Enero a Diciembre del 2019.**	7.248	21.12.2018	Inversiones Impacto S.A.	78.557.820-1	22.02.2019	3.855.600	12 Meses de Enero a Diciembre 2019
11	2439-33-LP18	Licitación Pública	**Servicio de Telefonía Móvil para la Ilustre Municipalidad de Curicó.**	43	10.01.2019	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	96.806.980-2	25.02.2019	4.476.542 Mensual	18 meses
12		Contratación Directa	**Servicio de Guardias de Seguridad en Guardacruzada Santa Fe.**	97	21.01.2019	Servicios Pino Oregón Limitada.	76.183.882-2	31.01.2019	3.820.000	23.01.2019 al 28.02.2019
		Contratación Directa	**Servicio de Guardias de Seguridad en Guardacruzada Santa Fe.**	723 y 996	18.03.2019 y 18.04.2019	Servicios Pino Oregón Limitada.	76.183.882-2	Proceso de Invalidación y autorizado su pago por Decreto Exento N° 5048 del 29 de agosto de 2019.	4.500.000	2 meses (01 marzo al 30 abril 2019)
14	2436-502-LE18	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Medios de Comunicación Radial Estilo Tropical Ranchera de las Actividades Municipales, durante el período de enero a diciembre del Año 2019. (RTL)**	449	24.01.2019	Carlos Alberto Chero Valverde EIRL.	76.061.856-K	19.02.2019	20.626.660	Enero - Diciembre 2019
15	2436-602-LE18	Licitación Pública	**Contrato de Suministro entrega de Alimentos No Perecibles (Canastas Familiares),**	391	24.01.2019	Casa Franco Sociedad Comercial Limitada.	80.190.500-5	28.03.2019	Variado	Enero - Junio 2019

			mediante sistema de vales, para ser entregados a familias de escasos recursos, periodo enero a junio de 2019, según Bases Adjuntas.							
16	2439-36-LE18	Licitación Pública	**Servicio de Monitoreo y Mantención GPS Vehículos Municipales y Empresa de Aseo - Segundo Llamado**	602	04.02.2019	Cruzero GPS SpA	76.436.844-4	08.04.2019	8.625.120	12 Meses de Enero a Diciembre 2019
		Modificación de contrato	**Servicio de Monitoreo y Mantención GPS Vehículos Municipales y Empresa de Aseo - Segundo Llamado**	2.597	14.08.2019	Cruzero GPS SpA	76.436.844-4	02.12.2019	37.828	valor mensual
19	2436-591-L119	Licitación Pública	**Servicio de Guardias de seguridad, necesario para Feria de Verano 2019.**	1.450	12.02.2019	Alejandra Valeria Muñoz Romero	76.804.165-2	El Acto Administrativo de Contratación, se materializa con la Aceptación de la Orden de Compra.		
21	2439-4-LE19	Licitación Pública	**Contratación del Servicio Reparación Pista Sintética Estadio La Granja, Curicó.**	646	06.03.2019	Revestimientos Sintéticos S.A.	96.701.050-2	22.04.2019	19.449.999	22 días corridos
		Modificación de Contrato por ampliación de plazo	**Contratación del Servicio Reparación Pista Sintética Estadio La Granja, Curicó.**	2.549	08.08.2019	Revestimientos Sintéticos S.A.	96.701.050-2	30.09.2019	–	22 días corridos
22	2439-5-LE18	Licitación Pública	**Adquisición y Habilitación 2 Cámaras de Seguridad Pública**	647	06.03.2019	Gestik Ingeniería y Servicios Limitada.	76.418.033-k	16.01.2019	11.663.866	32 días corridos
		Modificación Contrato, por ampliación de plazo	**Adquisición y Habilitación 2 Cámaras de Seguridad Pública**	2.399	24.07.2019	Gestik Ingeniería y Servicios Limitada.	76.418.033-k	16.09.2019	——	10 días corridos
23	2439-34-LE18	Licitación Pública	**Plan Nacional de Eterizaciones Responsabilidad Compartida 2018, Comuna de Curicó.**	703	13.03.2019	Marialis Ivette Emig Klein	17.638.796-3	28.04.2019	28.500.000	40 días
24	2439-11-	Prórroga de	**Servicio de Mantención de la**	2.445	12.04.201	Luís Hernán	13.004.822-6	10.04.20	3.200.000	2 meses

	LE18	Contrato	**Cancha de Fútbol Estadio La Granja, Curicó.**		9	Vergara González		19	mensual	a contar del 12.04. 2019
33	2439-16-LQ19	Licitación Pública	**Servicio de Guardias de Seguridad en Guardacruzada calle Santa Fe de Curicó.**	1.021	26.04.2019	Servicios Pino Oregón Limitada.	76.183.882-2	Proceso de Invalidación de la Adjudicación y autorizado los meses de mayo -agosto su pago por Decreto Exento N° 5048 del 29 de agosto de 2019.	5.000.000	2 años
34	2439-44-LE17	Modificación de Contrato	**Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017, comuna de Curicó.**	2.743	29.04.2019	Ximena Andrea Meza Uribe Limitada.	76.432.135-9	Contrato Observado por Of. Ord. N° 0408 del 21.08.2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica.		
35	2436-156-LE19	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Medios de Comunicación Radial de las Actividades Municipales.**	2.930	09.05.2019	Emisora Condell Limitada.	77.653.210-k	07.10.2019	15.708.000	1 año (01.05 .2019 al 30.04. 2020)
36	–	Contratación Directa	**Servicio de Monitoreo GPS Vehículos Municipales y de Aseo.**	2.824	03.05.2019	Cruzero GPS SpA.	76.436.844-4	El contrato se formalizó por medio de Orden de Compra.	2.047.188	Tres meses Enero a Marzo 19
37	2439-7-LP13	Prórroga de Contrato	**Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Bancarias en Moneda Nacional, Recaudación de Ingresos Municipales y otros Servicios Bancarios**	2.982	14.05.2019	Banco Santander - Chile	77.036.000-k	Contrato Pendiente por falta de garantías de parte del Banco Santander. Se informa por Oficio Ord. N° 562 del 21.11.2019 a DAF.	–	6 meses 07.04. 2019 al 06.10. 2019
		Prórroga N° 2 de Contrato	**Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes**	5746	08.10.2018	Banco Santander - Chile	77.036.000-k	Contrato Pendiente por falta de	–	6 meses 01.10. 2019

			Bancarias en Moneda Nacional, Recaudación de Ingresos Municipales y otros Servicios Bancarios					garantías de parte del Banco Santander. Se informa por Oficio Ord. N° 562 del 21.11.2019 a DAF.		al 06.04.2020
41	2439-15-LP19	Licitación Pública	**Contratación de Diseño de Proyectos Agenda Futura para Barrio Sur Poniente V, comuna de Curicó.**	1.269	15.05.2019	Pablo Andrés Carvajal Quintana	15.204.560-3	04.10.2019	23.000.000	77 días corridos
42	2436-191-LE19	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Canal de Televisión señal abierta, para Actividades de la Municipalidad de Curicó, periodo Mayo 2019 a Abril de 2019.**	3.134	22.05.2019	Sociedad de Producciones Audiovisuales Digital Touch Ltda.	76.195.636-1	09.10.2019	7.140.000	Mayo 2019 a Abril 2020
43	2436-184-LE19	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Canal de Televisión señal abierta, para Actividades de la Municipalidad de Curicó (Canal 11).**	3.143	22.05.2019	Telecomunicaciones Verónica Richasse E.I.R.L.	76.249.339-K	06.09.2019	13.280.400	Mayo 2019 a Abril 2020
45		Prórroga de Contrato	**Servicios Externos de Guardias de Seguridad en Edificio Municipal, Aparcadero Municipal, Talleres Municipales y Otras Dependencias de la Municipalidad de Curicó.**	3.821	21.06.2019	Empresa SECUR Limitada.	76.146.077-3	09.08.2019	18.360.386	Desde 01.06.2019 al 19.08.2019
		Modificación de Contrato	**Servicios Externos de Guardias de Seguridad en Edificio Municipal, Aparcadero Municipal, Talleres Municipales y Otras Dependencias de la Municipalidad de Curicó.**	4.934	23.08.2019	Empresa SECUR Limitada.	76.146.077-3	28.08.2019	___	___

46	2436-211-LQ19	Licitación Pública	**Estudio Financiero y Proyecto de Mejoras de Ingresos de la I. Municipalidad de Curicó.**	3.871	25.06.2019	Consultorías y Capacitaciones Gestión Global SpA	76.138.663-8	Contrato firmado por las partes en proceso de aprobación de contrato.	Variado	Etapas de Cumplimiento
47	2436-192-LE19	Licitación Pública	**Adquisición de Licencias de Conducir y sus respectivas Termoselables.**	3.298	29.05.2019	Casa de Moneda de Chile	60.806.000-6	Acto Administrativo se materializa con Orden de Compra	6.211.800	Sin plazo
48	2439-22-LQ19	Licitación Pública	**Servicio de Mantención de la Cancha de Fútbol Estadio La Granja, Curicó.**	1.965	03.07.2019	Sociedad Comercial Boero y Boero Limitada.	77.015.720 -k	21.10.2019	4.046.000	24 meses
51	–	Contratación Directa	**Servicios Externos de Guardias de Seguridad en Edificio Municipal, Aparcadero Municipal, Talleres Municipales y Otras Dependencias de la Municipalidad de Curicó.**	5.188	06.09.2019	Múltiples Servicios Integrales Alfredo Rodríguez Limitada (ULS)	76.606.366-7	09.09.2019	19.810.000 más IVA	20.09.2019 al 27.09.2019
		Contratación Directa	**Servicios Externos de Guardias de Seguridad en Edificio Municipal, Aparcadero Municipal, Talleres Municipales y Otras Dependencias de la Municipalidad de Curicó.**	5.783	11.10.2019	Múltiples Servicios Integrales Alfredo Rodríguez Limitada (ULS)	76.606.366-7	04.11.2019	48.988.000	28.09.2019 al 10.12.2019
52		Contratación Directa	**Servicio de Arriendo de 50 Equipos Sistema Parking para sistema de cobro Estacionamientos Parquímetros de Curicó.**	4602 y 5744	06.08.2019 y 08.10.19	Vickin Raúl Castillo Rocuant	15.440.102-4	09.09.2019	UF 125 + IVA	3 meses a contar del 09.08.2019.
53	2436-370-LE19	Licitación Pública	**Servicio de Difusión por medios de comunicación radial multiplataforma - transmisión digital, con presencia en**	5.349	13.09.2019	Radio Vivimos La Noticia Limitada.	76.829.054-7	Contrato Observado por la Dirección de Asesoría Jurídica, por medio	24.752.000	Sept. 2019 a Diciembre 2020

			redes sociales y cobertura comunal.					de Of. Ord. N° 520 del 21.10.2019 y Decreto Exento N° 6582 del 26.11.2019 se deja sin efecto la adjudicación.		
55	2436-204-LP19	Licitación Pública	**Suministro entrega de alimentos no perecibles, mediante sistema de vales de la Municipalidad de Curicó, período julio a diciembre de 2019.**	3.942	28.06.2019	Casa Franco Sociedad Comercial Limitada.	80.190.500-5	27.09.2019	valor por tipo de canasta	6 meses (julio - diciembre 2019)
57	–	Contratación Directa	**Servicio de Guardias de Seguridad en Guardacruzada Santa Fe.**	3.266	11.11.2019	Empresa MAM Promociones Limitada	77.661.810-1	20.12.2019	4.000.000 más IVA Mensual	desde 13 de sept. 2019 al 31 enero 2020.
61		Contratación Directa	**Arriendo del Sistema de Seguridad Pública denominado SAYVU.**	6.808	05.12.2019	Empresa STI Net Servicios Tecnológicos Internacionales Ltda.	76.750.951-0	11.12.2019	30.940.000	13 meses
62	2436-421-LE19	Licitación Pública	**Contrato de Suministro entrega de alimentos no perecibles, mediante sistema de vale de la Municipalidad de Curicó.**	5.749	03.12.2019	Casa Franco Sociedad Comercial Limitada.	80190500-5	Contrato suscrito por las partes en el año 2020.	valor por tipo de canasta	Enero a Julio de 2019
63	2436-514-LE19	Licitación Pública	**Servicio de Difusión por medios de comunicación radial multiplataforma - transmisión digital, con presencia en redes sociales y cobertura comuna, periodo 01 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2020.**	5.349	13.09.2019	Radio Vivimos La Noticia Limitada.	76.829.054-7	Observado por Oficio Ord. N° 16 del 07.01.2020 de la Dirección de Asesoría Jurídica.	13.923.000	01 diciembre 2019 al 31.12.2020
64	2439-29-LE19	Licitación Pública	**Diseño de Plaza de Juegos Licantén, Barrio Sur Poniente V, Comuna de**	3.558	11.12.2019	Diego Ignacio Fischer Espinoza	16.454.460-5	17.01.2020	5.124.426	29 días corridos

			Curicó							
65	–	Contratación Directa	**Adquisición e Instalación de 2 Cabañas de Madera Prefabricada de 75.60 M².**	7.108	19.12.2019	Sergio Hernández Parra	14.578.199-k	19.12.20189	18.921.000	—
66			**Licencia de Uso Temporal de Programas Computacionales de Cas - Chile S.A., Licencia N° 3620**			CAS -CHILE S.A.		Oficio Ord. N° 618 del 31.12.2019; No se suscribe contrato, por no existir decreto municipal que autorice suscribir contrato.		
67			**Mall Proveedor de Servicios Tecnológicos E-COM IN HOUSE, Uso de Servicios Automatizados a través de a Red Internet, CAS-CHILE S.A., Licencia N° 3664**			CAS -CHILE S.A.		Oficio Ord. N° 619 del 31.12.2019; No se suscribe contrato, por no existir decreto municipal que autorice suscribir contrato.		
68	2439-31-LR19	Licitación Pública	**Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias de la Municipalidad de Curicó.**	3.830	27.12.2019	Múltiples Servicios Integrales Alfredo Rodríguez Limitada.	76.606.366-7	23.01.2020	479.760.000	24 meses

2.- <u>Sección de Asuntos Contenciosos</u>

- Durante el año 2019, la Sección de Asuntos Contenciosos tramitó un total de 400 juicios antes los Tribunales de Justicia; debiendo defender y resguardar el patrimonio municipal en juicios cuya cuantía superó los 600 millones de pesos.

- También, el año 2019 se realizó proceso de regularización y cobranza respecto de deudas morosas del Mercado Municipal, lo que permitió en conjunto con los locatarios disminuir considerablemente la tasa de morosidad existente y obtener la devolución de dos locales comerciales.

- El año 2019, el Municipio concluyó la tramitación de los juicios laborales referidos al BONO SAE, obteniendo ante la Corte Suprema fallos favorables a los intereses municipales que evitó ser condenado al pago de dicho bono.

- Durante el año 2019, se gestionó cobranza de garantía de fiel cumplimiento de contrato de EparkSpA por 5.000 UF.

3.-Sección de Fiscalía Interna

Objetivo de la Sección: investigar aquellos hechos que eventualmente pueden generar responsabilidad administrativa de los funcionarios de la Municipalidad de Curicó o de sus servicios traspasados, la que, en caso de verificarse, permite hacer efectivas las sanciones disciplinarias por el incumplimiento de los deberes y prohibiciones funcionarias, conforme lo establecido en el artículo 118 de la Ley N°18.883, del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

- **Procesos sumariales tramitados por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Municipalidad:**

Tipo de proceso sumarial	Total instruidos	En tramitación	Con decreto de término
Investigaciones sumarias	27	10	16
Sumarios administrativos	2	2	2

❖ **Procesos sumariales tramitados por otras Direcciones del Municipio:**

Tipo de proceso sumarial	Total instruidos	En tramitación	Con decreto de término
Investigaciones sumarias	4	0	4
Sumarios administrativos	0	0	0

❖ **Procesos sumariales en materia de Salud Municipal:**

Tipo de proceso sumarial	Total instruidas	pendientes	terminadas
Investigaciones sumarias	7	2	5
Sumarios administrativos	2	1	1

❖ **Procesos sumariales en materia de Educación Municipal:**

Tipo de proceso sumarial	Total instruidas	pendientes	terminadas
Investigaciones sumarias	12	9	3
Sumarios administrativos	1	0	1

(Trimestre Octubre – Diciembre)

- **Procesos sumariales informados a la Inspección del trabajo**:1
- **Procesos sumariales informados a Contraloría**: 1

4.-Sección Estudio de Títulos de la Dirección de Asesoría Jurídica

Objetivo de la Sección: la Sección Estudio de Títulos tiene a su cargo el registro de los bienes inmuebles de la Ilustre Municipalidad de Curicó, por lo cual el ámbito de acción de esta sección abarca lo concerniente a compra, venta, regularización, entrega de comodatos y todas las gestiones asociadas a los mencionados bienes inmuebles, asesorando a los diversos estamentos del municipio y a la ciudadanía en general.

- **COMODATOS 2019**

1	Junta de Vecinos Villa Orrego Luco, por un período de 25 años.	Decreto N°489, de fecha 29 enero 2019.
2	Junta de Vecinos Unión El Boldo, por un período de 30 años.	Decreto N°2207, de fecha 01abril 2019.
3	Junta de Vecinos Sarmiento Poniente, por un período de 10 años.	Decreto N°3179, de fecha 23 mayo 2019.
4	Asociación Deportiva Regional de Rodeo Aguanegra, por un período de 25 años.	Decreto N°3863, de fecha 25 junio 2019.
5	Junta de Vecinos Brisas del Boldo 2° Etapa, por un período de 30 años.	Decreto N°3928, de fecha 28junio 2019.
6	Junta de Vecinos Villas Unidas, por un período de 30 años.	Decreto N°4576, de fecha 06 agosto 2019.
7	Junta de Vecinos Santa Ana, Los Guindos, La Cañada del Boldo, por un período de 30 años.	Decreto N°4632, de fecha 08 agosto 2019.
8	Junta de Vecinos Santa Lucía, por un período de 30 años.	Decreto N°5012, de fecha 27 agosto 2019.
9	Junta de Vecinos Villa San Josué, por un período de 20 años.	Decreto N°5581, de fecha 02octubre 2019.

Total: 9 Comodatos.

❖ ESTUDIO DE TÍTULOS 2019 (octubre-diciembre)

1	Propiedad ubicada en el Resto Fundo Prosperidad.	Inscrita en lo que resta a fojas 931 Vta. N°872 año 1984, Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.
2	Propiedad ubicada en Convento Viejo.	Inscrita en lo que resta a fojas 1624 N°1416 año 1978,Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.
3	Propiedad ubicada en el Bosque.	Inscrita en lo que resta a fojas 1691 N°1638 año 1993, Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.
4	Propiedad ubicada Villa Prosperidad Lote Uno-B.	Inscrita en lo que resta a fojas 1641 Vta. N°1556 año 1985, Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.

Total: 4 Estudios de Títulos.

❖ ARRENDAMIENTOS 2019

1	Enero	2
2	Febrero	0
3	Marzo	2
4	Abril	0
5	Mayo	0
6	Junio	0
7	Julio	3
8	Agosto	3
9	Septiembre	1
10	Octubre	1
11	Noviembre	0
12	Diciembre	1

Total: Arrendamientos.

❖ ALZAMIENTOS 2019

1	Enero	1
2	Febrero	0
3	Marzo	4
4	Abril	1
5	Mayo	3
6	Junio	6
7	Julio	3
8	Agosto	6
9	Septiembre	0
10	Octubre	1
11	Noviembre	1
12	Diciembre	1

Total:27 Alzamientos.

5.- Departamento de Sernac

- La oficina Sernac Curicó funciona por medio de un convenio de cooperación mutua entre la Municipalidad y el Servicio Nacional del Consumidor, el cual tiene como finalidad establecer un compromiso que permita fortalecer la protección de los consumidores.

- Su función y objetivo principal es educar, informar a los consumidores sobres sus derechos y deberes, reclamar cuando éstos son vulnerados de manera rápida y oportuna. Entregar respuestas claras a sus consultas y gestionar sus reclamos en forma directa con los proveedores o empresas que no respeten los compromisos acordados o vulneren los derechos que la ley impone.

- Cada año la plataforma Municipal de Curicó se destaca en la Región, por recibirla mayor cantidad de ingresos en consultas y reclamos, así lo demuestra el Informe de Gestión Regional de Plataformas Municipal ese fectuado semestralmente por La Dirección Regional Talca, considerando que en el año 2019la comuna de Curicó se realizaron un total de:

Informe Gestión Regional del Sernac Plataformas Municipales			
Gestión	**Primer semestre**	**Segundo semestre**	**Total**
Consultas	**2.846**	**2.053**	**4.899**
Reclamos	**1.108**	**1.314**	**2.422**

A modo de resumen, los mercados que fueron más reclamados y consultados en el año 2019 son:

MERCADOS	MOTIVOS
Tiendas comerciales y comercio en general.	**Garantía productos.**
Compras por internet	**Despacho o no envío de productos.**
Tarjetas Comerciales	**Clonación, cobros de seguros no contratados e intereses.**
Tarjetas y cuentas Bancarias	**Clonación de tarjetas bancarias (Visa, Mastercard) debito, cuenta vista y cuentas corrientes.**
Créditos de consumo	**Incumplimientos en lo contratado e intereses aplicados y renegociaciones.**
Telecomunicaciones	**Incumplimiento en el servicio, aumento en cobros y garantías de equipos móviles.**
Transporte	**Perdida de encomiendas y equipajes.**
Agencia de viajes	**Viajes suspendidos, sin devolución de dinero o cambio de pasajes.**
Educación en Centro de formación técnica.	**Incumplimiento y mala prestación del servicio.**

Cabe señalar que la plataforma de Curicó se destaca además, en el cumplimiento de los estándares establecidos por el Servicio Nacional del Consumidor en la gestión de consultas y reclamos, respetando los plazos de ingresos, envíos y cierre de éstos, alcanzando un registro del 99.81% a nivel Regional.



www.curico.cl

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

Análisis Financiero Municipalidad de Curicó año 2019

1.- Total Fondos Administrados por la Municipalidad de Curicó, es decir, los presupuestos ejecutados durante el año 2019, fueron :

	AÑO 2018	AÑO 2019	
Municipalidad	25.125.321.650	27.456.915.016	33,18%
Educación	24.411.901.128	30.049.719.348	36,31%
S.E.P.	5.736.960.500	5.420.627.923	7%
Salud	17.562.721.310	19.234.192.725	23%
Cementerio	481.580.991	588.794.828	1%
	73.318.485.579	**82.750.249.840**	**100%**

2.- La composición de los Ingresos Municipales durante el año fueron :

	AÑO 2017	AÑO 2018	
Ingresos Operacionales	14.683.307.571	16.238.982.541	59,14%
Fondo Común Municipal	9.967.486.757	10.849.618.974	39,52%
Transferencias	474.527.322	368.313.501	1,34%
	25.125.321.650	**27.456.915.016**	**100%**

3.- La composición de los Gastos Municipales durante el año fueron:

	AÑO 2018	AÑO 2019	
Personal	7.519.254.702	8.338.206.115	30,38%
Gastos de Funcionamiento	3.240.107.665	3.143.494.153	11,45%
Servicio a la Comunidad	6.696.120.484	7.747.917.398	28,23%
Gastos Sociales y Aportes	1.937.607.790	1.965.416.037	7,16%
Al Fondo Común Municipal	2.222.292.906	2.496.348.164	9,10%
Aporte a Educación, Salud y Cementerio	1.700.000.000	1.917.000.000	6,98%
Inversión Comunal	1.759.885.694	1.837.619.592	6,70%
	25.075.269.241	**27.446.001.459**	**100%**

4.- La función principal del municipio contempla la satisfacción de las necesidades de la Comunidad, teniendo esto presente y de acuerdo a los recursos recibidos durante el año 2019, se puede concluir que estas necesidades se presentan en las áreas de Salud, Educación, Comunidad Social e Inversión. De acuerdo al comportamiento de los egresos, las cifras asignadas a éstas áreas fueron:

Concepto	**Monto**		
	AÑO 2018	**AÑO 2019**	
Al Departamento Salud	900.000.000	1.200.000.000	
Al Departamento Educación	800.000.000	642.000.000	
Servicios a la Comunidad	6.696.120.484	7.747.917.398	
Gastos Sociales y Aportes	1.937.607.790	1.965.416.037	
Inversión	1.759.885.694	1.837.619.592	
	13.250.953.027	**13.392.953.027**	**48,80%**

Esta cifra representa el 48.80% del total de los recursos municipales correspondientes al año 2019

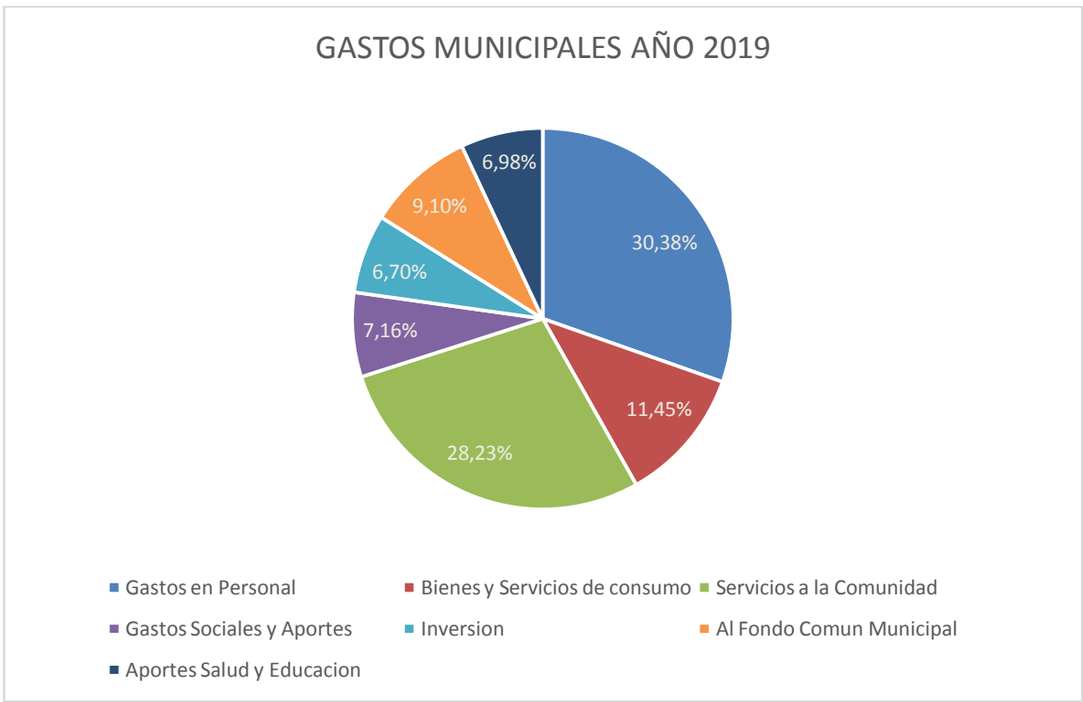
5.- Dentro de los Ingresos Importantes están los que recauda el Departamento de Rentas que corresponden a las Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcohol, así como los Permisos que son entregados para las distintas actividades que se realizan en la Comuna, tales como Fiesta de la Vendimia, Fiesta de la Chilenidad, Día del Niño, entre otros.-
Es importante para la Municipalidad para poder cumplir con las metas estimadas durante el año es el Pago de los Permisos de Circulación, que de su recaudación el 37.5% queda en la Comuna, y el 62.5% es ingresado al Fondo Común Municipal.-

GESTION FINANCIERA MUNICIPAL AÑO 2019

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO	PORCENTAJE
		INGRESOS		
03		**TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES**	**14.040.783.771**	**51,138%**
	01	Patentes y Tasas por Derechos	6.167.648.599	22,463%
	02	Permisos y Licencias	4.249.441.668	15,477%
	03	PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL	3.623.693.504	13,198%
05		**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**775.398.403**	**2,824%**
	01	Del Sector Privado	0	0,000%
	03	De Otras Entidades Publicas	775.398.403	2,824%
06		**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**262.718.502**	**0,957%**
	01	Arriendo de Activos No Financieros	262.718.502	0,957%
07		**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**0**	**0,000%**
	02	Venta de Servicios	0	0,000%
08		**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**11.944.244.769**	**43,502%**
	01	Recuperacion y Reembolso por Licencias Medicas	209.822.960	0,764%
	02	Multas y sanciones pecuniarias	737.190.763	2,685%
	03	Participacion Fondo Comun Municipal	10.849.618.974	39,515%
	04	Fondos de Terceros	8.439.178	0,031%
	99	OTROS	139.172.894	0,507%
10		**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**14.133.255**	**0,051%**
	01	Ventas del Año Terrenos	458.337	0,002%
	99	Otros Activos No Financieros	13.674.918	0,050%
11		**VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**0**	**0,000%**
	01	Ventas o Rescates de Titulos o Valores	0	0,000%
12		**RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS**	**1.270.406**	**0,005%**
	02	Hipotecarios	1.270.406	0,005%
	10	Ingresos por Percibir	0	0,000%
13		**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**368.313.501**	**1,341%**
	01	Del Sector Privado	0	0,000%
	03	De Otras Entidades Públicas	368.313.501	1,341%
	06	De Gobiernos Extranjeros	0	0,000%

15		**SALDO INICIAL DE CAJA**	**50.052.409**	**0,182%**
		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**27.456.915.016**	**100,000%**
		GASTOS		
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**8.338.206.115**	**30,380%**
	01	PERSONAL DE PLANTA	5.330.530.689	19,422%
	02	PERSONAL DE CONTRATA	1.616.386.623	5,889%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	913.743.940	3,329%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	477.544.863	1,740%
22		**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**9.927.690.361**	**36,172%**
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	125.892.632	0,459%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	162.629.298	0,593%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	121.868.222	0,444%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	479.643.517	1,748%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.773.896.399	6,463%
	06	OTROS	385.838.646	1,406%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	78.279.693	0,285%
	08	SERVICIOS GENERALES	6.216.399.676	22,650%
	09	ARRIENDOS	444.345.525	1,619%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	29.555.115	0,108%
	11	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	48.929.903	0,178%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES DE SERVICIOS DE CONSUMO	60.411.735	0,220%
23		**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**0**	**0,000%**
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0,000%
24		**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**6.519.509.360**	**23,754%**
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.008.848.167	7,319%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.510.661.193	16,435%
26		**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**137.100.540**	**0,500%**
	01	Devoluciones	79.484.090	0,290%
	02	Compensacion Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	49.434.758	0,180%
	04	Aplicación de Fondos de Terceros	8.181.692	0,030%
29		**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**271.444.353**	**0,989%**
	01	Terrenos	0	0,000%
	01	Edificios	0	0,000%
	03	Vehiculos	110.513.482	0,403%
	04	Mobiliarios y Otros	27.551.252	0,100%
	05	Maquinas y Equipos	55.983.743	0,204%
	06	Equipos Informaticos	53.383.585	0,195%

	07	Programas Informaticos	24.012.291	0,087%
31		**INICIATIVAS DE INVERSION**	**1.837.619.592**	**6,695%**
	01	Estudios Basicos	11.098.200	0,040%
	02	Proyectos	1.826.521.392	6,655%
33		**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**13.004.000**	**0,047%**
	03	A otras Entidades Públicas	13.004.000	0,047%
34		**SERVICIO DE LA DEUDA**	**401.427.138**	**1,463%**
	01	Amortizacion Deuda Interna	0	**0,000%**
	03	Intereses Deuda Interna	0	**0,000%**
	07	Deuda Flotante	401.427.138	**1,463%**
		GASTOS PRESUPUESTARIOS	**27.446.001.459**	**100,000%**



Departamento de Rentas Municipales

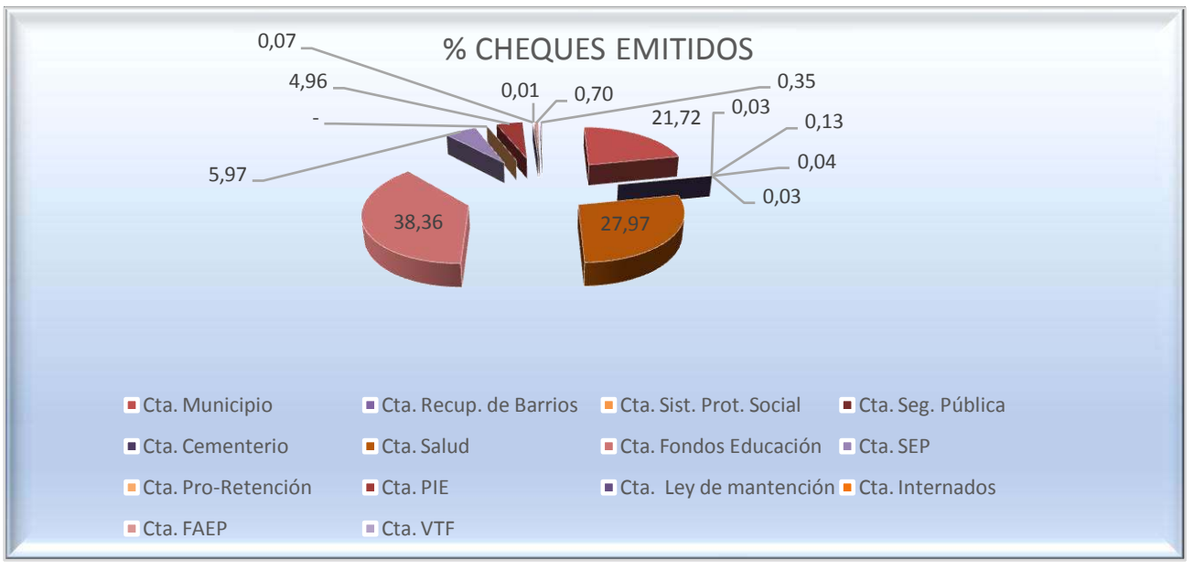
Dentro de los Ingresos Propios Permanentes importantes están los que recauda el Departamento de Rentas que corresponden a las Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcoholes, Arriendos Mercado y permisos que son entregados para las distintas actividades que se realizan en la comuna, tales como Fiesta de la Vendimia, Chilenidad, Día del Niño, entre otros.

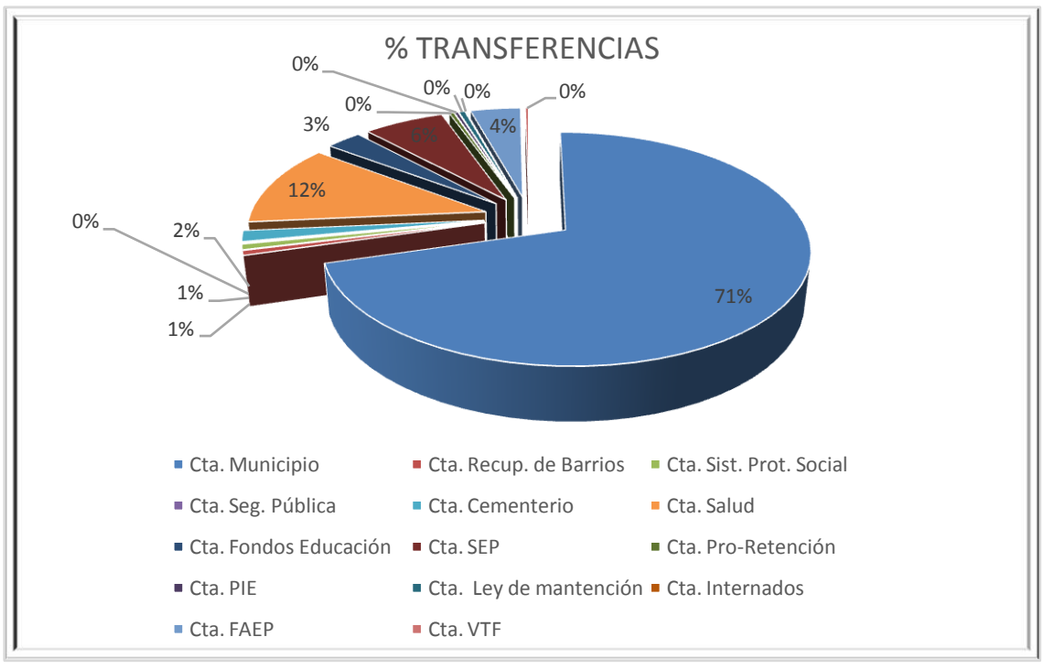
CONCEPTO	N° DE PAGOS	TOTAL INGRESADO
PATENTES MUNICIPALES	8.086	$3.712.904.009-
PERMISOS VARIOS	4.500	$ 338.855.512.-
ARRIENDOS MERCADO MUNICIPAL		$ 218.471.415.-
TOTAL INGRESADO AÑO 2019		$4.270.230.936.-

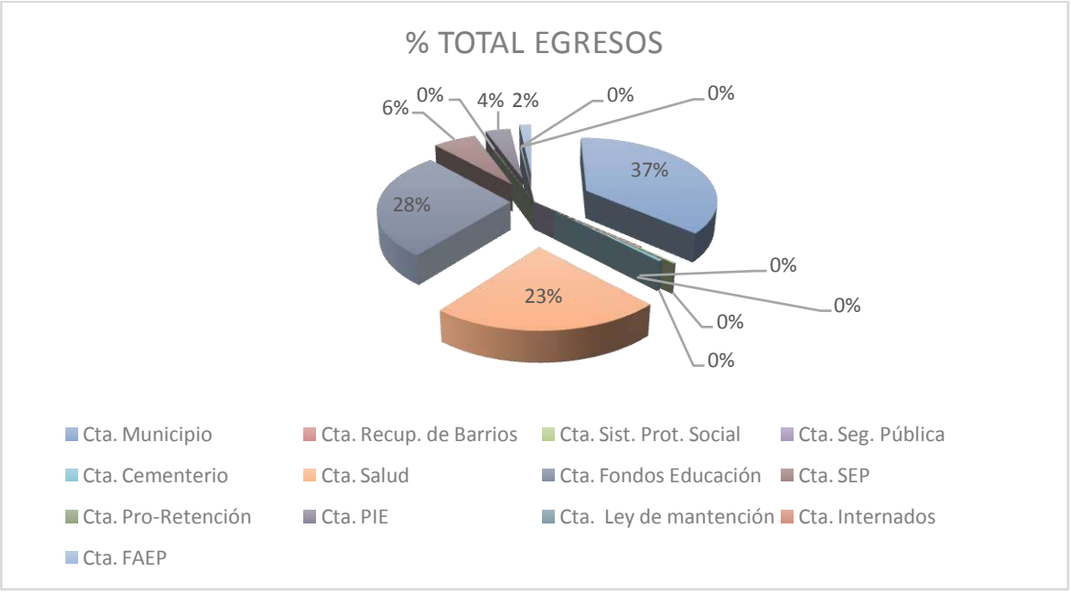
Tesorería Municipal

Total de Egresos año 2019

CUENTA	CHEQUES ($)	% CHEQUES EMITIDOS	TRANSFERENCIAS ($)	% TRANSFERENCIAS	TOTAL	% TOTAL EGRESOS
Cta. Municipio	12.789.408.369	21,72	18.153.648.791	70,66	$ 30.943.057.282	36,59
Cta. Recup. de Barrios	15.019.768	0,03	163.516.839	0,64	$ 178.536.707	0,21
Cta. Sist. Prot. Social	76.482.287	0,13	192.259.532	0,75	$ 268.741.919	0,32
Cta. Seg. Pública	25.586.975	0,04	32.269.600	0,13	$ 57.856.675	0,07
Cta. Cementerio	19.619.101	0,03	395.969.124	1,54	$ 415.588.325	0,49
Cta. Salud	16.468.062.936	27,97	3.023.820.924	11,77	$ 19.491.883.988	23,05
Cta. Fondos Educación	22.580.309.153	38,36	730.572.519	2,84	$ 23.310.881.810	27,57
Cta. SEP	3.515.426.254	5,97	1.664.030.859	6,48	$ 5.179.457.219	6,12
Cta. Pro-Retención	$ 0	-	91.611.503	0,36	$ 91.611.603	0,11
Cta. PIE	2.919.787.176	4,96	75.829.315	0,30	$ 2.995.616.596	3,54
Cta. Ley de mantención	42.055.306	0,07	122.818.959	0,48	$ 164.874.365	0,19
Cta. Internados	6.906.096	0,01	12.068.829	0,05	$ 18.975.025	0,02
Cta. FAEP	412.314.393	0,70	1.034.612.182	4,03	$ 1.446.926.676	1,71
Cta. VTF	206.020.872	0,35	64.193.112	0,25	$ 270.214.084	0,32
TOTAL CHEQUES	$ 58.870.977.814	TOTAL TRANSFERENCIA	$ 25.693.028.976	TOTAL EGRESOS	$ 84.564.008.190	100,00


% CHEQUES EMITIDOS
0,07
4,96
-
5,97
0,01
0,70
0,35
21,72
0,03
0,13
0,04
0,03
38,36
27,97
Cta. Municipio
Cta. Recup. de Barrios
Cta. Sist. Prot. Social
Cta. Seg. Pública
Cta. Cementerio
Cta. Salud
Cta. Fondos Educación
Cta. SEP
Cta. Pro-Retención
Cta. PIE
Cta. Ley de mantención
Cta. Internados
Cta. FAEP
Cta. VTF

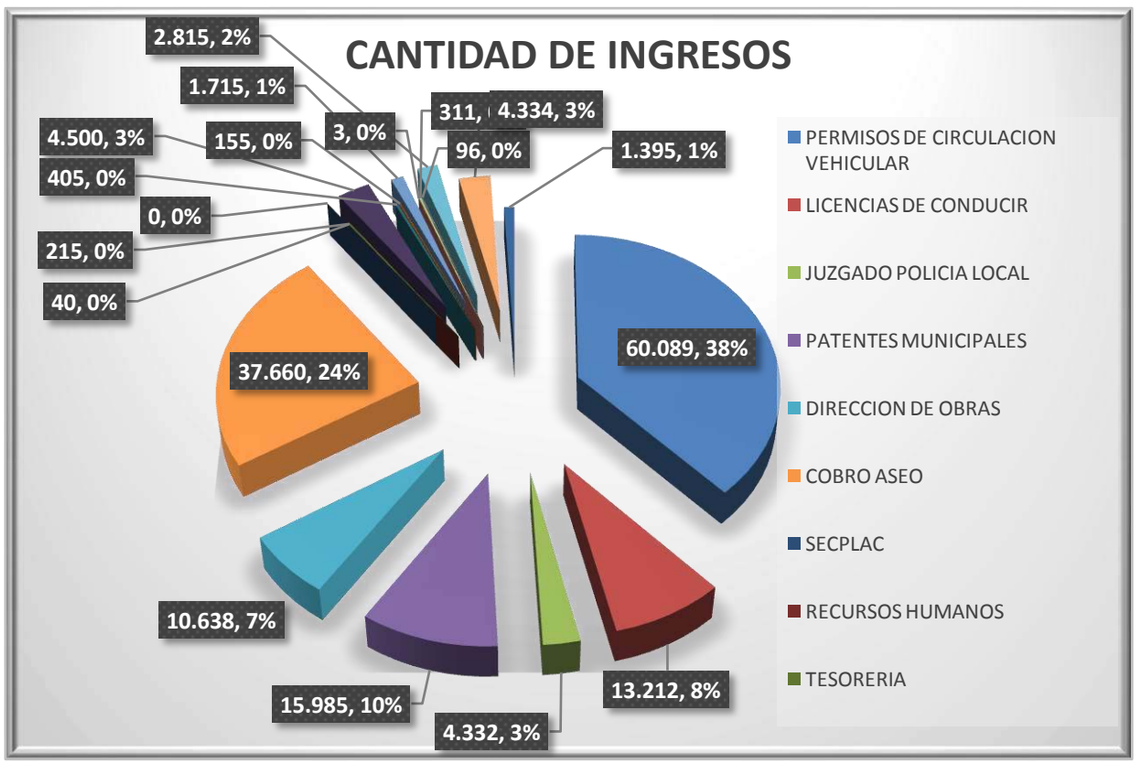

% TRANSFERENCIAS
0%
0%
0%
0%
3%
6%
4%
0%
12%
0%
2%
1%
1%
71%
Cta. Municipio
Cta. Recup. de Barrios
Cta. Sist. Prot. Social
Cta. Seg. Pública
Cta. Cementerio
Cta. Salud
Cta. Fondos Educación
Cta. SEP
Cta. Pro-Retención
Cta. PIE
Cta. Ley de mantención
Cta. Internados
Cta. FAEP
Cta. VTF



INGRESOS POR DEPARTAMENTO MUNICIPAL AÑO 2019

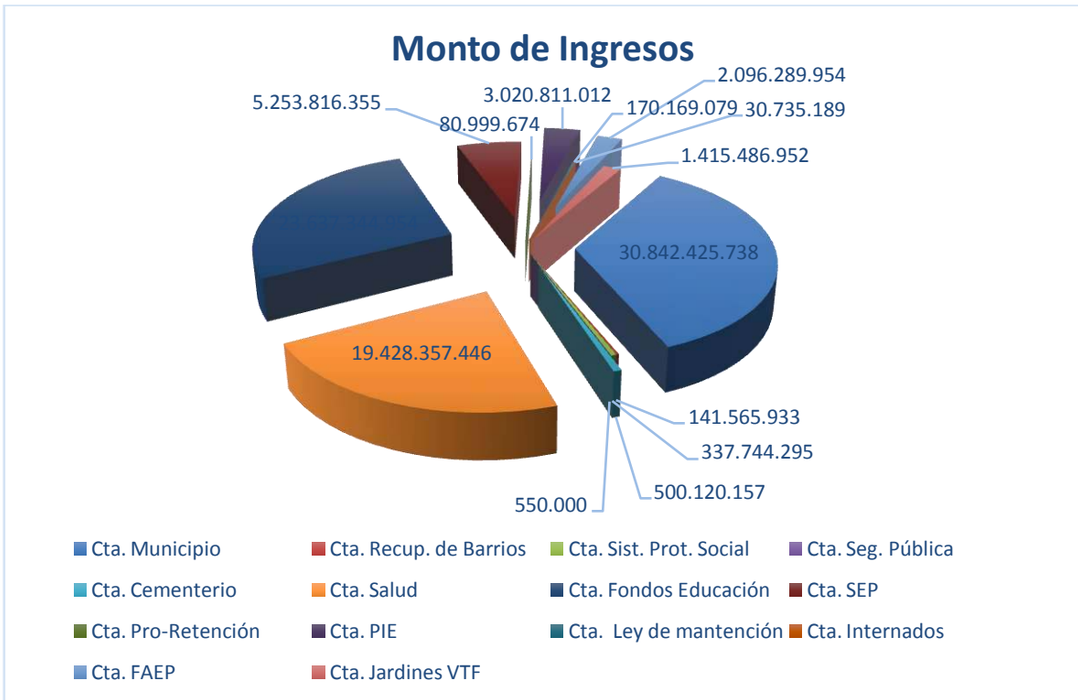
DEPARTAMENTO	MONTO INGRESOS	CANTIDAD DE INGRESOS
PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR	4.019.809.027	60.089
LICENCIAS DE CONDUCIR	341.507.812	13.212
JUZGADO POLICIA LOCAL	208.465.317	4.332
PATENTES MUNICIPALES	3.560.247.195	15.985
DIRECCION DE OBRAS	475.932.056	10.638
COBRO ASEO	567.873.708	37.660
SECPLAC	0	0
RECURSOS HUMANOS	4.856.086	40
TESORERIA	11.232.291	215
COBRANZAS Y PERMISOS	338.855.512	4.500
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	627.624.669	405
MERCADO MUNICIPAL	18.344.325	155
DEPARTAMENTO DE FINANZAS	20.099.781.244	1.715
RENTAS MUNICIPALES	179.690	3
DIRECCION DE ASEO	2.310.895	311
CONVENIO CUOTAS ASEO	1.124.882	96
MULTAS EMPADRONADAS	156.688.716	2.815
2° JUZGADO POLICIA LOCAL	189.120.898	4.334
ARRIENDO MERCADO MUNICIPAL	218.471.415	1.395
TOTAL INGRESOS AÑO 2019	**$ 30.842.425.738**	**157.900**


MONTO INGRESOS POR DEPARTAMENTO
2.310.895
179.690
1.124.882
156.688.716
189.120.898
218.471.415
4.019.809.027
341.507.812
208.465.317
3.560.247.195
475.932.056
567.873.708
0
4.856.086
11.232.291
338.855.512
627.624.669
18.344.325
20.099.781.244
PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR
LICENCIAS DE CONDUCIR
JUZGADO POLICIA LOCAL
PATENTES MUNICIPALES
DIRECCION DE OBRAS
COBRO ASEO
SECPLAC
RECURSOS HUMANOS
TESORERIA
COBRANZAS Y PERMISOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MERCADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
RENTAS MUNICIPALES
DIRECCION DE ASEO
CONVENIO CUOTAS ASEO


CANTIDAD DE INGRESOS
2.815, 2%
1.715, 1%
4.500, 3%
155, 0%
3, 0%
311,
4.334, 3%
96, 0%
1.395, 1%
405, 0%
0, 0%
215, 0%
40, 0%
60.089, 38%
37.660, 24%
10.638, 7%
15.985, 10%
4.332, 3%
13.212, 8%
PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR
LICENCIAS DE CONDUCIR
JUZGADO POLICIA LOCAL
PATENTES MUNICIPALES
DIRECCION DE OBRAS
COBRO ASEO
SECPLAC
RECURSOS HUMANOS
TESORERIA

INGRESOS POR CUENTA AÑO 2019

CUENTA	Monto de Ingresos	Cantidad de ingresos
Cta. Municipio	30.842.425.738	157.900
Cta. Recup. de Barrios	141.565.933	5
Cta. Sist. Prot. Social	337.744.295	19
Cta. Seg. Pública	550.000	3
Cta. Cementerio	500.120.157	942
Cta. Salud	19.428.357.446	12943
Cta. Fondos Educación	23.637.344.954	360
Cta. SEP	5.253.816.355	35
Cta. Pro-Retención	80.999.674	1
Cta. PIE	3.020.811.012	24
Cta. Ley de mantención	170.169.079	21
Cta. Internados	30.735.189	9
Cta. FAEP	2.096.289.954	4
Cta. Jardines VTF	1.415.486.952	306
TOTAL DE INGRESOS 2018	85.540.929.786	172.572





www.curico.cl

DIRECCIÓN SERVICIOS OPERATIVOS

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

DIRECCIÓN SERVICIOS OPERATIVOS

Programa Mujer Protegida: Víctimas de VIF de la comuna de Curicó cuentan con dispositivo de seguridad las 24 horas del día

En el marco del trabajo destinado a dar más seguridad a aquellas personas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, el alcalde Javier Muñoz Riquelme puso en marcha el programa Mujer Protegida, iniciativa impulsada en conjunto con el Juzgado de Familia de Curicó, que durante el año 2019 benefició a 54 personas.

Esta iniciativa consiste en proporcionara las víctimas de VIF, que son derivadas por el Juzgado de Familia de Curicó, una aplicación de seguridad de manera que cuenten con una herramienta que contribuya a informar de manera oportuna cuando su integridad física se encuentre en peligro.

Desde su entrada en vigencia, siete usuarias han hecho uso de la aplicación, lo que permitió que los funcionarios municipales a cargo del monitoreo del sistema derivarán en forma oportuna la información a Carabineros, quienes procedieron a la detención de los infractores de las



Fuente: www.vivimoslanoticia.cl



Fuente: www.maulealdia.cl

Programa Salud Municipal Protegida

Con la finalidad de dar mayor seguridad a los usuarios y funcionarios de los centros de salud dependientes de la Municipalidad de Curicó, a fines de 2019 fruto de un trabajo conjunto del alcalde Javier Muñoz con los gremios de la salud se implementó esta iniciativa de prevención del delito, que consiste en una aplicación de seguridad que se instaló en los celulares de 150 funcionarios de los recintos de salud, que es monitoreada las 24 horas por funcionarios municipales desde la central de cámaras ubicada en la 1 Comisaría de Carabineros de Curicó. Con ello se dio respuesta a una anhelada demanda por sentirse más seguro en su lugar de trabajo.

Dirección Comunal de Salud, Cesfam Betty Muñoz Arce, Cesfam Colón, Cesfam Sarmiento, Cesfam Curicó Centro, Cesfam Miguel Ángel Arenas, Cesfam Los Niches, Cecosf Doña Patricia de Sarmiento, Cecosf Prosperidad, Sar Aguas Negras y Sar Bombero Garrido.





Campaña de retiro de vehículos abandonados en la vía pública

En el marco de la Ordenanza Municipal "Sobre retiro de Vehículos Abandonados, Mal Estacionados o que hayan sufrido un accidente o desperfecto mecánico en las vía pública"; iniciativa que se enmarca en plan de trabajo impulsado por el alcalde Javier Muñoz en materia de prevención del delito, se han notificado 154 vehículos, de los cuales 130han sido retirados voluntariamente por sus propietarios, 20traslados al aparcadero municipal y 8 aún se encuentran con plazo pendiente.

Cabe recordar que esta iniciativa tiene por objeto mejorar la seguridad en los espacios públicos, prevenir la contaminación ambiental y contribuir a prevenir delitos asociados al consumo de alcohol y drogas.









Espacios Públicos más Seguros

El que los espacios públicos de la comuna sean lugares seguros para estar y compartir ha sido una de las permanentes preocupaciones de la administración del alcalde Javier Muñoz Riquelme. Es por ello, que durante el año 2019 se realizaron 21 procedimientos conjuntos y coordinados con Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile en el marco de la Ordenanzas Parque Cerro Carlos Condell, cuya finalidad es dar mayor seguridad a los vecinos que concurren a este atractivo turístico de la comuna, y dela Ordenanza sobre el Ordenamiento y Uso de Los Bienes de Uso Público de la Comuna de Curicó, normativa destinada a evitar acciones, como la instalación de carpas, que generen la sensación de inseguridad en los usuarios de plazas, plazoletas y alameda.









Cuando la tecnología es un gran aliado de la seguridad pública

Uno de los grandes desafíos del alcalde Javier Muñoz Riquelme es poner la tecnología en pos de la seguridad de los vecinos, de ahí su desafío de contar con un moderno y eficiente sistema de cámaras de televigilancia a lo que suma un drone de avanzada tecnología, lo que le permite abordar el tema de la prevención de una manera más integral, convirtiéndose en un instrumento de apoyo para recuperar espacios públicos de la comuna, servir como medio de prueba de los delitos que se cometen en la vía pública y, a la vez, facilitar la coordinación entre las instituciones.

El año 2019 se instalaron dos nuevos dispositivos, los que está ubicados en calle Curicó con calle Constitución de la Villa doña Patricia de Sarmiento; cámara en la intersección de la Avenida Amsterdam y Rauquén. Así mismo, se está trabajo en la reposición de las cámaras más antiguas que datan del año 2012 y en la modernización de la Central de Cámaras de Televigilancia que está ubicada en la 1° Comisaría de Carabineros de Curicó.

Actualmente, el sistema de cámaras de televigilancia de la municipalidad de Curicó cuenta con 30 dispositivos, que están ubicados en puntos estratégicos de la comuna y son monitoreados las 24 horas por personal altamente calificado; lo que permitió que 1337 procedimientos fueron captados para las cámaras de teleprotección municipal, de los cuales 169 fueron generados desde la central de cámaras y finalizaron con detenidos. También se hizo entrega de 207 videos a fiscalía y a otros tribunales.

Durante el año 2019 el drone municipal realizó más de 120 vuelos, con la finalidad de apoyar el trabajo realizado por Carabineros, PDI y otros organismo públicos, ello por cuanto su avanzada tecnología le permite llegar a lugares de difícil acceso y obtener imágenes en tiempo real, entregando un apoyo vital en situaciones de emergencia.









DEPARTAMENTO DE INFORMATICA MUNICIPAL

El departamento de informática municipal, es el área encargada de mantener las redes, servicios y sistemas computacionales e informáticos en funcionamiento, además de asesorar a las distintas unidades municipales en materia tecnología e innovación de procesos de trabajo por medio de las distintas plataformas de software a disposición.

Anualmente el departamento de informática conforma un plan de adquisición de equipos computacionales para cubrir la sprincipales necesidades de la institución, tales como campaña de permisos de circulación, fiesta de la vendimia, fiesta de la chilenidad entre otras, lo que permite poder ir actualizando la infraestructura computacional del municipio de manera transitoria, se incluye además la mantención de software de gestión institucional y obtención de licencias de uso de software que se requieran.

De acuerdo a las inversiones tecnológicas del año 2019 en compras de equipamiento computacional, tales como computadores, laptops, impresoras y hardware de redes en general, se incluye además los contratos de mantención de sistemas de gestión municipal, licenciamiento de software y plataforma de correo electrónico, en un total de : $102.222.298.

Cabe Señalar que cada equipo computacional principalmente es destinado a cada unidad municipal, de acuerdo a las necesidades de actualización y modernización, como además suplir aquellos equipos que durante el año en curso sufrieron desperfectos que requieren ser reemplazados, como también integrar nuevos puestos de trabajo y funciones en particular, la necesidad de adquirir licencias de software va en cumplir y normalizar el uso de sistemas y programas informáticos tales como sistemas operativos, ofimática y diseño de proyectos, entre otros.

Se mantiene el arriendo de servicios de internet dedicado, arriendo de software de gestión municipal, plataforma de correo electrónico, y sistemas en general, de acuerdo a las necesidades y requerimientos que el servicio demande durante el periodo que se estime necesario.

OFICINA SEGURIDAD INTERNA MUNICIPAL

Introducción

Esta Oficina fue oficialmente creada en Junio del 2018, en ese entonces a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, y debido a la creación del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Coordinación Interna Municipal, aprobado bajo Decreto Exento 4802 de fecha 16.08.2018, es que en el mes de Junio del 2019 pasó a depender directamente de la **Dirección de Servicios Operativos, a cargo del Sr Juan Rafael González V**., quienes en cumplimiento de éste deberán:

1.- Velar por la seguridad interna de los bienes adscritos a las dependencias municipales

2.- Coordinar una distribución adecuada del personal que realiza esta función sea tanto de origen interno como externo.

3.- Efectuar monitoreo de cada una de las Cámaras de Seguridad Interna, en forma preventiva.

La Oficina de Seguridad Interna Municipal en el 2019 esta compuesta y habilitada por el siguiente personal:

- Un Encargado de Oficina
- Una funcionaria administrativa
- 5 guardias de seguridad bajo modalidad contrata
- 24 guardias de seguridad bajo modalidad código del trabajo

Habilitada en Oficina con:

- Una Radio - Base con Fuente Poder, habilitada con frecuencia interna la que es escaneada por el Comité de Emergencia y cada uno de los guardias de seguridad en sus portátiles, estando siempre atentos a cualquier eventualidad y/o emergencia.

- 20 Portátiles Motorola EP-450 con sus respectivos cargadores y frecuencias

 Las que en su mayoría se mantienen en las dependencias municipales a fin que en cada cambio de turno el guardia entrante reporte su ingreso.
- 3 Monitores de 50 pulgadas que contienen las cámaras de seguridad instaladas en los espacios comunes en varias dependencias municipales, que son monitoreadas por personal de esta dependencia al interior de oficina de Seguridad Interna durante las 24 hrs del dia y de Lunes a Domingo.

Servicio Guardias Municipales, mantiene la seguridad interna de las siguientes dependencias en su gran mayoría por las 24 hrs del dia.

1.- Portería calle Estado

2.- Portería Dirección de Transito

3,.- Portería Estacionamiento Prat

4.- Casa de la Juventud

5.- Teatro Provincial

6.- Registro Civil Sarmiento

7- Jardín Infantil Angelitos de Sarmiento

8.- Consultorio Central

9.- Consultorio Los Aromos

10.- Estadio Anfa

11.- Casa Adulto Mayor

12.- Biblioteca Municipal

13.- Oficinas de Omil – Omdel

Además se cuenta con servicio de Guardias de Empresa Externa, la que es licitada y firmado contrato de servicios entre esta empresa externa y la municipalidad de Curicó, para las siguientes dependencias municipales:

1.- Portería Edificio Municipal

2.- Caja Dirección de Transito

3.- Talleres Municipales

4.- Recinto la Granja

5.- Estadio Bicentenario

6.- Aparcadero

7.- Patinodromo Santa Fé

8.- Piscinas Santa Fe

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS CUBIERTOS POR SERVICIO DE GUARDIAS

Durante el año 2019, el Servicio de Seguridad Interna, indistintamente de los turnos en las dependencias municipales que deben cubrir a diario también prestaron apoyo en las siguientes actividades municipales y eventos:

1.- Temporada de Piscinas en sectores; La Granja, Santa Fe, Aguas Negras, Cerro Condell,

2.- Permisos de Circulación, en cada uno de los puntos habilitados para esos efectos.

3.- Apoyo en Campeonato Sudamericano SUB-20, que se realizó en el Estadio Bicentenario con concentración en dos colegios de la ciudad.

4.- Vendimia de Chile 2019, que se realiza en Marzo de cada año

5.- Se habilitó un servicio especial al interior de Plaza de Armas, en forma preventiva

6.- GranArepazo en sector Ovalo en Alameda Manso de Velasco

7.- celebración Día de la Madre

8.- Cazuelas y Caldillos en sector Ovalo en Alameda Manso de Velasco

9.- Celebración Día del padre

10.- Torneo Escolar de Futbol Sub-12 en Estadio Bicentenario

11.- Apoyo en resguardo en Alberge Municipal temporada Invierno

12.- Campaña Permisos de Circulación Camiones

13.- Celebración Día del Niño

14.- Fiesta de la Chilenidad

15.- Día del Patrimonio Nacional

16.- Celebración Día del Dirigente en Polideportivo

17.- Ramadas Fiestas Patrias recinto La Granja



www.curico.cl

DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

DIRECCION CONTROL INTERNO

REGISTRO DE ESTADOS DE PAGOS DE FONDOS ORDINARIOS Y SERVICIOS TRASPASADOS 2019

Estados de Pagos Presupuesto Municipal.

ESTADOS DE PAGOS PRESUPUESTO MUNICIPAL	TOTAL INGRESADOS Y PAGADOS	TOTAL OBSERVADOS Y PAGADOS	MONTO TOTAL $ PAGADOS
FONDOS ORDINARIOS	6.727	515	$ 31.409.005.708-.
FONDOS CEMENTERIO	187	22	$424.942.749-.
PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA	45	03	$ 51.953.492-.
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	300	14	$ 249.744.082-.
RECUPERACIÓN DE BARRIOS	128	21	$ 224.303.218-.
TOTAL	**7.387**	**575**	**$ 32.359.949.249-.**

Fuente: Dirección de control interno, 2019.

Estados de Pagos Servicios Traspasados - Educación.

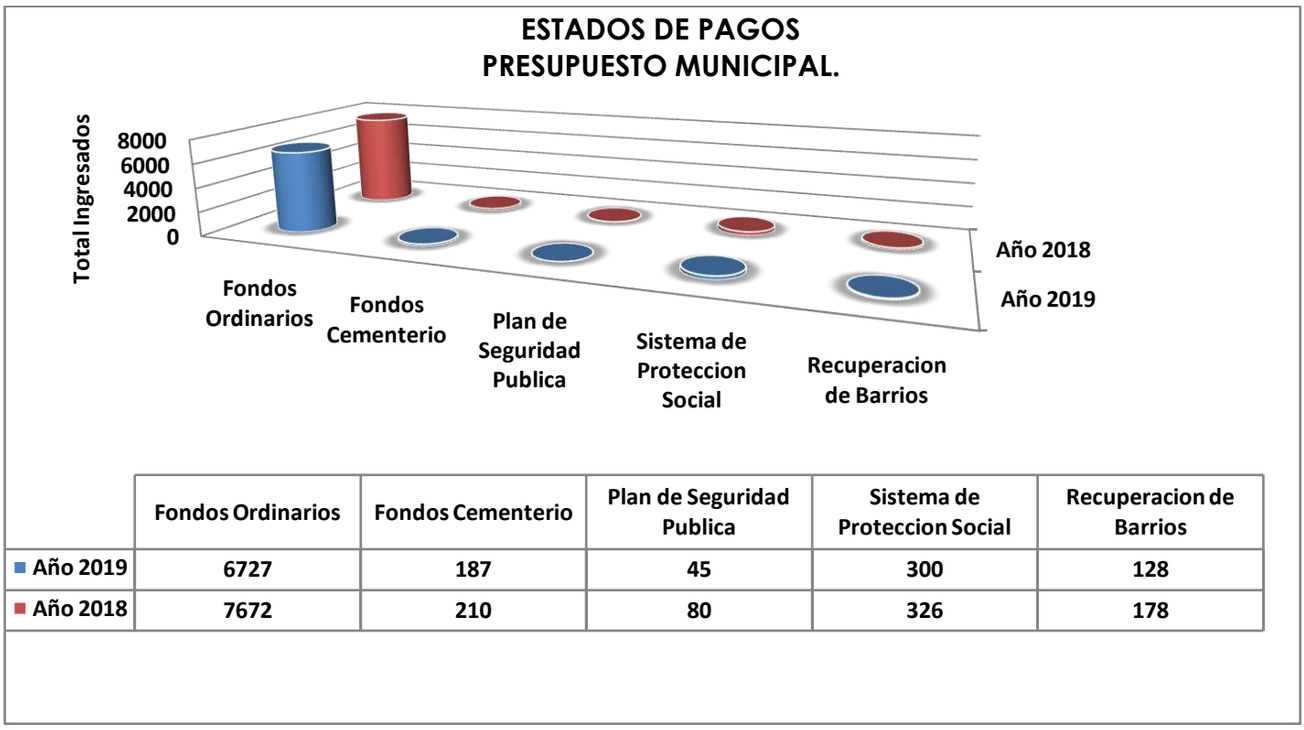
ESTADOS DE PAGOS SERVICIOS TRASPASADOS	TOTAL INGRESADOS	TOTAL OBSERVADOS	MONTO TOTAL $ PAGADO
FONDOS S.E.G.	1.879	129	$ 37.127.164.018-.
FONDOS LEY S.E.P.	2.838	67	$5.191.626.967-.
FONDOS P.I.E.	219	06	$ 2.955.417.570-.
FONDOS INTERNADOS	96	01	$ 31.370.091-.
FONDOS MANTENCION	548	26	$ 169.058.587-.
FONDOS PRO-RETENCION	01	0	$ 91.611.503-.
FONDOS JARDINES V.T.F.	641	39	$ 1.208.521.047-.
TOTAL	**6.222**	**268**	**$ 46.774.769.783-.**

Fuente: Dirección de control interno, 2019.

Estados de Pagos Servicios Traspasados - Salud.

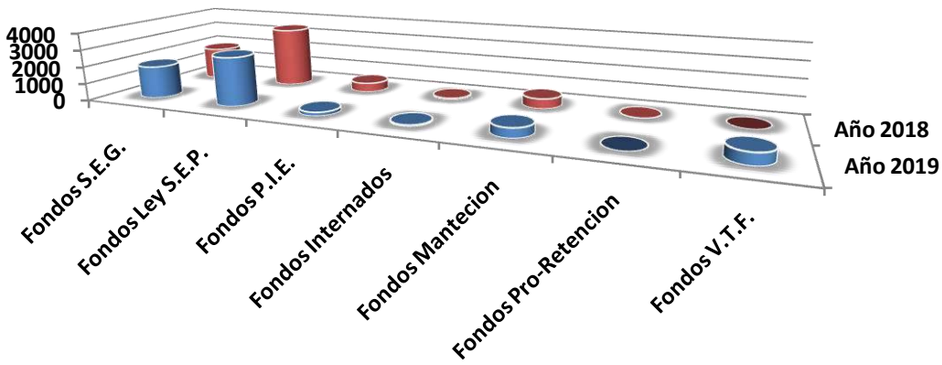
ESTADOS DE PAGOS SERVICIOS TRASPASADOS	TOTAL INGRESADOS	TOTAL OBSERVADOS	MONTO TOTAL $ PAGADO
FONDOS DE SALUD	2.801	442	$ 21.905.265.553.-
TOTAL	**2.801**	**442**	**$ 21.905.265.553.-**

Fuente: Dirección de control interno, 2019.



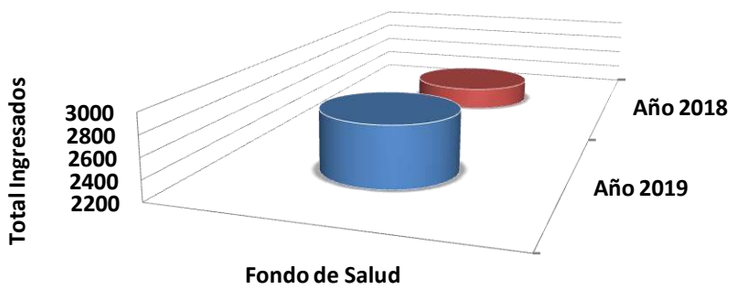
	Fondos Ordinarios	Fondos Cementerio	Plan de Seguridad Publica	Sistema de Proteccion Social	Recuperacion de Barrios
Año 2019	6727	187	45	300	128
Año 2018	7672	210	80	326	178

Fuente: Dirección de control interno, 2019.



	Fondos S.E.G.	Fondos Ley S.E.P.	Fondos P.I.E.	Fondos Internados	Fondos Mantecion	Fondos Pro-Retencion	Fondos V.T.F.
Año 2019	1879	2838	219	96	548	1	641
Año 2018	1914	3488	537	104	580	28	0

Fuente: Dirección de control interno, 2019.



	Fondo de Salud
Año 2019	2801
Año 2018	2433

Fuente: Dirección de control interno, 2019.

CONTROL Y REVISIÓN DE SUBVENCIONES Y FONDOS A DISPOSICIÓN DE FUNCIO

Carpetas de Subvenciones creadas para Revisión Año 2019.

FICHAS CREADAS DE SUBVENCIONES PARA REVISIÓN AÑO 2019	
	N° DE SUBVENCIONES
VOLUNTARIADO	32
DIVERSAS INSTITUCIONES	49
CLUBES DEPORTIVOS	8
VERANO ENTRETENIDO	26
FONDO CONCURSABLE SENDA 2018	13
PROYECTO SENAMA 2018	29
OTRAS ORG. COMUNITARIAS	54
MOVILIZACIÓN ESCOLAR	7
JUNTAS DE VECINO Y FONDEVE	132
CLUBES DE ADULTO MAYOR	105
CENTROS DE ACCIÓN DE LA MUJER	141
CORPORACIÓN CULTURAL	21
CORPORACIÓN DE DEPORTES	34
TOTAL ARCHIVO	**651**

Fuente: Dirección de control interno, 2019.

Informes de Rendiciones Subvenciones Revisados por Control Interno Año 2019.

N° INFORMES RENDICIONES DE SUBVENCIONES AÑO 2019				
SIN OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	REGULARIZADAS	TOTAL REVISADO	MESES
0	0	0	**0**	**ENERO**
72	2	5	**79**	**FEBRERO**
212	1	2	**215**	**MARZO**
96	3	1	**100**	**ABRIL**
12	0	1	**13**	**MAYO**
8	1	3	**12**	**JUNIO**
26	4	5	**35**	**JULIO**
6	0	1	**7**	**AGOSTO**
4	0	1	**5**	**SEPTIEMBRE**
35	0	0	**35**	**OCTUBRE**
30	1	1	**32**	**NOVIEMBRE**
32	1	0	**33**	**DICIEMBRE**
533	**13**	**20**	**566**	**TOTAL ANUAL REVISADO**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

CONTROL DE FONDOS A DISPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPAL Y SS.TT.

Registro de Fondos Fijos, giros globales municipal y SS.TT. creados para revisión año 2019.

REGISTRO DE FONDOS A DISPOSICIÓN CREADOS PARA REVISIÓN AÑO 2019	
PRESUPUESTO	**N° DE FONDOS PUESTOS A DISPOSICIÓN**
MUNICIPAL	133
CEMENTERIO	10
EDUCACIÓN	33
SALUD	6
TOTAL ARCHIVO	**182**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Informes de Rendiciones deFondos a Disposición revisados por Control Interno Año 2018.

INFORMES RENDICIONES DE FONDOS A DISPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS (FONDOS FIJOS Y GIROS GLOBALES) AÑO 2019				
SIN OBSERVACIONES	**CON OBSERVACIONES**	**REGULARIZADOS**	**TOTAL**	
30	5	3	**38**	**ENERO**
42	3	7	**52**	**FEBRERO**
25	3	5	**33**	**MARZO**
10	3	3	**16**	**ABRIL**
2	0	2	**4**	**MAYO**
4	1	1	**6**	**JUNIO**
14	3	2	**19**	**JULIO**
0	0	2	**2**	**AGOSTO**
3	3	0	**6**	**SEPTIEMBRE**
8	1	0	**9**	**OCTUBRE**
9	2	2	**13**	**NOVIEMBRE**
12	1	2	**15**	**DICIEMBRE**
159	**25**	**29**	**213**	**TOTAL ANUAL REVISADO**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

CONTROL Y REVISIÓN LEGALIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Resumen de Informes Realizados de Legalidad y Pagos año 2019

N°	TIPO DE INFORME	TOTAL RESUMEN ANUAL
1	LEGALIDAD ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL	**365**
2	LEGALIDAD CONTRATO ARRENDAMIENTO	**141**
3	LEG. CONTRATOS OBRA (Mayor- Menor, Aumento, Prórroga)	**32**
4	LEGALIDAD CONTRATO COMODATOS	**11**
5	CONTRATOS VARIOS (Subvenciones, Convenios, Transferencias, Seguros, Honorarios	**135**
6	LEGALIDAD CONVENIO MARCO	**5**
7	LEG. LICITACIONES PUB (Adjudica., Bases, Compra y Ficha Base, Admis	**265**
8	LEGALIDAD TRATOS DIRECTOS	**25**
9	LEGALIDAD TRANSACCIONES JUDICIALES	**10**
10	LEGALIDAD (Otorgamiento, Renov, No Renov) PATENTES MUNICIPALES ALCOHOLES	**46**
11	DECRETOS VARIOS (Devolución dinero DAF, Dejar sin efecto pagos, etc)	**142**
12	OFICIOS SEGUIMIENTO OBSERVACIONES CONTRALORÍA RESERVADOS AL ALCALDE	**37**
13	OFICIOS RESERVADOS SOBRE INSTRUCCIONES DE CONTRALORIA	**105**

Informes Verificaciones Varias Realizadas por la Unidad de Control Interno.

VERIFICACIONES EN TERRENO (ARQUEOS, INVENTARIOS, REVISIONES)	INFORME DE TRANSPARENCIA	TOTALES	MESES
2	1	3	ENERO
0	1	1	FEBRERO
10	1	11	MARZO
15	1	16	ABRIL
14	1	15	MAYO
9	1	10	JUNIO
11	1	12	JULIO
12	1	13	AGOSTO
9	1	10	SEPTIEMBRE
10	1	11	OCTUBRE
19	1	20	NOVIEMBRE
16	1	17	DICIEMBRE
127	12	139	TOTAL

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Auditorias Internas Realizadas por la Unidad de Control Interno.

1) **Auditoria Interna a Contrato "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Barrido de Calles, y Transporte al Relleno Sanitario" con Empresa Dimensión S.A.**

- **Documentos Analizados**: Contrato, Bases, Normativa Legal y Reglamentaria
- **Duración de Auditoria**: Meses Diciembre 2018 y Enero 2019.
- **Unidades Verificadas**: DAO, DAF, Base De Operaciones Empresa Dimensión, Relleno Sanitario.
- **Lugares en terreno visitados**: a camiones recolectores en terreno, distintos sectores de la ciudad de Curicó y sector rural.
- **Duración de Auditoria**: meses diciembre 2018 y enero 2019.
- **N° de hallazgos encontrados**: 22

2) **Auditoria Interna a Contrato "Contrato de Servicio de Disposición Final en Relleno Sanitario de los Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables Comuna de Curicó." con Empresa Ecomaule S.A.**

- **Documentos Analizados**: Contrato, Bases, Normativa Legal y Reglamentaria
- **Duración de Auditoria**: Meses Octubre y Noviembre 2019.
- **Unidades Verificadas**: DAO, DAF y Base De Operaciones Empresa
- Ecomaule.
- **Lugares en terreno visitados**: Relleno Sanitario.
- **N° de hallazgos encontrados**: 3

3) Auditoria Interna sobre recepción, resguardo, control, devolución y cobro de las causiones de garantías, de la Municipalidad de Curicó.

- **Documentos Analizados**: manual de procedimientos, normativa legal y reglamentaria atingente.
- **Duración de Auditoria**: Agosto 2019.
- **Unidades Verificadas**: Alcaldía, Dirección de Administración y Finanzas, Tesorería, Departamento de Finanzas, Direcciones de Obras Municipal, SECPLAC, Dirección Jurídica u Otras Unidades Técnicas
- **Lugares en terreno visitados**: Unidades de la relacionadas con garantías municipales.
- **N° de hallazgos encontrados**: 7

4) Auditoría Interna sobre recepción, almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos e insumos de la bodega comunal, los establecimientos de atención primaria de salud y sus dependencias.

- **Documentos Analizados**: Normativa técnica sobre la materia, normativa legal y reglamentaria atingente.
- **Duración de Auditoria**: Meses abril y mayo 2019.
- **Unidades Verificadas**: Alcaldía, Dirección Departamento Comunal de Salud M., Unidad de Gestión Clínica, Bodega Central, Direcciones de CESFAM Comunales..
- **Lugares en terreno visitados**: Unidades de la dirección comunal de salud.
- **N° de hallazgos encontrados**: 35

Otros Informes Relevantes y Actividades Unidad de Control Interno:

- Informe Programático Presupuestario I, II, III y IV Trimestre 2019, y presentado ante el Honorable Concejo Municipal.

- Verificaciones en Terreno de todas las Unidades Municipales por PMG Institucional y Colectivo año 2019.



www.curico.cl

DIRECCIÓN ASEO Y ORNATO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

DIRECCION ASEO Y ORNATO

La Dirección de Aseo, Ornato y Transporte, es una Unidad de línea, de dependencia directa del Alcalde, establecida por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tiene a su cargo los siguientes Departamentos:

Departamento de Aseo y Ornato

Departamento de Transporte y Talleres

Aparcadero Municipal

Sección de Derechos de Aseo

SU MISIÓN U OBJETIVO GENERAL:

Velar por el aseo y orden de los espacios públicos de la Comuna, proporcionando una adecuada Recolección y Disposición de los Residuos Domiciliarios, como así también, planificar, ejecutar y/o supervisar la Construcción, Conservación y Administración de las Áreas Verdes de la Comuna y contribuir al mejoramiento del Medio Ambiente.

ASEO:

Recolección de Residuos Domiciliaros, Urbano y Rural

En materia de Aseo, Curicó durante el año 2019, ha realizado gestiones de fortalecimiento del servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles, disponiendo mayor cantidad de camiones, contenedores, maquinarias y personal, en la nueva licitación del servicio, que se llevó a cabo en el transcurso del año 2017, por un periodo de 4 años 2017 – 2021.

Cobertura y frecuencia del servicio de aseo

La cobertura del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, es el 100% de la Comuna, con frecuencia de lunes a domingo en el sector central y tres veces por semana en los sectores urbanos y rurales, disponiendo para su ejecución, los siguientes Camiones y Equipo mecanizado:

Servicio de Recolección Residuos Domiciliarios

Nº	**TIPO VEHÍCULO**	**AÑO**
09	Camiones Recolectores	2018
01	Camión Amplirroll	2018
01	Camión Recolector Auxiliar	2018
10	Camiones Recolectores	2013
01	Minicargador Frontal	2018

Servicio de Barrido de Calles

01	Camión Recolector Barrido	2013
01	Camión Recolector de Ramas	2013
01	Camión Recolector Servicios especiales	2013
01	Camión Tolva	2018
01	Fregadora, limpieza de veredas	2018

Contenedores

70	Contenedores Polietileno Servicios Especiales	1.100 Litros
280	Contenedores Polietileno Servicios Especiales	240 Litros
100	Contenedores Polietileno Barrido de calles	240 Litros

Toneladas recolectadas diarias, mensuales y anuales

Diarias	175,026	toneladas promedio
Mensual	5.256,078	"" ""
Anual	63.072,94	"" ""

Operativos de Aseo y retiro de escombros en vías públicas y sitios eriazos

Durante el periodo 2019, en operativos realizados, en sitios eriazos, canales y orillas de ríos de la Comuna, vías públicas, sitios abandonados,se recolectaron 6.070toneladas aproximadas de residuos sólidos, escombros, enseres de hogar, desechos vegetales y animales.

Costo General del Servicio de Aseo

Recolección de Residuos	Mensual	Anual
Recolección Domiciliaria, Barrido de Calles, Operativos de limpieza, recolección de escombros y desechos vegetales.	$218.118.671.-	$2.623.313.256.-
Disposición Final en Relleno Sanitario (Ecomaule S.A.)	$45.833.453.-	$550.001.439.-

Total Mensual ambos servicios	$263.952.124.-
Total Anual ambos servicios	$3.173.314.695.-

DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO:

La Oficina de Derechos de Aseo, dependiente de la Dirección de Aseo, Ornato y Transporte, tiene como principal función, el Cobro del Servicio de Aseo Domiciliario de la Comuna de Curicó, tanto rural como urbano.

Contribuyente afecto

Durante el periodo 2019, la cantidad de contribuyentes afectos fue de 22.875, a los cuales les correspondió cancelar este cobro, por tener viviendas con avalúo superior a los $10.879.425.-

Ingresos año 2019

$438.380.262.-,percibidos en cuatro cuotas anuales, pagadas durante los meses de abril, junio, septiembre y noviembre.

Exenciones otorgadas.

Tipo de Afectación

Informe social : 865

Contribuciones : 9

Modificación de Avaluó : -

Patentes Municipales : 71

ÁREAS VERDES:

Mantención y Conservación

El servicio de mantención, conservación y reparación de las áreas verdes, plazas y parques, es administrado directamente por el Municipio, a través de la Dirección de Aseo y Ornato.

La Comuna, cuenta en la actualidad, con 853.954,78metros cuadrados aproximados de áreas verdes, lo que constituye un aumento de 56.578,94 Mts.2de superficie, durante el periodo 2019, distribuida en el sector Urbano y Rural.

Sectores y superficie de nuevas áreas verdes construidas:

Sector	Superficie M2
Rauquén, Villa Don Sebastián	2.921,99
Rauquén, Villa Millaray	1.161,99
Viñedos Del Boldo	3.023,93
Colón, Pedro Nolasco	387,78
Aguas Negras, Sector Prosperidad	9.537,11
Aguas Negras, Sector Santos Martínez	3.154,08
Aguas Negras, calle Hualañe	3.317,98
Zapallar, Parque Zapallar	8.971,67
Los Niches, Prudencio Lozano	1.204,60
Villa Galilea	12.476,08
Aguas Negras, Prosperidad	1.693,74

FORESTACIÓN CERRO CONDELL Y CUIDAD DE CURICÓ:

En el transcurso del año 2019, se plantaron más de 10.100 árboles, en los diferentes sectores de la Ciudad y Cerro Condell.

La forestación urbana, es una alternativa real para combatir la contaminación ambiental.

Esta actividad, es desarrollada anualmente, por la Dirección de Aseo y Ornato.

El 90% de los árboles ornamentales y nativos, corresponde a producción propia en Vivero Municipal.

REPARACIÓN DE CALLEJONES VECINALES NO ENROLADOS:

Sectores rurales, tales como; Sarmiento, Rincón de Sarmiento, Los Guindos, Los Lirios de la Comuna de Curicó, se han hecho varias labores de destronque, retiro de pircas y despeje para ensanchamiento de caminos para la preparación de carpetas para asfaltos.

Un aproximando de 32 kilómetros de callejones y caminos no enrolados, ubicados en diferentes sectores rurales de la Comuna de Curicó, que se encontraban en malas condiciones para el tránsito peatonal y vehículos, fueron reparados en el trascurso del año 2019,faenas desarrolladas con maquinaria municipal y equipos municipales, administrado por la Dirección de Aseo y Ornato. El material utilizado, para el relleno y estabilizado de caminos, corresponde a material de río, transportado en camiones municipales, 3.800 mts.3 aprox.

Sectores intervenidos:

Potrero Grande

Casa Grande

Upeo

Lomas de Upeo

Corral de Pérez

Tutuquén

Sarmiento

REPOSICIÓN Y REPARACIÓN REJILLAS SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS.

583, rejillas y tapas cámaras, destruidas o robadas, en diferentes sectores de la Comuna, incluido el sector rural, fueron repuestas y reparadas, en el transcurso del año 2019.

El costo promedio por unidad, considerando sólo los materiales (fierro, cemento, madera, soldadura, alambre), es de $38.790.-, lo que da un total aproximado de $22.614.570.- (veintidós millones, seiscientos catorce mil, quinientos setenta pesos).

FACTIBILIDAD Y CONEXIONES DE AGUA POTABLE

En el transcurso del año 2019, se han desarrollado varios trabajos de factibilidad y conexiones de agua potable previa solicitud y autorización de Aguas Nuevosur, en diversas áreas verdes, de la Comuna de Curicó.

Sectores tales como; Villa Angamos, Avda. Alessandri frente a Rodeo, Manso de Velasco esquina Camilo Henríquez, pasaje el Belloto con los Olivos de la Población Guaiquillo, pasaje Galicia con las Puñas de la Villa Antonio Cerezuela de Santa Fe, calle Sarajevo con calle Proyectada Don Sebastián de Rauquen, entre otras, se han visto beneficiados, ya que anteriormente las áreas verdes no contaban con agua para el riego del césped, plantas y árboles.

Cada factibilidad tiene un costo de $380.000.- aproximadamente, y durante el año 2019, la Dirección de Aseo realizó 08 conexiones de agua, lo que da un valor de 3.040.000.- entre materiales y mano de obra.

DEMOLICIONES DE CASAS Y EDIFICACIONES CON PELIGRO DE DERRUMBE HACIA LA VÍA PÚBLICA:

18 demoliciones entre casas de adobes y edificaciones abandonadas,fueron demolidas con maquinaria municipal,para evitar posibles accidentes por derrumbe y para habilitar sitios, para la construcción de nuevas viviendas sociales, en el sector rural y urbano.

635 mts.3 aprox. de escombros, provenientes de las demoliciones, fueron retirados con camiones municipales.

REPARACIONES Y NUEVAS INSTALACIONES DE PAPELEROS, ESCAÑOS Y SEÑALÉTICA:

28 nuevos papeleros, fueron instalados en calles céntricas de la ciudad.

88 Reparaciones, (desabolladura, pintura y borrado de rallado y grafitis), se realizaron a los papeleros y escaños, daños causados por vehículos y personas desconocidas por demanda social.

110señaléticas prohibido botar basura, fueron instaladas en diferentes sectores de la ciudad, urbanos y rurales, la finalidad, evitar la acumulación de basuras y escombros, en sitios eriazos, áreas verdes y otros.

REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE MOVILIARIO EN ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS:

En el transcurso del año 2019, se efectuaron diversas labores de mantención, mantención y confección de mobiliario en áreas verdes y espacios públicos de la Comuna de Curicó.

Reparación de juegos infantiles, columpios, resbalines, máquinas de ejercicios al aire libres.

Reparación y construcción de escaños.

Reparación de cañerías y matriz de agua.

Confección y reparación de escaños de cemento y piedra.

Mejoramiento de pasillos con maicillo.

Reposición de césped en Plaza de Armas y Alameda Manso de Velasco.

Reposición de Plaza de Armas y Alameda Manso de Velasco.

Reposición y confección de solerillas.

INSTALACIÓN Y HABILITACIÓN DE BICICLETEROS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD:

Durante el año 2019, la Dirección de Aseo y Ornato, confeccionó, instaló y habilitó bicicleteros en diversos puntos de la Ciudad de Curicó; Camilo Henríquez, Peña con Merced, Prat con O´Higgins, y Peña con Montt.

HABILITACIÓN Y MANTENCIÓN BALNEARIO PUENTE POTRERO GRANDE:

La Municipalidad, a través de la Dirección de Aseo y Ornato, con la finalidad de entregar mayores comodidades y seguridad a los veraneantes curicanos y visitantes de otras localidades del país, que concurren al hermoso sector Precordillerano de Potrero Grande, realizó trabajos de mejoramiento, despeje y limpieza del sector:

Reparación y construcción de accesos peatonales y vehiculares.

Construcción de nuevos senderos.

Construcción de diques, para formar la laguna, para el baño de niños y adulto.

Construcción de la playa, con 42 camionadas de arena extraída de ríos de la zona.

Levantamiento de follajes de los árboles y arbustos del lugar.

Construcción de quitasol, mesas de camping y picnic.

Instalación de baños químicos, hombre y mujeres.

Instalación de basureros.

Instalación de señalética informativa, sobre el cuidado del medio ambiente.

Instalación de llaves, para abastecer de agua potable.

Camping de lloca

Instalación y reparación de las instalaciones sanitarias, baños, duchas y cocina.

Programa mantención del aseo y retiro de residuos.

Limpieza de terreno y corte de malezas.

SANEAMIENTO AMBIENTAL:

Operativos de aseo y retiro de escombros en riberas de ríos, sitios eriazos, caminos vecinales.

Lavado de veredas y papeleros.

Corte de malezas, sector urbano y rural.

Instalación de contenedores para reciclaje.

Reforestación de la ciudad.

Reparación y limpieza de planta de tratamiento de Aguas Servidas y sumideros de aguas lluvias.

Limpieza y canalización de Canales con maquinaría municipal.

Tratamiento fitosanitario de árboles y plantas.

OPERATIVOS DE RECOLECCIÓN DE ENSERES EN DESUSO:

Alrededor de dos años hacia atrás la Dirección de Aseo y Ornato, en coordinación con la Empresa Dimensión S.A., ha implementado los "Operativos de Recolección de enseres en desuso", los cuales tomaron fuerza en el periodo 2019, desarrollando más de 180 operativos anual tanto es sectores urbanos como rurales de la Comuna de Curicó.

Dichos operativos consisten en ayudar a los vecinos a deshacerse de inmuebles que se han deteriorado, o simplemente han cumplido con su vida útil. Además, se informa del calendario de mensual de los operativos a la Dirección de Medio Ambiente, con la finalidad de que ellos pongan en conocimiento a los recicladores de los lugares en donde se llevan a cabo y así efectuar una labor de calidad, ayudando tanto a los vecinos como al Medio Ambiente.

PODA Y MANTENCIÓN DE ARBOLADO URBANO Y RURAL:

Anualmente, se desarrolla el programa de poda y mantención de arbolado urbano. Este trabajo, tiene por finalidad, mantener en buen estado fitosanitario y condiciones de crecimiento de los árboles nuevos emplazados en las vías públicas. En el periodo 2019, se desarrollaron labores de poda a más de 3.600 árboles, ubicados en el sector urbano y rural de la Comuna. Como también, se realizaron labores de levantamiento de follaje, despeje de luminarias, señaléticas y corte de ramas peligrosas, para mejorar las condiciones de luminosidad de las vías públicas y de seguridad en espacios públicos, áreas verdes, Parques, Alameda Manso de Velasco, Plaza de Armas, entre otras.

Otras de las labores, de mayor importancia desarrollada, fue dar atención a las demandas de la comunidad, a través de solicitudes, correos electrónicos y reuniones sostenidas con el Sr. Alcalde, durante el 2019, se atendieron 830 solicitudes de poda, tratamiento de raíces de árboles, que por su envergadura, producían daños a la propiedad pública (veredas) y privada.

OPERATIVO ESPECIAL DE PODA EN ALAMEDA MANSO DE VELASCO:

Con equipo de camión pluma municipal y camión pluma arrendado el cual alcanza una altura máxima de 32metros de altura, durante el año 2019, en tres jornadas se llevó a cabo operativo especial de poda y, corte de ramas que presentaban peligro de caída a árboles con gran envergadura.

RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES:

Para entregar un buen servicio a las demandas de la Comunidad, afrontar de mejor manera el funcionamiento de las Unidades y Departamentos Municipales, durante el año 2019, se incorporaron nuevos vehículos, autos y camionetas, para cumplir funciones en Departamento Agropecuario, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Tránsito, y motocicletas para Inspectores de Tránsito.



www.curico.cl

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

SUBDIRECCIÓN SERVICIOS SOCIALES

DEPARTAMENTO SOCIAL

AYUDA ENTREGADA PROGRAMA ASISTENCIAL AÑO 2019

CANTIDAD	ESPECIES	MONTO
45	Mediaguas Completas	$ 33.040.350
40	Piezas Completas	$ 19.754.000
790	Planchas De Zinc	$ 5.955.574
645	Colchonetas	$ 24.452.781
1.253	Frazadas	$ 11.207.166
399	Camarotes y Camas	$ 26.816.268
613	Fondo Fijo	$ 13.673.119
62	Aportes en Dinero	$ 12.221.000
8.776	Paquetes de Alimentos y Vale de Alimentos	$ 335.107.700
324	Cajas de Leche	$ 513.360
36	Menaje y Vajilla	$ 1.194.649
13	Vestuario y Calzado, Ajuares Completos	$ 596.234
15.172	Pañales Desechables Niño	$ 2.931.192
34.072	Pañales Desechables Adulto	$ 14.829.858
23	Materiales de Construcción	$ 8.746.191
188	Cortes de Nylon	$ 1.607.268
3	Varios Cocinilla, Horno a Gas, Juguera, Horno Eléctrico, 1 Catre Clínico	$ 878.774
13	Sacos De Carbón	$ 85.085
	Total	**$ 513.610.569**
	Número de Familias	**12.758**
	Númerode Personas	**38.415**
	Número de Personas Atendidas	**175.531**

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares (RSH) comenzó su funcionamiento el 01 de Enero del año 2016, contando con una plataforma Municipal en donde pueden realizar sus actualizaciones de manera presencial y además una plataforma WEB, donde se puede acceder, a través de la clave única, a las solicitudes de ingreso y/o actualizaciones que requieran los ciudadanos/as.

El Registro Social de Hogares se encuentra ubicado en el primer piso del Municipio, en las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Allí actualmente trabajan 11 funcionarios cumpliendo funciones relativas a la atención de público, tramitación de solicitudes de la página web, digitación y aplicación del instrumento a través de encuestas domiciliarias.

Dentro de la población atendida, es relevante dar a conocer que además de la atención particular a los ciudadanos/as que realizan sus solicitudes de manera individual, existe un trabajo de apoyo a instituciones públicas como lo son: Gendarmería, Red SENAME; Programa Calle, Chile Crece Contigo, Casa de Acogida, y empresas del área privada que requieran de nuestro servicio.

Se suma a lo anterior, la participación del RSH en los diversos operativos comunales realizados en los distintos sectores poblacionales de la comuna de Curicó tanto del área urbana como rural.

Es relevante dar a conocer que el RSH es construido con la información que es entregada por el ciudadano/a en modalidad de auto reporte además de lo que se informa a través de las distintas instituciones públicas del estado como lo son el Registro Civil, SII,Superintendencia de AFP, Salud, entre otros.

De esta manera se construye una caracterización socioeconómica del ciudadano/a y su grupo familiar, ubicando en un tramo especifico que va desde el 0-40% como primer tramo más vulnerable hasta el 100% como tramo de mayores ingresos.

Esta información es entregada a través de una cartola hogar, la cual ha sufrido, dentro del periodo reportado, algunas modificaciones, en su estructura formal como de lectura más amigable para el ciudadano/a.

Es importante dar a conocer que dicha cartola puede ser obtenida a través de la página web, en los módulos de atención de público del RSH, como en el tótem ubicado en la sala de espera del municipio, además de las oficinas de Chile Atiende.

A continuación se detalla cuadro de todas las solitudes recibidas durante el periodo 2019:

- Solicitudes de Ingreso al RSH……...8.881
- Actualización del RSH……...13.200
- Complemento y rectificación del RSH……..2.640
- Aplicación Anexo Calle …… 90
- Visitas realizadas…… 8.881
- Ingreso de niños Institucionalizados……50
- Solicitudes de ingreso y actualizaciones
- de personas extrajeras……1.308

- **Total de acciones realizadas……35.050**

Durante el año 2019 se aplicaron registros de niños, niñas y/o adolescentes Institucionalizados en diferentes Residencias de la comuna, alcanzando un total de 50 niños/as encuestados pertenecen a la Residencia Emma, Aldea S.O.S. y Residencia Ángel de la Guarda.

Es relevante dar a conocer, que dentro del presente año se incorporó el trabajo con la Casa de acogida, que recibe a mujeres en riesgo, dentro de la cual fueron encuestadas 20 de ellas.De la misma manera se incrementó el trabajo con personas en situación de calle, donde el registro debe aplicar un anexo contabilizando una cantidad de 90 personas en esta condición, determinado los lugares donde pernoctan.

Dentro de las metas propuestas para el año reportado, el Registro Social de Hogares tuvo la finalidad de logar descongestionar en parte, la atención de los ciudadanos, promoviendo la utilización de la plataforma web. Además de dar respuesta en el tiempo establecido por el protocolo del Registro a la solicitudes gestionadas.

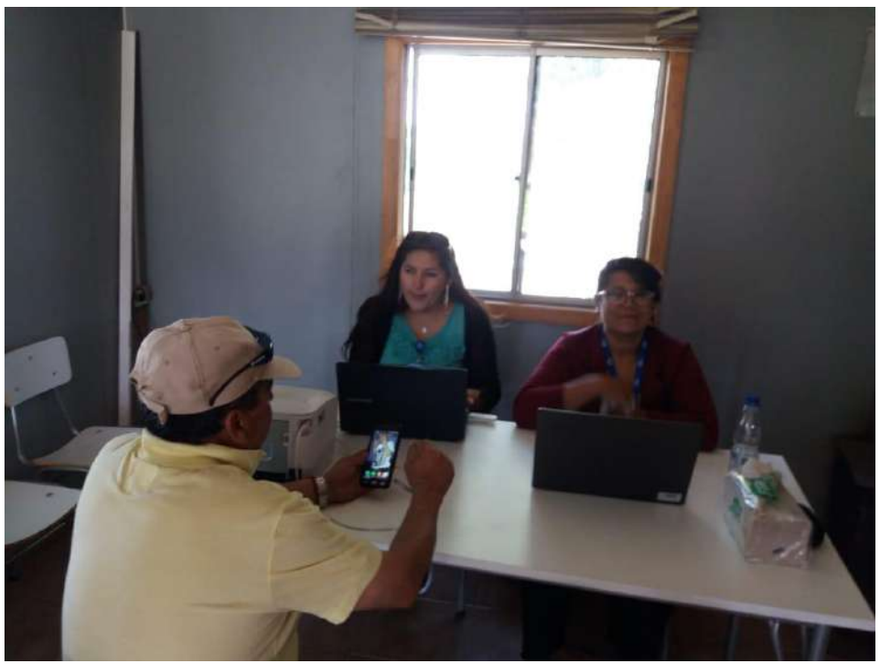
Operativo Villa Márquez, sector El Boldo



Operativo Empresa Multihogar



Operativo Sector Potrero Grande



PROGRAMAS

BECAS

Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El programa proporciona alojamiento a estudiantes en el hogar de una familia tutora que complementariamente brinda alimentación y apoyo afectivo, además de recibir apoyo pedagógico a través de las entidades ejecutoras. Su objetivo es favorecer el acceso, mantención y término en el sistema educacional (educación básica, media y superior)

Beca Residencia Familiar, cupos año 2019, 35, 24 de alumnos Educación Superior y 21 de Media; los montos del beneficio los puedo informar posteriormente porque no dispongo de archivo ahora.

Beca Presidente de la República:

Aporte de libre disposición equivalente a 0.62 UTM mensual (pagado hasta en 10 cuotas) destinado a estudiantes de 1° a 4° medio, con promedio mínimo 6.0 y un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.

En la comuna el año 2019 hubo 87 postulantes seleccionados en el año y 300 alumnos renovantes. Cada uno de ellos recibe por 10 meses al año, la cantidad de 0.62 UTM (Media) y 1,24 UTM Superior.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF):

Está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

Mes	Beneficiarios	Monto $
Enero	432	5.135.184
Febrero	451	5.361.037
Marzo	377	465.972
Abril	623	7.702.772
Mayo	656	8.110.784
Junio	512	6.330.368
Julio	386	4.772.504
Agosto	491	6.070.724
Septiembre	824	10.187.936
Octubre	444	5.489.616
Noviembre	770	9.520.280
Diciembre	421	5.205.244
Total	**6387**	**74.352.421**

SUBSIDIO AGUA POTABLE (SAP)

El **subsidio de agua potable** y/o alcantarillado es un beneficio que entrega el Estado, a través de las municipalidades, para ayudar a las familias más necesitadas del país. Consiste en el pago de una parte de su cuenta mensual de **agua potable** y alcantarillado, con un límite de consumo mensual de hasta 15 m3.

SAP URBANO

Mes	BENEFICIARIOS	MONTO $
Enero	4840	31.837.927
Febrero	4767	31.854.336
Marzo	4918	32.788.766
Abril	4931	31.179.951
Mayo	5027	31.288.759
Junio	5051	30.321.619
Julio	5974	28.426.804
Agosto	4881	28.293.381
Septiembre	4792	28.167.965
Octubre	4867	29.779.690
Noviembre	4712	29.791.899
Diciembre	4913	31.555.482
Total	**54833**	**365.286.579**

SAP RURAL

Mes	Beneficiarios	Monto $
Enero	1265	6.810.934
Febrero	1263	6.754.235
Marzo	1279	6.641.262
Abril	1256	6.455.515
Mayo	1280	6.293.003
Junio	1221	5.857.263
Julio	1069	5.152.969
Agosto	1059	5.346.245
Septiembre	1040	5.438.354
Octubre	1133	5.884.948
Noviembre	1265	6.850.343
Diciembre	1311	7.184.265
Total	**14441**	**74.669.336**

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia es una instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respecto de los derechos de la infancia. Cuyo objetivo es "Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad."

Dicha oficina nace a través de un Convenio entre el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y la Ilustre Municipalidad de Curicó, regido por la ley 20.032 que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores del SENAME, y su régimen de subvención de acuerdo a la población convenida a atender. Durante el año 2019 la subvención SENAME correspondió a $77.688.000.- y por su parte la Municipalidad de Curicó entrego como aporte municipal $47.597.565.-

El trabajo que realiza la OPD, contempla el abordaje de dos componentes metodológicos y que son complementarios entre sí:

Área de Gestión Intersectorial: gestiona y coordina el plan anual de trabajo de la oficina relacionado con la promoción de los derechos y prevención de vulneración derechos de la Infancia y/o adolescencia. Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizaron durante el año 2019:

- 83Talleres de promoción y prevención, relacionados con temáticas de buen trato, vulneración de derechos, sexualidad, abuso sexual, normas y limites, estilos de crianza, etc.
- 4 actividades de Ferias preventivas en diversos sectores de la comuna.
- Oferta en todos los establecimientos educacionales de la Comuna.
- Actividades masivas como Celebración del Día del NIÑO, Conmemoración de los Derechos.
- Reuniones y conversatorios con niños, niñas y adolescentes miembros del Consejo Consultivo.
- Reuniones del Red de Infancia y Adolescencia.

Área Proteccional: Otorga atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la OPD o bien derivándolos a la Red Especializada. Durante el año 2019 se realizaron:

- 389 Atenciones psicosociojurídica
- Taller de parentalidad positiva
- Taller de acuario familiar







PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE 24 HORAS

Objetivo

Contribuir en procesos de prevención, protección y control de situaciones de riesgo y/o espiral delincuencial que se encuentran los menores de edad del país, a través de disponibilidad de información válida y oportuna relativa a los niños, niñas y adolescentes ingresados a unidades policiales de Carabineros de Chile.

Qué es

Es una estrategia de intervención social para atender a los niños, niñas y adolescentes, con derechos vulnerados o ser infractores de ley (en cualquiera de sus formas) y que hayan sido ingresados en los registros de cualquier unidad policial, a fin de ser atendidos o derivados a la Red de Infancia Comunal.

Beneficiarios

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que hayan sido ingresados a cualquier Cuartel Policial, carabineros, a través de la Dirección Policial de la Familia (DIPROFAM) quien entrega cada día la información al municipio, la cual es absolutamente reservada.

Como se regula

A través de la suscripción de un Convenio de Cooperación entre Carabineros de Chile y las Municipalidades

Financiamiento

Este programa no recibe financiamiento de terceros por cuanto debe ser financiado únicamente por el municipio, quien designa una Encargado comunal (funcionario municipal) a través de Decreto municipal.

Casos Ingresado 2019

187 Vulnerados

53 Inimputables

73 Infractores

PROGRAMA VÍNCULOS

Objetivo

Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Población Objetivo

Personas mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados de una persona de cualquier edad, y que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

Descripción

El programa consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional.

Diagnóstico

El monitor comunitario identifica cuáles son las capacidades, necesidades y recursos de cada persona para luego iniciar su intervención psicosocial.

Acompañamiento

Se extiende por 24 meses, y su objetivo es apoyar a las personas adultas mayores para que mejoren su bienestar, en áreas tales como: Autonomía, Acceso y vinculación a Redes, Salud, Vivienda y entorno, Seguridad Social, Ingresos, Educación.

Al Acompañamiento se debe agregar el trabajo grupal con 13 sesiones anuales de talleres psicosociales y 13 sesiones de talleres socio laborales.

Resultados

- **Vínculos XI versión:**
 - ✓ trabajaron dos profesionales; una asistente social y una psicóloga
 - ✓ Cobertura de 90 adultos mayores, tanto del sector urbano como rural de la comuna de Curicó.
 - ✓ Monto total de inversión :$ 24.098.087

- **Vínculos XII versión:**
 - ✓ trabajaron dos profesionales; ambas asistentes sociales
 - ✓ Cobertura de 90 adultos mayores, tanto del sector urbano como rural de la comuna de Curicó.
 - ✓ Monto total de inversión :$ 24.381.871

- **Vínculos XIII versión:**
 - ✓ trabajaron dos profesionales; una asistente social y una psicóloga
 - ✓ Cobertura de 62 adultos mayores, tanto del sector urbano como rural de la comuna de Curicó.
 - ✓ Monto total de inversión :$ 14.825.067

- **Diagnóstico Eje:**

Se seleccionaron adultos mayores para participar en el Programa Vínculos, según listado de 200 postulados emanados del Ministerio de Desarrollo Social bajo el criterio de vulnerabilidad de acuerdo al registro social de hogares. Para cumplir con la cobertura de 62 usuarios, se visitaron 140 personas distribuidas en sectores urbanos y rurales de la comuna. Aplicando a este universo una carta de compromiso, diagnóstico y plan de intervención, realizando un nuevo diagnostico eje previo a la XIV versión.

Monto asignado $2.188.467por un período máximo de 4 meses.

A lo anterior se deben sumar las ayudas sociales por parte del Municipio y otros programas para mejorar la calidad de vida de nuestros y nuestras adultos mayores

- Entrega de ayudas técnicas electrónicas (sillas de ruedas 2).
- 90 % de la población por beneficios de la Municipalidad.(Alimentos, pañales, ayuda económica para medicamentos o exámenes médicos
- 50% de los adultos mayores en diversas actividades de la casa del adulto mayor en diversas actividades.
- 90% de los talleres se cuenta con profesionales de la red que contribuyen con información relevante mediante charlas sobre diversas temáticas de su interés.
- 4 Personas que recibieron proyectos de Habitabilidad
- 6 Personas beneficiarias de Autoconsumo
- 3 Fondo ORASMI beneficiarios
- 3 Evaluación materiales para viviendas de adultos mayores por parte de estudiantes de la UTAL







SENDA

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol SENDA, ejecuta políticas en materia de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por el consumo de drogas y alcohol a través de un conjunto de procesos que estimulan el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad anticipándose al problema de consumo o trabajando con y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores, disminuyendo factores de riesgo personales, familiares y colectivos y promoviendo el desarrollo de culturas preventivas (SENDA, 2019). Interviene en diferentes ámbitos; Ambiental cuyo objetivo es modificar condiciones, culturales, sociales, físicas y económicas que median para el uso de drogas. Universal; estrategias dirigidas a toda la población orientadas al desarrollo de culturas preventivas y/o retrasar la edad de inicio de consumo. Selectiva; estrategias dirigidas a grupos, sectores, comunidades de la población tendientes a evitar el consumo de drogas. Indicada; Estrategias dirigidas a personas que presentan una alta confluencia de condiciones o factores de riesgo, atendiendo sus condiciones particulares de vulnerabilidad. En la comuna de Curicó el Programa SENDA cuenta con un presupuesto anual de $90.460.299, en el cual están compuestos los programas de SENDA Previene, Trabajar con Calidad de vida, Prevención Selectiva e indicada Actuar a Tiempo, Alcohol y Programa Parentalidad.

Convenio de colaboración con empresa de la comuna donde se implementa el Programa Trabajar con Calidad de Vida (FRUTASOL)



Lanzamiento en Estadio La Granja del Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas; Curicó Unido - Palestino



MICRO INICIATIVA ADJUDICADA POR GENDARMERIA: concurso de dibujos promoviendo la prevención desde los hijos de los funcionarios, se culmina con la confección de un calendario.



SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es el Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar**, **proteger** y **apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, y focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Su objetivo principal es acompañary hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta los 9 años de edad.

RINCÓN DE JUEGOS (RINJU)

Cada año en el mes de abril comienza el proceso de entrega del Rincón de Juegos (RINJU), a todos los niños y niñas que ingresan a pre-Kínder de establecimientos educacionales de la red municipal. Cuyo propósito principal es promover el juego libre, que es la actividad natural de los niños. En ella pueden imaginar, explorar, representar distintas situaciones, conocer y descubrir sus habilidades, expresando emociones y mostrando su forma de ver el mundo. Por medio del municipio se realiza la fiscalización, coordinación y habilitación de claves para la eficaz entrega del material a cada niño/a de la comuna.

CHILE CRECE CONTIGO MUNICIPAL

El año 2019 Chile Crece Contigo ejecutó tres proyectos que permitieron beneficiar a más de 1590 de niños, niñas de entre 0 a 9 Años y gestantes con un presupuesto total como subsistema de **$ 47.424.428**.- Esto por medio de los convenios entre el Municipio y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, los que se describirán a continuación:

FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI)

El Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), tiene por objetivo potenciar a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo.

Es por lo anterior que durante el año 2019, se Implementó una modalidad en dependencias municipales:

ANEXO SALA DE ESTIMULACIÓN MUNICIPAL:

Atiende a niños y niñas 0 a 4 años con riesgo, rezago, retraso y Riesgos Biopsicosociales detectados en las 6 salas de estimulación de la comuna administradas por el Departamento de salud, quienes a través de una ficha de derivación y una agenda electrónica ingresaran a los niños y niñas a nuestra modalidad de atención.

Contamos con una Terapeuta Ocupacional que atiende de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 hrs. Durante los meses de octubre de 2019 a mayo de 2020, Con una cobertura mínima de 80 niños y niñas.

El propósito de la atención terapéutica es la estimulación temprana a través de estrategias de integración sensorial y del neurodesarrollo, que potencian habilidades sociales, de comunicación, motoras, cognitivas y de regulación emocional de los niños y niñas de la comuna que asisten a nuestra modalidad de atención.

Atendiendo un total de 570 niños y niñas, en las seis Salas de Estimación de salud y con muestra modalidad municipal las cuales funcional con financiamiento mixto. Para ejecutar este Fondo fueron trasferidos un total de **$ 15.679.428**.- Aportados al municipio por convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM)

El Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM), tiene por objetivo asegurar que los niños y niñas en primera infancia tengan una red articulada de prestaciones y programas a disposición, que se activen oportunamente cuanto existan vulnerabilidades y riesgos presentes, durante la trayectoria de su desarrollo. Con este fondo durante el año 2019 se realizaron distintas actividades de Difusión y es por esto que mensualmente se desarrollan reuniones de trabajo realizando planificaciones y coordinaciones de las distintas actividades y acciones a desarrollar con la comunidad beneficiaria, en estas reuniones participan integrantes de la red de educación, salud, municipio, hospital, programas ambulatorios, residencias SENAME y todos los servicios y oficinas que trabajan con la primera infancia.

-Se trabajó conjuntamente con 4 residencias de la comuna, debido a que nuestra primera prioridad como programa son los niños y niñas de 0 a 9 años y gestantes que se encuentren algún programa Residencial, cuyo objetivo principal es asegurar la entrega oportuna de las prestaciones a los niños y niñas que egresan con algún familiar de su red materna o paterno o con su familia de origen, mejorando así su calidad de vida y asegurando que no retornen a la residencia.

-Se definió un plan de difusión que consiste en 12 talleres a los padres y apoderados de Jardines Infantiles JUNJI e Integra, para lo cual se definieron tres temáticas a elección de cada establecimiento: Masaje Shantala, Manejo Respetuoso de Pataletas y Parentalidad Positiva, los que se realizaron establecimientos con mayor vulnerabilidad en la Comuna, se entregan trípticos relacionada con el taller de elaboración propia y folletería del programa. Esta acción continúa en desarrollo.

-Se realizó la entrega masiva del Rincón de Juegos en el auditorio de la Corporación Cultural, donde participaron alumnos de seis Establecimientos de Educación Municipal de la Comuna.

-Como equipo participamos de varias actividades con la comunidad difundiendo el programa con material y cartillas educativas relacionadas con el buen trato, Parentalidad positiva, lactancia materna, pataletas, y otras temáticas según la edad de cada niño y niña y su desarrollo.

El presupuesto total de este fondo fue de **$ 25.000.000**.- los que son aportados por convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

FONDO CONCURSABLE DE HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES (HEPI)

Este fondo tiene como propósito Promover y potenciar el desarrollo integral de niños y niñas a través de la habilitación de espacios públicos comunitarios de recreación y juego infantil. Como programa postulamos al fondo Concursable y obtuvimos un monto de **6.745.000.-** para realizar la Construcción de un juego infantil inclusivo en la plaza ubicada en calle los Damascos en Doña Carmen de Sarmiento. El diseño del juego infantil fue realizado por Manuel Martínez Arquitecto de la Egis Municipal.

Con la construcción de este fuego infantil se beneficiaron a más de 300 niños y niñas de la comuna.





CENTRO DE LA MUJER

El Programa de atención, protección y reparación VCM, Centro de la Mujer del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, se ejecuta a través de convenio con la I. Municipalidad de Curicó por tercer año consecutivo, ya que a partir del año 2018 se realiza el traspaso del programa a la municipalidad como ejecutor.

El Programa tiene por objetivo contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra la mujer en su diversidad a través de acciones de atención y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a las redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

El centro de la Mujer brinda la primera atención de acogida a toda mujer que requiera ayuda, orientación e información en relación a las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres, para luego realizar su derivación e ingreso efectivo a un proceso de intervención psico-socio-jurídico y educativo a cargo de un equipo multidisciplinario de profesionales.

La Población Objetivo de este programa son mujeres mayores de 18 años que viven en las comunas de Curicó, Teno, Romeral y Rauco, donde existe cobertura del dispositivo y que han vivido/viven violencia de genero. Para dicha población existen criterios de ingreso tanto para la orientación e información como para la intervención psico-socio-educativa y jurídica.

Los requisitos para acceder al programa de Atención, Protección y Reparación en VCM según sus líneas acción son:

Orientación e información

A todas las mujeres de 18 años o más que consulten, sufren o han sufrido algún tipo de VCM por razones de género; sin importar su nacional, estado civil, nivel socioeconómico, nivel educativo, pertenecía a pueblos indígenas, discapacidad, ocupación, religión, creencias, salud, identidad de género, u orientación sexual, entre otras.

Intervención Sico-socio-educativa y jurídica.

Mujeres de 18 años y más que hayan sufrido violencia por parte de su pareja o ex pareja así como en aquellos casos de VCM que se evalúen pertinente brindar atención. Para lo anterior, se requiere voluntad de la mujer de recibir atención.

El programa se ejecuta durante todo el año y las mujeres pueden acercarse en cualquier momento que lo requiera en los días y horarios de atención.

En la línea de prevención el programa tiene como objetivo contribuir a fortalecer el rol preventivo en materia de violencia contra las mujeres, en jóvenes hombres y mujeres de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes, que promuevan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Cuadro Inversión Programa Centro de la Mujer 2019			
Programa Atención, Protección y Reparación VCMCentro de la Mujer	**Mujeres Beneficiadas**	**Aporte Sernameg**	**Aporte Municipal**
Línea de Atención	**200 mujeres beneficiadas**	**$76.832.261**	**$ 5.700.000**
Línea De Prevención		**$ 11.042.602**	
TOTAL INVERSIÓN			**$ 93.574.863**

Líneas De Intervención Programa Atención, Protección y Reparación VCM Centro de la Mujer	
Línea de Atención	**Mujeres Beneficiadas**
Orientación e información	**498**
Atención psicosocial y jurídica	**204**
LINEA DE PREVENCION	**PERSONAS BENEFICIADAS**
Sensibilización	**506**
Talleres	**20**
Formación de monitores en prevención de violencia contra la mujer	**256**

Conversatorio Con Estudiantes Comunidad Educativa De Curicó Por 08 de Marzo Conmemoración Del Día Internacional de la Mujer.



Certificación de Estudiantes que se Capacitaron como en Formación de monitores en Prevención de la Violencia contra la Mujer.



Actividad del 25 De Noviembre Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra Las Mujeres



PROMOCIÓN DE SALUD

La **promoción de la salud** es definida por la Organización Mundial de la **Salud** (**OMS**) como "el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud". ... En términos más sencillos, la promoción de la salud fomenta cambios en el entorno que ayudan a promover y proteger salud.

Actividades anuales

- Concursos de colaciones saludables en establecimientos educacionales
- Talleres extra programáticos recreativos y deportivos con foco de inclusión
- Talleres vecinales de actividad física, segmentada por grupo etario
- Eventos deportivos comunales, como celebración de hitos locales, con participación activa del intersector
- Instalación de puntos de feria

 Monto de la Inversión anual $25.222.971

Concurso colaciones saludables Escuela Cataluña



Talleres Grupales juntas de vecinos.



Campeonato de Gimnasia Artìstica



CASA DE ACOGIDA

La Casa de Acogida (CDA) Curicó, es un espacio residencial temporal para mujeres mayores de 18 años, con o sin hijos e hijas, cuya situación de riesgo es de carácter grave y/o vital producto de la violencia ejercida por parte de su pareja o ex pareja, en donde se brinda atención psicosociojurídica, lo cual permite entregar una atención integral a las mujeres e hijos que son participes de este dispositivo, aportando con diversas estrategias que les permitan avanzar en el desarrollo equitativo e integral de cada núcleo familiar.

Durante el año 2019 el número de mujeres atendidas fue un total de 32 mujeres, de las cuales 17 de ellas fueron ingresos y 15 pre-ingreso. De igual forma, han ingresado junto a ellas un total de 21 NNA.

Hito Importante

Sin duda el egreso de una mujer se considera como uno de los hitos más importantes para el Equipo profesional y así mismo, para la misma mujer. Sin embargo, el año 2019 estuvo marcado ya que una de las Usuarias pudo finalizar su enseñanza media vía nivelación de estudios en el Liceo Luis Cruz Martínez.

Actividades

A lo largo del año, algunas actividades que se realizan son:

- Conmemoración día Internacional de la Mujer
- Celebración día de la Madre
- Celebración día del Niño
- Conmemoración Apertura del Dispositivo
- Fiestas patrias
- Navidad
- Año Nuevo.

Recursos

Los Recursos con los cuales se ejecuta el programa, provienen directamente del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG). Sin embargo, la Ilustre Municipalidad de Curicó, también realiza aportes monetarios que contribuyen con el buen funcionamiento de La Casa de Acogida, donde principalmente los aportes son en torno a –Servicios básicos –Mantenimiento y reparaciones (maestros, gasfíter, cerrajeros etc.) –Útiles de aseo y artículos de librería, en los meses que el proyecto no cuenta con recursos.

ABRIENDO CAMINOS ARRASTRE 2018

Objetivo:

Dar un acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes con sus cuidadores principales, que tienen un adulto significativo privado de libertad. A su vez se realiza un acompañamiento socio laboral con las cuidadoras que presentan motivación y competencias, con la finalidad de habilitarlas laboralmente.

Recursos:

El año 2019 el Programa Abriendo Caminos Arrastre, contó con un presupuesto de $75.579.139 millones de pesos.

Metas:

El presupuesto anterior está destinado para una cobertura de **70** niños, niñas y adolescentes, junto a **38** cuidadoras principales.

Número de Atenciones:

Durante el primer año de atención se realiza 1 atención semanal al grupo familiar (tanto para cada uno de los NNA, como para su Cuidadora principal) así como también 1 visita al mes a la persona privada de libertad dentro del centro penitenciario. Dando un mínimo de 2200 atenciones aproximadamente.

Actividades o Hitos Importantes:

Durante el año se realizaron 4 actividades importantes tales como:

-Lanzamiento del Programa.

-Celebración día del niño.

-Viaje turismo Familiar en convenio con SERNATUR.

- Viaje en celebración de Navidad.

Lanzamiento Programa



Viaje Turismo Familiar



Paseo Navidad



ABRIENDO CAMINOS 2019

Cobertura.

70 niños, niñas y adolescentes de la comuna de Curicó.

39 Cuidadoras principales (Familias)

Metas.

Durante etapa de ejecución, denominada Fase Intensiva, que tiene duración de 12 meses, la cual se inicia en 29 de noviembre de 2019, se generan los siguientes productos:

1. Inicio profundización diagnóstica
- Caracterización
- Sesiones Módulo I

2. Inicia levantamiento Línea Base – Matriz de Bienestar

3. Levantamiento diagnóstico laboral según corresponda

4. Cobro bono de protección y otras TTMM según corresponda (Mensual)

5. Validación y gestión cambios de estado, cambios composición familiar y traslados familia (mensual)

N° atenciones.

Respecto a las atención psicosociales y sociolaborales, se articulan se la siguiente manera:

- Atenciones individuales de manera semanal por dupla Psicosocial.(70 NNA y 39 CP)
- Atención quincenal por asesor laboral a Cuidadoras principales.(39 CP)

Recursos.

- Monto Asignado $78.453.270
- Aporte local $ 2.830.000

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, se ejecuta en la comuna hace 13 años en convenio con la Ilustre Municipalidad de Curicó.

El objetivo principal de dicho programa es: promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El Programa entrega una serie de apoyos, entre los cuales destacan: talleres de formación para el trabajo, capacitaciones en oficio, financiamiento de proyectos a través del fondo concursable CIDEN SERNAMEG- Municipal, escuela de emprendimiento, apoyos para la inserción laboral, atención odontológica, cursos de alfabetización digital básica. Todos estos apoyos están dirigidos a las mujeres que deseen incorporarse al mundo laboral ya sea de forma dependiente como independiente.

Cuadro Inversión Programa Mujeres Jefas de Hogar 2019			
Programa	**Mujeres Beneficiadas**	**Aporte SERNAM**	**Aporte Municipal**
Mujeres Jefas de Hogar	**190 mujeres beneficiadas**	**$19.551.000**	**$ 28.000.000**
TOTAL INVERSIÓN			**$47.551.000**

Tabla de Componentes Programa Jefas de Hogar 2019	
Componente	**Mujeres Beneficiadas**
Talleres de formación para el trabajo	**190 mujeres beneficiadas**
Capacitación Laboral	**22 mujeres beneficiadas**
Escuela de Emprendedoras	**93 mujeres beneficiadas**
Nivelación de Estudios	**4 Mujeres beneficiadas**
Alfabetización Digital	**37 mujeres beneficiadas**
Apoyo al Fomento Productivo	**37 mujeres beneficiadas**
Atención en Salud Dental	**92 mujeres Beneficiadas**

FUENTE: *Informe Gestión Semestral SERNAMEG PMJH 2019.-*

Hitos Programa Mujeres Jefas De Hogar

Proceso de Difusión y Postulación:

El primer momento del Programa Mujeres Jefas de Hogar, se ejecuta durante los meses de enero y febrero, donde se realiza difusión con la comunidad respecto a la apertura de cupos del Programa Mujeres Jefas de Hogar. De acuerdo al Convenio suscrito, cada año se abre una cobertura de 190 cupos para mujeres curicanas que deseen desarrollarse laboralmente y/o fortalecer sus emprendimientos.

Talleres De Formación Para El Trabajo:

Este apoyo se ejecuta durante los meses de abril mayo y junio de cada año y es de participación obligatoria para las mujeres participantes.

Consiste en la realización de 8 talleres de formación para el trabajo de forma semanal para un total de 6 grupos de 32 mujeres cada uno; y cuya metodología es de tipo participativo y reflexivo con las mujeres, considerando como eje central contenidos con enfoque de género, con la finalidad de fortalecer su autonomía económica y empoderamiento.

Escuelas De Emprendimiento:

Posterior a la ejecución de Talleres de Formación para el Programa las mujeres tienen la posibilidad de participar en el proceso formativo de "Escuelas de Emprendimiento" en las cuales se les otorgan las herramientas y conocimientos técnicos necesarios para administrar de forma óptima sus emprendimientos. Estas escuelas se ejecutan durante el mes de junio de cada año, contando con 25 horas de capacitación certificadas, específicamente con la metodología de plan de negocios CANVAS.

Escuela de Habilidades Laborales:

Para las mujeres de perfil laboral dependiente, se ejecuta una Escuela de Habilidades Laborales en las cuales, se les entregan todos los apoyos necesarios para presentarse de forma óptima a una entrevista laboral además de entregarles las herramientas necesarias para mantenerse en el mundo del trabajo. Estas escuelas se ejecutan durante el mes de junio de cada año, contando con 25 horas de capacitación certificadas.

Fondo Concursable De Emprendimiento "Ciden Sernameg- I.Municipalidad De Curicó:

Este fondo concursable es ejecutado durante los meses de julio y agosto de cada año. La finalidad es que las mujeres aprueben las diversas etapas que establecen las bases de este concurso: presentación de plan de negocios escrito y posteriormente la defensa presencial de sus planes de negocios frente a un jurado especializado.

Las mujeres que obtienen las 32 mejores calificaciones resultan ganadoras de hasta $500.000 cada una, destinado a la compra de equipos, herramientas, maquinarias y/o infraestructura necesaria para potenciar sus negocios y emprendimientos. El fondo total cada año asciende a $16.000.000 los cuales forman parte del presupuesto anual del Programa Jefas de Hogar.

Atención Odontológica:

Cada año el Programa Mujeres Jefas de Hogar, gestiona y coordina aproximadamente 92 cupos de atención odontológica, para las mujeres participantes del Programa. Las atenciones se ejecutan desde junio a diciembre de cada año.

Talleres De Formación Complementaria:

Durante los meses de septiembre a diciembre de cada año, se ejecutan talleres con otros servicios presentes en la comuna, como una forma de entregar la mayor cantidad de información a las mujeres participantes en áreas que fortalezcan su autonomía y empoderamiento, tales como: prevención de violencia contra las mujeres, acceso a vivienda, formación para el trabajo, autocuidado, nutrición, salud ginecológica, entre otros.-

Encuentro Provincial De Mujeres Programa Mujeres Jefas De Hogar:

Durante el mes de diciembre de cada año, se ejecuta el Encuentro Provincial de Mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, instancia evaluativa que pretende conocer las diversas experiencias de participación de las mujeres en el programa, además de constituir una instancia de autocuidado y esparcimiento, ya que dicha actividad se realiza en algún lugar turístico de la comuna.

SUBDIRECCIÒN PARTICIPACIÒN Y CIUDADANÌA

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El departamento de deportes tiene por misión planificar y organizar la mantención de los principales recintos deportivos al aire libre de la ciudad y que son de la municipalidad de Curicó;

1.- Estadio Bicentenario La Granja

2.- Estadio La Granja

3.- Santa Fe

y asesorar a clubes, colegios y otras instituciones para el desarrollo de diferentes proyectos de desarrollo deportivo en Curicó.

RECINTO DEPORTIVO ESTADIO BICENTENARIO LA GRANJA

Se encuentra ubicado en la calle León Juan Luis Diez #1350, tiene una capacidad para 8000 personas, el edificio tiene cuatro pisos y cuenta con todos las instalaciones necesarias para realizar eventos de alta calidad.

Primer piso; Zona camarines 1 y 2 y Oficina de administración del Estadio Bicentenario

Segundo piso; Zona de camarines 3 y 4

Tercer piso caldera, camarín personal del estadio

Cuarto piso zona de prensa, salón vip, Servicio de Internet y Oficina del Departamento de Deportes

EVENTOS

- Organización Fechas Fútbol de 1ª A y 1ª B de la ANFP
- Juegos Escolares y Binacionales de Atletismo y Futbol Organizados por el IND
- Torneos Escolares Organizados por el DAEM Curicó
- Entrenamientos semanales Clubes de Atletismo de menores, Universitario, master y Escuela Especial
- Capacitaciones, Reuniones y Charlas de diversas organizaciones durante todo el año en sala de conferencias
- Encuentro Nacional de Testigos de Jehová

INICIATIVAS 2019

- Reparación Pista Sintética del Estadio
- Mejoramiento Servicio de Amplificación
- Mantención Programada de Cancha Principal
- Mantención Programada de Estacionamientos
- Repintado frontis de acceso y Estacionamientos
- Instalación 2da Pantalla grande entre tribuna Pacifico y codo sur
- Instalación Pasto sintético salida camarines 1 y 2 y acceso a cancha principal
- Pintado en Hall principal de acceso

RECINTO DEPORTIVO ESTADIO LA GRANJA

Se encuentra ubicado en Avenida Alessandri esquina Avenida León Juan Luis Diez, cuenta con diversas instalaciones como zona de Pic-Nic, Áreas Verdes, Multicanchas, Canchas de Tenis, Piscinas, Gimnasio etc.

EVENTOS

- Acondicionamiento Físico en Gimnasio Multipropósito
- Cursos de Natación para todas las categorías
- Paseos Familiares y de diferentes Instituciones
- Organización de Celebraciones de diversas organizaciones
- Entrenamientos semanales de clubes de Ciclismo
- Organización de Tornos de Tenis durante todo el años
- Paseos Escolares.

INICIATIVAS 2019

- Construcción de Camarines para canchas de Tenis
- Construcción Lavaplatos para sector Pic-Nic
- Cambio de luminarias de sodio por led
- Nivelación en camino de Acceso al Recinto
- Mantención Programada de Piscinas
- Mantención programada de áreas verdes
- Mantenimiento programado, preventivo y correctivo del recinto
- Protección con placas de cemento canal de aguas lluvias interno
- Reposición de tubos de 600 mm aguas lluvias 30 metros frente a multicancha
- Cambio luminarias a multicancha ahorro energía
- Comprar y reponer tableros de basquetbol

RECINTO DEPORTIVOSANTA FE

Inaugurado el año 2006 se ubica en calle Islas Australes # 2380, sector santa fe.

EVENTOS

- Cursos de Natación para todas las categorías
- Organización de Torneos de Futbol de todas las categorías
- Organización de Torneos de Patín Carrera de todas las categorías
- Paseos Familiares, Escolares y Vecinales

INICATIVAS2019

- Mejoramiento de Áreas Verdes y entorno
- Mantención programada de Piscinas
- Instalación de quinchos en sector piscinas
- Mejoramiento de iluminación del Recinto
- Mantenimiento programado, preventivo y correctivo del recinto
- Instalación Oficina de secretaria del recinto
- Circuito eléctrico nuevo para motores de piscina
- Recambio de tablero eléctrico
- Cambio de motores de mayor voltaje y filtros de piscina
- Inicio de trabajos para habilitación de cancha de tenis
- Construcción de bodega y techumbre quincho # 2 entre conteiner
- Habilitación de loza en entorno
-







DEPARTAMENTO AGROPECUARIO

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes urbano y rural de la Comuna, mediante el control y prevención de la salud animal y ambiental.

1. Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía.

Objetivo:

Disminuir la población canina y felina en la Comuna.

Acciones

- Postulación a Proyecto de la Subdere: "Plan Esterilización Municipal Canina Felina Año 2019 "
- Esterilización de Perros y Gatos
- Charlas a la comunidad
- Adopción Canina
- Retiro de perros vagos
- Registro Canino (instalación Microchips)
- Retiro de Perros Vagos, agresivos y casos sociales.
- Atención de Denuncias
- Emergencias Veterinarias
- Registro de Mascotas (LEY CHOLITO)

2.- Programa Salud Animal:

Objetivos:

Prevenir enfermedades infecciosas y parasitarias de animales domésticos, mediante la vacunación y desparasitación de animales mayores, tales como equinos, mulares, ovinos, caprinos y animales de compañía como caninos y felinos.

Acciones:

- Programa Esterilización Canina-Felina
- Operativos Pecuarios: Requisitos: ser pequeño agricultor o ganadero inscrito en Grupos Ganaderos.
- Operativos Caninos**:** Control de Parásitos internos y externos en perros garrapatas, pulgas, sarna y lombrices)
- Apoyo Actividades Otros Departamentos
- Apoyo Operativos Al Departamento De Salud Municipal
- Administración Canil Municipal
- Apoyo A Instituciones Animalistas.

2. **Programa Salud Ambiental**

Objetivos:

Medidas de control, prevención y difusión de principales plagas tales como, roedores, insectos, murciélagos entre otros, a través de intervención en terreno y difusión.

Acciones:

- Control de Roedores
- Orientación en enfermedades zoonóticas transmitidas por animales y aves, tales como la Rabia, Virus Hanta, Histoplasmosis y Ornitosis.
- Educación y orientación respecto de plagas de insectos (termitas,abejas, coleópteros entre otros.)
- Charlas educativas a la comunidad sobre Tenencia Responsable Animales de Compañía

Estos programas están dirigidos a personas vulnerables y de escasos recursos.

ACTIVIDADES AGROPECUARIO	N° Atenciones
Esterilizaciones Municipalidad – Subdere (Canina Y Felina) Año 2018	2.460
Microchips	2.468
Registro De Mascotas	11.964
Visitas –Urgencias, atenciones	1.832
Operativos Caninos (N°Atenciones)	5.250
Operativos Ecuarios(N°Atenciones)	3.680
Control De Roedores (Sectores Poblacionales Vulnerables)	5.040







DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

- **Total organizaciones comunitarias con Personalidad Jurídica al 31.12.2019 : Total** 3744
 a. Urbanas : 2917
 b. Rurales : 827
- **Programa verano entretenido en tu barrio:** Se tiene un total de 26 sectores beneficiados con un monto de inversión de $12.000.000.-

- **Actividades de fiestas patrias**: Se ha entregado un total de 20.000 volantines a diferentes Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales.

- **Actividades día del niño:** Se ha entregado un total de 15.000 golosinas a diferentes Juntas de Vecinos y organizaciones de escasos recursos para celebración y desarrollo de actividades día del niño.

- **Programa de navidad**: Se ha entregado un total de 17.000 juguetes a diferentes Juntas de Vecinos de escasos recursos.

- **Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)**: Se tiene un total de 132 Juntas de Vecinos beneficiadas con monto de inversión de $48.266.300.-

- **Programa SubvencionesMunicipales(P.S.M.)**: Un total de 343 organizaciones beneficiadas con un monto de inversión de $70.125.000.-

- **Movilización escolar**: Se tiene un total de $32.000.000.- beneficiando 7 sectores rurales de escasos recursos.

- **Programa Verano Entretenido Iloca:** Asistentes 13.000 personas con un total de 242organizaciones beneficiadas.

- **Verano Entretenido Curicó, Festival Ranchero y candidatas a Reina:** 7 Candidatas Y 10 Cantantes Rancheros, asistentes 3.000 personas aprox.Entrega FONDEVE



Dìa del Dirigente Vecinal



Finalización Verano Entretenido



PROGRAMA DE PROYECTOS

Se pretende busca satisfacer una necesidad presente en las organizaciones comunitarias existentes en la comuna, ya sea de tipo territorial o funcional, que es la orientación, apoyo gestión y postulación de proyectos para abordar los diferentes temas, problemáticas o aspiraciones que cada una de ellas representa.

Esto implica, la posibilidad de que las organizaciones cuenten con conocimientos, que existe un gran número de fondos concursables a que las organizaciones pueden postular y adquirir recursos, pudiendo satisfacer distintas necesidades según las características de cada organización.

OBJETIVOS OFICINA DE PROYECTO:

Contar con un funcionario(a) en la Dirección de Desarrollo Comunitario que preste asesoría y apoyo a las organizaciones territoriales y funcionales existente en la comuna de Curicó en la gestión, postulación, ejecución de proyectos sociales y rendición final.

Favorecer la adjudicación de recursos externos al municipio por parte de las organizaciones comunitarias de la comuna de Curicó, utilizando la oferta pública y privada de fondos concursables existentes, que les permita mejorar la gestión que realizan en favor de sus entidades y territorios que representan.

Proyectos Adjudicado Año 2019: Fondos Del Gobierno Regional Del Maule

- **FNDR FONDO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL**:

Organización

Unión Comunal de Centro de Acción de la Mujer Elena Caffarena

Nombre del proyecto

Mujeres Al Cuidado Del Adulto Mayor

Monto Adjudicado:$ 3.949.000.-

Resumen del proyecto: El proyecto conste en capacitar a mujeres que mantienen el cuidado de adulto mayor en el hogar, en el manejo de técnicas apropiadas en la rehabilitación de alguna disminución en la funcionalidad, mejorando la calidad de vida de este grupo etario, además de entregar a cada beneficiadas del proyecto una implementación consistente en 1 hemoglucotec, 1 toma presión.

FNDR Fondo de Actividades de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental:

Organización

Junta de vecinos Víctor Domingo Silva

Nombre del Proyecto

Cuidado del medio ambiente en la JV Víctor Domingo Silva

Monto adjudicado: $ 2.948.350.-

Resumen del proyecto: El proyecto consiste en capacitar a los 165 beneficiarios del proyecto en una adecua eliminación de los residuos domiciliarios, con el propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente en el sector y finalmente entregar a los beneficiarios un basurero.

Organización

Junta de vecinos Villa Parque los Guindos

Nombre del proyecto

Limpieza y cuidado del medio ambiente en la junta de vecinos villa Parque Los guindos

Monto Adjudicado: $ 2.948.350.-

Resumen del proyecto: El proyecto consistió en capacitar a los 165 beneficiarios del proyecto en una adecua eliminación de los residuos domiciliarios, con el propósito de contribuir al cuidado del medio ambiente en el sector, además de realizar un operativo con los integrantes del proyecto, con la finalidad de eliminar focos de contaminación del sector y finalmente entregar a los beneficiarios un basurero.

Ministerio Secretaria General De Gobierno

Fondos de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público

Organización

Agrupación de organizaciones femeninas de Curicó

Nombre del proyecto

Aprendiendo poesía en la agrupación de organizaciones femeninas de Curicó

Monto adjudicado: $ 1.650.000.-

Resumen del proyecto:Se realizó talleres literarios de poesía, para que ellas puedan conocer a diferentes poetas, tanto nacionales como internacionales y además aprender a realizar poesía.

Se realizó este proyecto para incentivar a las mujeres en adquirir conocimientos básicos teóricos y practico en poesía.

Finalmente se realizó un viaje con la finalidad de conocer las instalaciones y entorno en donde nuestro poeta ganador del premio nobel de literatura se motivó e inspiró para realizar diferentes escritos literarios (Viaje a isla Negra).

Organización

Agrupación Cultural Mujeres en el Tiempo, Oficio y Emprendimiento

Nombre del proyecto

Mujeres al Volante

Monto adjudicado:$ 1.546.730.-

Resumen del proyecto:El proyecto consiste en la realización de curso de conducción para las integrantes de la agrupación cultural mujeres en el tiempo, oficio y emprendimiento, con clases teóricas y prácticas con la finalidad de que ellas puedan obtener licencia de conductor clase B con la intención de que se puedan desenvolver de mejor manera en el ámbito laboral, sin necesidad de recurrir a terceras personas para el traslado de sus productos.

Organización

Agrupación pro derechos de las mascotas de sarmiento

Nombre del proyecto

Abriendo caminos, hacia un espacio para todos

Monto adjudicado:$1.600.000.-

Resumen del proyecto:Se microchipeo a 150 mascotas con un profesional idóneo (Veterinario), en distintas localidades de Sarmiento, además se contó con alimentación necesaria para felinos y caninos, con la finalidad de alimentar a las mascotas que se encuentran en hogares de acogidas.

Este proyecto se realizó, ya que hay personas de la localidad de Sarmiento que no cuenta con los medios económicos para cumplir con las exigencias de la ley 21.020

Por último se creó conciencia en los más pequeños generando un impacto en nuestra sociedad a través de cuenta cuentos en 3 distintos jardines infantiles de Sarmiento.

Organización

Junta de vecinos Villa El Castillo

Nombre del proyecto

Capacitación en prevención de emergencia en el hogar en Junta de Vecinos Villa El Castillo

Monto adjudicado:$1.600.000.-

Resumen del proyecto:Se realizó capacitación en la temática de prevención de emergencias y primera respuesta en el hogar, dirigido a las o los jefes de familiar, o algún miembro de éstas que sea mayor de 18 años. Consiste en talleres teórico / Práctico de prevención de emergencias y manejo en el uso de extintor. Además al finalizar las capacitaciones a los beneficiarios del proyecto se les otorgo un extinguidor.

SUBVENCIÓN PRESIDENCIAL

Organización

Unión Comunal de Centro de Acción de la Mujer Elena Caffarena

Nombre del proyecto

Mujeres al Cuidado del Adulto Mayor

Monto adjudicado:$ 1.700.000.-

Resumen del proyecto: El proyecto conste en capacitar a mujeres que mantienen el cuidado de adulto mayor en el hogar, en el manejo de técnicas apropiadas en la rehabilitación de alguna disminución en la funcionalidad, mejorando la calidad de vida de este grupo etario.







OFICINA DE LA VIVIENDA

Oficina dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirigida a orientar, difundir, guiar y facilitar información a los usuarios sobre procesos basados en el marco de los Programas de Protección al Patrimonio Familiar y Fondo Solidario de Elección de la Vivienda. Es además, el nexo entre distintas entidades de Gestión Inmobiliaria (EGIS) y las familias que inscribe bajo su responsabilidad, para postular a proyectos básicos colectivos de Construcción de Vivienda en Nuevos Terrenos.

Posee facultad de emitir Informes Sociales y certificados tendientes a resolver problemáticas relacionadas con la Vivienda.

Forma grupos habitacionales, realización de visitas, estudios en terreno y apoyo en la elaboración de Planes de Acompañamiento Social (PAS) que permitan ejecutar los proyectos habitacionales existentes.

SUS OBJETIVOS

Generales

1.- Asesorar a familias vulnerables para que logren una solución efectiva según sus necesidades habitacionales y se adecuen a las exigencias de los Programas habitacionales existentes.

2.- Promover la participación activa de las familias, involucrándolas en la toma de decisiones durante el proceso de elaboración y ejecución de su proyecto habitacional.

Específicos:

1.- Otorgar una orientación eficiente sobre las oportunidades que el usuario posee para dar solución a distintos problemas habitacionales que son posibles de atender dentro de la normativa vigente y conforme a las características de cada usuario.

2.- Lograr un alto nivel de contacto y vinculación con los usuarios creando un ambiente grato y de confianza, permitiendo que éstos se mantengan informados de la etapa de su proyecto.

3.- Realizar periódicamente reuniones educativas tanto a directivas como a las familias postulantes a un proyecto, para un adecuado liderazgo y autonomía en la toma de decisiones grupales.

PROYECTOS APROBADOS, ACTUALMENTE EN ETAPA DE CONSTRUCIÓN

Se ha logrado ampliar la red de Entidades de Gestión Inmobiliaria externas, de las cuales depende la ejecución de nuevos y mejores proyectos de construcción colectiva para familias vulnerables. Ello debido a la gran demanda existente en la Comuna.

Es así, que durante el año en curso se aprobó un proyecto habitacional y un mega-proyecto bajo ley de condominio en dos sectores de Curicó. Proyectos que en su totalidad benefician a 693 familias, ambos actualmente en proceso de construcción.

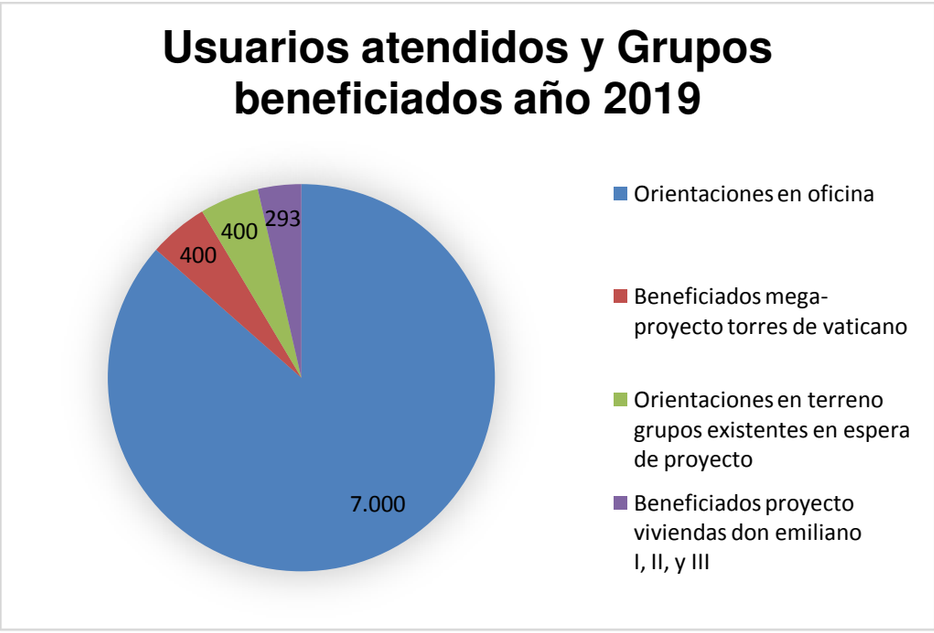
MEGA PROYECTO TORRES DEL VATICANO: Sector Vaticano, en donde se construyen 400 departamentos de 55 mts cuadrados, los cuales cumplirán con la seguridad de un condominio cerrado, estacionamientos, áreas verdes y estándares de comodidad para las familias beneficiadas. Proyecto a cargo de Constructora GESPROS.

PROYECTO HABITACIONAL EMILIANO I, II Y III: Sector Santa Fe, construcción de 279 viviendas y grupo los "21", de 14 viviendas, dando un total de 293 viviendas, de 62,03 mts cuadrados, con cierres perimetrales y rejas, en terrenos de 160 y 170 mts cuadrados. Proyecto a Cargo de Constructora Nuevos Aires.

Acciones y Actividades Grupales Realizadas en el Marco del Plan de Acompañamiento Social.

Cada proyecto contempla una serie de actividades y talleres educativos, exigidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, llevado a cabo entre oficina de vivienda y EGIS y/o Constructoras responsables.

Lo anterior involucra asesoría y acompañamiento permanente con dirigentes y familias postulantes, promoviendo la práctica de buenas relaciones interpersonales entre vecinos, cuidado y mantenimiento de sus viviendas y entornos comunitarios, una vez entregadas sus casas.



Detalle Gráfico Tabla de Usuarios Atendidos y Familias Beneficiadas Año 2019

INTERVENCIONES ANUALES	NUMERO DE USUARIOS
Orientaciones En Oficina	7.000
Beneficiados Mega-Proyecto Condominio Torres Del Vaticano	400
Orientaciones En Terreno Grupos Existentes En Espera De Proyecto	400
Beneficiados Proyecto Viviendas Don Emiliano I,II Y III	293

ENTIDADES DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS)

Programa de Protección del Patrimonio Familiar D.S. 255/2006 (MINVU)

Durante el año 2019, la Entidad Patrocinante de la Municipalidad de Curicó, gestionó 298 subsidios, desglosados en los siguientes tipos:

Tipo de subsidios	Cantidad de Beneficiarios	Beneficio Aproximado en pesos
Mejoramiento Regular	70	100.089.500
Mejoramiento Térmico	33	94.370.100
Mejoramiento de Asbesto	32	45.755.200
Colectores Solares	14	20.017.900
Ampliaciones	149	426.095.300
Total	**298**	**$ 686.328.000**

Fondo Solidario de Elección de Vivienda

Durante el año 2019, la Entidad Patrocinante de la Municipalidad de Curicó, finalizó el proceso constructivo de 33 viviendas, lo que significó entregar las llaves de sus hogares a estas familias.

Igualmente, se desarrollaron 2 proyectos compuestos por familias vulnerables de nuestra comuna, de sectores urbanos como por ejemplo, Aguas Negras, Los Aromos, Prosperidad, Villa Nueva Municipal y Sol de Septiembre. Estos Grupos habitacionales y su composición son:

- Grupo Habitacional El Canelo, compuesto por 3 familias
- Grupo Habitacional El Maitén, compuesto por 5 familias

Programa de Apoyo a la Regularización de Viviendas Sociales, Ley del Mono (Ley 20889)

Durante el año 2019, la Entidad Patrocinante de la Municipalidad de Curicó, realizó la regularización de 16 viviendas sociales.

Atención de Público

Durante el año 2019, la Entidad Patrocinante de la Municipalidad de Curicó, atendió un total de 5.932 personas y llevó a cabo 132 reuniones con diversos grupos habitacionales, llevando a cabo labores de difusión de los distintos programas, ejecución de proyectos y cierre de procesos.







EMPLEO	TOTAL
Personas Inscritas en la Municipalidad en Busca de Trabajo	**6.250**
Personas Enviadas a un Empleo	**3.900**
Personas Efectivamente Colocadas en un Empleo	**1.600**

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

Tabla 1: Empleo
Fuente: Estadística OMIL, 2019

Tabla 2: Atención OMIL Año 2019

ATENCION OMIL AÑO 2019	TOTAL
Atención de Publico	**11.000**
Vacantes de Empresas	**2.900**

Fuente: Estadística OMIL, 2019

Tabla 3: Capacitación Año 2019

CAPACITACIÓN AÑO 2019	TOTAL
Personas inscritas en la Municipalidad para capacitación	**300**
Personas que efectivamente Egresan de cursos de Capacitación Laboral	**158**
Personas que aprueban cursos de Capacitación Laboral	**158**

Fuente: Estadística OMIL, 2019

Programas Ejecutados en Omil

I. Programa Fortalecimiento OMIL

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral OMIL, cuyo objetivo general es lograr la inserción laboral de los/as beneficiarios/as en un empleo formal dependiente.

Tabla 3: Metas del Programa

METAS DEL PROGRAMA	TOTAL META CUMPLIDA 100%
Diagnóstico inicial	**900**
Talleres de apresto laboral	**16**
Visitas a empresas	**40**
Orientaciones laborales	**400**
Personas en Situación de discapacidad colocadas en empleo	**11**
Colocaciones	**704**

Fuente: Sistema Informativo FOMIL 2019

Tabla 4: Recursos Transferidos para la ejecución del Programa FOMIL

ITEM	MONTOS
Recursos de Operación	24.100.000.-
Total Recursos trasferidos SENCE	**24.100.000.-**

Fuente: Guía operativa técnico financiera FOMIL 2019.

Oficina Municipal de Desarrollo Local (OMDEL)

La Oficina Municipal de desarrollo económico local OMDEL, tiene por objetivo fomentar la actividad económica de la provincia, por medio de los distintos agentes involucrados en pro del emprendedor, entregándoles herramientas que permitan impulsar su negocio, mediante la ejecución, administración, orientación y coordinación de Programas y Proyectos de desarrollo productivo.

Tabla 5: Actividades OMDEL

Actividades	Participantes apróx. por año	Fecha
Feria de Verano "Alameda"	66 Expositores	Enero - Febrero
Feria de la Cerveza Artesanal	14 Expositores (Cerveceros) 7 Food truck 8 Expositores (Gastronomía)	Enero
Participación en Festival Ranchero	15 Expositores	Febrero
Vendimia/ Artesanos/ Asociados/Gastronómicos	380 Expositores 14 Viñas (RDV)	Marzo
Feria del Libro	8 Expositores	Abril -Mayo
Feria Día de la Madre	50 Expositores (de la Comuna)	Mayo
Arepazo	15 Expositores (Venezolanos) 10 Expositores (Curicanos)	Mayo
Muestra Gastronómica de Caldillos y Cazuelas	26 Expositores (Gastronómicos) 120 (Artesanía, vinos, cervezas, asociados)	Julio
Feria Día del Niño	50 Expositores (de la comuna)	Agosto
Fiesta de la Chilenidad	267 Expositores	Septiembre

Exposición en Mall Center Curicó	17 Expositores (de la comuna)	Septiembre
Exposición Fiesta de la Cerveza Mall Center Curicó	13 Expositores	Octubre
Feria Navideña	48 Expositores	Diciembre
Apoyo todo el año a Feria Eco-alternativa y Mercado camposino	30 Expositores	1 feria mensual
Convenio con UTAL –Asesorías Técnicas	20 Microempresarios	2 semestres

Fuente: Estadística OMDEL, 2019.

PRODESAL

Programa que entrega asesoría e instrumentos de fomento a 238 pequeños productores agrícolas de la comuna de Curicó todos ellos usuarios de Indap.

Tabla 6: APORTES MONETARIOS

Aportes al Programa para su funcionamiento operativo	**Monto Total**
Aporte Municipal al Programa Prodesal	9.000.000
Aporte Indap al Programa Prodesal	58.372.872
Mesa de Coordinación (2 mesas)	476.466
Total	67.849.338.-
Recursos gestionados por el Equipo Prodesal, destinados a Usuarios de nuestra Comuna	**Monto Total**
Proyectos IFP (47 usuarios)	56.500.000
Proyectos FAI (238 usuarios)	27.370.000

Proyecto Riego (6 usuarios)	84.000.000
Proyecto PDI (2 usuarias)	3.000.000
Total	**170.870.000**
TOTAL DE RECURSOS OPERADOS POR EL PROGRAMA	**238.719.338**

Fuente: Equipo Profesional PRODESAL Curicó.

- Aporte Municipal al Programa PRODESAL, temporada 2019-2020 se utiliza para giras, asesorías especializadas, complemento de honorarios del equipo técnico y establecimiento de parcelas demostrativas.

 - Gira técnica Hortalizas V Región

 - Contratación de especialistas en hortalizas y apicultura como apoyo productivo básico

 - Realización de parcelas demostrativas de nuevas variedades de Frambuesas y riego tecnificado de baja presión mediante la utilización de cinta de riego textil exudante

 - Cursos de Bio preparados para la agricultura, insumos de bajo impacto ambiental

 - Charlas de manejo del recurso agua y suelo en agricultura.

 - Día de campo maquinaria agrícola para pequeños productores agrícolas con énfasis en equipos de bajo impacto ambiental tipo inalámbricos cero emisiones

- Aporte INDAP al Programa PRODESAL, temporada 2019-2020, se utiliza para solventar costos de honorarios y movilización del equipo técnico.

- Mesa de Coordinación, aporte INDAP al Programa, son dineros utilizados para gastos incurridos en movilización, atención y gastos operativos de reuniones de agricultores integrantes de la mesa de coordinación.

- Proyecto IFP, correspondiente a incentivos que se utilizan para la adquisición de maquinaria agrícola menor, invernaderos, plantas, arboles de viveros certificados.

- Proyecto FAI, correspondiente a bono no reembolsable para compra de insumos agrícolas y principalmente alimentación suplementaria animal para bovinos, equinos, porcinos, avicultura y apícola.

- Proyecto Riego, destinado a la tecnificación del riego mediante acumuladores, bombeo, sistemas de fertirrigación y riego presurizado.

- Proyecto PDI, plataforma de concursos abierto a todos los usuarios del Indap, para financiar proyectos de inversión y tecnificación de sistemas productivos.

INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS OTEC

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

OTEC CURICÓ CAPACITA

OTEC Curicó Capacita es un organismo técnico de capacitación, certificado por LGAI CHILE. Cuyo objetivo principal es potenciar, mediante la ejecución de cursos de capacitación, a usuarios/as que tengan interés en aprender un oficio acorde con sus capacidades y habilidades de modo que a través de dichos cursos, puedan adquirir nuevas oportunidades laborales dependiente o independiente.

Tabla 1: Cursos de capacitación Ejecutados

Cursos de capacitación ejecutados	Total Participantes
Cuidador de Adulto Mayor	27
Emprendimiento como Capacidad de Desarrollo Profesional	14
Introducción a un Plan de Negocio	34
Lengua de Señas	23

Fuente: Estadística OTEC, 2019.

Tabla 2: Cursos de capacitación ejecutados

Cursos de capacitación ejecutados	Monto curso
Cuidador De Adulto Mayor	$80.000
Emprendimiento como Capacidad de Desarrollo Profesional	$80.000
Introducción a un Plan de Negocio	$150.000
Lengua de Señas	$120.000
Totales	**$430.000**






NO LE TEMO
A TU REPRESIÓN
SÍ NO AL SILENCIO
ALARGUE MÁS GRADA
CALLAR
SEGUIREMOS !!CHAN
Feria
CERVEZA ARTESANAL
MARCHIONI
Lemu

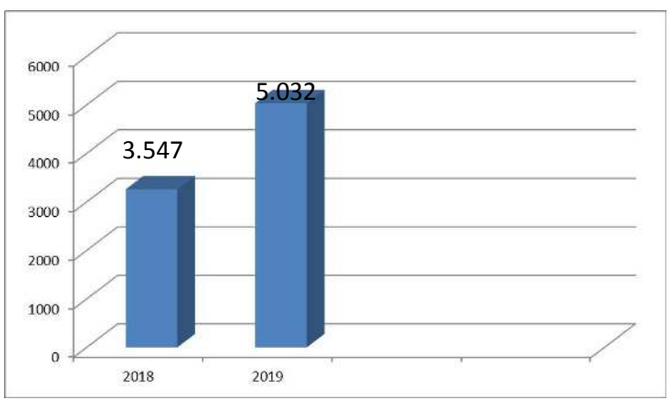
OFICINA DE LA JUVENTUD

Oficina Municipal de la juventud tiene la misión de ser un garante de los derechos de los jóvenes de la Ciudad, debe velar por que la política comunal en materia de juventud permita generar acciones comunales enfocadas hacia el mejoramiento de la situación de niños, niñas y adolescentes, generando condiciones de protección, posibilidades de desarrollo pleno y oportunidades futuras para los jóvenes de nuestra Ciudad, es por esto que en el año 2019 el trabajo estuvo enfocado en establecer un vínculo directo con la comunidad, a través de un enfoque de intervención dinámico, activo y participativo, con ello la Municipalidad se comunicó, posiciono y vinculó en materia de juventud a través de los siguientes programas y actividades

Programa Casa Integral de la Juventud:

La Casa Integral de la Juventud Ofrece un espacio físico cómodo, agradable y seguro para que los Jóvenes de Curicó puedan desarrollar sus habilidades sociales, deportivas y/o **artísticas** tuvo un aumento del 59% en la cantidad de visitas respecto del año 2018 (3.547 Visitas).Durante el 2019 esta dependencia registró **5.032** visitas (Ver figura 1), correspondiente a jóvenes de distintas edades que participaron de Talleres, actividades coordinadas por la Oficina de la Juventud, ensayos y/o reuniones de las distintas agrupaciones formales e informales que hacen uso de este beneficio.

Figura 1. Visitas registradas



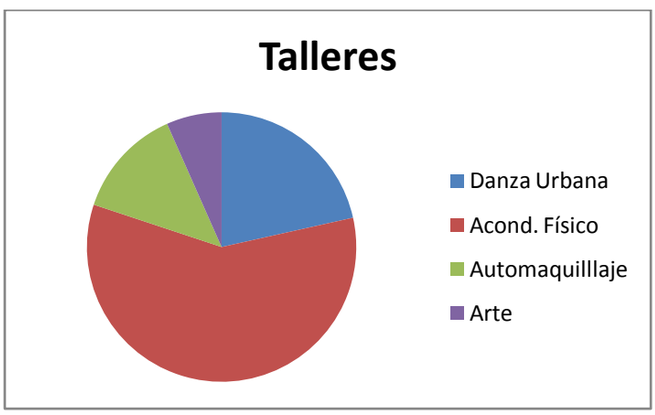
Programa Talleres Juveniles:

Los Talleres Juveniles constituyen una instancia de participación creada para todos los jóvenes de Curicó, cuyos objetivos fueron Facilitar el acceso a la práctica de distintas disciplinas de Arte, Cultura o deporte según sus propios intereses, Fomentar la participación juvenil, la vida saludable y los valores que representan a nuestra oficina, además, en esta instancia los jóvenes socializaron y formaron redes de apoyo que perduraran en el tiempo. Los talleres fueron impartidos en la **Casa Integral de la Juventud** ubicada en Manso de Velasco # 744 Curicó y en los distintos establecimientos educacionales de la comuna.

Durante el 2019 se realizaron los siguientes talleres:

Nombre del Taller	Mes Ejecución	Cantidad participantes
DANZA URBANA	MARZO-DICIEMBRE	94
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO-FUTBOL	MARZO-DICIEMBRE	256
AUTOMAQUILLAJE	JULIO	58
ARTE	JULIO-AGOSTO	29

Figura 2. Beneficiarios por Taller



En total **437** jóvenes fueron beneficiados y disfrutaron de este programa, constituyente un aumento del **55%** más en el número de jóvenes beneficiados del programa respecto del año 2018 (361 beneficiarios).

Apoyo iniciativas Juveniles – Programa Yo Creo en ti

Apoyar las iniciativas que surgen desde los mismos jóvenes es parte del que hacer de la Oficina Municipal de la Juventud, para el municipio resulta muy importante que ellos tengan la capacidad de pensar, desarrollar y ejecutar sus propios proyectos, es un proceso de crecimiento y desarrollo de sus habilidades que les permitirá desenvolverse en la sociedad actual. Durante el 2019 fue un sin número de actividades las que este organismo municipal apoyo, destacando principalmente las siguientes:

- ✓ **Actividades recreativas de verano**
- ✓ **Encuentro de K-pop Winter Edition**
- ✓ **Expo Artes 2019**
- ✓ **Encuentro Comunal de K-pop**
- ✓ **Noche de Adoración**
- ✓ **Batallando con Causa**
- ✓ **Copa de la juventud "Liceo Zapallar 2019"**
- ✓ **celebración Navidad JJVV Villa Los Cisnes**

Referencia actividades apoyadas por año	
2018	**2019**
6	**11**

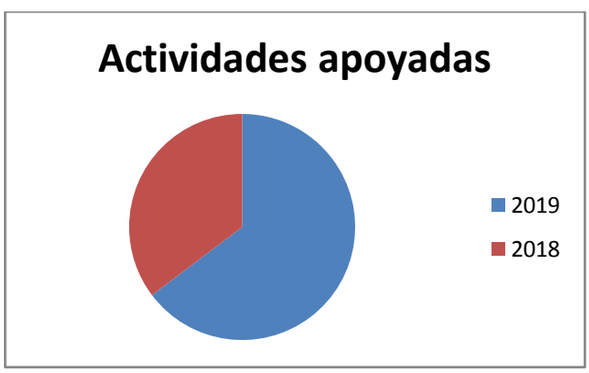


Figura 3.

El aumento reflejado en el grafico corresponde a un 64% respecto al año 2018. El apoyo consistió principalmente en amplificación, iluminación, colaciones, diplomas, logística entre otros insumos y gestiones para que las ideas de nuestros jóvenes se transformaran en realidad

Actividad	Lugar don se realizó	Mes realización
Actividades recreativas de verano	Piscinas la granja, JJVV	Enero-Febrero
Encuentro de K-pop Winter Edition	Gimnasio Abraham Millad	Julio
Expo Artes 2019	OMJ	Marzo
Encuentro Comunal de K-pop	OMJ	Agosto
Noche de Adoración	Teatro Provincial	Septiembre
Batallando con Causa	OMJ	Octubre
Celebración día del niño	Diferentes establecimientos de educación	Agosto
Apoyo con Estudiantes en Practica de Trabajo Social	OMJ	
Charla Comunicación Efectiva	Colegios	Marzo-Noviembre
Feria Preventiva 2019	Diferentes establecimientos de educación	Marzo-Noviembre
Taller de Liderazgo	Diferentes establecimientos de educación	Marzo-Noviembre
Campeonato de la Juventud	Liceo Zapallar	Diciembre
Celebración de Navidad	JJVV Villa los Cisnes	Diciembre

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Misión

Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales para Adultos Mayores, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, favoreciendo el reconocimiento, promoción y ejercicio de sus derechos.

Visión:

Consolidar la casa del Adulto Mayor como un espacio abierto a la promoción, gestión, ejecución y mejora continua a la situación del Adulto Mayor en la comuna de Curicó.

Descripción actividades año 2019

Verano Entretenido: Programa Social que benefició a un total de 750 Adultos Mayores de los diferentes clubes tanto el sector Urbano como Rural.

Turismo Rural: Promover la cultura y el desarrollo turístico de la comuna de Curicó actividad denominada conociendo mi pre-cordillera, alcanzando la participación de 450 Adultos Mayores de diferentes clubes.

Lanzamiento del Programa: Dar a conocer el programa de trabajo de la casa a todos los clubes de Adulto Mayor de la Comuna con una actividad de camaradería con la participación de las directivas de todos los clubes urbanos y rurales, alcanzando un total de 800 personas.

Proyecto SENAMA: Apoyo e incentivar en la postulación y formulación de proyectos auto gestionados, presentando esta iniciativas de este fondo concursable y que en el año 2019 se alcanzó una adjudicación en la comuna de Curicó de 30 proyectos de diferentes tipologías.

Viaje SERNATUR: participación de Adultos Mayores en viajes cupos sociales otorgados a través de SERNATUR vía postulación, beneficiando en la comuna de Curicó un total de 200 personas.

Proyecto Subvención Municipal: es un recurso monetario otorgado por el municipio que se entrega a todos los clubes que presentan diferentes iniciativas tales como viajes, actividades recreativas, celebraciones de aniversarios alcanzando un total de 108 clubes beneficiados y monto total entregado año 2019 de $21.500.000.

Pasada de Agosto:Actividad masiva en donde participan la totalidad de los clubes de Adultos Mayores de la comuna de Curicó y abierto a la comunidad en general show artístico, concurso, regalos, colaciones, participando un total de 2.000 personas

Conmemoración no al maltrato hacia el Adulto Mayor: ceremonia orientada a crear conciencia de este importante tema como es el buen trato al Adulto Mayor, participando en esta actividad un total de 500 Adultas y Adultos Mayores.

Mes del Adulto Mayor: a nivel país se deja el mes de octubre para la realización de diferentes actividades recreativas, culturales, como una forma de fortalecer el trabajo que se realiza con los Adultos Mayores en este caso desde la municipalidad de Curicó a través de la casa del Adulto Mayor.

Unas de las actividades Organizar encuentro con otras Comunas potenciando la participación social y la integración de nuestros Adultos Mayores lo anterior en el marco del mes del Adulto Mayor mostrar los distintos talentos que realizan nuestros Adultos Mayores tales como: Folclore, Ballet, teatro, tango, coro y Manualidades.

Señalar otra actividad relevante la Bendición de la casa del adulto mayor dándole un sentido espiritual con la participación de 400 personas

NOTA: Cabe señalar que por el estallido social a partir de este mes fueron suspendidas varias actividades masivas del programa Adulto Mayor

Encuentro intergeneracional: como una forma de crear conciencia en los jóvenes de la importancia de la valorización del Adulto Mayor en la sociedad se realizaron actividades recreativas y culturales con colegios de enseñanza básica y media.

Mateadas sectoriales: El objetivo principal de esta actividad recreativa pretendemos llegar a todos los clubes de los sectores urbanos y rurales acrecentando en ellos lazos de amistad y lograr la participación y la integración de los Adulto Mayores.

Realización del campeonato Comunal de cueca del Adulto Mayor: actividad para selección de las parejas que representaran en el provincial y Nacional de cueca con la participación de Adulto Mayores que participan en agrupaciones folclóricas de nuestra ciudad, culminando esta fase en el nacional de cueca organizada por la municipalidad de tome.

Programa MAS: que ejecuta el departamento de salud municipal que trabaja directamente con la casa del adulto mayor 3 duplas psicosocial, atendiendo tanto en terreno como en la casa del Adulto Mayor, Atención anual casa del adulto mayor 1.350 personas y en terreno 2.100 adultos mayores (clubes).

Talleres de zumba y acondicionamiento físico: trabajo en casa del Adulto Mayor con profesionales del área de educación física esta técnica consistente en acondicionamiento físico es importante, ya que aumenta las capacidades físicas del Adulto Mayor ayudando a mantener un cuerpo saludable y más fuerte en este grupo etario, en caso de zumba una

disciplina más lúdica que el permite a través de la música generar espacio de motivación y relajación. Atención anual 350 personas aprox.

Talleres educativos: Talleres tendientes a fortalecer las capacidades de los Adultos Mayores y mejor su calidad de vida en relación a: Prevención, autocuidado, alimentación saludable, sexualidad en el Adulto Mayor, primeros auxilios, seguridad social (chile atiende).

Taller kinesiológico: a cargo de profesional del área de salud, trabajo comunitario en la práctica y ejercicios fortaleciendo capacidades motriz a través de ejercicios que permiten mejor la calidad de vida de nuestras Adultas Mayores.

Piscina Temperada: la casa del adulto mayor cuenta con dos profesionales de educación física con especialidad en Adulto Mayor con la exclusividad en acondicionamiento físico en el agua, fortaleciendo la capacidad física, motriz y mental de Nuestros Mayores Alcanzando una atención total de 5.120 atenciones.

Podología: atención clínica, atendida por profesionales del área de la Salud con profesionales de instituto Santo Tomas, llegando a una población de 640 Adultos y Adultas Mayores atendidos (as).

Reiki: práctica y terapia espiritual que tiene como objetivo la canalización de energía vital para la armonización de mente, cuerpo y espíritu con el fin de obtener salud y equilibrio impartida por equipo de profesionales de instituto de "Checurey" atendiendo una población flotante de 800 personas.

Profesores y Monitores de Ballet, folclore, teatro, manualidades, coro, tango: Talleres tendientes al fortalecer las capacidades de los adultos mayores y mejorar su calidad de vida desarrollando y fortaleciendo capacidades, destrezas y habilidades en estas s diversas disciplinas.

Verano Entretenido:



Turismo Rural:



Bendición Casa del Adulto Mayor:



OFICINA ASUNTOS MIGRATORIOS

La Oficina de Asuntos Migratorios busca potenciar la inclusión e integración de personas migrantes residentes en la comuna, a través de la atención de casos, así como también el acompañamiento y seguimiento de dichos procesos.

Contribuir espacios de interacción positiva y vinculación con el medio que permita generar sentido de pertenencia por parte de la población migrante y que estos se sientan parte de la Ciudad de Curicó.

Es por ello, que el objetivo de la oficina es promover la inserción dentro de la comuna de Curicó, teniendo la capacidad como municipalidad de acoger, atender, acompañar y orientar a la población migrante. Razón por lo cual se trabaja en la mantención y aumento de redes de apoyo, con diferentes organismos e instituciones que nos permiten el cumplimiento de nuestra labor, y a su vez generar una instancia formal de colaboración en la atención de la población migrante, con todos los Servicios Públicos y Entidades Privadas.

ASPECTOS RELEVANTES DEL TRABAJO DE LA OFICINA

Generar una instancia formal de acompañamiento y orientación a la comunidad migrante de la comuna de Curicó, a través de un plan continuo de trabajo, con las diferentes instituciones que interaccionan en la temática.

Las acciones realizadas son las siguientes:

- ✓ Seguimiento de la situación, y condiciones de vida de los migrantes que habitan en la comuna.
- ✓ Incorporación en el que hacer local de la población migrante.
- ✓ Mantención y generación de nuevas redes de colaboración con otras instituciones en materia migratoria.

✓ Orientar a los inmigrantes principalmente en materia de acceso a servicios de salud, vivienda, educación y empleo.

✓ Orientación y acompañamiento profesional, para regularización de su estadía en Chile

Flujo de Usuarios

- Cobertura de alrededor de 5697 atenciones al público migrante.
- Diariamente se atiende un promedio de 35 personas, en horario de 8:30 a 14:00 hrs.

Actividades de la Oficina

- Curso español e Inclusión laboral para haitianos.
- Actividades en los Stand informativos.
- Actividades en Centro Cultural, "Cine para la familia"
- Clases de Creole a funcionarios Municipales.
- Taller de pintura y exposición artísticas de personas migrantes.
- Feria gastronómica migrante "INACAP".
- Campaña Ruta del Libro.
- Constitución de la Mesa Territorial Migrante.
- Exposiciones Artísticas migrantes.
- Talleres de emprendimiento a mujeres.
- Trabajo colaborativo con servicios públicos como: Tribunal de Familia, Fundación Crate, Residencias Familiares de menores, FONASA, A.F.P, Registro civil e Identificación, PDI, Carabineros de Chile, Hospital, CESFAM, Jardines Infantiles, DAEM. Departamento Extranjería Gobernación de Curicó.
- Trabajo en conjunto con institutos y universidades publico privadas para el apoyo con trabajo con migrantes (INACAP, AIEP, Instituto Profesional Santo Tomas, UCM).

- Participación Activa en Mesa Territorial SERNAMEG.
- Participación Activa en Mesa Territorial Red de Infancia.
- Actividades recreativas: día de la mujer, Celebración día del niño, Verano entretenido.
- Entrega de donaciones (coches de bebe, mochilas, pañales, ropa interior, set de útiles de aseo para mamás y recién nacidos, mamaderas, juguetes, ropa).







OFICINA ASUNTOS RELIGIOSOS

Apoyo a la realización de 34 actividades públicas con una gran afluencia de público (culturales, seminarios, talleres, celebraciones, fiestas religiosas, etc.) organizadas por diferentes organizaciones religiosas (católicas, protestantes, otras, etc.) procesión de la virgen (del Carmen, mercedarias, etc.)día del pueblo evangélico, desfiles y conferencias, encuentros zonales de pastores, de jóvenes, mujeres, etc.

Total inversión $2.780.000.- (mas infraestructura y logística municipal)

Asistentes a las 34 actividades: aprox. 50.000 personas.

OTRAS ACTIVIDADES

- apoyo a la constitución legal de 7 corporaciones religiosas (ley 19.638) ministerio de justicia.

- apoyo y orientación a la constitución de organizaciones funcionales dependientes de iglesias (comités solidarios, culturales, etc.)

- visita permanente a diversas organizaciones religiosas.

- atención y orientación permanente y diaria de usuarios de la oficina en diferentes temas.

OFICINA DE LA MUJER

La Oficina de la mujer de la Municipalidad de Curicó es un espacio dedicado exclusivamente a las mujeres de la comuna, que tiene por finalidad trabajar, contribuir y programar acciones tendientes a dar solución a los requerimientos de las mujeres, sean estos de manera individual u organizada.

Actualmente, la Oficina de la Mujer cuenta con un registro de 141 Centros de Acción de la Mujer, los cuales se conforman por 15 miembros cada uno, es decir, alrededor de 2115 usuarias de sectores urbanos y rurales de la comuna de Curicó.

Objetivo General:

Impulsar programas, proyectos y estrategias para apoyar los propósitos de las mujeres de la comuna de Curicó, en base a la igualdad y equidad de género.

Objetivos Específicos:

Brindar información permanente sobre los derechos y servicios existentes a nivel Local y Nacional.

- ✓ Promover la participación y el desarrollo integral de las mujeres de la comuna.
- ✓ Otorgar atenciones jurídicas y/o psicológicas de manera permanente.
- ✓ Generar instancias donde las participantes pueden exponer sus conocimientos y habilidades.

TABLA DE INVERSIÓN 2019 DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	BENEFICIADAS	INVERSIÓN
1. Contratación de monitoras para aprendizaje de técnicas manuales en Centros de Acción de la Mujer (CAM)	141 CAM 1800 Mujeres aprox.	$27.955.616
2. Subvención anual apoyar el desarrollo integral de los CAM	141 CAM 1800 Mujeres aprox.	$ 35.049.000
3. Participación de CAM en ferias de exposición y fomento Productivo	141 CAM 1800 Mujeres aprox.	$0
4. Día de la Mujer	1500 Mujeres aproximadamente	$2.280.000
5. Día de la Madre	1200 Mujeres aproximadamente	$ 2.935.000
6. Finalización de año CAM	160 CAM 650 mujeres aproximadamente	$5.798.000
7. Curso de Alfabetización Digital	66 Mujeres	$0
8. Cursos habilitación laboral: Manicure	30 Mujeres	$411.112

9. Cursos habilitación laboral: Peluquería básica-Nivel I	15 Mujeres	$205.556
10. Cursos habilitación laboral: Yoga	50 Mujeres	$ 616.668
11. Cursos habilitación laboral: Corte y confección	65 Mujeres	$822.264
12. Cursos habilitación laboral: maquillaje.	30 Mujeres	$411.112
13. Cursos habilitación laboral: Masoterapia	71 Mujeres	$1.027.780
TOTAL :		***$77.512.108***

FUENTE:*Informe Cuantitativo De Componentes Oficina de la Mujer*

SERNAMEG- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ 2019

El Programa Mujeres jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, se ejecuta en la comuna hace 13 años en convenio con la Ilustre Municipalidad de Curicó.

El objetivo principal de dicho programa es: promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El Programa entrega una serie de apoyos, entre los cuales destacan: talleres de formación para el trabajo, capacitaciones en oficio, financiamiento de proyectos a través del fondo concursable CIDEN SERNAMEG- Municipal, escuela de emprendimiento, apoyos para la inserción laboral, atención odontológica, cursos de alfabetización digital básica. Todos estos apoyos están dirigidos a las mujeres que deseen incorporarse al mundo laboral ya sea de forma dependiente como independiente.

Cuadro Inversión Programa Mujeres Jefas de Hogar 2019			
PROGRAMA	**MUJERES BENEFICIADAS**	**APORTE SERNAM**	**APORTE MUNICIPAL**
Mujeres Jefas de Hogar	190 mujeres beneficiadas	$19.551.000	$ 28.000.000
TOTAL INVERSIÓN			**$47.551.000**

TABLA DE COMPONENTES PROGRAMA JEFAS DE HOGAR 2019	
COMPONENTE	**MUJERES BENEFICIADAS**
Talleres de formación para el trabajo	190 mujeres beneficiadas
Capacitación Laboral	22 mujeres beneficiadas
Escuela de Emprendedoras	93 mujeres beneficiadas
Nivelación de Estudios	4 Mujeres beneficiadas

Alfabetización Digital	37 mujeres beneficiadas
Apoyo al Fomento Productivo	37 mujeres beneficiadas
Atención en Salud Dental	92 mujeres Beneficiadas

HITOS PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

PROCESO DE DIFUSIÓN Y POSTULACIÓN:

El primer momento del Programa Mujeres Jefas de Hogar, se ejecuta durante los meses de enero y febrero, donde se realiza difusión con la comunidad respecto a la apertura de cupos del Programa Mujeres Jefas de Hogar. De acuerdo al Convenio suscrito, cada año se abre una cobertura de 190 cupos para mujeres curicanas que deseen desarrollarse laboralmente y/o fortalecer sus emprendimientos.

TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO:

Este apoyo se ejecuta durante los meses de abril mayo y junio de cada año y es de participación obligatoria para las mujeres participantes.

Consiste en la realización de 8 talleres de formación para el trabajo de forma semanal para un total de 6 grupos de 32 mujeres cada uno; y cuya metodología es de tipo participativo y reflexivo con las mujeres, considerando como eje central contenidos con enfoque de género, con la finalidad de fortalecer su autonomía económica y empoderamiento.

ESCUELAS DE EMPRENDIMIENTO:

Posterior a la ejecución de Talleres de Formación para el Programa las mujeres tienen la posibilidad de participar en el proceso formativo de "Escuelas de Emprendimiento" en las cuales se les otorgan las herramientas y conocimientos técnicos necesarios para administrar de forma óptima sus emprendimientos. Estas escuelas se ejecutan durante el mes de junio de cada año, contando con 25 horas de capacitación certificadas, específicamente con la metodología de plan de negocios CANVAS.

ESCUELA DE HABILIDADES LABORALES:

Para las mujeres de perfil laboral dependiente, se ejecuta una Escuela de Habilidades Laborales en las cuales, se les entregan todos los apoyos necesarios para presentarse de forma óptima a una entrevista laboral además de entregarles las herramientas necesarias para mantenerse en el mundo del trabajo. Estas escuelas se ejecutan durante el mes de junio de cada año, contando con 25 horas de capacitación certificadas.

FONDO CONCURSABLE DE EMPRENDIMIENTO "CIDEN SERNAMEG-I.MUNICIPALIDAD DE CURICÓ:

Este fondo concursable es ejecutado durante los meses de julio y agosto de cada año. La finalidad es que las mujeres aprueben las diversas etapas que establecen las bases de este concurso: presentación de plan de negocios escrito y posteriormente la defensa presencial de sus planes de negocios frente a un jurado especializado.

Las mujeres que obtienen las 32 mejores calificaciones resultan ganadoras de hasta $500.000 cada una, destinado a la compra de equipos, herramientas, maquinarias y/o infraestructura necesaria para potenciar sus negocios y emprendimientos. El fondo total cada año asciende a $16.000.000 los cuales forman parte del presupuesto anual del Programa Jefas de Hogar.

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:

Cada año el Programa Mujeres Jefas de Hogar, gestiona y coordina aproximadamente 92 cupos de atención odontológica, para las mujeres participantes del Programa. Las atenciones se ejecutan desde junio a diciembre de cada año.

TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Durante los meses de septiembre a diciembre de cada año, se ejecutan talleres con otros servicios presentes en la comuna, como una forma de entregar la mayor cantidad de información a las mujeres participantes en áreas que fortalezcan su autonomía y empoderamiento, tales como: prevención de violencia contra las mujeres, acceso a vivienda, formación para el trabajo, autocuidado, nutrición, salud ginecológica, entre otros.-

ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUJERES PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR:

Durante el mes de diciembre de cada año, se ejecuta el Encuentro Provincial de Mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, instancia evaluativa que pretende conocer las diversas experiencias de participación de las mujeres en el programa, además de constituir una instancia de autocuidado y esparcimiento, ya que dicha actividad se realiza en algún lugar turístico de la comuna.







OFICINA DE DISCAPACIDAD

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DIRECTA SENADIS-MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

- Se financiaron Ayudas Técnicas para 107 beneficiarios.(cada beneficiario podía postular hasta 5 AT)
- Se gestionaron 175 ayudas técnicas correspondiente a un monto de: $92.262.360.

APORTE MUNICIPAL

- Se financiaron 10 Ayudas técnicas de alto costo.

Monto total anual $2.737.640

- Traslado de 1.790 niños, niñas y jóvenes desde la comuna a Teletón Talca

Desde Marzo de 2018 hasta Enero 2019
Monto anual $13.200.00(Aporte municipal)

RBC (Rehabilitación con Base Comunitaria) - CENTRO COMUNITARIO

- Se aplicaron 49 IVADEC (Instrumento de Valoración de Desempeño en la Comunidad) para trámite de Credencial de Discapacidad.
- 84 atenciones a Personas en Situación de Discapacidad en el Centro Comunitario.
- Se gestionaron 5 profesionales voluntarios para la atención de PESDD (Fonoaudiológos, Terapeuta Ocupacional, Tallerista en microemprendimiento y cooperativismo, Educadora Diferencial y Técnico deportivo)

PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE DEPORTES ADAPTADOS.

- En Curicó Campeonato de Bochas FUNFA, CCR, ELEAM Hogar de Cristo.
- Campeonato Intercomunales de Bochas Villa Alegre, Linares y Pencahue. (Traslado financiado por aporte municipal)

Actividad Inclusiva**: Correcamina por la Inclusión**



JORNADA DEPORTE INCLUSIVO



Jornada rural Inclusiva



OFICINA DE TURISMO

La Oficina Municipal de Turismo es el ente técnico de apoyo a la gestión administrativa del Alcalde. A través de ella se articula la oferta privada, se administras los programas sociales de turismo y se consolida la entrega de información a través de los Puntos de Información Turística (PIT).

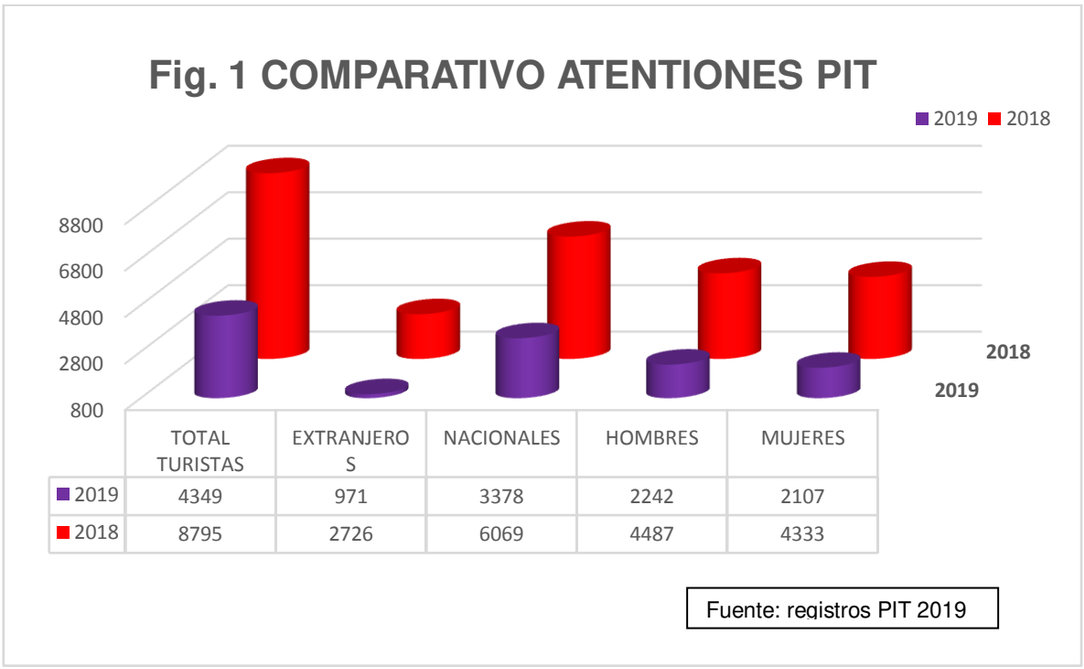
Los PIT son espacios de atención ciudadana, que informan acerca de la oferta turística privada, público-privada y de las acciones propias de la oficina y del SERNATUR. En ellas se entrega material gráfico, folletería y asesoría a turistas con el objetivo de facilitar su decisión de viaje, estadía, experiencia y recreación.

En Curicó hubo dos PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA - PIT, ubicados, uno en el MALL CENTER CURICÓ (que funcionó hasta julio 2019) y el otro en la Oficina Municipal de Turismo, en José Manso de Velasco #449; además un TOTEM INFORMTIVO, ubicado en el Hall del Edificio Consistorial, en Estado #279.



ACTIVIDAD EN PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA – PIT

Figura N°1: Estadísticas comparativas atenciones anuales PIT



	TOTAL TURISTAS	EXTRANJEROS	NACIONALES	HOMBRES	MUJERES
2019	4349	971	3378	2242	2107
2018	8795	2726	6069	4487	4333

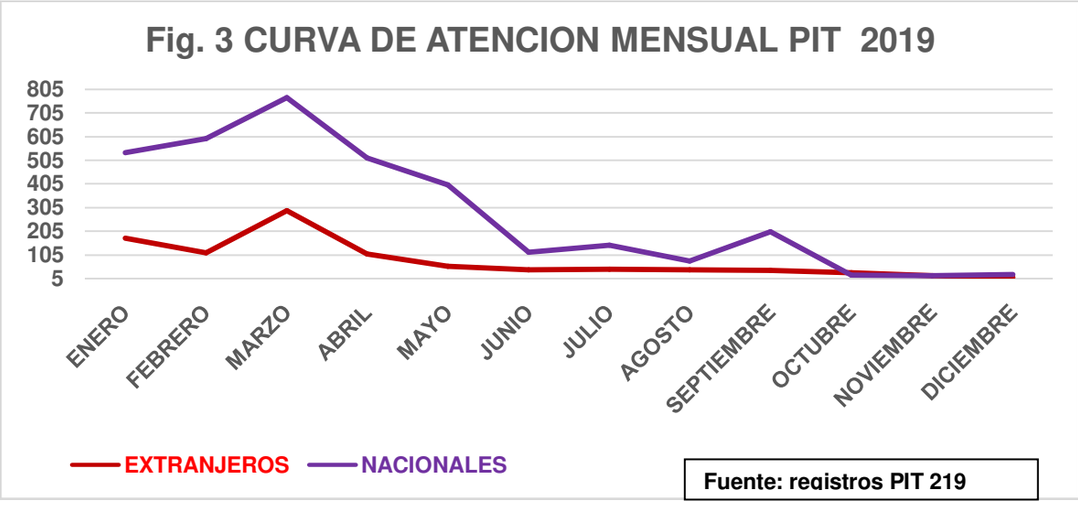
Fuente: registros PIT 2019

FIGURA N°2: Porcentaje según origen año 2019



Fuente: registros PIT 219

FIGURA N°3: Curva de atención mensual según origen PIT 2019



Los datos reflejados en estas figuras representan la actividad de los PIT, en atenciones a pasajeros, de enero a diciembre del 2019.

Información obtenida directamente en PIT del Mall Center Curicó (hasta julio 2019), PIT de la Oficina Municipal, registrando cada solicitud de información o asesoría. No se refleja la actividad de los PIT Especiales de Ferias y Actividades de la Municipalidad y la Oficina de Turismo, lo que se tratarán en los capítulos correspondientes.

En general el año turístico estuvo en la mitad del 2018, caída en todo el territorio nacional y que refleja la alta dependencia que tenemos de los vecinos Argentino; quienes tuvieron un deterioro en su economía y un alza importante en el valor del dólar. Así mismo, el desplome de las visitas en el último trimestre es el reflejo del Estallido Social, la contingencia y la prioridad de los ciudadanos de permanecer en sus hogares y hacer o no parte de las manifestaciones.

Actividades de Promoción Oficina de Turismo

1. Mesa Provincial Público- Privada de Turismo.

A raíz del éxito y la gestión de la Oficina de Turismo con la Mesa Público Privada de Turismo comunal, es que la gobernadora Macarena Pons decidió ampliar esta iniciativa a nivel provincial, creando la **Mesa Provincial Público Privada de Turismo** en enero 2019**,** continuando con la idea de desarrollar el destino turístico en todo su potencial: Valle, Cordillera y Mar; promover el trabajo coordinado entre la Oficinas de Turismo y los Servicios Turísticos Privados de la provincia y mantener una relación fluida entre los actores de interés.

Cuenta con la participación de las 9 comunas, a través de sus coordinadores de Turismo; el Seremi de Economía, Fomento y Turismo, la directora de SERNATUR, representantes de los gremios turísticos y comerciales de la provincia y la Gobernadora provincial de Curicó, como anfitriona de estas reuniones mensuales.

Es en esta mesa de trabajo y por iniciativa de la Municipalidad de Curicó que se gestó la idea de realizar un Pabellón Turístico Provincial para la FIESTA DE LA VENDIMIA DE CHILE CURICO 2019, como primera gran actividad de la Mesa Provincial.

2. Fiesta de la Vendimia De Chile, Curicó

Las Fiestas de la Vendimia son espacios donde se realizan actividades sociales, culturales y económicas, todas ellas ligadas a la celebración de la cosecha de uvas viníferas y la generosidad del terroir en Zona Central de nuestro país. En la Provincia de Curicó y, especialmente, en su privilegiado Valle se respetan y guardan las principales tradiciones viticultoras, arraigadas en viñas familiares centenarias, viñas de autor y modernas viñas orgánicas.

El turismo, como parte de estas actividades productivas, es una poderosa fuerza transformadora que tiene una influencia decisiva en la vida de millones de personas, que es capaz de incidir en el desarrollo sostenible, generar empleo, aliviar la pobreza e impulsar el progreso inclusivo y equitativo.

En este contexto, por iniciativa de la Municipalidad de Curicó y con el apoyo de la Gobernación Provincial, la SEREMI de Economía fomento y Turismo y SERNATUR Maule es que se realizó, por primera vez en la historia de esa Fiesta un **PABELLÓN TURÍSTICO PROVINCIA DE CURICÓ.**

Esta particular aventura unió a las comunas de Curicó, Romeral, Hualañé, Rauco, Licantén, Vichuquén y Teno enfocadas en promover nuestro destino Curicó, como un destino cohesionado y potenciado por sus atractivos de cordillera, valle y mar; con las tradiciones y los valores de la gente de nuestra zona huasa.

Cada una de las comunas trajo lo mejor de su repertorio turístico, gastronómico, artesónalas y artístico. Particularmente Curicó estrenó nueva folletería y material promocional y contamos con degustaciones de vino de cereza Garbo y chocolates Casta y un ***City Tour*** para periodistas especializados, invitados por SERNATUR.

Los guías de este tour fueron nuestros alumnos practicantes de la especialidad Servicios de Turismo del Liceo Tecnológico Mataquito

De igual modo, como grandes invitados estuvieron la Comuna de Chillán, que se lució con una puesta en escena de una "Vendimia en Zaranda" y la Provincia de Mendoza, con una degustación de Locro y vinos mendocinos.

SEC (SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES)

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, nace el 14 de Diciembre del año 1904 bajo el mandato del Presidente Germán Riesco, con el nombre de Inspección Técnica de Empresas y Servicios Eléctricos.

Desde aquel entonces, y con el correr de los años, la SEC ha ido evolucionando en sus funciones hasta convertirse en la principal agencia pública responsable de supervigilar el mercado de la energía.

81 años después de su nacimiento, el 22 de Mayo de 1985, es publicada en el Diario Oficial La Ley Nº 18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Institución que se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de la Energía.

La responsabilidad de la SEC se ejerce sobre uno de los mercados más dinámicos y de mayor crecimiento en Chile:
El mercado de la energía.

Misión

Vigilar que los ciudadanos cuenten con productos y servicios seguros y de calidad en los sistemas de electricidad y combustibles.

¿Cuáles son nuestros Objetivos Estratégicos?

a) De valor público:

- Impulsar los mercados energéticos hacia estándares más altos, a través del mejoramiento de la normativa y su fiscalización.
- Hacer de la SEC una institución confiable.

b) Para los ciudadanos:

- Mejorar la calidad de los servicios que entregamos a nuestros usuarios.
- Informar y educar a la población en temas de energía.

c) De los procesos:

- Contar con una organización capaz de desarrollar nuestra estrategia.
- Ser eficientes en nuestros procesos a través del uso intensivo de la tecnología.
- Potenciar una fiscalización eficiente e innovadora.

d) De las capacidades de nuestros colaboradores:

- Desarrollar un programa para la gestión del conocimiento.
- Fortalecer la capacidad de gestión de las unidades regionales.
- Representación de la SEC mediante convenio de colaboración de Municipalidades de las comunas.

RESUMEN ATENCIONES AÑO 2019

MES	N° ATENCIÓN
MAYO	128
JUNIO	114
JULIO	117
AGOSTO	125
SEPTIEMBRE	146
OCTUBRE	137
NOVIEMBRE	71
DICIEMBRE	158
TOTAL	**996**



www.curico.cl

DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

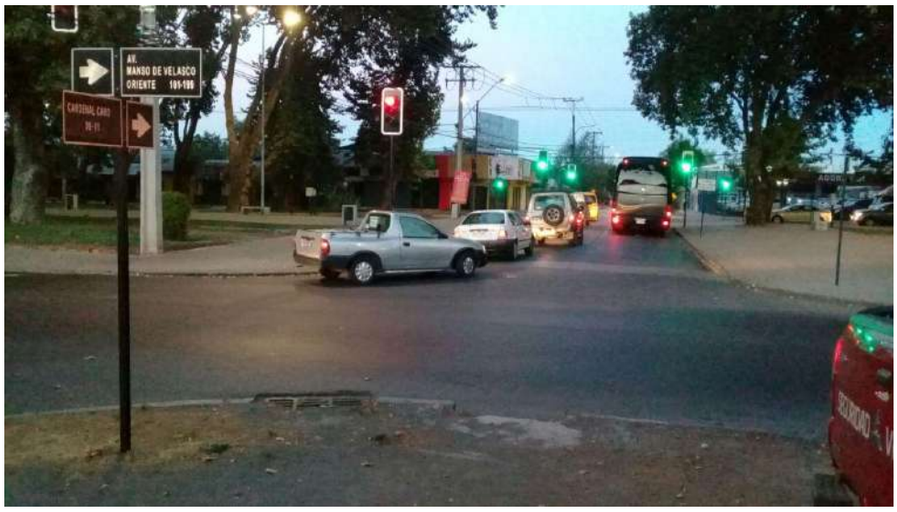
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Su función es velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público en el territorio comunal y por el mejoramiento de los sistemas de tránsito en la comuna.

Para ello debe otorgar y renovar las Licencias de Conducir, otorgar permisos de circulación a los vehículos, efectuar la planificación vial y demarcar y señalizar adecuadamente las vías públicas.

INGRESOS RECAUDADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO DURANTE EL AÑO 2019

Permisos de Circulación



En el año 2019.-, se vendieron 58.828Permisos de Circulación, lo que equivale a $ 3.967.787.350.-, la recaudación de dinero vario en un 12,61% más que en el año 2018.-, donde los permisos fueron56.038, lo que correspondía a $ 3.523.500.486.- como monto recaudado.

V A R I A C Í O N

Tabla variación 2018– Detalle.

AÑO 2018	Nº EN TOTAL
Número permisos	**56.038**
Fondos Percibidos	**$ 3.523.500.486.-**

Fuente: Dirección de Tránsito

Tabla variación 2019 – Detalle.

AÑO 2019	Nº EN TOTAL
Número permisos	**58.828**
Fondos Percibidos	**$3.967.787.350.-**

Fuente: Dirección de Tránsito ,2019.

LICENCIAS DE CONDUCIR

En el año 2019.-se recaudó $ 343.908.878.- por Concepto de trámites de Licencias Conducir, lo que corresponde a un 2,85% más que el año 2018.

Tabla variación2018-2019– Detalle.

Fondos percibidos	
Año 2018	**$ 332.908.878**
Año 2019	**$ 342.384.500.-**

TRABAJOS DE DEMARCACIÓN SEÑALIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEÑALES

Esta Dirección en el año 2019.-, con el equipo de Señalización y Demarcación, se ha abocado a instalar y reparar señalizaciones, vallas peatonales, refugios peatonales deteriorados, como así también a la demarcación de pasos peatonales, lomos de toros y otros elementos de seguridad vial, tanto en zonas urbanas como rurales, solicitados por Carabineros y Juntas de Vecinos.










PARE












EXCEPTO
RESIDENTES

A lo largo del año 2019, esta Dirección de Transito ha desarrollado un gran número de trabajos que permitieron mejorar la calidad de vida y la seguridad de los vecinos de nuestra comuna. Teniendo presente esto, se consideran que los tres puntos más importantes que ha desarrollado esta dirección son:

1.- En el mes de Agosto de 2019, en reunión entre la Municipalidad de Curicó y la Agrupación de Ciclistas Urbanos de Curicó (ACUC), se acordó demarcar de norma en toda su extensión ciclo vías existentes en Avda. Manso de Velasco, desde Avda. Camilo Henríquez hasta ruta 5 Sur. Dicho proyecto fue concretado por la Dirección de Transito de la comuna.

Por otro lado, en conjunto con la Corporación de Deportes y la Dirección de Tránsito, se instalaron nuevos bicicleteros de norma en el sector céntrico de la ciudad; los que son utilizados por un número importante de la comunidad. Estos están ubicados en:

Calle Carmen esquina calle Merced.

Calle Estado esquina Calle Carmen.

Calle Yungay esquina Calle Estado.

Calle Yungay entre Calle Prat y Calle Merced.

A continuación se adjuntan fotografías:



Además se demarco en toda su extensión la ciclovía de Avda. Doctor Osorio entre Membrillar y Calle Los Alerces, como también Chacabuco entre Doctor Osorio y San José.



2.- PROYECTO LOMOS DE TORO

Durante el año recién pasado , esta Dirección de Tránsito, junto al Departamento de Organizaciones Comunitarias, asesoraron y apoyaron técnicamente a diversas Juntas de Vecinos de la comuna de Curicó, para lograr la adquisición de Lomos de Toro de Caucho, a través de la Postulación vía proyecto FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal).

Es así como 28 Juntas de Vecinos fueron beneficiadas con los fondos a través de este proyecto, lo que les permitió financiar el costo de estos reductores de velocidad; los cuales han sido instalados y debidamente señalizados por nuestra Dirección de Tránsito de forma progresiva, logrando así, desarrollar un trabajo mancomunando y colaborativo entre Vecinos de la comunidad y Municipio.

Las juntas de Vecinos beneficiadas fueron las siguientes:

JUNTA DE VECINOS VILLA MUNICIPAL
JUNTA DE VECINOS SECTOR AVDA ESPAÑA SUR
JUNTA DE VECINOS AVENIDA ESPAÑA
JUNTA DE VECINOS CARDENAL RAUL SILVA HERNANDEZ
JUNTA DE VECINOS UNION GUAIQUILLO
JUNTA DE VECINOS LA MARQUEZA DOS
JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO
JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVA EDEN
JUNTA DE VECINOS PROSPERIDAD SUR
JUNTA DE VECINOS VALVANERA
JUNTA DE VECINOS SANTOS MARTINEZ II ETAPA
JUNTA DE VECINOS SARMIENTO NORTE
JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA
JUNTA DE VECINOS VALLE DE SANTA FE
JUNTA DE VECINOS VALLES DE DON FELIPE
JUNTA DE VECINOS VILLA RAUQUEN
JUNTA DE VECINOS PRADOS DEL SUR
JUNTA DE VECINOS VILLA CONAVICOOP
JUNTA DE VECINOS RAICES DE RAUQUEN
JUNTA DE VECINOS LOS HUERTOS DE RAUQUEN
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS NICHES
JUNTA DE VECINOS ISLA DE MARCHANT (STA FILOMENA)
JUNTA DE VECINOS EL MANZANO LOS NICHES
JUNTA DE VECINOS AURORA DE CHILE
JUNTA DE VECINOS LOS CASTAÑOS
JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA ELENA
JUNTA DE VECINOS LA OBRA
CRECIENDO CON DON SEBASTIAN

Dentro de este proyecto también podemos encontrar un listado de juntas de vecinos que mediante la **subvención municipal** lograron obtener la compra de lomos de caucho para sus sectores, los cuales han sido instalados progresivamente por la Dirección de Tránsito.

Las juntas de vecinos beneficiadas fueron:

JUNTA DE ADELANTO VILLA MANUEL LARRAIN ERRAZURIZ
JUNTA DE ADELANTO LOS PIRINEOS III (JOSE ALMONACID)
JUNTA DE ADELANTO NIZA- BRETAÑA DE RUCATREMO
JUNTA DE ADELANTO POBLACION LIBERTAD
JUNTA DE ADELANTO TORRELAVEGA

Junta de vecinos Villa Rauquen





Villa los Niches San Luis



Los Niches Santa Elena



Población La Marqueza Calle Carmen



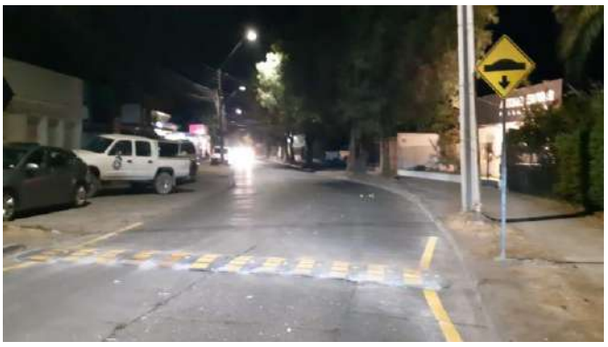
Villa Conavicoop



Villa Los Castaños



Avda. España





www.curico.cl

DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIO

Visión: Trabajar en una Comunidad sustentable para mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Misión: Nuestro objetivo es promover buenas prácticas a través del desarrollo sustentable, mejorando la calidad de vida en la Sociedad a través de prácticas ecológicas y reciclables.

Curicó
ciudad abierta al medio ambiente

Certificación Ambiental Municipal
Nivel Intermedio

CONMEMORACIÓN DE EFEMÉRIDES AMBIENTALES

"Día Mundial de la Educación Ambiental"
26 de enero de 2019

La educación ambiental es una responsabilidad de todos y para todos, la cual llama a concientizar sobre los beneficios de determinadas acciones para la naturaleza o el medio ambiente a través de la práctica, donde realza un proceso participativo, que busca despertar en la población una conciencia que permita identificarse con la problemática ambiental a nivel mundial.

Esta actividad se llevó a cabo en el Campig Municipal, ubicado en la localidad de Iloca, durante el "Programa Verano Entretenido 2019", donde se motivó a las diversas familias curicanas asistentes al evento, a participar y aprender de dicha celebración con la finalidad de generar impacto, sensibilización y comprensión con un enfoque más abierto acerca del cuidado del medio ambiente.



"Día Mundial del Reciclador Base"

01 de Marzo del 2019

El Reciclador de base realiza el oficio de recolectar, seleccionar, recuperar, reutilizar, transformar y comercializar los residuos sólidos. Forma parte del Ciclo de Economía Circular que se desarrolla en nuestro país, reconociéndole como un actor fundamental de este proceso e insertándolo visiblemente frente a la comunidad, destacando su oficio y valorizando su aporte.





“Día Internacional del Reciclaje”

Viernes 17 de mayo del 2019

Sin duda, un importante encuentro, que logró reunir a escolares, universitarios, empresas y comunidad en general, en torno a un tema relevante para el desarrollo armónico y sustentable. Además de la importancia que tiene en sí esta iniciativa, pues busca crear conciencia del valor del reciclaje en el mundo de hoy, y es muy notable que esta feria existió gran participación de los más jóvenes. Esto, pues son ellos quienes tienen que conocer y tener claros los aportes del reciclaje en el crecimiento futuro, así como las ganancias asociadas a educar en esta línea.

La feria consistió en reunir todos los tipos de residuos trabajados en la comuna, tales como; los RAEE (Residuos de **Aparatos Eléctricos y Electrónicos), plásticos PET1 – PEAD2 y PP5, metales, papeles y cartones, aceite vegetal usado (frituras), y residuos peligroso como las pilas y tóner. Asimismo, se incorporó en esta feria, el acopio de ropa para la reutilización, la que fue seleccionada y destinada a distintas organizaciones de la comuna**.









“Día Mundial del Medio Ambiente”

05 de junio de 2019

Nos invita a considerar los cambios que podemos hacer en nuestro día a día para reducir la contaminación que generamos en nuestra vida cotidiana. El objetivo es, ni más ni menos, que eliminar de forma progresiva nuestra contribución individual al calentamiento global y, de este modo, detener sus perniciosos efectos en nuestra salud, y la del planeta.

Esta celebración se llevó a cabo en el Cerro Carlos Condell, en conjunto con voluntarios del Instituto Aiep y alumnos del Colegio Manuel Larraín de Curicó. En la cual consistió en reforestar parte del Cerro Carlos Condell, patrimonio de nuestra comuna de Curicó, resaltando la importancia del cambio que puede generar en nuestras vidas, permitiendo el cuidado del medio ambiente y las características favorables en cada especie a través del cuidado de nuestros recursos naturales, y la acción de promover la intervención de éstas.



“Día internacional de los Parques Nacionales”

24 de agosto de 2019

Cada 24 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Parques Naturales, según el calendario ecológico, con el objetivo de recordar a la sociedad la importancia que tiene la conservación de cada una de las especies existentes en la naturaleza, para evitar su desaparición.

Esta actividad se realizó en conjunto con voluntarios del Banco Chile, de la comuna de Curicó, en el Cerro Isla Carlos Condell.



RESIDUOS

La gestión eficiente de los residuos requiere de la colaboración de todos los ciudadanos. Si la separación en origen es correcta, la recuperación de materiales reciclables será mayor. Por eso, es de gran importancia generar espacios y planes de acción para la recuperación de residuos, a través de programas para la comuna, como también en las distintas actividades y eventos que realiza el Municipio, esto es vital para minimizar los efectos adversos que está presentando nuestro planeta debido a la basura.

A continuación se señalan actividades y/o eventos, programas y campañas, dirigidas a la educación y, un manejo adecuado y responsable de residuos.

"Fiesta de la Cerveza"

Días 31 de enero a 03 de febrero

Con la finalidad de la recuperación de residuos, apelando a la conciencia ambiental, se insertan espacios donde tanto los asistentes, como los comerciantes puedan depositar sus materiales de forma segregada.







"Programa Verano Entretenido - Camping Iloca"

Del 01 de enero al 16 de marzo del 2019

Educar y Sensibilizar a la población visitante respecto de la necesidad del Cuidado del Medio Ambiente en relación a los residuos que a diario generamos desde nuestros hogares.

Crear compromisos de participación individual para una correcta disposición final de residuos.









“Fiesta de la Vendimia”

Días 21, 22, 23 y 24 de marzo del 2019

Generar conciencia respecto de la realización de un Evento Sustentable, comprometiendo acciones conjuntas entre asistentes y participantes, que permitan minimizar los impactos negativos que se generan en este tipo de eventos.









“Actividad candidatas Fiesta de la Vendimia 2019”

Mes de marzo

A objeto de ampliar los conocimientos ambientales a través de capacitaciones y visitas guiadas, y sembrar conciencia y sensibilización en las participantes a la candidatura de reina de la fiesta de la Vendimia 2019, sobre la urgencia de generar un cambio cultural en nuestra sociedad con el proposito de revertir el daño ambiental que como seres humano hemos cauado al planeta.

- Visita Planta de Reciclaje Ciclo Verde




- Visita Empresa Tierra Nueva – Compostaje y Lombricultura




- Operativo Reciclaje con Recicladores de Base en Villa Galilea




“Día Internacional del Reciclaje”

Viernes 17 de mayo del 2019

Sin duda, un importante encuentro, que logró reunir a escolares, universitarios, empresas y comunidad en general, en torno a un tema relevante para el desarrollo armónico y sustentable. Además de la importancia que tiene en sí esta iniciativa, pues busca crear conciencia del valor del reciclaje en el mundo de hoy, y es muy notable que esta feria existió gran participación de los más jóvenes. Esto, pues son ellos quienes tienen que conocer y tener claros los aportes del reciclaje en el crecimiento futuro, así como las ganancias asociadas a educar en esta línea.

La feria consistió en reunir todos los tipos de residuos trabajados en la comuna, tales como; los RAEE (Residuos de **Aparatos Eléctricos y Electrónicos), plásticos PET1 – PEAD2 y PP5, metales, papeles y cartones, aceite vegetal usado (frituras), y residuos peligroso como las pilas y tóner. Asimismo, se incorporó en esta feria, el acopio de ropa para la reutilización, la que fue seleccionada y destinada a distintas organizaciones de**

la comuna.





CUADRO RESUMEN

RESIDUOS	CANTIDADES
Aceite Domiciliario	270 Lts.
Tapas Plásticas	24 Kls
Papel y Cartón	730 Kls
Botellas Plásticas y otros Plásticos (PET1 - PEAD2 - PEBD4 - PP5	82 Kls
Vidrio	700 Kls
Latas y Aluminios	139 Kls
Eléctricos y Electrónicos	12.000 Kls
Pilas	221 Kls.
Tóners	990 Kls.
Celulares	9 Kls.
Ropa (en general9	700 Kls.

"Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos"

Días 04, 05,06 y 07 de julio 2019

Los residuos orgánicos son aquellos que a diario están presentes en nuestra vida diaria. En este sentido, la responsabilidad y conciencia frente a la generación de este tipo de residuos y la importancia de separarlos, crece año tras año por los Comerciantes Gastronómicos, es por ello, se generan alianzas de trabajo a objeto de realizar una segregación eficiente y efectiva de los orgánicos generados en el evento, lo que nos conlleva a la

producción de compostaje y/o generación de abono natural humus, a través de la lombricultura. Con respecto a la Comunidad, se instauraron instancias de educación ambiental, charlas y capacitaciones en la separación de residuos y producción de compostaje y humus en el hogar.

Asimismo, se sigue educando en cuanto a la responsabilidad que tenemos frente a los residuos que generamos a diario, para lo cual se incorporan acciones y medidas a fin de encaminar a una comuna más sustentable.







“Actividad Plogging”

Día 13 de julio 2019

Actividad orientada a la comunidad, con un alto enfoque de sensibilización y concientización por el deporte e inclusión, insertando el cuidado del medio ambiente, a través de la limpieza, recolección y separación de residuos depositados en la vía pública y cerro Condell.

Se debe destacar que, el Plogging es una nueva modalidad deportiva, impulsada desde Estocolmo (Suecia), integra la práctica deportiva con el amor por el medio ambiente: se trata de salir a correr e ir recogiendo los desperdicios que se van encontrando en el trayecto. El término es el resultado de la fusión de la popular palabra inglesa “RUNNING” y la de la expresión sueca “PLOCKA UPP”, que significa recoger.









“Fiesta de la Chilenidad”

Días 04, 05,06 ,07 y 08 de septiembre del 2019

Campaña educativa dirigidas a comerciantes que participan del evento, como también a la ciudadanía asistente, orientada a concientizar y sensibilizar respecto de la urgencia de generar cambios de conductas en nuestra sociedad, y la responsabilidad que tenemos frente al daño ambiental que se genera día a día.

En este sentido, la entrega de estímulos de motivación es importantes para inducir a otros, a la generación de los cambios culturales esperados, es por ello, que en esta versión 2019, se reconocieron las acciones sustentables generadas por los comerciantes participantes en el evento.

Por otro lado, dado la problemática hídrica de la región, se incorporó en el módulo de educación ambiental, los cuidados que debemos tener frente al recurso hídrico y el buen uso de éste.

Por último, la continuación de todas las medidas adoptadas en cuanto a la gestión y manejo de residuos que se realizan en actividades y eventos en la comuna.







"Fiestas Patrias"

La huella de plástico y residuos se incrementa de gran manera en fiestas patrias. En este sentido, el Alcalde y la Dirección de Gestión Ambiental, realizron campaña de difusión dirigida a comerciantes y comunidad, invitando a una celebración de fiestas patrias más sustentable, actuando de forma responsable en cuanto a la disminución de residuos que generamos en estas instancias de celebraciónes.











GESTIÓN DE RESIDUOS

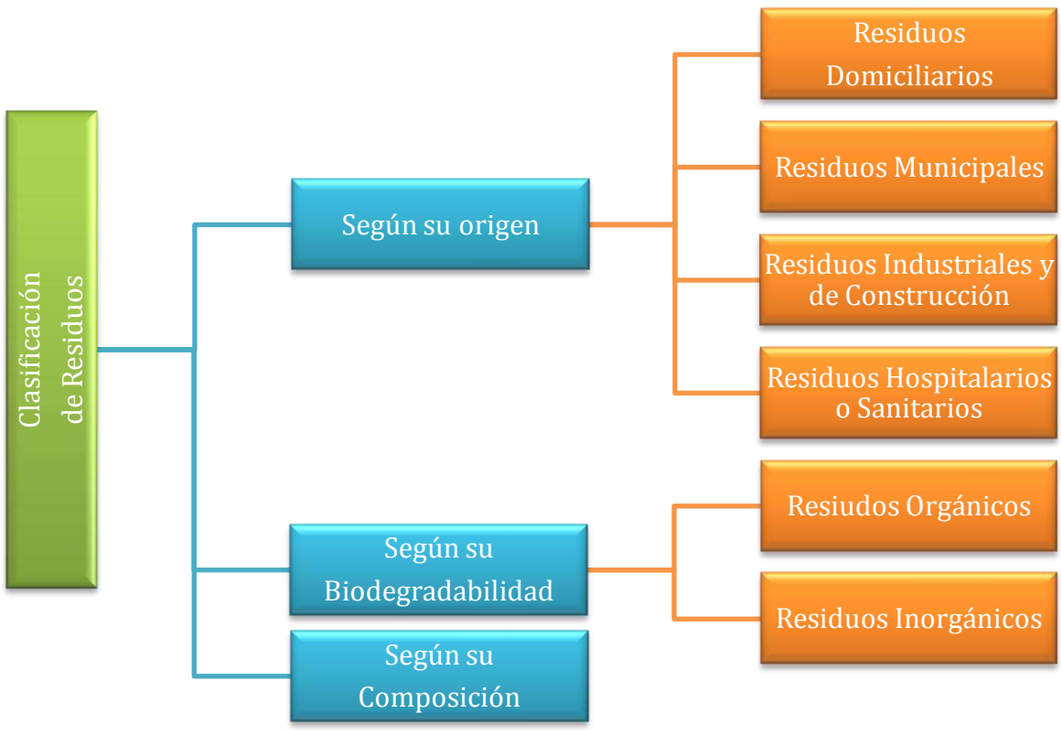
- **Programa de Separación de Residuos en la Comuna**

 La separación de residuos es una de las técnicas más simples y más útiles que cualquier persona puede llevar a cabo para limitar la presencia de residuos en el medio ambiente. En la actualidad, las problemáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y el cambio climático deviene de la irresponsabilidad del hombre.

 El trabajo realizado con la comunidad resulta un elemento fundamental en la gestión de residuos de una comuna. A través de este programa se fomenta la Economía Circular como eje sostenible de la minimización de residuos.

- **Clasificación de Residuos**

 El conocimiento de cómo se clasificar los residuos, nos lleva a una segregación más efectiva y eficaz, como se muestra en el cuadro



- **Sistema de Manejo de Residuos**

El manejo responsable de residuos nos conduce a una comuna más sustentable. En este sentido, la incorporación de nuevas Empresas Gestoras Locales, a través de un trabajo colaborativo interpuesto en convenio, además de la participación de las organizaciones comunitarias, nos ha permitido avanzar en la recuperación de residuos generados en nuestro territorio. En el siguiente esquema, se grafica el modelo que actualmente se administra en nuestra comuna.



- **Nuevos Convenios de Colaboración concretados el año 2019**

1. Empresa de Reciclaje Triqueta SPA – Plásticos y Latas
2. Empresa de Reciclaje Ciclo Verde Ltda. – Plásticos y Latas
3. Empresa de Reciclaje Recyclando SPA – Vidrio
4. Empresa de Reciclaje Gilberto Díaz E. I. R. L - Vidrio

Firma de Convenios



Instalación de Puntos Verdes en la Comuna









Puntos existentes en toda la comuna de los distintos tipos de residuos recuperables.

1. Listado de Puntos Verdes Instalados en vía pública para el acopio de plástico, latas y vidrio

N°	DIRECCIÓN	RESIDUO
1	Avda. San Martín 408	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
2	Villa Brisas del Boldo, Calle Rubén Guevara Silva con Fernando Vives	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
3	Villa Brisas del Boldo, Calle Efraín Barquero con Benedicto Labarca	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
4	Villa Conavicoop, calle Lenka Franulic con Eduardo Márquez	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
5	Villa Galilea, Lago Peñuelas, frente pasaje Gorizia	Plástico PET1 – PEAD2
6	Villa General Freire, calle Manuel Correa, entre pasajes 3 y 4	Plástico PET1 – PEAD2
7	Villa Los Copihues, Boyeruca con Torca, Aguas Negras (Sede Social)	Plástico PET1 – PEAD2
8	Villa Italia, Roma con Colbún, sector Vaticano	Plástico PET1 – PEAD2
9	Villa Rauco, 12 de Octubre con Rodrigo de Triana	Plástico PET1 – PEAD2
10	Villa Amistad, calle 1, área verde	Plástico PET1 – PEAD2
11	Villa Unión Sarmiento, Simón Bolívar, sede social	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
12	Villa Santa Marta Sarmiento, calle 1, área verde	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
13	Manso de Velasco, lado Anfiteatro	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
14	Manso de Velasco con Merced	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
15	Manso de Velasco con Estado	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
16	Manso de Velasco con Argomedo	Plástico PET1 – PEAD2
17	Manso de Velasco con Villota	Plástico PET1 – PEAD2
18	Manso de Velasco con San Martín	Plástico PET1 – PEAD2
19	Manso de Velasco con Buen Pastor	Plástico PET1 – PEAD2
20	Calle Carmen esquina Avda. San Martín	Plástico PET1 – PEAD2
21	Villa El Encanto, Lago Budi con Santa María	Plástico PET1 – PEAD2
22	Villa Padre Alberto Hurtado, Camino viejo Licantén con pasaje Padre Roberto Barro	Plástico PET1 – PEAD2
23	Pob. Jhon Kennedy, Las Héras con Los Sauces	Plástico PET1 – PEAD2
24	Villa Millaray, Coltauco, entre Renaico y Carahue	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
25	Villa Cataluña, calle Barcelona, área verde final de la calle	Plástico PET1 – PEAD2- PP5
26	Pob. Aguas Negras, Av. Circunvalación esquina Pasaje 55	Vidrio
27	Pob. Sol de Septiembre, calle Rio Lauca, frente pasaje Rio Itata (Club Deportivo)	Vidrio
28	Villa Manuel Larraín, Av. Circunvalación Norte esquina pasaje Pudú	Vidrio
29	HomeCenter Sodimac Curicó, Av. Carlos Condell	Vidrio
30	Entrada Condominio La Ballica	Vidrio
31	Villa Brisas del Boldo, Calles Rubén Guevara Silva, entre pasaje Alberto de Agostine y Manuel de Sala	Vidrio
32	Pob. Aguas Negras, Pasajes Boyeruca esquina Rancura	Vidrio
33	Villa El Manzano, Los Niches	Vidrio
34	Pob. Bombero Garrido, Avda. Circunvalación esquina Nicaragua	Vidrio
35	Pob. Bombero Garrido, Avda. Circunvalación esquina	Vidrio

	Camino Tutuquén	
36	Manso de Velasco con Prat	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
37	Villa Los Huertos, Calle 1, costado Panadería Villota	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
38	Villa Los Huertos Norte, Avda. Rauquén con calle Los Huertos	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
39	Villa Don Sebastián de Rauquén, Avda. Ámsterdam con calle Paris	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
40	Villa Don Sebastián de Rauquén, Avda. Ámsterdam, entre Copenhague y Nicosia	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
41	Villa Don Sebastián de Rauquén, Avda. Ámsterdam con Montevideo	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
42	Villa Don Sebastián de Rauquén, Avda. Ámsterdam con Grecia	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 – Vidrio
43	Villa San Miguel, calle Santiago Sánchez con Calle 1 (área verde)	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
44	Villa Jardines de Rauquén, calle Laguna Blanca con Laguna Verde	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
45	Villa Santa Ana del Boldo, Volcán Llaima con Volcán Antuco	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
46	Santa María del Boldo, Avda. Circunvalación con El Estribo	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
47	Santa María del Boldo, Avda. Circunvalación con Las Tinajas	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
48	Santa María del Boldo, Avda. Circunvalación con Piloto Marcelo Oxilia	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
49	Pob. Rauquén, calle Los Robles con Los Quillayes	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
50	Villa Víctor Domingo Silva, Calle Joaquín Edwards Bello con Pasaje 4	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
51	Villa Luis Orrego Luco, Avda. Rauquén con Playa Negra, Rauquen	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
52	Villa Conavicoop, calle Lenka Franulic con Efraín Barquero	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
53	Villa Conavicoop II, calle Jorge Edwards con Carlos Droguett	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 - Vidrio
54	Pob. La Marqueza, calle Carmen con pasaje 1	Plástico PET1 – PEAD2 - Vidrio
55	Valle Santa Fe, calle 9 con calle 8	Plástico PET1 – PEAD2 - Vidrio
56	Villa Rapa-Nuí, Avda. Rauquén con Juan XXIII	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
57	Pob. Diego Portales, calle Dr. Osorio con pasaje Juan Terrier	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
58	Villa La Higuera, calle Las Tres Carabelas, entre La Pinta y Santa María	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
59	Feria Libre de Curicó FELICUR (entrada por Avda. Balmaceda	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
60	Villa Hermanos Maristas, calle Luis Ibáñez con Víctor Calvo	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
61	Villa Nilahue, calle Manuel Rodríguez con Merino Jarpa	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
62	Villa Apumanque, Chuquicamata con Socoroma	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
63	Villa Los Alerces Sur, Los Alerces con Las Encinas, Guaiquillo	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio

64	Villa La Paz II, Pablo Neruda con Julio Barrenechea	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
65	Pob. Mataquito, calle Alberto Mozo, frente Gimnasio	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
66	Calle Carmen, Frente Supermercado Líder	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
67	Villa Don Rodrigo, Calle Las Araucarias con El Coigüe	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
68	Villa Santa Ana del Boldo, Avda. El Boldo con Volcán Llaima (área verde)	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
69	Villa Jardines de Rauquén, Manantial con Laguna Blanca	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
70	Avda. España, Las Heras con San Francisco, costado Iglesia	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
71	Villa Padre Teodoro, Isla Quemada con Isla Mocha	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
72	Villa Nueva Galilea, Ada. Las Torres, área verde	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
73	Villa Eduardo Frei, Isla Santa María, área verde	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
74	Villa Los Almendros, Avda. Balmaceda con La Laguna	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
75	Villa Padre Alberto Hurtado, Camino viejo Licantén con pasaje Card. Antonio Samoré	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
76	Villa EL Boldo, calle Los Molles (final Villa Don Rodrigo)	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Vidrio
77	Villa Don Misael, calle Los Flamencos con Los Cisnes	Plástico PET1 – PEAD2 y Vidrio
78	Pob. Santa Inés, calle Dr. Osorio con Peña	Plástico PET1 – PEAD2 y idrio
79	Villa Cordillera La Obra, área verde	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Metales (aluminio – latas)
80	La Obra, lado colegio	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Metales (aluminio – latas)
81	Villa Valle Don Felipe, Calle 9, entre pasajes 2 y 3, Santa Fe	Plástico PET1 – PEAD2- PP5 y Metales (aluminio – latas)
82	Villa Don Sebastián de Rauquén, Calle Sarajevo, entre Calles Copenhague y Nicosia	Plástico PET1 – PEAD2- PP5, Metales (aluminio – latas) y Vidrio
83	Villa Aucán, Av. Rauquén esquina Calle A	Plástico PET1 – PEAD2- PP5, Metales (aluminio – latas) y Vidrio
84	Villa El Boldo 2, Calle 1 esquina Pasaje 6	Plástico PET1 – PEAD2- PP5, Metales (aluminio – latas) y Vidrio
85	Cesfam Sarmiento, Calle 18 de Septiembre esquina Corcovado	Plástico PET1 – PEAD2, Metales (aluminio – latas) y Vidrio
86	Villa Doña Carmen, Los Perales esquina Los Pensamientos, CECOF Sarmiento	Plástico PET1 – PEAD2, Metales (aluminio – latas) y Vidrio
87	Tutuquen bajo, copa de agua, pasado Colegio Rayen - Mapu	Plástico PET1 – PEAD2- PP5, Metales (aluminio – latas) y Vidrio
88	El Maitenal, Tutuquen (lado santuario en el cruce)	Plástico PET1 – PEAD2- PP5, Metales (aluminio – latas) y Vidrio

2. Listado de Puntos Verdes Instalados para el acopio de reciclaje electrónico
 celulares, pilas, tóners y accesorios

CENTROS DE SALUD FAMILIAR		
N°	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**
16	Cesfam Sarmiento	Volcan Calbuco / Corcovado
17	Cesfam Betty Muñoz A. (Ex Sol de Sept.)	Marcelo Oxilia, Frente Lider
18	Cesfam Los Niches	Villa Santa Elena
19	Cesfam Colón	Balmaceda 1661
20	Consultorio Central	Av. Freire 0189
21	Departamento de salud Municipal	Carmen 925

SERVICIOS PÚBLICOS VARIOS		
N°	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**
1	Edificio Municipal	Estado / Carmen
2	Gobernación Provincial de Curicó	Carmen / Merced
3	Polideportivo Curicó	Av. Alessandri / Porvenir
4	Corporación de Deporte Curicó	O´Higgins / Montt
5	Departamento de Deportes Curicó	Av. Juan Luis Diez 1345
6	Universidad Católica del Maule	Carmen 684
7	Dirección Provincial de Educación de Curicó	Membrillar / Merced
8	Corporación Cultural de Curicó	Carmen 556
9	Teatro Provincial de Curicó	Carmen 556 - 560
10	DAEM Curicó	San Martín 455
11	Biblioteca Municipal de Curicó	Estado / Peña
12	Fundación La Familia (Aguas Negras)	Licantén / Parinacota
13	Primera Comisaria de Curicó	San Martín 610
14	Comisaría de Santa Fé	Islas Autrales 2187 - 2303
15	Carabineros Tutuquén	Camino Tutuquen 1907 - 1909

COLEGIOS MUNICIPALES		
N°	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**
22	Escuela Estados Unidos, Los Niches	San Luis de Los Niches
23	Escuela Uruguay	Av. Colón 1200
24	Escuela El Porvenir, Zapallar	Sector El Porvenir
25	Escuela Rayen-Mapu, Tutuquén Bajo	Sector Tutuquen Bajo
26	Escuela El Boldo, Curicó	Camino El Boldo S/N
27	Escuela Ingeniero Jorge Alessandri	Av. Alessandri 1700
28	Escuela España, Curicó	Membrillar 319
29	Escuela Ernesto Castro	Carmen 1030
30	Escuela Rauquén Campo	Rauquen Campo, Los Carros S/N
31	Escuela Grecia	Yungay 0249

COLEGIOS SUBVENCIONADOS		
N°	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**
32	Colegio San Marcos, Curicó	Calle Roma 565, Vaticano
33	Colegio El Pilar, Curicó	Av. Circunvalación 0230
34	Colegio Vygotsky	Camino Zapallar KM 0,65
35	Colegio Santo Tomás	Padre Hurtado, Av. España

COLEGIOS PARTICULARES		
N°	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**
36	Instituto San Martín	Carmen 241

UNIVERSIDADES E INSTITUTOS		
N°	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**
38	Inacap Curicó	Juan Fernádez 2010
39	Universidad de Talca	Camino Los Niches Km 1

3. Listado de puntos instalados para el acopio de aceite vegetal usado (frituras)

PUNTOS DE ACOPIO ACEITE DOMICILIARIOS

N°	**DIRECCIÓN**
1	Edificio Municipal
2	Cesfam Betty Muñoz A. (Ex Sol de Septiembre)
3	Biblioteca Municipal, Calle Estado esquina Peña
4	Fundación La Familia, Monte Patria esquina Licantén
5	Escuela Rayen-Mapu, Tutuquén Bajo
6	Cesfam Sarmiento, Calle Volcán Calbuco esquina Corcovado
7	Cesfam Los Niches
8	Posta El Porvenir, Zapallar
9	Posta la Obra, El Maitén
10	El Maitenal, Tutuquen - Puestos Varios San Pedro
11	Villa Doña Carmen, Los Perales esquina Los Pensamientos CECOF

- **Total de Residuos Separados y Reciclados Año 2019**

En el cuadro que precede, se dan a conocer las cantidades totales de residuos recuperados para el proceso de reciclaje, obtenidos en los distintos puntos verdes situados en la comuna, a través de los Gestores asociados en convenio con la Municipalidad. De igual forma, a esta sumatoria se agregan los valores recolectados en los puntos instalados en distintas actividades realizadas por el Municipio, tales como; Programa Verano Entretenido, Fiesta de la Vendimia, Cazuelas y Caldillos, Fiesta de la Chilenidad y Fiestas Patrias.

RESIDUOS	EMPRESAS	CANTIDAD TOTAL ANUAL
VIDRIO	Cristoro Reciclaje Recyclando SPA Reciclaje Gilberto Díaz Municipalidad de Curicó	424.932 kls.
PLÁSTICO	Triqueta SPA Ciclo Verde Ltda Municipalidad de Curicó	63.108 kls
METALES	Triqueta SPA Municipalidad de Curicó	1.155 kls
PAPEL Y CARTÓN	Municipalidad de Curicó	2.028 kls
ACEITE VEGETAL USADO (FRITURAS)	Bioils SPA	60.635 lts.
ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	ChileRecicla Chilenter Fundación Recyclápolis	8.706 kls.
PILAS Y BATERÍAS	Fundación Recyclápolis	1352 kls
TÓNERS	Fundación Recyclápolis	990 KLS
CELULARES	Fundación Recyclápolis	68 kls

CAMPAÑAS

ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HITO NÚMERO 1

"CAMPAÑA RECICLANDO YO AYUDO"

La **Dirección de Gestión Ambiental y Territorio**, mediante su **área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana**, profundiza en la necesidad de generar acciones que marquen precedente en la Comuna y que con el correr del tiempo se conviertan en un hábito, visualiza mediante recopilación de información, redes de apoyo,

acompañamiento, concientización y sensibilización dentro de la Comunidad Curicana, la necesidad de abordar la generación del residuo de tapas plásticas, haciendo hincapié en ¿ Dónde van estos residuos'¿ Cuál es su disposición final?, es donde en el año 2018 nace **la Campaña" RECICLANDO YO AYUDO"** como una necesidad de manejo en residuos, teniendo como eje central, el que no se vayan al relleno sanitario y con acción social, que todo lo recopilado sea entregado como donación como **COMUNA DE CURICÓ**, a la casa de acogida **ONCOGAR**, mediante sus damas de café que trabajan en 2 hospitales; Hospital San juan de Dios y el Hospital Calvo Mackenna de la Ciudad de Santiago.

Nace mediante Establecimientos Educacionales bajo el régimen de concurso con la primera donación Comunal de: **1.027 kilos 120 gramos en año 2018**, de manera consecutiva se va incorporando en la comunidad, que de forma voluntaria va entregando sus donaciones en esta DIGAM, el ser partícipe de actividades masivas como vendimia, cazuela y caldillos, entre otras ha permitido que esta campaña de a poco avance a ser un Programa Social, lo que ha potenciado su incorporación en distintos sectores de la Comuna mediante sus:

-**Negocios de barrios de sectores como** Boldo, Guaquillo, Aguas negras, circunvalación norte, Santa Fé, Pobl. Sol de septiembre, Tutuquén, Villa Apumanque, Avenida España, Sarmiento, la Obra, los niches, Villa jardines de Rauquén, entre otros.

-**Colegios Municipales, Subvencionados y Particulares**: Escuela Argentina, Colegio Albert Einstein, Colegio Santa Marta, Colegio Manuel Larraín, entre otros.

-**Tiendas Comerciales**: Falabella, lavasecos, botillerías entre otras.

- **Oficinas municipales y Junta de Vecinos**.

Todo este proceso de nuevas incorporaciones a conllevado a donar más de **1.700 kilos de tapas plásticas**, lo que ha permitido casi doblar las donaciones de la primera instancia en el año 2018.

La metodología de trabajo en esta campaña se ejerce en sensibilizar a los vecinos y vecinas que forman parte de esta red de apoyo, en separar sus

residuos, limpiar el residuo, y entregar en los puntos de acopio con la finalidad de dar un nuevo uso, en segunda instancia se hace entrega en el contenedor respectivo, se registra peso y lugar

del retiro, entregando de parte de esta DIGAM un certificado de KILOS donado. Cada jueves por medio se visita los puntos de acopios, vía llamada telefónica se permite fiscalizar el llenado del contenedor para su posterior retiro. Lo recopilado se acopia en bodega de la Dirección de Gestión y territorio, que se encuentra ubicada en parte posterior del aparcadero Municipal, para su traslado a Santiago

.

Dejamos abierta la invitación a todas y todos aquellas personas que quieran sumarse a esta campaña… Recordando que pequeñas acciones, dan grandes resultados… SÚMATE!!! Hoy por ellos, mañana por mí.



HITO NÚMERO 2

REFORESTACIÓN Y ARBORIZACIÓN

Reforestar y arborizar es vital para los ecosistemas terrestres y para las personas, pues ayuda a la recuperación de cuencas hidrográficas. Crea barreras contra el viento, protegiendo cultivos, detienen la erosión de los suelos, debido a que mantiene estables los niveles de humedad y nutrientes en el suelo, absorbe las partículas de carbono del aire. En

palabras simples, reforestar ayuda a potencializar los servicios ambientales que ayudan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente están cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, como por ejemplo incendios, que afecto al Cerro isla Carlos Condell en nuestra Comuna años anteriores. También plantaciones en áreas verdes con la finalidad de arborizar sectores de la Comuna en abandono, con especies nativas, que favorezcan la recuperación de barrios, hermoseamiento del entorno, y lo más relevante es que pueda marcar una diferencia en nuestras vidas, permitiendo el cuidado del medio ambiente y las características favorables en cada especie en mejoras del estado permanente en el cuidado de nuestros recursos naturales, y la acción de promover la intervención de éstas.

La Dirección de Gestión Ambiental y Territorio en unas de sus líneas de acción y estrategias de intervención Comunitaria, en la problemática medioambiental actual ha realizado de Junio a Septiembre de 2019, ha reforestado 482 árboles, en cerro isla Carlos Condell, con las siguientes actividades:

MES	ACTIVIDAD	CANTIDAD/LUGAR
JUNIO	Día Mundial del Medio Ambiente, en conjunto con voluntarios Instituto Aiep y alumnos del Colegio Manuel Larraín	178 árboles nativos/ cerro isla Carlos Condell.
AGOSTO	Día internacional de los Parques Nacionales, Reforestación con voluntarios de Banco Chile.	250 árboles/ cerro isla Carlos Condell
AGOSTO	Reforestación árboles nativos, con voluntarios de Fundación	40 árboles nativos/ Cerro isla Carlos Condell.

	Corcolén de Romeral.	
SEPTIEMBRE	Reforestación con árboles nativos, en conjunto con alumnos, docentes y padres y apoderados, Escuela Rauquén campo.	14 árboles nativos/ Cerro isla Carlos Condell.

y 42 arborizaciones en distintos sectores de la Comuna, especies como Quillay, Bollén, Peumo, Maitén , Huingán, entre otros, con las siguientes actividades y sectores:

MES	ACTIVIDAD	CANTIDAD/LUGAR
SEPTIEMBRE	Guardería Eco educativa; Fiesta de la Chilenidad, árboles nativos.	22 familias beneficiarias, bajo compromiso de responsabilidad en plantación y cuidado de la especie recibida.
SEPTIEMBRE	Arborización con árboles nativos en conjunto con voluntarios de Colegio Peumayen, Scouts Bucalemu y vecinos del sector.	20 árboles nativos/ sector bombero Garrido, área verde SAR



HITO NÚMERO 3

PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL
SCAM-SNCAE

SCAM, Sistema integral de carácter voluntario, que permite a los Municipios instalarse en el territorio como un modelo de Gestión Ambiental, donde la Orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el Municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares Internacionales como ISO 14.001 Y EMAS (Reglamento comunitario de Eco gestión y Eco auditoría).

La Ilustre Municipalidad de Curicó mediante su Alcalde Javier Muñoz Riquelme, de manera voluntaria preside el sistema integral desde el año 2014, a través de la Dirección de Gestión Ambiental y Territorio, en conjunto con el Comité Ambiental Municipal (CAM) y el Comité Ambiental Comunal (CAC) , de manera colaborativa, considerando la Participación Ciudadana y la Educación Ambiental, como ejes centrales en acciones y actividades, que conlleve al mejoramiento en la calidad humana a través del cuidado del Medio Ambiente, la Municipalidad desarrolla **Líneas Estratégicas Comunal**:

1.- Mejoramiento en la calidad del aire de la Ciudad.
2.- Eliminación de microbasurales en todas las localidades de la Comuna.
3.- Gestión Ambiental y Participación Ciudadana.
4.- Reducción Gestión integral de residuos.
5.- Tenencia responsable de mascotas.
6.- Arborización en sectores de la Comuna.

SNCAE, Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales, es un programa coordinado por la División de Educación Ambiental del Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), La Asociación de Municipalidades (Achm), entre otras entidades.

La Certificación Ambiental busca ser la estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los Establecimientos Educacionales del País. Desde la educación parvularia hasta la educación media, de cualquier dependencia.
Es un sistema de carácter voluntario que entrega una certificación pública a los Establecimientos educacionales que implementan exitosamente estrategias de educación en contribuir una transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.

Establecimientos Educacionales de la Comuna de Curicó certificados Ambientalmente este año 2018 son:

- Escuela República Argentina	**Etapa**	**MEDIA**
- Escuela República Uruguay	**Etapa**	**BÁSICA**
- Escuela Padre Alberto Hurtado	**Etapa**	**BÁSICA**
- Escuela Ernesto Castro	**Etapa**	**BÁSICA**
- Escuela El Porvenir	**Etapa**	**BÁSICA**
- Colegio San Marcos	**Etapa**	**EXCELENCIA**

"LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ES UNO DE LOS PILARES PARA HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS GLOBALES QUE ENFRENTAMOS HOY. LOS NIÑOS Y JÓVENES SON LOS AGENTES DE CAMBIO Y SON ELLOS PARTE FUNDAMENTAL DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA,CON EL SNCAE SE BUSCA APORTAR A LA EDUCACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES, ESPECIALMENTE CON EDUCACIÓN EN CONTACTO CON LA NATURALEZA, POR LOS BENEFICIOS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL COMO PERSONAS."
(Ministra Carolina Schmidt)

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA EL VALLE CENTRAL DE LA PROVINCIA DE CURICÓ

En diciembre del 2019 se publicó en el Diario Oficial el Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Provincia de Curicó, por ser esta comuna declarada zona Saturada por Material Particulado Fino respirable MP2.5.

Una de las medidas que considera este PDA, es la "Educación y sensibilización de la comunidad", bajo ese contexto, la Dirección de Gestión Ambiental y Territorio, realizó acciones como la Campaña **"Yo Adopto un Árbol"**, las cuales permitieron sensibilizar a la comunidad en cuanto a mejorar su calidad de vida, contar con un aire más limpio libre de contaminantes, mitigar el cambio climático, entre otras.

- **LANZAMIENTO CAMPAÑA "YO ADOPTO UN ÁRBOL"**
 DICIEMBRE 2019

En el marco de la Agenda Social impulsada por el alcalde Javier Muñoz Riquelme y el Concejo Municipal se crea la **Campaña de Plantación Participativa "Yo Adopto un Árbol"**, la cual considera una meta de **10.000 árboles** a entregar a las familias curicanas correspondientes a especies nativas como: Quillay, Maitén, Arrayán y Peumo, y especies frutales como: Limón, Naranjo, Mandarino, Palto Negra de la Cruz y Cerezo.

- **Los objetivos de esta Campaña son:**
 - Mitigar los impactos de la crisis climática que enfrenta el planeta y como medida compensatoria a la eliminación de los fuegos artificiales tradicionales en Fiesta de Año Nuevo 2020.

 - Impulsar la protección, conservación y reparación del medio ambiente, a través del incremento de la flora en la ciudad, enriqueciendo y mejorando la calidad de vida de las familias curicanas, en un entorno más participativo, amigable y sustentable.

- **Servicios Ecosistémicos:**
 - Plantar árboles es la mejor inversión que puede hacer una ciudad.
 - Baja la temperatura.
 - Filtra contaminantes y aumenta el oxígeno, purificando y limpiando nuestro aire.
 - Protege el suelo y conserva el agua.
 - Mitiga el cambio climático.
 - Aumenta la biodiversidad urbana.
 - Entrega espacios recreativos, placenteros y educativos.

El 23 de diciembre de 2019, se realizó la **Ceremonia de Inauguración de la Campaña "Yo Adopto un Árbol",** en el Teatro Provincial de Curicó, para realizar la 1era. Entrega de Árboles para las Familias curicanas, con una convocatoria de 400 personas, quienes recibieron especies nativas de



Quillay y Maitén.


EN CURICÓ
YO SOY GROOT



PLAN DE TRABAJO

FISCALIZACIÓN AL COMERCIO LEÑERO DE CURICÓ

MARZO - OCTUBRE 2019

Objetivos:

- dar cumplimiento a la legislación vigente de la Ordenanza y Reglamento de la Comercialización de la Leña (Decreto Exento N° 1902, del 27 de Julio 2012.);
- educar a comunidad respecto mejorar la calidad de la leña, a través del secado del producto, el cual debe comercializarse con un contenido de humedad menor o igual al 25% en base seca;
- fiscalizar al comercio ambulante y al comercio formal

En las fiscalizaciones participan de manera mancomunada diversos organismos como son: Dirección de Servicios Operativos, Dirección de Gestión Ambiental, Conaf, Carabineros de Chile, Servicio Impuestos Internos.

Señalar, que las fiscalizaciones,se llevaron a cabo, entre los meses de Marzo a Octubre, programándose 2 fiscalizaciones mensuales en jornada de las 09:00 – 13:00 horas y 15: 00-18:00 horas. Por otra, en la reunión que se realizarán con los organismos participantes, se programarán fiscalizaciones extraordinarias.



PROYECTOS

Fondo Concursable - Más Leña Seca

Es un fondo concursable que a través de una transferencia de recursos financia la construcción e implementación de centros de acopio y secado de leña, con el objetivo de aumentar la producción y comercialización de leña seca en las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Para cumplir con este objetivo, el programa financia las siguientes iniciativas:

- Construcción y/o habilitación de infraestructura para acopio y secado de leña
- Implementación de técnicas o tecnología para el procesamiento y secado de leña

Proyectos FPA

Iniciativa financiada con recursos de ministerio de medio ambiente orientados a la protección ambiental de organizaciones comunitarias con personería jurídica vigente y sin fines de lucro, trabajo que se difunde a través de esta dirección, apoyando en la postulación de los mismos.

Proyectos FAE

Iniciativa financiada con recursos del ministerio de energía, orientados a zonas rurales y con altos índices de vulnerabilidad, con el objetivo de incorporar energías renovables en establecimientos de salud, educación y espacios públicos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sistema de Certificación Ambiental Municipal

Creado en el año 2009, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los Municipios instalarse en el territorio como un modelo de Gestión Ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el Municipio a la Comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitaria de Ecogestión y Eco auditoría). El SCAM considera la participación ciudadana a través de la constitución de los Comité Comunales, los que actualmente cuentan con más de 1.400 miembros en todas las regiones del País.

¿Qué incluye el programa en sus líneas de trabajo?

1.- Energía

2.- Agua

3.- Reciclaje

4.- Reducción – reutilización

5.- Compras sustentables

¿Qué logra un Municipio al Certificarse Ambientalmente?

- Prestigio Institucional frente a la Comunidad y Participación
- Fomento a la Educación Ambiental formal y no formal
- Eficiencia hídrica y energética
- Fomento al reciclaje y a la gestión de residuos
- Capacitación funcionaria y comunitaria en temas ambientales.
- Asistencia Técnica y apoyo de otros servicios públicos.
- Apoya la planificación ambiental Municipal.
- Empoderamiento de las unidades ambientales.

La Ilustre Municipalidad de Curicó desde el año 2013 está trabajando de manera voluntaria en este programa de Certificación Ambiental Municipal, año 2014 con fecha 31 de marzo se obtiene Certificación Ambiental Básica; En el año 2016 se obtiene Certificación Ambiental Intermedia. Por otra parte, hasta la fecha se está trabajando para la etapa de Excelencia, con fecha de entrega de expediente final para fines de mayo de 2019.

COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL

CAC

Constituye un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios fundamentales deberán ser: La participación, la responsabilidad, la prevención y el seguimiento.

El CAC, en relación al proceso de Certificación Municipal, tendrá como funciones básicas monitorear el avance de la estrategia Comunal, apoyar las líneas estratégicas y vigilar el proceso de implementación del sistema de Certificación Ambiental en el Municipio. Lo anterior, sin prejuicios de otras funciones que desee realizar por cuenta propia.

SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EDUCACIONAL

SNCAE

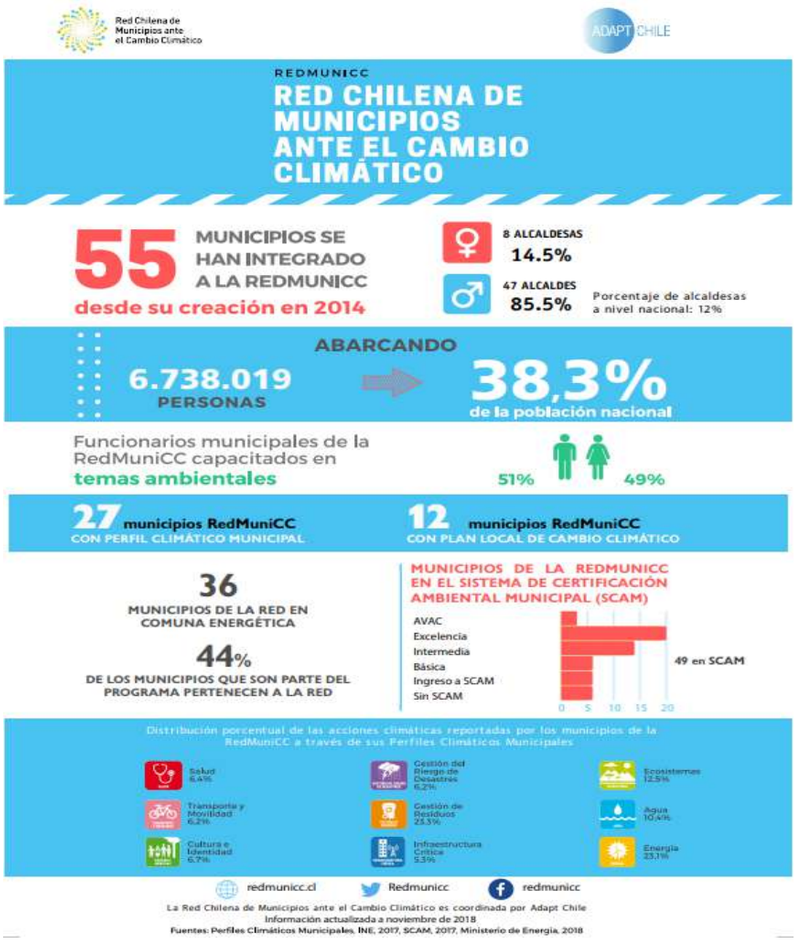
Programa que es coordinado por la División del Ministerio de Medio Ambiente, cuyo propósito es fomentar la incorporación de la temática ambientales en los Establecimientos Educacionales; en 3 ámbitos: Pedagógico, Gestión interna y Comunidad educativa.

A continuación, se da a conocer los siguientes colegios con Certificación año 2019;

- Esc. Argentina (Etapa Media)
- Esc. Uruguay (Etapa Básica)
- Esc. Padre Alberto Hurtado (Etapa Básica)
- Esc. Ernesto Castro (Etapa Básica)
- Esc. El Porvenir (Etapa Básica)
- Colegio San Marcos (Etapa Excelencia)

DIVISIÓN DE CAMBIO CLIMATICO

El cambio climático es uno de los grandes desafíos que enfrentamos como humanidad. Desde Noviembre 2015, el Municipio integra la Red de Municipios por el Cambio Climático, que lidera Adapt Chile. Dentro del año 2018, se inició un trabajo arduo para la Elaboración del Plan Local de Cambio Climático, actualmente en su etapa media. Destacable además, es la participación del Municipio en la Constitución del Comité Regional de Cambio Climático (COREC), trabajo colaborativo que permitirá levantar información relevante y preventiva para enfrentar como comuna situaciones de riesgo y que afecten a la comuna y a sus habitantes.



RECLAMOS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS AÑO 2019

TIPOS DE DENUNCIANTES	DENUNCIOS RECIBIDOS	PORCENTAJE	RESULTADO
HOMBRE	22	37%	3,67
MUJER	35	58%	5,83
ENTIDADES PRIVADAS	2	3%	0,33
JUNTAS DE VECINOS Y/O COMITÉ DE ADELANTO	1	2%	0,17
TOTAL	60	100%	10,00

TIPOS DE DENUNCIAS	DENUNCIOS RECIBIDOS	PORCENTAJE	RESULTADO
RUIDOS MOLESTOS	17	28%	2,83
MALOS OLORES	15	25%	2,50
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	25	42%	4,17
PLAGAS	3	5%	0,50
TOTAL	60	100%	10,00
DERIVACION DE DENUNCIOS	TOTAL	PORCENTAJE	RESULTADO
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	8	13%	1,33
INSPECTORES MUNICIPALES	15	25%	2,50
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	7	12%	1,17
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO	1	2%	0,17
DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPAL	9	15%	1,50
SUPERINTENDENCIA REGIÓN DEL MAULE	18	30%	3,00
SEREMI PROVINCIAL DE SALUD	2	3%	0,33
TOTAL	60	100%	10,00

Leyes y Ordenanzas

Normativa Ambiental Aplicable

En el marco del SEIA, la normativa ambiental aplicable, comprende aquellas normas cuyo objetivo es asegurar la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, e imponen una obligación o exigencia cuyo cumplimiento debe ser acreditado por el titular del proyecto o actividad durante el proceso de evaluación.

Institucionalidad Ambiental:

1. Ley N° 18.695, Aprueba modificación de La Ordenanza Medio Ambiental Municipal.
2. Ley N° 19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente
3. Ley N° 20.417, que Crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación y la Superintendencia del Medio Ambiente
4. Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado
5. DFL N° 1-19.653, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley
6. N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
7. D.S. Nº 95, de 2001, de MINSEGPRES, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
8. D.S. N° 40, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Planes y normas dictados conforme a la Ley N° 19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente:

1. Normas de Calidad
2. Normas de Emisión
3. Planes de Prevención y Descontaminación

Normativas Sectorial Relevante

1. Normativa Sectorial

Cumplimiento Normativo PAS

1. Oficio N° 180505.



www.curico.cl

1° JUZGADO POLICIA LOCAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL

El primer Juzgado de Policía Local de Curicó es una unidad operativa que depende jerárquica y funcionalmente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca y de la Municipalidad en cuanto a administración de personal. Tiene por objeto conocer las faltas, infracciones y demás materias señaladas en la Ley N° 15.231 y otras normas legales y reglamentarias.

La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

Algunas de estas son:

- Infracciones de:
 - Ordenanzas.
 - Reglamentos.
 - Decretos Alcaldicios.

- Infracciones a normas de tránsito y transporte:
 - Accidentes de tránsito (salvo con lesiones graves o muerte).
 - Partes empadronados.
 - Licencias vencidas.
 - Otras materias de tránsito vial.

- Infracciones a otras normas generales, tales como:
 - Ley de Rentas Municipales.
 - Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 - Ley de Protección a los Consumidores.
 - Ley de Condominio.
 - Ley de Elecciones.
 - Ley de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
 - Ley de Pesca y Caza.
 - Normas de Vigilantes Privados.
 - Otras materias señaladas por ley.

Diversos Registros

Por disposición legal este Tribunal es el encargado de remitir a diversos organismos la información necesaria para mantener actualizados distintos registros públicos, tales como el Registro Nacional de Conductores y el Registro de Multas Impagas. De igual manera, diversas informaciones deben remitirse periódicamente a órganos como el Servicio Nacional del Consumidor, Servicio de Registro Civil e Identificación, Instituto Nacional de Estadísticas, las Direcciones de Tránsito de los distintos municipios a lo largo del país, entre otros.

Dicha información es remitida señalando la identificación de los infractores, la infracción cometida y las diversas sanciones impuestas, con la periodicidad que lo exige la ley.

Informes Trimestrales

El Artículo 8º inciso 3 de la Ley 15.231 Sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, establece que sus Jueces estarán obligados a remitir cada tres meses a la Corte de Apelaciones que corresponda un informe de la gestión del Tribunal a su cargo, para que la Corte los considere en la calificación anual del Juez.

Los informes, conforme a la norma legal citada, se remiten a la respectiva Corte dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, y contienen al menos los siguientes datos del trimestre anterior:

1. Número de causas ingresadas, en total y por materia reclamada, indicando el estado en que se encuentren y los motivos del retardo y paralización que algunas de ellas sufrieren;

2. Número de causas falladas y de las que se encuentren en estado de sentencia, si las hubiere, en total y por materia reclamada;

3. Tiempos de demora de los procesos fallados, y

4. Antecedentes sobre la aplicación del artículo 53 de esta ley.

Este informe tiene carácter público y por expreso mandato legal una copia del mismo debe remitirse a la Municipalidad de la comuna, pudiendo cualquier ciudadano solicitar una copia de éste.

Finalmente informo que debido al trabajo realizado por este Juzgado en la remisión de los informes de gestión trimestral dentro de los plazos legales, los que contienen el estado de tramitación de las causas que conoce este tribunal, nuevamente la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca ha calificado a la Juez que suscribe en lista sobresaliente.

Resumen año 2019

Tabla 1: resumen que indica número de causas ingresadas, falladas, exhortos y correspondencia ingresada y despachada durante el año 2019.

DETALLE	Nº CAUSAS
CAUSAS INGRESADAS	7.485
CAUSAS FALLADAS	7.273
EXHORTOS	191
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	7.612
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	12.225

Tabla 2: Variación de causas ingresadas y causas falladas entre 2018 y 2019.

DETALLE	2018	2019	Variación
Causas Ingresadas	6.715	7.485	+10,02 %
Causas falladas	6.844	7.273	+ 5.9 %
Exhortos	216	191	- 11.3 %
Correspondencia recibida	7.359	7.932	+7.7 %
Correspondencia despachada	11.087	13.675	+ 12.4%

Causas Ingresada año 2019 por Materia

Tabla 3 – Número de ingresos por materia durante el año 2019.

MATERIA	Nº CAUSAS
Faltas al Código Penal	**22**
Infracciones Ley de Tránsito	**5.886**
Infracción Ordenanzas Municipales	**265**
Infracciones a Ley y Ordenanza de Urbanismo y Construcción	**21**
Infracciones Ley de Protección al Consumidor	**61**
Infracción Ley de Alcoholes	**1.019**
Infracción Ley Electoral	**0**
Infracción Ley Rentas Municipales	**201**
Otras Leyes Especiales (Bosques, Pesca y Caza)	**78**
Infracción Reglamentos Copropiedad	**2**
Infracción Ley Tabaco	**2**
Otras Materias	**20**

Fuente: estadísticas despachadas al Instituto Nacional de Estadísticas por el 1er J.P.L. año 2019



www.curico.cl

2° JUZGADO POLICIA LOCAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL

El Segundo Juzgado de Policía Local de Curicó es una unidad operativa que depende jerárquica y funcionalmente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca y de la Municipalidad en cuanto a administración de personal. Tiene por objeto conocer las faltas, infracciones y demás materias señaladas en la Ley N° 15.231 y otras normas legales y reglamentarias.

La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

Algunas de estas son:

- Infracciones de:
 - Ordenanzas.
 - Reglamentos.
 - Decretos Alcaldicios.

- Infracciones a normas de tránsito y transporte:
 - Accidentes de tránsito (salvo con lesiones graves o muerte).
 - Partes empadronados.
 - Licencias vencidas.
 - Otras materias de tránsito vial.

- Infracciones a otras normas generales, tales como:
 - Ley de Rentas Municipales.
 - Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 - Ley de Protección a los Consumidores.
 - Ley de Condominio.
 - Ley de Elecciones.
 - Ley de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
 - Ley de Pesca y Caza.
 - Normas de Vigilantes Privados.
 - Otras materias señaladas por ley.

Diversos Registros

Por disposición legal este Tribunal es el encargado de remitir a diversos organismos la información necesaria para mantener actualizados distintos registros públicos, tales como el Registro Nacional de Conductores y el Registro de Multas Impagas. De igual manera, diversas informaciones deben remitirse periódicamente a órganos como el Servicio Nacional del Consumidor, Servicio de Registro Civil e Identificación, Instituto Nacional de Estadísticas, las Direcciones de Tránsito de los distintos municipios a lo largo del país, entre otros.

Dicha información es remitida señalando la identificación de los infractores, la infracción cometida y las diversas sanciones impuestas, con la periodicidad que lo exige la ley.

Informes Trimestrales

El Artículo 8º inciso 3 de la Ley 15.231 Sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, establece que sus Jueces estarán obligados a remitir cada tres meses a la Corte de Apelaciones que corresponda un informe de la gestión del Tribunal a su cargo, para que la Corte los considere en la calificación anual del Juez.

Los informes, conforme a la norma legal citada, se remiten a la respectiva Corte dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, y contienen al menos los siguientes datos del trimestre anterior:

1. Número de causas ingresadas, en total y por materia reclamada, indicando el estado en que se encuentren y los motivos del retardo y paralización que algunas de ellas sufrieren;

2. Número de causas falladas y de las que se encuentren en estado de sentencia, si las hubiere, en total y por materia reclamada;

3. Tiempos de demora de los procesos fallados, y

4. Antecedentes sobre la aplicación del artículo 53 de esta ley.

Este informe tiene carácter público y por expreso mandato legal una copia del mismo debe remitirse a la Municipalidad de la comuna, pudiendo cualquier ciudadano solicitar una copia de éste.

Finalmente informo que debido al trabajo realizado por este Juzgado en la remisión de los informes de gestión trimestral dentro de los plazos legales, los que contienen el estado de tramitación de las causas que conoce este tribunal, nuevamente la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca ha calificado a la Juez que suscribe en lista sobresaliente.

Resumen año 2019

Tabla 1: resumen que indica número de causas ingresadas, falladas, exhortos y correspondencia ingresada y despachada durante el año 2019.

DETALLE	Nº CAUSAS
CAUSAS INGRESADAS	7.419
CAUSAS FALLADAS	7.116
EXHORTOS	141
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	7.932
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	13.675

Tabla 2: Variación de causas ingresadas y causas falladas entre 2018 y 2019.

DETALLE	2018	2019	Variación
Causas Ingresadas	6.743	7.419	+10,02 %
Causas falladas	6.951	7.116	+ 2,3 %
Exhortos	186	141	- 24,19 %
Correspondencia recibida	9.083	7.932	- 12,67 %
Correspondencia despachada	11.795	13.675	+ 15,93 %

Causas Ingresada año 2019 por Materia

Tabla 3 – Número de ingresos por materia durante el año 2019.

MATERIA	Nº CAUSAS
Faltas al Código Penal	**116**
Infracciones Ley de Tránsito	**5.798**
Infracción Ordenanzas Municipales	**151**
Infracciones a Ley y Ordenanza de Urbanismo y Consytrucción	**6**
Infracciones Ley de Protección al Consumidor	**47**
Infracción Ley de Alcoholes	**1.034**
Infracción Ley Electoral	**0**
Infracción Ley Rentas Municipales	**201**
Otras Leyes Especiales (Bosques, Pesca y Caza)	**49**
Infracción Reglamentos Copropiedad	**4**
Infracción Ley Tabaco	**3**
Otras Materias	**10**

Fuente: estadísticas despachadas al Instituto Nacional de Estadísticas por el 2do. J.P.L. año 2019

Causas Falladas Año 2019, por Materias en Detalle

Tabla 4 – Número de causas con fallo dictado durante el año 2019, ordenada por materias

MATERIA	Nº CAUSAS
Daños	27
Daños Simples	41
Dejar Animal en la Vía Pública	11
Demanda Ejecutiva	6
Denegación de Licencia Conducir	16
Disensiones Vecinales	90
Especies Abandonadas Vía Pública	27
Infracción Solicita Exhorto	1
Infracción con Daños en Choque	331
Infracción Empadronada	2747
Infracción de Obras	5
Infracción de Tránsito	2446
Infracción Ley de Tabaco	3
Infracción Municipal	67
Infracción Rentas	211
Lesiones y Daños en Choque	160
Lesiones (Otras Causales)	3
Lesiones Daños Volcamiento	8
Lesiones Leves En Atropello	19
Lesiones por Caída Casual	10

Lesiones por Mordedura De Animal	**3**
Ley 19.303 S/Vigilantes Privados	**21**
Ley Co- Propiedad Inmobiliaria	**4**
Ley Construcción y Urbanismo	**3**
Ley de Alcoholes	**942**
Ley de Pesca Y Caza	**4**
Ley Nro. 21.020 Mascotas	**2**
Ley Protección al Consumidor	**48**
Local Comercial Infracción Ley de Alcoholes	**73**
Ord. Municipal Parque Cerro Carlos Condell	**81**
Otros	**6**
Querella Infracción de Tránsito	**2**
Solicita Notificación por Exhorto	**9**
Transferencia Vehículo	**2**
Vehículo Abandonado en Vía Publica	**17**
Violencia en los Estadios Ley 19.327.	**20**
Otros	**50**

Fuente: módulo "Estado Causas Falladas", Sistema CAS-Chile de seguimiento de causas. Ver.1912.1.0



www.curico.cl

ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

CEMENTERIO MUNICIPAL

"<u>UN LUGAR ABIERTO A LA REFLEXIÓN</u>"

El Cementerio Municipal es un Servicio Público el cual fue traspasado a la Ilustre Municipalidad de Curicó, conforme a la Ley 18.096 publicada el 25 de Enero de 1982. Dicho servicio es el reflejo de nuestro pasado y nuestro futuro, por tanto nuestra misión principal es velar y honrar a quienes por algún motivo ha partido de este escenario y sus cuerpos descansan en este campo santo.

La gestión 2019 del Cementerio Municipal de Curicó se abocó primordialmente a realizar mejoras de manera integral en el hermosamiento de este lugar. Como así mismo en la preocupación permanente en prestar un servicio público de calidad a nuestros usuarios y visitantes.

El Cementerio Municipal posee un rol muy importante, ya que acompañamos a las familias de nuestra ciudad en momentos de profundo dolor, dándole a esta Necrópolis un entorno agradable, reflexivo, de vida y paz interior, esto último por medio de música ambiental, pendones temáticos y cuadros pictóricos.

Actualmente, se encuentra desarrollando Recorridos Culturales en donde se destaca el valor de su patrimonio histórico el cual data de 1848. Convirtiéndose este campo santo en un museo a cielo abierto, que resguarde la memoria de nuestra ciudad ya que aquí descansan personas que tuvieron connotación social, política, religiosa, cultural y económica.

Haciendo honor a la memoria, un epitafio escrito en una lápida dice;

"*Enterramos su cuerpo pero no su espíritu, enterramos sus manos pero no sus obras, enterramos su corazón pero no su amor*".

I. DESARROLLO EN SERVICIOS

a) Personal

- Se realiza vacunación contra influencia, en coordinación con Consultorio Central.

- Cada funcionario cuenta con sus implementos de seguridad correspondientes, lo cual es coordinado con prevencionista de riesgo.

- Capacitación en el manejo de cargas de manipulación manual, **ley 20.949**del código del trabajo y relaciones humanas.

- Vestuario Uniforme, con su respectiva identificación.

- Capacitación a nuestros funcionarios en Primeros Auxilios.

- Se gestiona acogida de 3 funcionarios a incentivo al retiro voluntario.






COMITE PARITARIO

- Promoción uso de Bicicleta con implemento de seguridad.



- Espacios de convivencia laboral.



b) Seguridad

- Mantención de 14 cámaras de seguridad desglosadas en, 4 de estas PTZ con un radio de captura de 360 grados y 10 de monitoreo fijo, estas están ubicadas estratégicamente dentro del campo santo, con una central de monitoreo, oficina construida por nuestro personal, las que se visualizan en dos pantallas de 50 pulgadas. Dicha herramienta está dotada con:

*Visualización infrarroja.
*Grabación independiente.
*Bocinas de pánico.
*Altavoces.

Estos puntos pueden ser comandados de manera individual desde aparatos celulares las 24 horas del día, entregándonos un manejo total de lo que pasa en lugar. Lo anterior permitiéndonos reducir robo de flores, atrapar antisociales en el robo de herramientas y detectar cualquier anomalía para mejorar la calidad de nuestro servicio.





- Periódicamente sanitizamos dentro de cada una de las áreas (*oficinas, baños, casino, bodegas, patio etc*.) son desarrolladas fumigaciones y desinsectaciones minimizando al máximo posibles enfermedades derivadas de insectos u otros.





- Adquisición de implementos de primeros auxilio, silla de rueda y camilla de inmovilización en caso de accidentes o desmayos.



II. DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA

a) Mantención

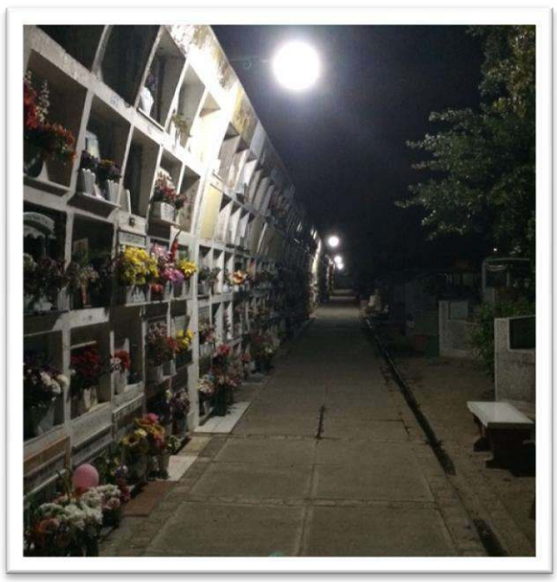
- Pintado de Muros, Pabellones interiores y exteriores.
- Mantención de 2.000 metros cuadrados de área verde.



- Poda de árboles al interior de nuestro cementerio.

- Mantención de pintado Edificio institucional.

- Continuamos mejorando instalaciones eléctricas e iluminación. Renovación de cableado, Cambio de equipos de luces a luminarias led, dando un alumbrado público peatonal, permitiéndonos recibir a nuestros usuarios en actividades nocturnas y teniendo un ahorro considerable en las cuentas mensuales de estas.



- Se coordina con Departamento de Aseo y Ornato el retirode escombros de materiales por efecto de limpieza, de restos de sepulturas y lápidas, las cuales son depositadas debidamente en vertedero autorizado.



b) Proyectos de Construcción y Otros

- Habilitación de nuevos camarines más oficina auxiliar para actividades o reuniones, realizada por nuestros funcionarios.

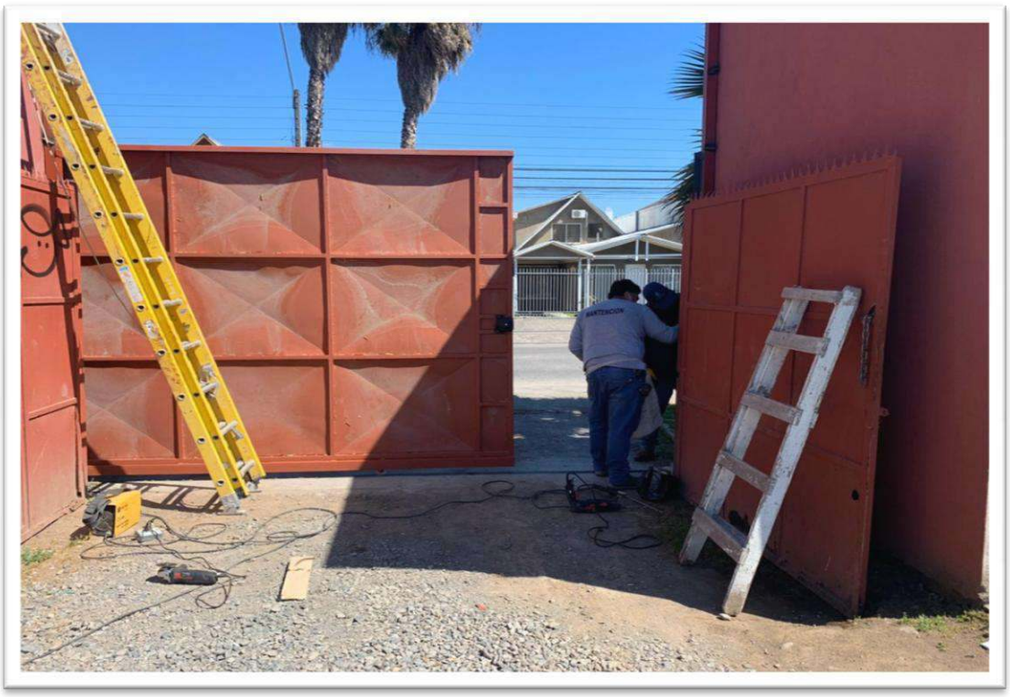






- Habilitación de nuevo Portón de acceso de automóviles y servicios por Manso de Velasco.

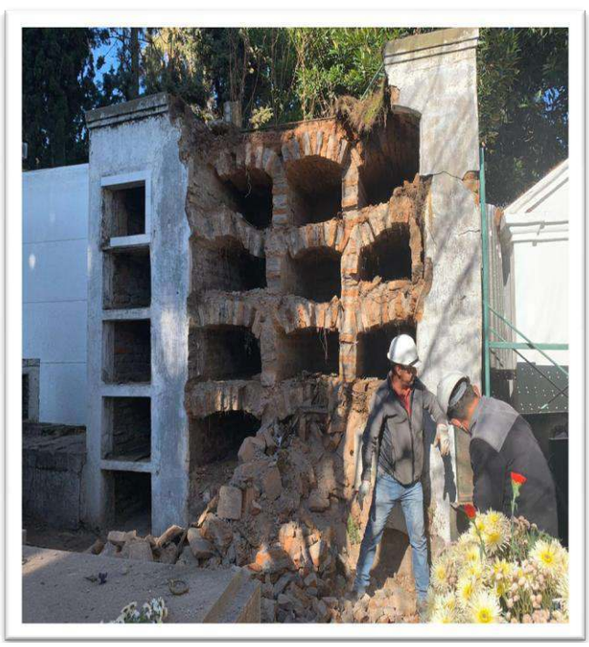




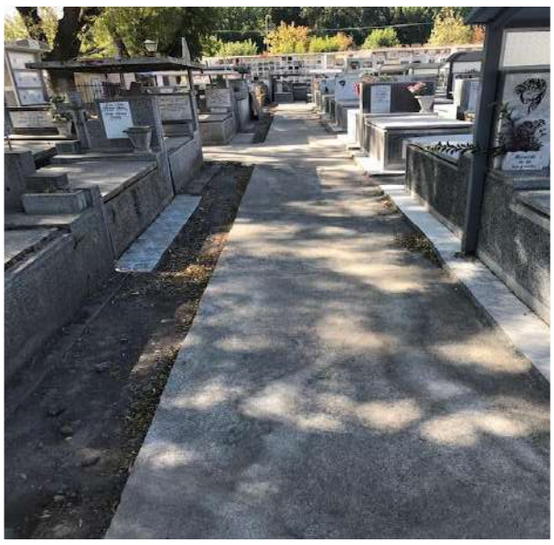
- Termino del proyecto de techado definitivo estructural de 1.300 metros cuadrados incluyendo techumbre en policarbonato en hall principal, calles y avenidas para la protección del sol y lluvia de nuestros usuarios. Complementado a ello, un espacio de ceremonias religiosas como culturales. Teniendo en consideración que la hechura estructural, montaje e instalación es por parte de nuestros funcionarios.



- Demolición de Mausoleos con evidente daño estructural y derrumbe.



- Termino de la pavimentación del patio 5 *(consiste en 300metros cuadrados*).





- Renovación de Pendones Valóricos. (*Son 40 pendones con mensajes reflexivos)*



III. DESARROLLO SOCIAL

a) Eventos y Cultura

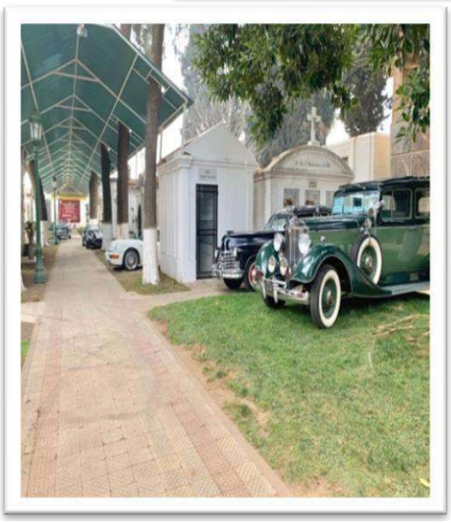
- Recorridos Culturales con Colegios de nuestra comuna.





- Lanzamiento del Día del Patrimonio en nuestra comuna con una exposición de Autos Antiguos del museo personal de Don Sidney Ojeda.







- Conmemoración de Días intitucionales en memoria de quienes han partido del escenario terrenal.



- Día de la Madre





- Día del Padre





- Se realiza una ambientación e iluminación en Navidad y Año Nuevo ya que una gran cantidad de visitantes se acercan tradicionalmente ambas noches.







- Día de Todos los Santos









www.curico.cl

DIRECCIÓN ADM. EDUCACIÓN MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL

De acuerdo a lo que indica la Ley N° 18.695, en su artículo 67 que indica dar cuenta pública de la gestión del Alcalde y de la marcha general de la Municipalidad correspondiente al año 2014, y en esa cuenta pública debe estar reflejado el quehacer de cada uno de los departamentos municipales.

De acuerdo en lo establecido en la normativa antes mencionada, este documento va a refleja las acciones realizadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal, para dar respuesta a su misión institucional de mejorar la calidad de la educación para todos los estudiantes matriculados en los establecimientos de su administración, así como la gestión realizada para el fortalecimiento de las condiciones de la comunidad educativa.

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) depende directamente de la Municipalidad de Curicó y tiene como objetivo administrar los establecimientos de educación municipal, según las directrices y políticas emanadas del Ministerio de Educación. Actualmente tiene a su cargo 37 escuelas, 5 Liceos y 12 Jardines infantiles.

Funciones DAEM

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) depende directamente de la Municipalidad de Curicó y tiene como objetivo administrar los establecimientos de educación municipal, según las directrices y políticas emanadas del Ministerio de Educación. Actualmente administramos 37 escuelas, 5 Liceos y 12 jardines infantiles de la comuna de Curicó, dando un total de 54 establecimientos municipales.

Visión

Convertirnos en la red de proyectos educativos, donde los procesos de aprendizaje y participación sean pilares de la formación para una sociedad más justa e inclusiva.

Misión

Entregar educación gratuita de calidad en todos los establecimientos municipales de la comuna de Curicó, mediante la diversificación de proyectos curriculares que garanticen el desarrollo integral y la participación democrática.

ANTECEDENTES GENERALES

Establecimientos Dependientes del DAEM – Curicó

Los establecimientos dependientes del DAEM Curicó son 42 que se distribuye niveles educativos que imparten:

ESTABLECIMIENTOS SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
Educación básica urbanas con educación parvularia	14
Educación básica urbanas sin educación parvularia	1
Escuelas Educación Rural de Educación básica con educación parvularia rurales	16
Escuela Multigrado	2
Liceos de formación Científico Humanista	3
Liceo de formación técnico profesional	1
Liceo de formación Científico Humanista y Técnico Profesional	1
Escuela en contexto de encierro	1
Polivalente con educación parvularia, básica y media	1

Escuela de educación de Adultos y Jóvenes	1
Escuela Educación Especial, con educación parvularia, básica y laboral	1
Jardines infantiles	12

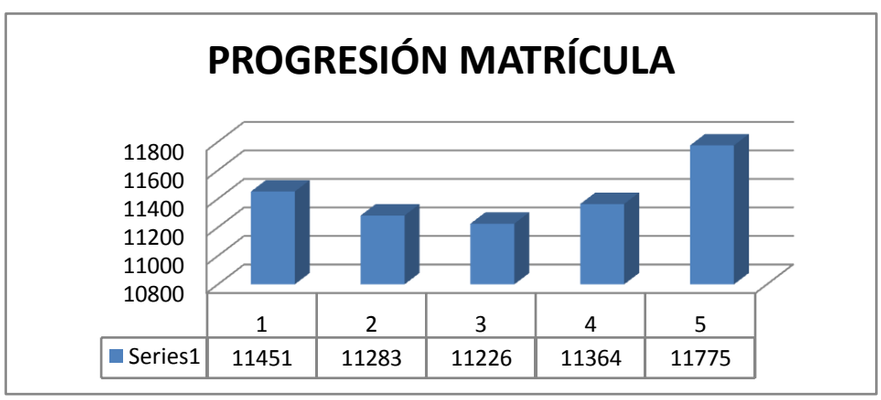
RUTA CUENTA PÚBLICA

MATRICULA

El nuevo Sistema de Admisión Escolar, entró en vigencia en la región del Maule el año 2018 para que las familias pudieran postulara a vacantes de matrícula el 2019, a todos los establecimientos públicos y particulares subvencionados a través de sistema en línea.

El proceso de admisión escolar 2019, el departamento de educación en conjunto con cada una de las escuelas y liceos que forman parte de la Red Educativa Municipal desarrollamos una serie de iniciativas de extensión y vinculación con el medio, lo que se trajo como corolario el incremento de las familias curicanas en nuestros Proyectos Educativos.

Cuando las familias deciden matricular a sus hijos en la Educación Pública significa que confían en ella. Eso hemos realizado como administración, hemos devuelto la confianza de las familias curicanas en la Educación Pública Municipal.



Por otra parte, este año 2019, se traspasó desde el municipio los jardines VTFpara ser administrados por elDAEM. En este traspaso, se incorporan 12 jardines con un total de 732 niños y niñas en edad pre escolar, los que sumando a las escuelas y liceos de la Red Educativa dan un total de 12.507estudiantes.

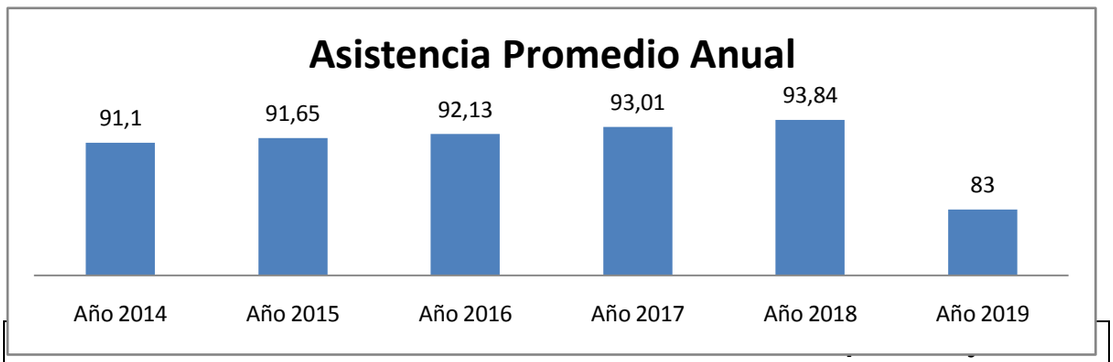
La gestión de los jardines DAEM, se administra bajo los criterios establecidos por la ley 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación en sus niveles de párvulo, básica y media. Como prioridad ha sido obtener el Reconocimiento Oficial, establecidos en la Ley 20.832, que Autoriza el funcionamiento de establecimientos de Educación Parvularia en los niveles de jardines y salas cunas, ofreciendo condiciones físicas que garanticen espacios seguros y adecuados donde se desarrollen interacciones que respondan a proceso educativos de calidad, inclusivos y con calidad para todos los niños, niñas y miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, es relevante destacar que durante el año 2019, se han obtenido 5 Resoluciones con Reconocimiento Oficial, estableciéndose que acreditan idoneidad docente, mobiliario, equipamiento y recursos resguardan el ejercicio de los derechos de niñas y niños

ASISTENCIA

El impacto en los aprendizajes tanto académicos como del área socio-emocional y en la forma en como los estudiantes se vinculan con sus pares y adultos, tiene su base en la asistencia a clases. Foco, que ha sido una estrategia del Departamento de Educación para mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes.

El promedio de asistencia el año 2018, alcanzó un 93.84%, en tanto los procesos de movilización docente repercutieron en la tendencia al alza de la tasa de asistencia. Para 2019 la asistencia promedio fue de 83%.



carácter externo a los establecimientos educacionales, y reporta información con el propósito de ser analizada por Sostenedores y Directivos. De esta forma puedan tomar decisiones e implementar estrategias que contribuyan al mejoramiento en la calidad y equidad de la educación.

El SIMCE, reporta además resultados de los cuestionarios de calidad y contextos, los que son respondidos por estudiantes, docentes, padres y apoderados, los que permiten recoger información sobre el entorno escolar y familiar de los estudiantes con el objeto de contextualizar los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

Resultados SIMCE 2018, en relación al promedio en Comprensión Lectora a nivel comunal.

Comprensión Lectora 4° Básico		Comprensión Lectora 6° Básico	
2016	251	2016	231
2017	254	2017	236
2018	257	2018	236

Establecimientos que aumentaron sus puntajes SIMCE en:

COMPRENSIÓN LECTORA 4° BÁSICO

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	Aumento Puntaje
Escuela Agustin Torres	242	288	46
Escuela Víctor Vergara	287	324	37
Escuela Italia	260	295	35
Colegio Cataluña	252	285	33
Escuela Los Cristales	244	270	26
Escuela Rauquén Campo	241	264	23
República de los EE. UU.	241	262	21
Escuela La Obra	259	279	20
Colegio Jorge Alessandri	257	274	17
Escuela Padre Alberto Hurtado	256	273	17
Escuela El Maitén	258	273	15
Colegio Rayén Mapu	246	259	13
Escuela Pablo Neruda	195	207	12
Colegio Pte. J. M. Balmaceda	240	247	7
Escuela María Olga Figueroa	252	258	6
Escuela El Porvenir	231	234	3
Escuela República del Brasil	260	262	2
Colegio Uruguay	254	255	1
Escuela Holanda	251	252	1

COMPRENSIÓN LECTORA 6° BÁSICO

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	Aumento Puntaje
Escuela Italia	209	292	83
Escuela Pablo Neruda	215	270	55
Colegio Rayén Mapu	250	298	48

Escuela El Maitén	217	260	43
Colegio Pte. J. M. Balmaceda	230	256	26
Escuela El Porvenir	207	232	25
Escuela Maria Olga Figueroa	219	238	19
Escuela Int. Potrero Grande	245	260	15
Escuela La Obra	238	251	13
Escuela Isla de Marchant	230	243	13
Colegio Cataluña	226	237	11
República de los EE. UU.	242	252	10
Escuela República Argentina	214	223	9
Escuela Ernesto Castro Arellano	221	227	6
Colegio El Boldo	264	268	4
Escuela España	248	251	3

Resultados SIMCE Matemática a nivel comunal.

Matemática 4° Básico		Matemática 6° Básico	
2016	244	2016	232
2017	241	2017	229
2018	241	2018	229

Establecimientos que aumentaron sus puntajes SIMCE en:

MATEMÁTICA 4° BÁSICO

	2017	**2018**	Aumento Puntaje
Escuela Agustin Torres	238	289	51
Escuela Holanda	226	252	26
Escuela Pablo Neruda	209	233	24
Escuela El Porvenir	233	255	22
República de los EE. UU.	231	248	17
Escuela Los Cristales	222	237	15

Escuela Italia	243	255	12
Escuela Rauquén Campo	232	244	12
Colegio Jorge Alessandri	252	263	11
Escuela Padre Alberto Hurtado	252	263	11
Colegio Rayén Mapu	240	251	11
Colegio Los Conquistadores	202	208	6
Colegio Cataluña	258	260	2
Escuela Ernesto Castro Arellano	231	232	1

MATEMÁTICA 6° BÁSICO

	2017	**2018**	Aumento Puntaje
Colegio Rayén Mapu	222	260	38
Escuela El Maitén	208	244	36
Escuela Pablo Neruda	210	245	35
Escuela Int. Potrero Grande	203	222	19
Escuela El Maitenal	219	237	18
República de los EE. UU.	226	243	17
Escuela La Obra	244	256	12
Escuela María Inés Rodríguez	194	202	8
Escuela Maria Olga Figueroa	222	228	6
Escuela El Porvenir	222	227	5
Escuela República Argentina	208	213	5
Escuela Isla de Marchant	235	239	4
Escuela Holanda	233	236	3
Colegio Cataluña	216	219	3
C. de Arte y Cultura S. Antonio	195	197	2
Colegio Pte. J. M. Balmaceda	233	234	1

Resultados SIMCE de 2° de enseñanza media

ESTABLECIMIENTOS	LENGUAJE			MATEMATICAS			CIENCIAS		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2014	2016	2018
Instituto Inglés	232	241	248	228	235	247	230	221	234
Liceo Fernando Lazcano	223	233	247	202	222	236	210	206	222
Liceo Luis Cruz Martínez	199	220	206	189	217	214	206	203	208
Politécnico Curicó	256	238	251	262	251	245	231	233	232
Liceo Zapallar	302	308	292	344	342	332	300	301	295
Polivalente Japón	249	241	212	200	190	206	208	216	213
PROMEDIO	**244**	**247**	**243**	**238**	**243**	**246**	**230**	**230**	**234**

INFORMACION RESULTADOS PSU 2018

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuidad de estudios universitarios.

El Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) es el órgano oficial que comunica los resultados de la Prueba de Selección Universitaria. En este sentido, es necesario precisar que la PSU abarca algunos contenidos y habilidades cognitivas incluidas en el currículum de enseñanza media, por lo que no pueden dar cuenta de todo lo enseñado y aprendido. En ese sentido, los resultados obtenidos en ningún caso deben ser entendidos como una evaluación de la calidad de la enseñanza impartida por el establecimiento educacional. Por tanto, estos resultados no deben usarse para clasificar establecimientos o generar rankings. El segundo elemento, guarda relación con la ley de protección de la vida privada (Ley 19.628). Conforme a esta norma, el DEMRE no está autorizado a entregar información individualizada referente a los resultados de la PSU. Todos los resultados se informan de manera grupal e innominada.

Esta línea el Departamento de Educación, incorpora la nueva normativa y presenta los resultados comunales del desempeño de nuestros estudiantes, en conformidad a la Ley y las orientaciones entregadas por el organismo encargado del proceso.

La nueva estructura para dar cuenta del desempeño de los estudiantes de la comuna, se presenta en un cuadro resumen, con los resultados obtenidos por estudiantes de cuarto medio de los 5 establecimientos de la RED Educativa, correspondiente al Proceso de Admisión 2019. Los resultados se entregan en porcentaje promedio, en las dos pruebas obligatorias de Lenguaje-Comunicación y Matemática.

PSU Lenguaje y Comunicación

a) Resultados por sección

ÍTEM	RESULTADO EN PORCENTAJE
Conectores	54%
Plan de Redacción	52%
Vocabulario	48%
Comprensión de Lectura	48%

b) Resultados por Habilidades

ÍTEM	**RESULTADO EN PORCENTAJE**
Recuperar información	50%
Interpretar información	50%
Evaluar información	46%
Analizar e interpretar	51%
Analizar e interpretar	52%

ÍTEM	RESULTADO EN PORCENTAJE
Comprensión	28%
Aplicación	23%
Análisis, síntesis y evaluación	22%

PSU MATEMÁTICA

a) Resultados por sección

ÍTEM	RESULTADO EN PORCENTAJE
Números	30%
Álgebra	29%
Funciones	27%
Geometría Posicional	25%
Datos	28%
Azar	23%

b) Resultados por Habilidades

CARRERA DOCENTE-CAPACITACIÓN DOCENTE

Los procesos de capacitación permiten avanzar en los desafíos institucionales y se generan como el resultado de las necesidades presentadas por las diversas comunidades educativas.

El Departamento de Educación durante los años 2018 y 2019 ha realizado las siguientes capacitaciones a Docentes, Educadoras de párvulos, asistentes de la Educación, con el objetivo de mejorar las competencias y potenciar el desarrollo profesional docente.

- Nuevas Bases Curriculares dentro del aula (Octubre 2018), dirigido a 60 Educadoras de párvulos. (Universidad Diego Portales).
- Diseño y Evaluación de la ruta pedagógica (Enero 2019), dirigida a docentes, Directores y Jefes técnicos. (Aula Creativa).

- Actualización de Bases Curriculares (Julio 2019), dirigido a 60 Educadoras de párvulos. (Aula Creativa).
- Actualización Bases Curriculares (Agosto 2019), dirigido a 35 educadoras y Directoras de Jardines Daem. (Aula Creativa).

Capacitaciones realizadas en el Programa de Integración Escolar:

- Capacitación Instrumentos de Evaluación para Fonoaudiólogos WISC V (Versión CH), IDTEL. Año 2018.
- Capacitación Instrumentos Evaluación para 34 Psicólogos.
- Capacitación Evaluación Psicopedagógica. Año 2019 (escuelas Cataluña, Argentina, Boldo, María Olga Figueroa).
- Capacitación Villa Educa de 1° a 8° Básico (Escuela Estados Unidos). Año 2019.
- Capacitación ABA "Evaluación e Intervención del Lenguaje y Comunicación (Escuela Italia, Los Cristales y Cataluña) Año 2019.

EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación, cuyo marco legal es la Ley N°19.961.

Entre los años 2003 y 2017 se han realizado más de 202.000 evaluaciones correspondientes a Enseñanza Básica, Educación Media (incluyendo a docentes de especialidades Técnico Profesional), Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Adultos.

Los y las docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el

El Marco Legal que sustenta la Evaluación Docente es:

- Ley N° 19.961, la que permite la implementación de la Evaluación Docente del Sector Municipal.
- Reglamento sobre Evaluación Docente para docentes del sector municipal, donde se establecen los lineamientos para ser evaluado, vigencia de resultados, causales de Eximición y Suspensión, requisitos, inhabilidades, obligaciones y funciones de un evaluador par y recursos de reposición.
- Modificación sobre las consecuencias de acuerdo al nivel de desempeño obtenido en la evaluación docente.
- Consecuencias para los docentes que se nieguen a ser evaluados.
- Ley N°20.501 Calidad y Equidad de la Educación
- Ley 20.903 Crea el Sistema de Desarrollo Profesional
 -Ingreso a la Carrera Profesional.
 -Progresión dentro de la Carrera.
 -Remuneraciones y tiempo no lectivo.

Resultados Evaluación Docente 2018 de estabelecimientos de la Red Educativa de Curicó, son:

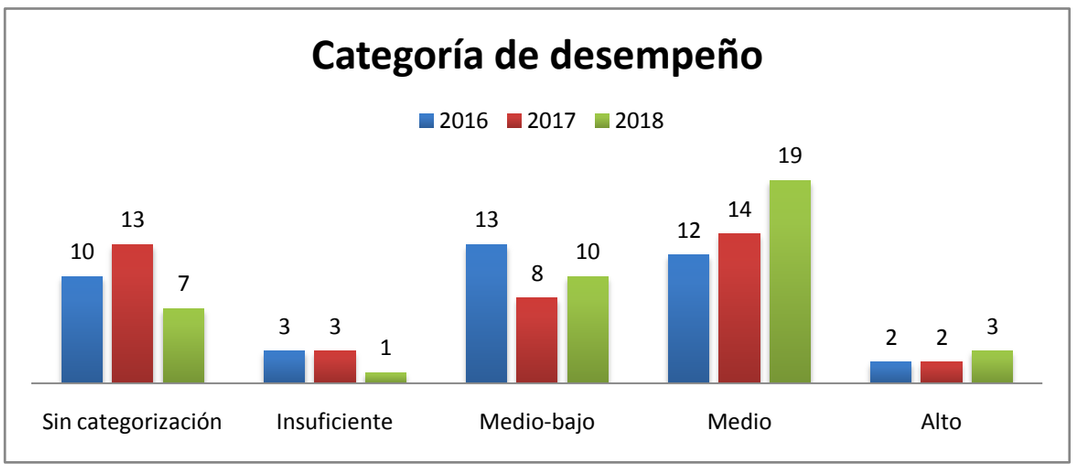
Nivel de Desempeño	Cantidad de docentes
Básico	29
Competente	161
Destacado	22
Insatisfactorio	7
Objetados	5

La Categoría de Desempeño para la clasificación de los establecimientos educacionales, considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas SIMCE y su progreso en las últimas dos o tres mediciones según corresponda para cada nivel.

La clasificación entregada por la Agencia de Calidad de la Educación tiene como objetivo asegurar el derecho a que los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Dirección DAEM, a través de sus diferentes acciones comunales ha priorizado abordar las debilidades observadas en los establecimientos. Junto a ello, ha promovido la reflexión de las comunidades escolares en relación a sus resultados para definir sus metas institucionales, además de brindarles la autonomía necesaria a los equipos directivos que les permita disponer de los recursos SEP para implementar medidas de mejora.

Las acciones descritas reflejan la progresión y el avance en la categorización de desempeño obtenida por los establecimientos bajo la actual administración, que evidenciada en el presente gráfico.



El año 2018, existen 6 establecimientos que han accedido a la categorización, que permitirá a sus comunidades evaluar sus progresos a través de los resultados de la Agencia de Calidad de Educación, de los cuales 5 establecimientos subieron a nivel medio y contamos con un nuevo establecimiento en nivel alto.

REDES DE TRABAJO Y APOYO

La Educación es ante todo una acción social, es en la escuela donde los estudiantes socializan, descubren y comprenden un mundo que está mucho más allá del de sus familias.

La Educación como tarea social requiere un intenso trabajo en Red y nuestra gestión ha impulsado el trabajo en ello. El trabajo en Red, es el pilar fundamental de la educación del siglo XXI

El Departamento de Educación ha constituido diferentes tipos de redes, para potenciar el trabajo colaborativo, entre docentes y asistentes profesionales de la Educación. Las que podemos mencionar.

- Red 1 y 2 cada una de las cuales, están integradas por 18 establecimientos de la red Educativa Municipal. Dirigidas por los coordinadores los que son elegidos anualmente por sus pares y acompañados por la Dirección Provincial de y Coordinadores Técnicos del DAEM.

- Microcentro Curicó, donde participan 6 establecimientos del sector rural, de similares características (Contexto, Matricula, poli docentes y cursos heterogéneos), dentro de los cuales participan los siguientes establecimientos.

1.-Víctor Vergara (Rincón de Sarmiento)
2.- Maitenal (Tutuquén Alto)
3.- El Porvenir (El Porvenir)
4.- José Morales Díaz (Upeo)
5.- Agustín Torres (Potrero Grande)
6.- Pablo Neruda (Chequenlemu)

- Comité de Educadoras de párvulos, donde participan todas las educadoras de párvulos de la comuna.
- Red de Coordinadoras /es del Programa de Integración Escolar, (PIE), constituido por 42 docentes especialistas en Necesidades Educativas Especiales.
- Red de Fonoaudiólogos: constituida por 26 fonoaudiólogos/as.
- Red de Kinesiólogos: constituida por 16 kinesiólogos/as.
- Red de Psicólogos: compuesta por 34 profesionales formada en el año 2019.
- Red de Docentes de Inglés.
- Red de Docentes de Matemática y Ciencias.

SELLOS EDUCATIVOS

El currículum que desarrollan los establecimientos de la Red Educativa, se han orientado a que cada establecimiento evidencie la identidad escolar a través de los sellos educativos que transversalmente permitan fortalecer la cultura de la comunidad y que la diferencia entre otras escuelas.

La diversificación de nuestros proyectos educativos, han sido un pilar de esta gestión y que cada año se destacan en el PADEM, algunos de los sellos que identifican a nuestras comunidades escolares.

ESCUELA GRECIA

Deporte: ciclismo

Dentro de la nueva propuesta, uno de los objetivos principales fue incorporar en el Proyecto Educativo, la identidad de la Comuna de Curicó, con la implementación de un Sello Educativo de Ciclismo, promoviendo la actividad física orientada a la salud y calidad de vida, como también una cultura de conocimiento y respeto vial, de creación de conciencia ciudadana y de respeto ambiental; convirtiéndonos de esta manera, en la única escuela de la Red Municipal con esta oferta académica.

Para esta Escuela, fomentar una cultura de altas expectativas es primordial, por lo tanto, emprendieron la tarea de formar estudiantes con capacidad de reflexión, autocrítica y conciencia del rol social que cumplen, así, el sello de Ciclismo, es un aporte real a la convivencia vial y, por ende, una contribución a la sociedad del mañana.

Se incorporaron en el curriculum, dos horas de taller de ciclismo desde 3° a 8° año básico en las horas de la Jornada Escolar Completa. El taller está planificado con objetivos y las siguientes unidades: familiarización con el uso de la bicicleta, Conducta vial, Mecánica y Actividades en contacto con el medio ambiente.

Junto con la incorporación de este taller a la oferta curricular, la Escuela también implementó Talleres extraescolares en los niveles que no se pudo abarcar oficialmente en el currículo, por tanto, desde educación parvularia (NT1) hasta 2° básico, los estudiantes también disfrutar de la oportunidad de desarrollarse a través del ciclismo. Los talleres que se imparten son los siguientes: taller Ciclismo "Rueditas", taller de Iniciación al Ciclismo, taller de Ciclismo Selección y taller ciclismo y mountainbike.

La escuela con los recursos de la ley SEP que reciben, han invertido para que sus estudiantes cuenten con equipamiento deportivo adecuado para desarrollar las asignaturas y talleres de ciclismo, consistente en: bicicletas mountainbike, bicicletas de ruta, bicicletas sin pedal, ropa deportiva, implementos de seguridad vial, entre otros elementos. Además se ha contratado personal idóneo para ejecutar con calidad y eficiencia esta propuesta pedagógica, contando hoy con un equipo de seis profesores de Educación Física, quienes dan vida a este proyecto.





LICEO FERNANDO LAZCANO.

Artístico Cultural

Liceo Mixto Fernando Lazcano, cada año, una nueva generación ilumina las aulas, pasillos y gimnasios, deseosos de participar en un proceso que tardará cuatro años. En la actualidad cuenta con sus múltiples ambientes y oportunidades de aprendizaje: Salas de computación, Laboratorios de Ciencias, Laboratorio de Inglés, radio, canal de TV., aulas temáticas,

multicancha, con diversos talleres: artísticos, culturales y deportivos, tiene como sueño: transformarse al culminar la década, en un liceo artístico cultural vanguardista en la provincia, en indicadores de logro educativo, entre sus pares municipales.

Para ello, se ha reformulado un nuevo Proyecto de Jornada Escolar Completa (JECD), que se centre en la vivencia de lo musical, el arte y la cultura, en las horas de libre disponibilidad, para un desarrollo integral de nuestros estudiantes y la Comunidad educativa en general. Lo que nos ha llevado a implementar y fortalecer en el presente año y los venideros, un espacio y ambiente musical, para la práctica de esta disciplina, en el área instrumental (cuerda, viento, percusión, danza y otros), asegurando en los alumnos, un sentido de pertenencia a esta casa de estudio, consolidando así, nuestro Proyecto Educativo Institucional, integral y de Alta Exigencia.

Todo lo anterior compromete a esta Comunidad Educativa, como desafío, a Organizar e implementar semestralmente, Jornadas artístico cultural, con estudiantes de esta casa de estudio y otros Establecimientos, para que se dé la creatividad y el desarrollo de estas áreas artísticas.

CEIC

El Taller de ciclismo nace con la necesidad de vivenciar el sello del establecimiento que es "Formar personas para una vida activa" y ha sido una tremenda oportunidad para fortalecer la inclusión de los estudiantes, abriendo espacios que derriban las barreras existentes en la sociedad.

La escuela cuenta con un taller de ciclismo en el cual participan los estudiantes a cargo del profesor de educación física y salud y de profesionales de apoyo. Para ello disponen de modernas bicicletas que utilizan para desarrollar habilidades que le permitan el manejo de este medio de transporte y a la vez le permita a los estudiantes desarrollar habilidades sociales y valores que declara el establecimiento en su proyecto educativo.





COLEGIO ARTE Y CULTURA.

Sala Sentipensar: Sala Experimental Artística para Educación Parvularia que se implementa con el "Fondo de Innovación de Educación Parvularia" 2018 de 3.000.000 de pesos. Único colegio en la provincia que se ganó este proyecto con el máximo de fondos. El Proyecto "Arte y Juego para Sentipensar en la Escuela" responde a la necesidad de articular los Programas Propios de Formación Artística (teatro, danza, artes visuales, música y literatura), la Educación Emocional y el enfoque pedagógico de las Nuevas Bases Curriculares a través de la Metodología de la Pedagogía Teatral, con el fin de potenciar el desarrollo de las habilidades artísticas, cognitivas y socioafectivas en un espacio EXPERIMENTAL-ARTÍSTICO acondicionado para esto, según las características físicas y psicológicas de nuestr@s estudiantes de Educación Parvularia.

El Muro Verde: Genera un espacio protegido para el juego de los y las niñas/os más pequeños. Este muro se construyó con Fondos del Movámonos por la Educación Pública, Fondos de Privados, Fondos SEP (Caja Chica) y con trabajo voluntario de toda la comunidad, entre estos: padres, madres y apoderados, estudiantes, docentes, equipo directivo y asistentes de la Educación, especialmente, Marcela Ponce que está a

cargo del Taller de Plantas del establecimiento. Este muro vino a embellecer el patio, transformándose en un espacio lleno de vida que rinde un homenaje a los pueblos originarios, pues una parte de su estructura son dos chacanas o creces andinas.









LICEO ZAPALLAR

El Liceo Bicentenario Zapallar de Curicó, en un constante intento de innovar en la excelencia pedagógica, ha desarrollado dos modalidades de Taller de Ciclismo: en el nivel 1° Medio dentro de las horas de clases de libre disposición, donde se imparte Recreación, se ofrecen tres talleres a elección de los estudiantes: danza, halterofilia y ciclismo. Este taller específico cuenta con 10 estudiantes por curso. Del mismo modo, la unidad extraescolar dependiente de la UTP, realiza el taller para los interesados los días lunes, martes y viernes en la tarde, contando con número importante de estudiantes inscritos.

El departamento de Educación física considera fundamental la práctica del ciclismo, especialmente la realización de **ruta en bicicleta**, como una forma de incentivar su uso como medio de transporte beneficioso para la salud, el aplicar normas y conductas básicas de seguridad vial y fomentar la educación ambiental, lo que implica respeto y conservación del entorno de práctica.





ESCUELA ESTADOS UNIDOS

Sello: las emociones en la formación de los estudiantes.

La misión de esta escuela, es ser reconocidos en la comuna de Curicó por la formación de estudiantes respetuosos, tolerantes, reflexivos, honestos e inclusivos, otorgándoles herramientas tanto cognitivas como en la formación del ser, las que les permitan comprender la sociedad actual y convertirse en gestores de cambio, privilegiando su formación valórica, deportiva y medioambientalista.

"La inteligencia emocional parte de la convicción de nuestra la escuela debe promover situaciones que posibiliten el desarrollo de la sensibilidad y el carácter de los alumnos sobre la base de que en el quehacer educativo se involucre tanto el ser físico como el mental, el afectivo y el social en un todo", por tanto nosotros nos hacemos cargo de ello a través de:

1° Atención Psicológica a estudiantes.

2° Terapia ocupacional.

3° Expresión de la emocionalidad, a través de "muros que hablan".

4° Capacitación en desarrollo de las emociones con equipo docente.

5° Cuidado del medioambiente fomentando la reutilización y el reciclaje.

6° Yoga infantil

7° Terapias florales y cultivo de hierbas medicinales.

8° Desarrollo físico a través del deporte la psicomotricidad.







PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Facilita la integración de estudiantes que presentan necesidades educativas por medio de apoyos de docentesy profesionales especialistas. Los cuales medianlos procesos de enseñanza y aprendizajes con el propósito eliminar barreras y equipararoportunidades de participación en el contexto escolar, a su vez que poner en valor la diversidad.

El año 2011, la Municipalidad a través del DAEM suscribió el primer convenio que implementó el Programa de Integración Escolar en 32 establecimientos de la Red Educativa. En la actualidad, son 40 establecimientos que cuentan con Programa de Integración Escolar, con la proyección de incorporar un nuevo establecimiento año 2020, alcanzando la cobertura del 100% de establecimiento que pueden disponer de los recursos que dispone el programa.

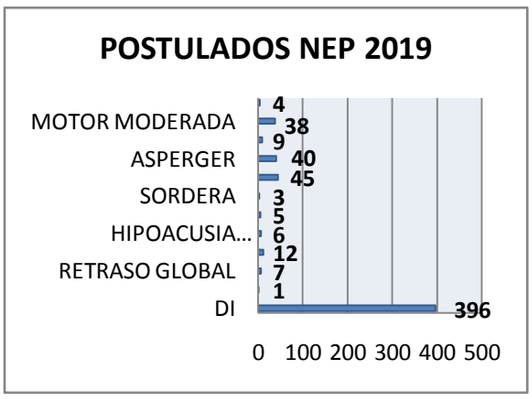
ESTABLECIMIENTOS CON PIE	CANTIDAD
Educación Básica de zona rural	18
Educación Básica de zona urbana	16
Liceos	5
Educación regular de jóvenes y adultos	1

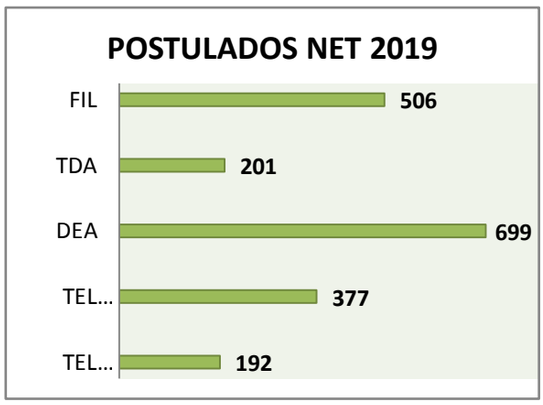
Para cubrir estas necesidades educativas, contamos con 290 profesionales especialistas: profesores de educación especial, psicopedagogos, profesionales como psicólogos, fonoaudiólogos, kinesiólogos, asistentes sociales que contribuyen en el desarrollo de estrategias pedagógicas que permiten flexibilizar y diversificar la enseñanza.

Es así, que la cobertura de la atención de los estudiantes con necesidades educativas se extendió a 2541 estudiantes, con necesidades educativas permanentes y transitorias, aumentando la cobertura en un 15 % en relación al año anterior. Cifra que corresponde al 21.3% de la matrícula total de estudiantes de la Red Educativa Municipal de Curicó.

De este total, 1975 son estudiantes con necesidades educativas de carácter transitorias en los diferentes niveles educativos (educación parvularia, educación básica y educación media) los cuales recibieron apoyo multidisciplinario, para el desarrollo de sus habilidades. Además, de 566 estudiantes con necesidades educativas de carácter permanente.

Estudiantes postulados al Programa de Integración Escolar año 2019





La política Educativa Comunal refrendada en el PADEM, enfoca el trabajo del Programa en el fortalecimiento de lineamientos técnico-pedagógicos, orientados al mejoramiento de las diversas etapas que contempla el programa y las prácticas de enseñanza para la obtención de aprendizajes calidad e igualdad en las oportunidades que se le otorga a los y las estudiantes asegurando su permanencia y trayectoria escolar, a través del trabajo de la Unidad Técnico Pedagógica y el o la Coordinador(a) PIE del cada establecimiento.

En esta línea, se han implementado jornadas de trabajo interdisciplinario a nivel comunal, para la construcción colaborativa de acciones que respondan a las necesidades de las y los estudiantes, en especial aquellos que presenten necesidades educativas especial, poniendo en valor la diversidad y su contribución en el desarrollo de una sana convivencia y participación social.

El mejoramiento continuo de la calidad de educación los recursos que aporta el Programa permite la asignación de todos los/las estudiantes. Las acciones que desarrolla los profesionales asignó horas adicionales a Profesores(as) de aula, para promover el trabajo colaborativo y de co-docencia, en función de dar respuesta a las diferencias individuales de los estudiantes, asegurando así, su progreso en el currículum escolar.

Entre los profesionales que componen el equipo multidisciplinario se encuentran Profesores(as) de Educación Diferencial, Psicopedagogos(as), Fonoaudiólogos(as), Psicólogos(as), Kinesiólogos(as), Trabajadores Sociales y Asistentes Técnicos Diferenciales. Quienes evalúan, planifican e intervienen otorgando apoyo a los estudiantes que presentan necesidades educativas, sin embargo, como política educativa comunal, se ha avanzado en fortalecer acciones preventivas y formativas como lo ha sido el Plan de Estimulación a la Conciencia Fonológica para NT1, NT2 y 1° básico.

Además se ha innovado de forma piloto en dos planes de intervención pedagógica comunales, que han significado un notable avance para atención de algunas de las necesidades educativas que presentan nuestros estudiantes, a través de talleres de como los son:

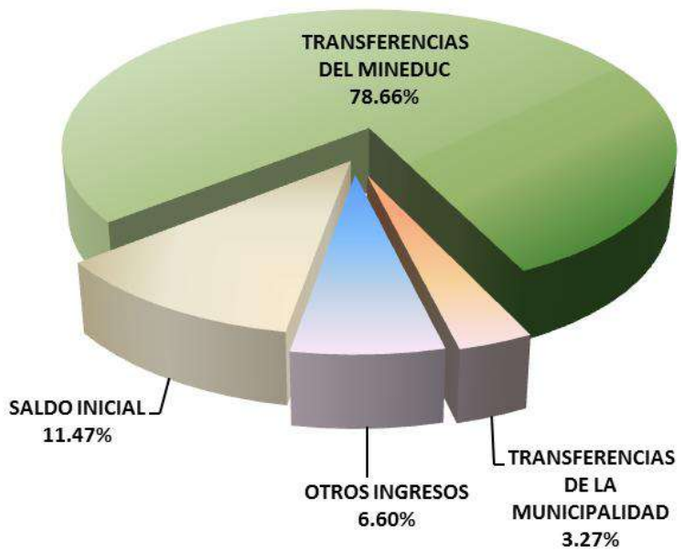
Taller de Hidroterapia, que tiene como objetivo complementar el trabajo kinésico en piscinas temperadas ha favorecido los progresos en el control postural, la flexibilidad, y concentración necesaria para enfrentar los procesos de aprendizaje escolar. Además, de contribuir al desarrollar de habilidades motrices, de lenguaje y autoestima de los estudiantes.

Taller de Equino terapia que también complementa el trabajo que se desarrolla fuera del aula cuyo objetivo es brindar oportunidades alternativas a los estudiantes con mayor compromiso cognitivo y/o emocional a través de lainteracción de este con el caballo. Es el vínculo del estudiante con el animal y el entorno los que han permitido avanzar en superar déficit motriz y protones conductuales.

FINANZAS

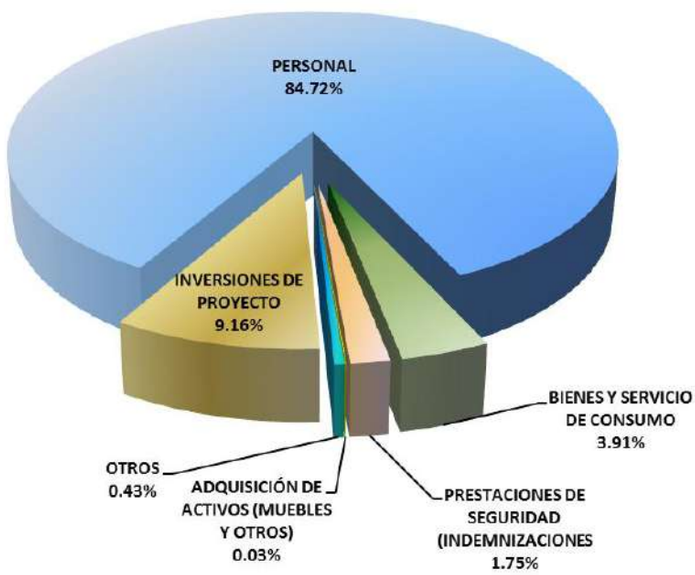
INGRESOS SUBVENCIÓN ESCOLAR GENERAL
OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

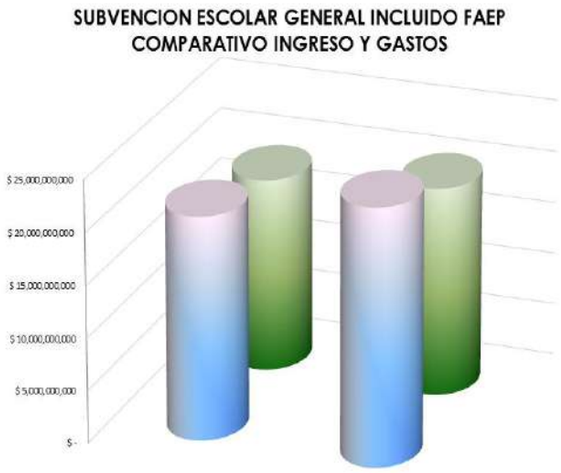
DETALLE	MONTO	%
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC	$ 19.222.472.989	78.66%
SALDO INICIAL	$ 2.802.457.780	11.47%
OTROS INGRESOS	$ 1.613.363.542	6.60%
TRANSFERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD	$ 800.000.000	3.27%
TOTAL INGRESO	**$ 24.444.294.311**	**100%**



GASTOS SUBVENCIÓN ESCOLAR GENERAL
OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

DETALLE	MONTO	%
PERSONAL	$ 16.972.054.371	84.72%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	$ 782.305.551	3.91%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD (INDEMNIZACIONES)	$ 349.841.054	1.75%
OTROS GASTOS CORRIENTES	$ 86.372.671	0.43%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	$ 6.956.000	0.03%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN (PROYECTOS)	$ 1.834.441.216	9.16%
TOTAL GASTO	**$ 20.031.970.863**	**100%**





	2018	A SEPTIEMBRE 2019
TOTAL INGRESO ANUAL	$ 21,324,271,838	$ 24,444,294,311
TOTAL GASTO ANUAL	$ 18,632,511,159	$ 20,031,970,863

INGRESOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

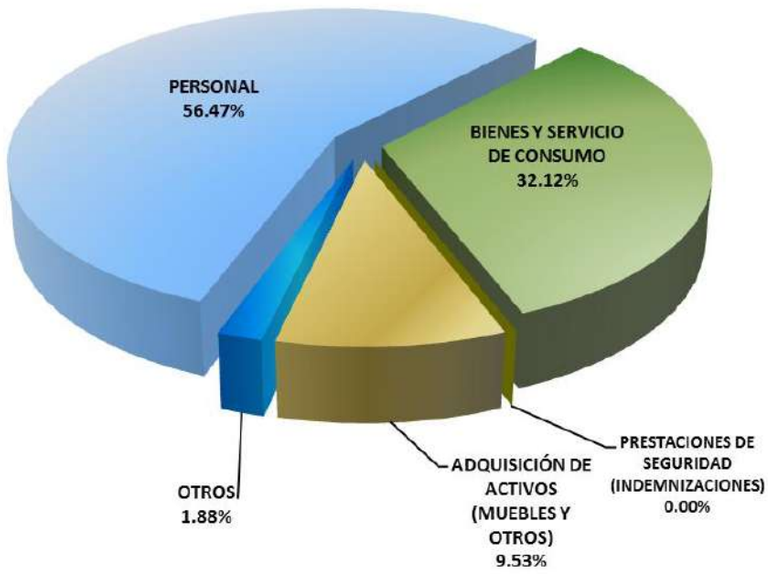
OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

DETALLE	MONTO	%
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC	$ 5.050.077.381	92.69%
OTROS INGRESOS	$ 3.192.876	0.06%
SALDO INICIAL	$ 395.000.000	7.25%
TOTAL INGRESO	**$ 5.448.270.257**	**100%**

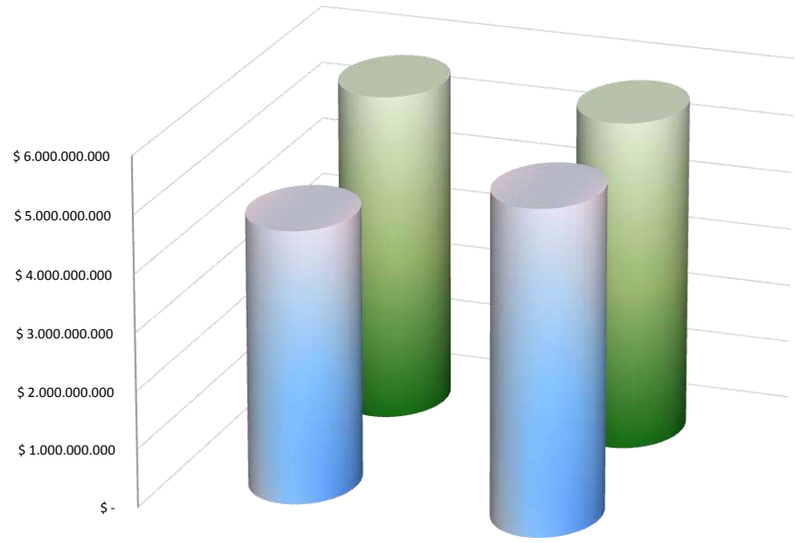


GASTOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

DETALLE	MONTO	%
PERSONAL	$ 3.011.467.713	56.47%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	$ 1.713.144.142	32.12%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD (INDEMNIZACIONES)	$ 0	0%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	$ 508.107.823	9.53%
OTROS	$ 100.379.518	1.88%
TOTAL GASTO	**$ 5.333.099.196**	**100%**



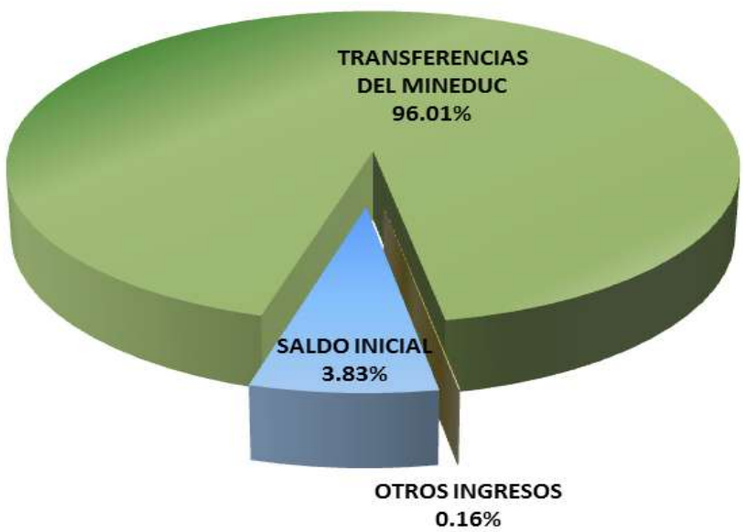
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL
COMPARATIVO INGRESOS Y GASTOS



	2018	A SEPTIEMBRE 2019
TOTAL INGRESO ANUAL	$ 5,659,958,338	$ 5,448,270,257
TOTAL GASTO ANUAL	$ 5,567,062,061	$ 5,333,099,196

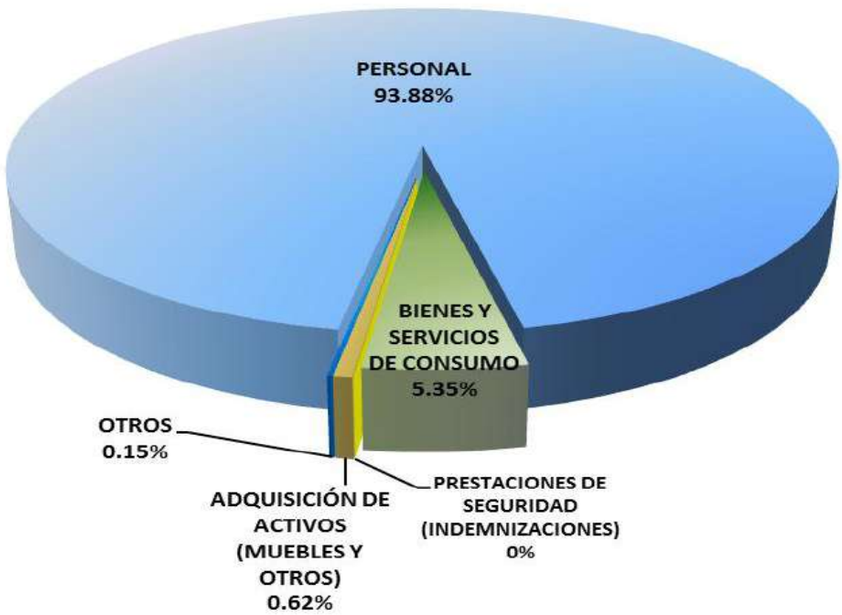
INGRESOS SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)
OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

DETALLE	MONTO	%
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC	$ 2.876.201.750	96.01%
OTROS INGRESOS	$ 4.837.055	0.16%
SALDO INICIAL	$ 114.810.797	3.83%
TOTAL INGRESO	**$ 2.995.849.602**	**100%**



GASTOS SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)
OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

DETALLE	MONTO	%
PERSONAL	$ 2.739.795.798	93.88%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	$ 156.212.864	5.35%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD (INDEMNIZACIONES)	$ 0	0%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	$ 18.012.870	0.62%
OTROS	$ 4.474.745	0.15%
TOTAL GASTO	**$ 2.918.496.277**	**100%**



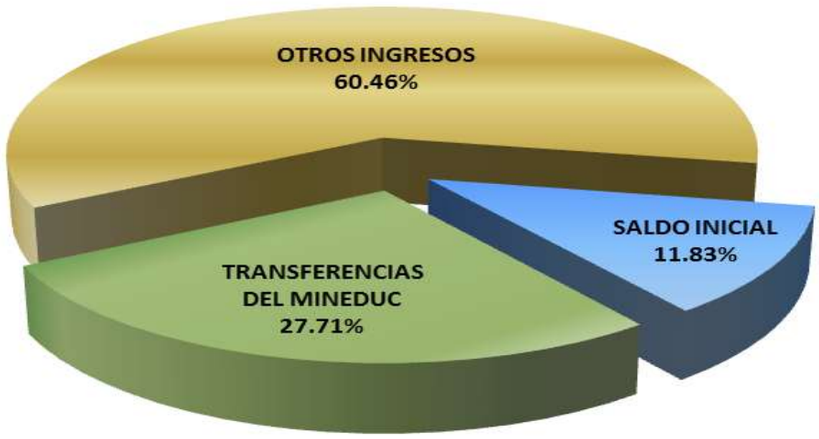


	2018	A SEPTIEMBRE 2019
TOTAL INGRESO ANUAL	$ 2,673,926,356	$ 2,995,849,602
TOTAL GASTO ANUAL	$ 2,563,118,138	$ 2,918,496,277

INGRESOS OTRAS SUBVENCIONES (MANTENCIÓN Y REPARACIÓN, INTERNADOS, PRO-RETENCIÓN Y JARDINES VTF)

OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

DETALLE	MONTO	%
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC	$ 361.754.994	27.71%
OTROS INGRESOS	$ 789.441.252	60.46%
SALDO INICIAL	$ 154.510.164	11.83%
TOTAL INGRESO	**$ 1.305.706.410**	**100%**



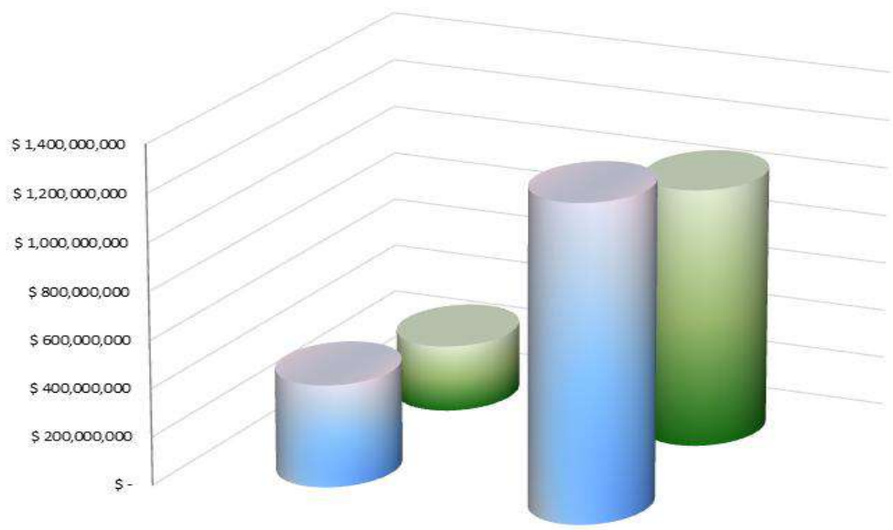
GASTOS OTRAS SUBVENCIONES (MANTENCIÓN Y REPARACIÓN, INTERNADOS, PRO-RETENCIÓN Y JARDINES VTF)

OCTUBRE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019

DETALLE	MONTO	%
PERSONAL	$ 775.063.311	72.61%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	$ 262.793.486	24.62%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD (INDEMNIZACIONES)	$ 13.384.371	1.25%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	$ 9.950.086	0.93%
OTROS	$ 6.236.112	0.59%
TOTAL GASTO	**$ 1.067.427.366**	**100%**



OTRAS SUBVENCIONES (MANTENCIÓN Y REPARACIÓN, INTERNADOS, PRO-RETENCIÓN Y JARDINES VTF) COMPARATIVO INGRESOS Y GASTOS



	2018	A SEPTIEMBRE 2019
TOTAL INGRESO ANUAL	$ 423,646,934	$ 1,305,706,410
TOTAL GASTO ANUAL	$ 273,748,365	$ 1,067,427,366

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

PRIMER CICLO (P- HPV I)

"Por una esperanza de vida mejor"

Es un programa de Promoción y Prevención en Salud Mental, dirigido a niños y niñas pertenecientes a Establecimientos Educacionales con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

Realizando intervenciones a alumnos de Primer y Segundo Ciclo de Educación Parvulario, a los alumnos de Primer Ciclo de Educación Básica, a sus Padres, Equipo Docente y Equipo Directivo en:

- Mejorar la convivencia en la comunidad escolar.
- Apoyar el desarrollo de habilidades personales en los niños/as
- Apoyar en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo familiar.
- Clima emocional positivo en las interacciones del contexto educativo.

Orientaciones

Las orientaciones del programa están enfocadas principalmente en:

- Disminuir los daños en salud mental.
- Elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar.
- Elevar los niveles de aprendizaje en niños y niñas.
- Disminuir la repetición y el abandono escolar.

Objetivos

Los objetivos que persigue el Programa Habilidades para la Vida Primer Ciclo es contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar en niños y niñas de escuelas municipalizadas, de alta vulnerabilidad logrando:

1. Buenos niveles de aprendizaje,
2. Baja repitencia
3. Escasa deserción.
4. Mejorar las habilidades y competencias psicosociales de los escolares, previniendo problemas de salud mental que se pueden presentar en la adolescencia, como:
 - Alcoholismo,
 - Tabaco,
 - Droga,
 - Conductas Violentas
 - Embarazos no deseados.

Inicio

El proyecto denominado en nuestra comuna "Por una Esperanza de Vida Mejor" nace en el año 2007 por invitación de Juaneb a participar en concurso a equipos psicosociales en donde los Equipos presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB.

Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad, donde la provincia de Curicó comienza a ejecutar su proyecto en el año 2007 con 9 establecimientos municipales, que por la buena gestión y ejecución de las diversas acciones, así como también del impacto en los actores de las comunidades educativas, se ha logrado aumentar la cobertura a 27 establecimientos educacionales municipales en nuestra comuna.

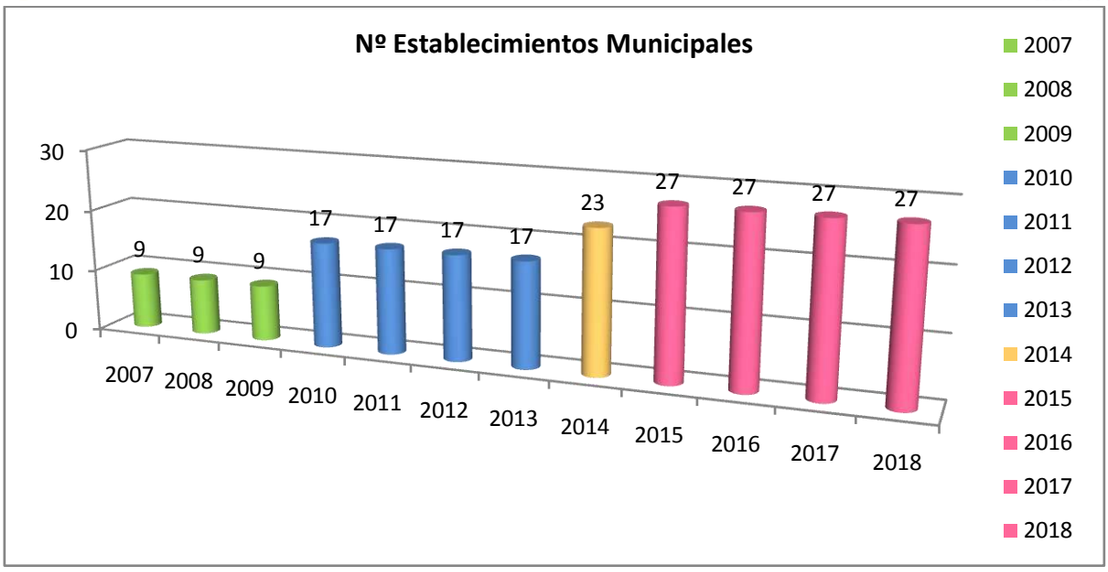


Gráfico Nº 1 cobertura de establecimientos municipales insertos en el proyecto, equipo HPV I Daem Curicó.

Fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV I, Daem Curicó, formato JUNAEB

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto en Curicó, son:

Año	Nº Docentes	Nº Apoderados	Nº Directivos	Otros no docentes	Nº Niños en riesgo psicosocial
2014	163	4355	43	50	111
2015	183	4397	51	54	228
2016	189	4586	51	54	149
2017	191	4699	51	54	161
2018	190	4626	51	54	165

Tabla Nº 1 cobertura de beneficiarios desde el 2014 hasta el 2018

Fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV I, Daem Curicó, formato JUNAEB

Acciones

Las actividades que se desarrollan con la ejecución del programa son:

1. Diagnóstico de la comunidad educativa seleccionada para aplicar el programa.

2. Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa de NT1 y NT2, ejecutando talleres temáticos con apoderados y educadoras de párvulo.





3. Para el trabajo con los padres, el énfasis está puesto en la promoción de un sistema de comunicación eficiente de cada profesor jefe con las familias, estimulando su participación y vinculación a la escuela; se desarrolla esta actividad por medio de asesorías de reunión de apoderados.

4. Asesorías en Autocuidado y bienestar del profesor, cuyo objetivo principal es entregar herramientas necesarias para el control de estrés, manejo de emociones, y en general, para el desarrollo y fomento de habilidades interpersonales para el bienestar individual y grupal.





5. Asesorías en Autocuidado y bienestar del Director, cuyo objetivo principal es fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de su propio bienestar psicosocial y el de toda la comunidad escolar, incorporando además a los jefes de unidad técnica y encargados de convivencia de cada comunidad educativa inserta en el programa.

6. Detección de conductas de riesgo. Su objetivo es detectar aquellos niños que presentan factores de riesgo psicosocial y conductas des adaptativas más frecuentes en la escuela y el hogar, mediante la aplicación de instrumentos validados en Chile y de uso del HPV (TOCA-RR y PSC).



7. Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo en los niños y niñas. Los niños detectados con riesgo son derivados a Talleres de Prevención cuya finalidad es modificar conductas des adaptativas, contribuyendo a evitar que presenten problemas de salud mental en el futuro escolar de los niños. Esto se realiza en los establecimientos a través de actividades grupales, a cargo del equipo psicosocial del Programa.



8. Trabajo promocional en aula, cuyo objetivo es mejorar y/o implementar un adecuado clima de aprendizaje y de bienestar psíquico y conductual en aula desde 1ª hasta 4ª básico.

9. Derivación, Atención y Seguimiento de niños y niñas detectados con problemas de salud mental y/o psicosociales. Tiene como objetivo asegurar que los niños que presentan trastornos del desarrollo, emocionales y/o de conducta accedan en forma oportuna y adecuada a la atención de Salud Mental especializada existente en la red local.

10. Articulación de Red de Apoyo Local al Programa de Habilidades para la Vida. El propósito de ello es lograr estructurar o reforzar una Red local que facilite y asegure la coordinación entre la escuela y los centros de apoyo y programas de atención psicosocial existentes en

11. el nivel comunal local;





HPV actualmente, pertenece a la mesa de trabajo de la red comunal y además es parte de la «Red de Infancia y adolescencia»; junto con lo anterior, podemos indicar que el programa pertenece a la red de Sernameg, la cual promueve acciones para prevenir la violencia de género.

12. Evaluación Usuario, el equipo HPV aplica un instrumento de medición de la satisfacción de cada una de las actividades desarrolladas en cada establecimiento, donde todos los años, ésta ha sido muy positiva, por lo que se ha mantenido la buena disposición y motivación por parte del cuerpo docente y directivo de los establecimientos.

13. Evaluación y Seguimiento de las acciones y resultados del Programa. La evaluación incorpora la revisión, sistematización y análisis de la información recogida para cada unidad o componente del programa, en las distintas Etapas y en cada una de las escuelas que participan en el Programa.

Presupuesto

Presupuesto anual del proyecto en Curicó:

	Solicitado a JUNAEB $	Aporte Local $	Total
2014	$ 39.017.000	$ 26.011.333	$ 65.028.333
2015	$ 66.860.000	$ 16.689.600	$ 83.549.600
2016	$ 69.401.000	$ 17.354.600	$ 86.755.600
2017	$ 71.484.000	$ 17.866.800	$ 89.350.800
2018	$ 73.343.000	$ 18.339.600	$91.682.600

Tabla N° 2 fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV I, Daem Curicó, formato JUNAEB

El proyecto también cierra sus actividades en lo preventivo, entregando a cada uno de los niños participante un diploma premiando la participación y un presente premiando la colaboración y avance, la cual fue muy bien recibido tanto por los niños como por los apoderados.







PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

SEGUNDO CICLO (P- HPVII)

"Por una esperanza de vida mejor"

El HPV II es una propuesta de Promoción y Prevención en convivencia escolar positiva y bienestar que realiza intervenciones destinadas a:

- Mejorar la convivencia en la comunidad escolar.
- Apoyar el desarrollo de habilidades personales en los niños/as
- Apoyar en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo familiar.
- Clima emocional positivo en las interacciones del contexto educativo.

Dirigido a niños y niñas pertenecientes a segundo ciclo básico, sus padres, el equipo docente y equipo directivo, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial

Orientaciones

Las orientaciones del programa están enfocadas principalmente en:

- Disminuir los daños en salud mental.
- Elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de fortalecer la convivencia positiva en la comunidad educativa
- Modificar factores de riesgo psicosocial y comportamiento des adaptativo.
- Promover estrategias con familias, que favorezcan la convivencia escolar positiva.
- Promover estrategias que fortalezca la convivencia escolar positivas, desde la contribución que docentes y directivos puedan realizar en las comunidades educativas.

Objetivos

Desarrollar intervenciones psicosociales en las comunidades educativas que:

1. Favorezcan las competencias interpersonales,
2. Contribuyan a mejorar la convivencia escolar positiva
3. Promuevan calidad de vida
4. Prevengan daños en salud asociados a conductas violentas, depresión, consumo abusivo de alcohol y drogas

Inicio

El proyecto "por unas esperanza de vida mejor" del programa habilidades para la vida II, nace a través de concurso de proyecto, donde Equipos y Unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel Municipal, presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB.

Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por dos años, con la opción de continuidad, donde la provincia de Curicó comienza a ejecutar su proyecto desde septiembre del año 2015 con 12 establecimientos municipales, en la que, gracias a su adecuada gestión e implementación, se logra continuidad de este nuevo proyecto llegando a 23 establecimientos municipales para el año 2018.

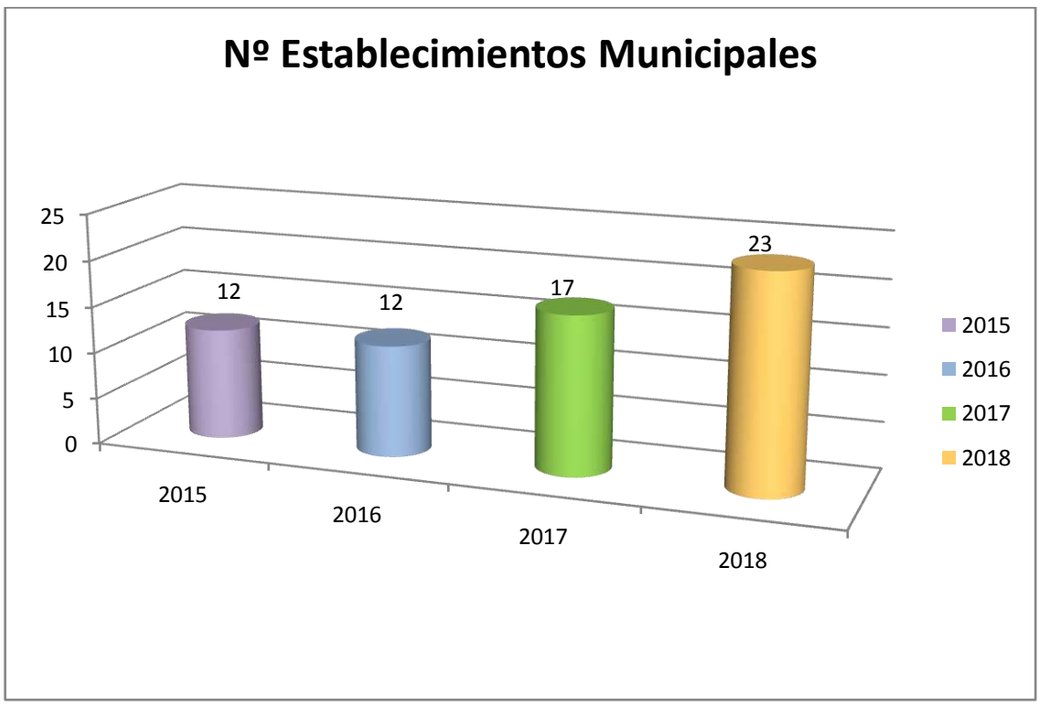


Gráfico Nº 1 cobertura de establecimientos municipales insertos en el proyecto, equipo HPV II Daem Curicó.

Fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV II, Daem Curicó, formato JUNAEB

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto en Curicó, son:

Año	Nº Docentes	Nº Apoderados	Nº Directivos	Otros no docentes	Nº Niños en riesgo psiciosocial.
2015	77	2014	24	12	0
2016	77	1960	24	12	73
2017	95	2169	34	17	78
2018	136	3425	46	23	93

Tabla Nº 1 cobertura de beneficiarios año 2015 a 2019

Fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV II, Daem Curicó, formato JUNAEB

Acciones

Las actividades que se desarrollan con la ejecución del programa son:

1. Diagnóstico de la comunidad educativa seleccionada para aplicar el programa.

2. Para el trabajo con los docentes, el énfasis está puesto en la promoción de un sistema de comunicación eficiente de cada profesor jefe con las los alumnos, estimulando su participación y vinculación a la escuela, y motivación; se desarrolla esta actividad por medio de acompañamiento al profesor jefe para el trabajo en aula.

3. Para el trabajo con familias, la intervención está en sensibilizar y comprometer la participación de las familias en la convivencia positiva en la escuela, desarrollando talleres temáticos en las reuniones de apoderados

4. Asesorías en Autocuidado y bienestar del profesor, cuyo objetivo principal es entregar herramientas necesarias para el control de estrés, manejo de emociones, y en general, para el desarrollo y fomento de habilidades interpersonales para el bienestar individual y grupal.









5. Se ejecutan acciones con estudiantes en aula, promoviendo la reflexión, sensibilización y motivación para una convivencia positiva, la cual se desarrolla a través de convivencia positiva con estudiantes en aula.









6. Asesorías en Autocuidado y bienestar del Director, cuyo objetivo principal es fortalecer el rol que cumple el equipo directivo en la generación y mantención de sus propio bienestar psicosocial y el de toda la comunidad escolar, incorporando además, a jefe de unidad técnica y encargado de convivencia de cada comunidad educativa inserta en el programa.







7. Detección de conductas de riesgo. Su objetivo es detectar aquellos niños que presentan factores de riesgo psicosocial y conductas des adaptativas más frecuentes en la escuela y el hogar, mediante la aplicación de instrumentos validados en Chile y de uso del HPV (TOCA-RR- Y y PSC- Y).

8. Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo en los alumnos. Los niños detectados con riesgo son derivados a Talleres de Prevención cuya finalidad fortalecer competencias en los alumnos que les permitan enfrentar y resolver conflictos de manera constructiva y sin necesidad de recurrir a comportamientos violentos o agresivos; junto con esto fomentar habilidades para el desarrollo académico.





9. Derivación, Atención y Seguimiento de niños y niñas detectados con problemas de salud mental y/o psicosociales. Tiene como objetivo asegurar que los niños que presentan trastornos del desarrollo, emocionales y/o de conducta accedan en forma oportuna y adecuada a la atención de Salud Mental especializada existente en la red local.

10. Articulación de Red de Apoyo Local al Programa de Habilidades para la Vida. El propósito de ello es lograr estructurar o reforzar una Red local que facilite y asegure la coordinación entre la escuela y los centros de apoyo y programas de atención psicosocial existentes en el nivel comunal local





11. El P-HPV actualmente, pertenece a la mesa de trabajo de la red comunal y además es parte de la «Red de Infancia y adolescencia»; junto con lo anterior, podemos indicar que el programa pertenece a la red de Sernameg, la cual promueve acciones para prevenir la violencia de género.

12. Evaluación Usuario, el equipo HPV aplica un instrumento de medición de la satisfacción de cada una de las actividades desarrolladas en cada establecimiento, donde todos los años, ésta ha sido muy positiva, por lo que se ha mantenido la buena disposición y motivación por parte del cuerpo docente y directivo de los establecimientos.

13. Evaluación y Seguimiento de las acciones y resultados del Programa. La evaluación incorpora la revisión, sistematización y análisis de la información recogida para cada unidad o componente del programa, en las distintas Etapas y en cada una de las escuelas que participan en el Programa

Presupuesto

Presupuesto anual del proyecto en Curicó:

	Solicitado a JUNAEB $	Aporte Local $	Total
2015	$ 28.300.000	$ 7.078.465	$ 35.378.465
2016	$ 29.376.000	$ 7.358.316	$ 36.734.316
2017	$ 36.438.000	$ 9.108.316	$ 45.546.316
2018	$ 53.236.000	$ 13.308.316	$ 66.544.316

Tabla N° 2 fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV II, Daem Curicó, formato JUNAEB

El proyecto también cierra sus actividades en lo preventivo, entregando a cada uno de los niños participante un diploma premiando la participación y un presente premiando la colaboración y avance, la cual fue muy bien recibido tanto por los niños como por los apoderados.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

ENSEÑANZA MEDIA (P- HPVIII)

"Aquí presente"

Apoyo a la retención escolar.

El proyecto es un modelo de intervención, que incorpora Acciones Promocionales, Acciones Preventivas y Apoyos Especializados; además se consideran acciones y elementos que dan soporte al Programa: la aplicación de un Sistema de Detección, las Acciones de Red y la Evaluación y Seguimiento.

- El Programa responde a un problema existente y que persiste según datos presentados por MINEDUC (2016), que dice relación con las causales de mayor riesgo de deserción en el sistema educacional y con la necesidad de intervenir sobre los factores socioeducativos que empujan a los estudiantes fuera del establecimiento escolar y eventualmente, del sistema escolar.

- Programa que permite abordar la deserción escolar en el grupo prioritario (14 a 20 años), atendiendo las principales problemáticas subyacentes en la comunidad escolar.

- Integra enfoque de género, buscando responder a diferentes necesidades y oportunidades de apoyo socioeducativo que pueden tener los jóvenes según su identidad.

- Permite activar y potenciar el trabajo intersectorial, mediante la complementariedad de intervenciones que buscan apoyar en distintos niveles para mejorar la experiencia escolar: el clima de la escuela en general, dinámicas socioeducativas de grupos en riesgo y habilidades de estudiantes focalizados con problemas de deserción escolar.

- Desarrolla factores protectores en la comunidad escolar, sensibilizando y reforzando las capacidades de los establecimientos para asegurar las trayectorias educativas y la retención, mediante actividades preventivas y promocionales.

Dirigido a estudiantes desde 7° hasta 4° medio, sus padres, el equipo docente y equipo directivo, proveniente de Establecimientos Educacionales Municipales con alto índice de vulnerabilidad socioeducativo.

Objetivo General:

Favorecer en los estudiantes de 7° Básico a 4° Medio matriculados en Establecimientos de enseñanza media Municipal, con riesgo psicosocieducativo, logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo intensivo realizadas en el contexto escolar.

Inicio

El proyecto "Aquí, Presente", del programa HPV III, nace a través de concurso de proyecto, donde Equipos y Unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel Municipal, presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB.

Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad, donde la provincia de Curicó, comienza a ejecutar el proyecto desde Julio del año 2018 con los 6 Establecimientos de Enseñanza Media de la Red Educativa Municipal, con cobertura del 100% de Liceos Municipales de la Comuna.

Cobertura

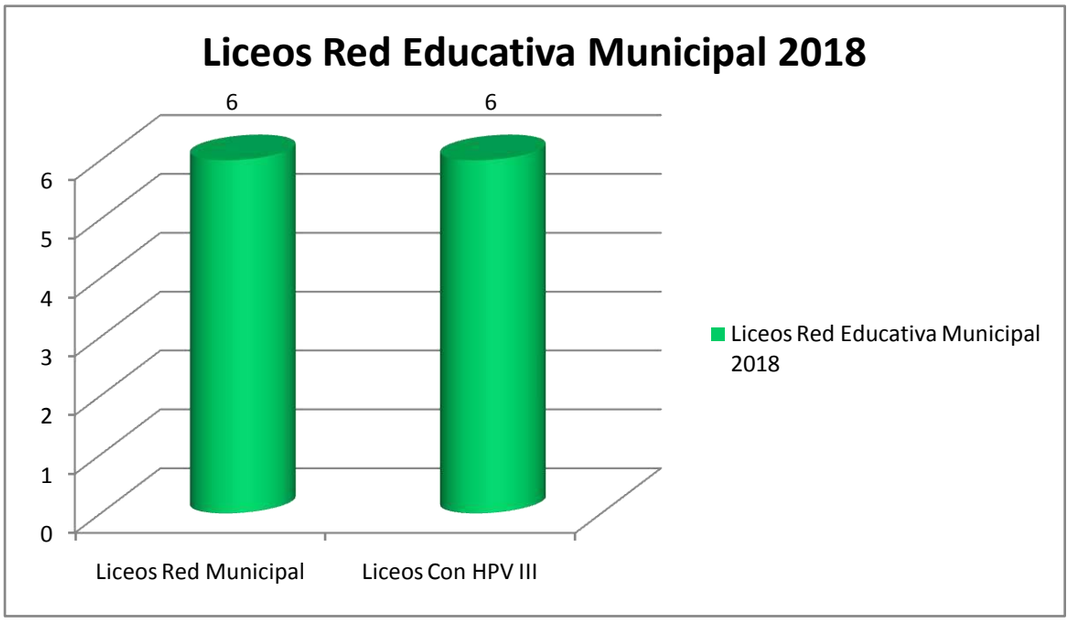


Grafico N° 1 Cobertura de establecimientos Municipales con enseñanza Media insertos en el Programa HPOV III, Daem Curicó.

Fuente: Propuesta de Presentación Anual, HPV III, Daem Curicó, Formato JUNAEB

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto en Curicó, durante el primer año de instalación del programa, son:

Año	N° Docentes	N° Apoderados	N° Directivos	Otros no Docentes	N° Estudiantes.
2018	83	2.043	12	18	0

Tabla N° 1 Cobertura de Beneficiarios año 2018

Fuente: propuesta de presentación anual HPV III Daem Curicó, Formato JUNAEB

Acciones

Las actividades que se desarrolla con la ejecución del programa, durante el primer año de instalación son:

- Detección del Riesgo de compromiso escolar: instrumento que se aplicará de manera universal a la población estudiantil de 1° y 2° Medio, lo que permitirá un diagnóstico de riesgo psicosocio-educativo, detección de perfil de riesgo y el levantamiento de riesgos críticos para la detección de estudiantes que requieran derivación a atención.

- Inducción de alumnos y familia: Equipo HPV III, en conjunto con un integrante del equipo de gestión del establecimiento, realizan recorrido a las instalaciones a todos los alumnos nuevos y sus familias, presentándole a las personas con las que interactuarán frecuentemente, dándole a conocer características del establecimiento, del proyecto educativo y del manual de convivencia

- Inducción de alumnos en la transición: El Equipo ejecutor coordina con el Orientador y los profesores jefes de los 7ª y/o 1° Medios, para que en el primer consejo de curso se caracterice en el nuevo nivel educativo, se les señale si hay normas específicas para el nuevo nivel, se den a conocer las personas con las que interactuarán frecuentemente y se respondan las inquietudes de los estudiantes al respecto.





- Promoción de comportamientos positivos: El Equipo colabora con el Encargado y/o equipo de Convivencia Escolar, en el diseño y ejecución programas y/o actividades de promoción de comportamientos esperados en la escuela.





- Implementación de actividades de aprendizaje activo en aula: El Equipo, colabora con equipos de gestión, para apoyar la planificación de actividades de aprendizaje activo en el aula.
- Articulación con redes para vincular la escuela al mundo del trabajo: El Equipo, colabora con el Orientador para comprometer redes en el área, en el caso que sean establecimientos técnicos.
- Acompañamiento familia – Escuela: su objetivo es colaborar con los establecimientos en el desarrollo de actividades que involucren a la familia.
- Promoción de equidad de género y sexualidad: la intervención está en colaborar en la planificación y ejecución de acciones de promoción en el área.
- Prevención del consumo de drogas: El Equipo colabora con Orientación en la planificación y ejecución de acciones de promoción en el área.

- Mejoramiento del clima del aula: El Equipo colabora con Orientación y/o el Encargado/Equipo de Convivencia Escolar en la planificación y ejecución de acciones de promoción en el área.

- Promoción de la diversidad e inclusión: su objetivo es colaborar con área de convivencia Escolar en la planificación y ejecución de acciones de promoción en el área.





- Autocuidado profesional docente: cuyo objetivo es realizar actividades de autocuidado centrado en velar por la salud mental y bienestar profesional









- El programa HPV III actualmente, pertenece a la mesa de trabajo de la red comunal y además es parte de la «Red de Infancia y adolescencia.

Presupuesto

Presupuesto anual del proyecto en Curicó:

	Solicitado a JUNAEB $	Aporte Local $	Total
2018	$ 61.835.000	$ 8.094.800	$ 69.929.800

Tabla N° 2 fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV III, Daem Curicó, formato JUNAEB

Desde el segundo año de implementación, se incorporan áreas en prevención, tutorías y apoyo focalizado con estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR

En el año 2015, se crea la Unidad de Convivencia Escolar en el departamento de educación municipal de nuestra ciudad. Esta unidad responde a una de las condiciones de calidad para la educación pública escolar, requeridas por el Ministerio de Educación que constituye una plataforma de trabajo colaborativa entre el MINEDUC y el Municipio, para desplegar acciones de fortalecimiento a la educación pública.-

A la fecha cada establecimiento de la Red Educativa Municipal cuenta con un responsable de desarrollar iniciativas desde el enfoque preventivo y formativo, como (invita) indica la Política de Convivencia Escolar (LEY 20.536), a través de los diversos instrumentos de gestión institucional.

Por lo anterior en nuestra comuna se conformó la red territorial de convivencia escolar integrada por los encargados de convivencia de cada establecimiento, con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión, formación y actualización de los conocimientos sobre la normativa vigente, proceso en (donde) el cual, el MINEDUC ha sido un facilitador y colaborador constante.

Lo anterior se desprende del compromiso y visión estratégica de la actual administración, por la cual a la fecha se cuenta con un 100% de cobertura de encargados de convivencia escolar, en los 53 establecimientos DAEM (Escuelas y colegios, liceos y jardines).

Con la instalación y preparación de los encargados de convivencia escolar, se incorporan en nuestros establecimientos las duplas psicosociales y profesionales con cargo en los primeros años al presupuesto de Educación y Ley SEP, con un ingreso paulatino desde el año 2018 hasta la fecha, de profesionales del área con cargo al Programa De Integración Escolar (PIE). Lográndose un 95% de cobertura en los establecimientos.

GESTION DE CONVIVECIA ESCOLAR 2019

En el trascurso del año 2019 hemos realizado atenciones que se desglosan en la gestión de:

Traslado.-	**Traslado dentro de la red educativa**
Matrícula Nueva.-	Incorporación a la Red Educativa.-
Gestión de Protocolos.-	Información a los diversos estamentos de la comunidad escolar sobre protocolos a seguir en cada establecimiento, según situaciones que se presente, ajustados a la normativa vigente.-
Orientación.-	Información a los diversos estamentos de la comunidad escolar sobre la normativa vigente en materia de convivencia escolar y trayectorias educativas.-

Convivencia.-	Información, prevención, y atención de situaciones que alteran la convivencia escolar en los establecimientos educacionales.-
Acciones formativas	Instancias participativas y formativas para la comunidad educativa, cimentadas en 4 ejes fundamentales: formación, convivencia escolar, participación ciudadana y vida democrática.
Atención de casos	Intervenciones en procedimientos adoptados por cada unidad educativa. Atención de reclamos asociados a protocolo "estatuto docente".
Revisión de manuales de convivencia escolar.	Instancia colaborativa con cada unidad de convivencia escolar a través de reuniones y/o revisión de manuales.

RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2019.-

ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS	RESPONSABLES	TEMÁTICA
Día de la Convivencia	Todos los Establecimientos.	Unidad de Convivencia Internas de Cada establecimiento.	Clima de convivencia escolar. Reflexión de la comunidad educativa.
	Representantes de todos los	Unidad de	Actividad masiva

	establecimientos	Convivencia DAEM	"**Murga Multicultural**" Más de 1000 estudiantes.
Red Regional Convivencia Escolar	Unidad de Convivencia Equipos de convivencia escolar	MINEDUC	Gestión de la Convivencia Escolar "Política Nacional de Convivencia Escolar" Actualizaciones. Capacitación: "gestión colaborativa de resolución de conflictos"
Red Convivencia Escolar	Todos los Establecimientos	Unidad de Convivencia DAEM	Gestión de la Convivencia Escolar en responsables por establecimiento.- "Política Nacional de Convivencia Escolar" Actualizaciones.
Orientación y/o actualización en equipos de Convivencia Escolar	95% de los establecimientos han recibido material y/o acompañamiento	Unidad de Convivencia DAEM	Escolar. Gestión de la Convivencia Escolar

	técnico		
Espacios de Formación de Líderes Estudiantiles	32 Establecimientos Educación básica y media con CCAA (7° a 4° medio).	Unidad de Convivencia DAEM.	Encuentros para la formación y apoyo a centros de estudiantes. Socialización PADEM año 2019. Capacitación en Formación Ciudadana y Liderazgo, con autoridades de la ciudad (alcalde y jefa DAEM). Educación emocional y salud física (obras de teatro) Día internacional de la juventud y conversatorio INJUV.
	Equipos de	Unidad de Convivencia DAEM.	Campaña Solidaria para jardines DAEM.

	convivencia escolar.		
Capacitaciones MINISTERO DE LA MUJER SERNAMEG OFICINA DE LA MUJER	Alumnas de educación media.		Capacitación: "Herramientas Para El Abordaje De La Violencia Contra Las Mujeres".
		Unidad de Convivencia DAEM.	Curso: "Prevención de la violencia de género".
	Equipos de convivencia escolar.		Conversatorio: "Mujeres Lideres"
	Alumnos centros de estudiantes.		Capacitación:
Capacitaciones MINISTERIO DE SALUD	Equipos de convivencia escolar.	Unidad de Convivencia DAEM.	"Contingencias adolescentes" Programa: "Adolescente tú decides"
		Unidad de Convivencia DAEM	Capacitación: "Redes en prevención y atención de la vulneración infantil"
Capacitación OPD	Funcionarios Comunidades educativas Equipos de Convivencia.		
Capacitación Normativa			Capacitación. "Sensibilización y

LGBTI			normativa Trans, derechos de NNA en educación".
Espacios de conformación de Centro general de padres y Apoderados (C.G.P)	Establecimientos CGP	Unidad de Convivencia Escolar DAEM	Conformación de red de CGP. Socialización PADEM año 2019.



EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

El documento, que se presenta a continuación, constituye el plan anual de desarrollo de la Educación Extraescolar de la comuna de Curicó, comprendido entre los periodos de Septiembre 2018 a Septiembre 2019, instrumento práctico, flexible y ordenador, el que se entiende como un instrumento clave para la gestión y tiene como alcance a los establecimientos educacionales que componen la Red Educativa Municipal de Curicó.

Los componentes están en directa relación con los principios de la reforma educacional y las condiciones de calidad para la educación pública escolar. Estos lineamientos son compartidos por la administración local desde el 2013 a la fecha, cuando la educación se empieza a entender como un proceso integral que comprende el desarrollo cognitivo de nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos, como también el desarrollo de habilidades personales, sociales, artístico – culturales, y deportivas.

MARCO CONCEPTUAL

LaEDEX(EducaciónExtraescolar)seinsertaenelMinisteriodeEducación,enla DivisióndeEducación,condecreto290/84yestransversalatodoslosnivelesdela EducaciónChilena.

FUNDAMENTACIÓN

Se entiende como Educación Extraescolar el "conjunto de acciones educativo – recreativasdetiempolibrequeseoriginanporlaprácticaorientadayorganizad a de actividades deportivas, artísticas, cívico – sociales, de medio ambiente y en generaldetodasaquellasque,enfunciódelosfinesyobjetivosdelaeducación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente". (Decreto N°290, artículo 2°, http://bcn.cl/1m9kj)

MISIÓN

Introducirlaculturadeltiempolibreenlosestablecimientoseducacionales, favoreciendo la participación de los estudiantes en actividades educativas extraescolares,quepermitanaprendizajessignificativosatravésdelavivenciad e experiencias personales en actividades deportivas, artísticas - culturales, de cuidado del medio ambiente y seguridad escolar, con un alto contenido valórico yquecomplementensudesarrollopersonal,formaciónintegralyvinculacióncon losobjetivosdeaprendizajetransversalinsertosenlosprogramasdelMINEDUC.

OBJETIVO GENERAL

Promoverespaciosdeparticipaciónparaelbuenusodeltiempodelosalumnos, desarrollando actividades complementarias a la formación académica que resultan tan gravitantes y significativas en el proceso de E-A con prácticas conducentes a fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la Red Educativa Municipal.

Dependencia Jerárquica Directa; Jefe de Unidad TécnicaPedagógica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Complementar la enseñanza Parvularia, Básica y Media de los estudiantes en cada Unidad Educativa con actividades formativas y de libre elección que se desarrollen en las áreas de interés; artísticas y culturales, deportivas, medio ambiente, interculturalidad y de participación e integraciónsocial.

Fomentar el cultivo de valores y hábitos positivos en los niños y jóvenes a través de su participación individual y/o grupal en diferentes actividades extraescolares.

Promover en la comunidad y entre padres y apoderados una adecuada comprensión sobre la importancia del buen uso del tiempo libre en el desarrollo integral de la persona.

SISTEMA OPERATIVO COMUNAL

Existencia de un Coordinador de Educación Extraescolar por establecimiento que coordina las acciones con los profesores encargados de cada área; deporte y cultura.

Reuniones trimestrales de diagnóstico, programación y evaluación, con los coordinadores de los establecimientos educacionales de la comuna.

Los días lunes, a las 09:00 has., se realiza reunión de departamento a modo de coordinación, debate, información, retroalimentación, evaluación y planificación de las actividades semanales / mensuales desarrolladas y por realizar.

En eventos, certámenes, competencias, se dispone de salones, estadio, gimnasios, y otras dependencias municipales, como también la gestión de premios, traslado, amplificación, colaciones, etc.

Anualmente se confecciona un Programa Anual de Actividades en las tres áreas de mayor participación, además de los desfiles y otras actividades emergentes, indicando si su convocatoria es de nivel comunal, provincial, regional, nacional.

ÁREA; DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

OBJETIVO GENERAL

Planificar, difundir promover, y ejecutar acciones de carácter deportivo, recreativo y del fomento de estilos de vida saludables, en los establecimientos educacionales de la comuna de Curicó.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar a través de encuentros de distintas disciplinas deportivas, las habilidades motoras propias de cada etapa de desarrollo de los niños y niñas.
- Capacitar a los docentes de Educación Física y Salud en áreas de vida saludable y deporte.
- Promover e instalar espacios de saludables en los establecimientos educacionales.

- Realizar actividades autogeneradas por esta unidad, tanto de carácter conmemorativas, como de innovación, que permitan a los escolares de la comuna nuevos espacios de participación.

- Facilitar la participación de todos los establecimientos educacionales de la comuna en las disciplinas deportivas eje de la comuna.

RECURSOS HUMANOS

- Coordinadores del área
- Profesores de Educación Física, monitores deportivos, Jueces y árbitros.

RECURSOS MATERIALES

- Recintos deportivos municipales (Canchas y Gimnasios).
- Recintos deportivos de colegios municipales.
- Implementación y materiales existentes en la Red Extraescolar.

EVALUACIÓN

- Registro de participación
- Confección de informe una vez terminada cada actividad
- Construcción de cuadros estadísticos con resultados
- Logros a nivel provincial y regional
- Encuestas

OBSERVACIONES GENERALES

- Presencia en terreno del coordinador.
- Permanencia en los recintos deportivos hasta terminada la jornada, velando por el desarrollo de esta y resguardo de los deportistas.
- Acompañar delegaciones representativas de la comuna en etapas o instancias competitivas superiores.

ÁREA; ARTE Y CULTURA

OBJETIVO GENERAL

Fomentar en los estudiantes, las herramientas y espacios necesarios para que desarrollen su creatividad, expresen sus emociones y hagan un mejor uso de la expresión gestual y corporal poniéndola a su servicio para la comunicación diaria con sus padres, hermanos, profesores y compañeros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la creación artística cultural en las unidades educativas.
- Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artísticas culturales.
- Fortalecer la adquisición de competencias como creatividad, imaginación, expresión oral, habilidades manuales, concentración, memoria e interés por los demás.

FUNCIONES

- Organizar actividades culturales y artísticas en las escuelas. Por ejemplo, concursos, exhibiciones, festivales, teatro, etc.
- Brindar educación en el campo de las artes que permita la formación de sujetos críticos y reflexivos.

RECURSOS HUMANOS

- Coordinadores del área;
- Profesores/ Monitores de las distintas disciplinas artísticas, (Folclor, Pintura, Música)

EVALUACIÓN

La Evaluación del presente Plan, se realizará en forma anual, y se medirá, fundamentalmente en relación a:

- Indices departicipación.
- Calidad de las prestaciones.
- Gestión.

UNIDAD EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

ACCIONES PEDAGOGICAS

OCTUBRE 2018 – SEPTIEMBRE 2019

MES	ACCIÓN
NOVIEMBRE 2018	Copa de Campeones U12
	Premiación Concursos Pintura y Poesía
	Torneo tenis10 Horacio de La Peña
	Fiesta de la Primavera
	Gala EducaciónExtraescolar2018
MARZO 2019	Concurso Escolar Pintura y Poesía Vendimia
	Running CEIC
	Capacitación Tenis Horacio de la Peña

	Día de la Mujer
ABRIL 2019	Comunal Cross Country Escolar
	Curicó Rumbo a Austria
	Basquetbol varones sub12
	La magia de la ciencia
	Día del Libro
	Día ActividadFísica
	Capacitación Balonmano Prof Marcelo M
	Provincial Escolar Cross Country
	Basquetbol damas sub12
	1° Torneo escolar de Tenis10
	Encuentro de palin
	Clinica con CuricoUnido
	Provincial de Tenis de Mesa sub 14

MAYO 2019	Futbol rural sub12
	Intercomunalbasquetbolvaronessub14
	Provincial voleibol d-v sub 14
	IntercomunalbalonmanoVaronessub14
	Intercomunal basquetbol S.C.
	Futbol Enseñanza Media
	Semana EducArtística
	Intercomunalbasquetboldamassub14
	Día Artes y Cultura Escolar
	Comunal Tenis de Mesa

	IntercomunalbasquetbolS.C.Varones
	Acto 21 deMayo
	Provincial Voleibol D-VS.C.
	Futsal varones sub12
	Provincial balonmano sub14
	Provincial Basquetbol S.C.
JUNIO 2019	Viaje a Austria
	Futsal damas sub12
	Provincial basquetbol VS.C.
	Provincial basquetbol D sub 14
	IntercomunalbalonmanoDamasS.C.
	Antaku
	Konunantu
	2° Encuentro dePalin
	Provincial basquetbol V sub 14
	Intercomunal balonmano S.C. Varones
	IntercomunalfutsalDamassub14
	Provincial balonmano damasS.C.
JULIO 2019	IntercomunalfutsalVaronessub14
	Acto Día de la Bandera
	Provincial balonmano Varones S.C.
	Provincial Atletismo D-V SUB 14
	Provincial Futsal Damas sub 14
AGOSTO 2019	Futbolurbano sub12
	IntercomunalfutsalDamasS.C.
	Provincial Futsal Varones sub 14
	IntercomunalfutsalvaronesS.C.
	Día del Deporte y Recreación
	Duatlon por la Educación Pública
	Provincial basquetbolVaroness12

	ActoNatalicio BernardoOhiggins
	Provincial Futsal DamasS.C.
	IntercomunalFutbolDamassub14
	Provincial Futsal VaronesS.C.
	1000 Pañuelosal viento
	IntercomunalFutbolVaroness14
SEPTIEMBRE 2019	Comunal Escolar deCueca
	Balonmano Damas sub12
	Fiesta de laChilenidad
	DíaMujerIndigena
	Provincial futsal damas sub 12
	Balonmanovarones sub12
	IntercomunalFutbolS.C.
	Provincial Futboldamas sub 14
OCTUBRE 2019	FELIC 2019
	Encuentro escolar dedanza
	Provincial futbol sub14
	Provincial futsal varones sub 12
	Torneo de Tenis Copa Curicó
	Provincial balonmanodamas sub 12
	Provincial futbol varonesS.C.
	ComunalAtletismo sub12
	Provincial balonmanovarones sub 12
	Atletismo D yV S.C.
	Tenis Mesa D y V S.C.
	Provincial Atletismo
	Provincial Tenis deMesa
	Provincial Futbol Damas sub 12

ESTADISTICAS

OCTUBRE 2018 – OCTUBRE 2019

DEPORTE

NÚMERO DE BENEFICIARIOS INICIATIVAS COMUNALES Y PROVINCIALES	
Competencias categoría sub 14	**BENEFICIARIOS**
Cross country	150
Torneo Curicó Rumbo a AUSTRIA	88
Tenis de Mesa Damas / Varones	50
Fútbol Damas	180
Fútbol Varones	150
Básquetbol Damas	120
Básquetbol Varones	120
Futsal Damas	120
Futsal Varones	150
Balonmano Damas	108
Balonmano Varones	120
Torneos Provinciales Daem	120
Torneos Instituto Nacional de Deportes	400
Total	**1.876**

NÚMERO DE BENEFICIARIOS INICIATIVAS COMUNALES Y PROVINCIALES	
Competencias Categoría sub 12	**BENEFICIARIOS**
Atletismo Escolar	160
Tenis de Mesa damas / varones	45
Fútbol Damas	120
Fútbol Varones	180
Básquetbol Damas	90

Básquetbol Varones	100
Futsal Damas	110
Futsal Varones	190
Balonmano Damas	132
Balonmano Varones	144
Torneos Provinciales D	150
Futbol Enseñanza Media	60
Total	**1.481**

ESTADISTICAS

OCTUBRE 2018 – OCTUBRE 2019

NÚMERO DE BENEFICIARIOS INICIATIVAS COMUNALES Y PROVINCIALES	
ACTIVIDADES	**BENEFICIARIOS**
FELIC 2019	7.000
Obras de teatro	3000
Acciones culturales pedagógicas	800
Fiesta de la Chilenidad	1500

CULTURA

Total	**12.000**

TABLA RESUMEN	
ÁREA	**CANTIDAD DE BENEFICIARIOS**
ACCIONES CULTURALES	12.000
ACCIONES DEPORTIVAS	3.357
TOTAL	**15.357**

OBRAS E INFRAESTRUCTURA

INFORME OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICPALES DE CURICO

Proyectos FAEP 2017 (Fortalecimiento de la Educación Pública)	**MEJORAMIENTO SS.HH. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES** (LICEO ZAPALLAR , LICEO POLITECNICO CURICO, INSTITUTO INGLES, COLEGIO ALESSANDRI) El proyecto consistió en la reposición de artefactos sanitarios, específicamente WC y urinarios al tipo ecológico. Los Wc ocupan 1 lt de agua, mientras que los urinarios no necesitan agua para su funcionamiento. Se estima un ahorro de agua de cerca del 80% al cambiar estos tipos de artefactos.	$ 68.454.036
	CERTIFICACION RED DE GAS VARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 1 ERA ETAPA (CEIC, DIEGO PORTALES, EL BOLDO, EL MIATEN, INGENIERO JORGE ALESSANDRI, JAPON, LICEO POLITECNICO CURICO (Y ANEXO), ZAPALLAR, PADRE HURTADO, RAUQUEN CAMPO) El proyecto consistió en efectuar todas las adecuaciones normativas de acuerdo a la Nch. vigentes respecto a las instalaciones interiores de gas, la tramitación y obtención de las certificaciones de la red de gas de las	$ 10.168.550

	instalaciones de los servicios de alimentación de los establecimientos nombrados anteriormente (TC6 y/o sello verde)	
	MEJORAMIENTO ELECTRICO COLEGIO ARTE Y CULTURA COLEGIO ARTE Y CULTURA SAN ANTONIO El proyecto contemplo el aumento de potencia eléctrica de escuela del colegio, incluyendo cambios y normalización de tableros eléctricos, reposición de canalización y cableado entre tableros eléctricos, cambio de luminarias de pasillo y salas de segundo piso y mantención de alumbrado en general.	$ 15.855.048
	MEJORAMIENTOS VARIOS ESCUELA CATALUÑA El proyecto consistió en la habilitación/o construcción de un baño y bodega para el nivel de párvulos de la escuela, lo que incluyo el cambio de artefactos sanitarios; también incluye todas las obras eléctricas necesarias para dejar con energía ambos recintos habilitados y la generación de aun aumento de potencia eléctrica de la escuela.	$ 11.920.931
	REPOSICIÓN DE CUBIERTA Y CIELOS ESCUELA HOLANDA El proyecto trato de la retiro de parte de la	$ 12.499.902

	cubierta de la escuela que posee asbesto cemento, y cambiarla por nueva de zinc, que incluye la provisión e instalación de costaneras, fieltro a parte de la cubierta y hojalaterías como caballetes y lima hoyas.	
	CERTIFICACION RED DE GAS VARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2DA ETAPA (ESCUELA HOLANDA, ESCUELA CATALUÑA, ARTE Y CULTURA SAN ANTONIO, ESCUELA ERNESTO CASTRO ARELLANO, COLEGIO URUGUAY, ESCUELA LA OBRA, ESCUELA PABLO NERUDA, COLEGIO LOS CONQUISTADORES, ESCUELA REPUBLICA DE ARGENTINA) El proyecto consistió en efectuar todas las adecuaciones normativas de acuerdo a la Nch. vigentes respecto a las instalaciones interiores de gas, la tramitación y obtención de las certificaciones de la red de gas de las instalaciones de los servicios de alimentación de los establecimientos nombrados anteriormente (TC6 y/o sello verde)	$ 8.555.504
	MEJORAMIENTO SISTEMA EVACUACION AGUAS LLUVIAS ESCUELA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS El proyecto incluyo la confección y	$ 3.649.061

	construcción de un radier en una parte del patio de alumnos aledaña a la multicancha techada, incluyendo la instalación de rejillas y canales superficiales para la evacuación de las aguas lluvias de dicha zona.	
	MEJORAMIENTO SS.HH ESCUELA ISLA DE MARCHANT Se realizó una mejora integral a los baños de alumnos y alumnas, considerando la reposición del lavamanos global exterior a uno nuevo con atril y con cada vanitorio unitario, incluyendo cambio de griferías; cambio de artefactos sanitarios, es decir WC y urinarios, estos últimos del tipo ecológico; reposición de revestimientos de muros y pisos (pinturas y cerámicas); reposición de divisores de WC; provisión e instalación de ventanas y puertas para los baños en cuestión y el cambio de luminarias existentes.	$ 10.993.719
	MEJORAMIENTOS VARIOS PARA JEC ESCUELA ITALIA El proyecto fue ejecutado con la finalidad de obtener la JEC para la escuela, conllevando con ello la ejecución de diversas partidas como: reposición de cierre perimetral, habilitaciones de recintos de carácter normativo, pinturas, mejoramiento de cubierta, mejoramiento de servicios	$ 38.432.189

	higiénicos de alumnos y alumnas, m mejoramiento eléctrico en salas.	
	AUMENTO DE POTENCIA ESCUELA BRASIL El proyecto ejecutado contemplo el aumento de potencia eléctrica de la escuela y el mejoramiento del Tablero de Distribución Fuerza y Alumbrado General.	$ 3.236.681
	MEJORAMIENTO DIVERSAS AULAS LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ Se efectuó la reposición de puertas de algunas salas de clases del primer piso, lo mismo que la reposición de cerámica de piso de recintos del mismo nivel que estaban en muy mal estado; pintura de algunas salas; y finalmente un mejoramiento eléctrico y de iluminación general para salas del primer nivel, circulaciones de pasillo (primer y segundo piso), sala de computación, y algunos tableros eléctricos a los cuales les hacía falta la instalación de protecciones eléctricas.	$ 9.167.310
	MEJORAMIENTO Y REPARACION ESCUELA VICTOR MANUEL VERGARA CAMPOS Se realizó el cambio de un sector de	$ 28.504.740

	cubierta de asbesto cemento a nuevo de zinc alum; se realizó también el cambio de la fachada interior del pabellón de madera de la escuela, reponiendo estructura soportante, instalación de pilares metálicos, cambio de revestimientos de muros, mejoramiento de sistema eléctrico, confección de radier e instalación de revestimiento cerámico de piso, aislación térmica, reposición de ventanas, cielos y pintura.	
	CERTIFICACIÓN RED DE GAS SERVICIO DE ALIMENTACIÓN INSTITUTO INGLES El proyecto consistió en efectuar todas las adecuaciones normativas de acuerdo a la Nch. vigentes respecto a las instalación interior de gas, la tramitación y obtención de las certificación de la red de gas de la instalación del servicio de alimentación del establecimientos educacional (TC6 y/o sello verde)	$ 166.600
	MEJORAMIENTOS VARIOS LICEO FERNANDO LAZCANO Se generó un espacio dentro del patio como área verde, que incluye provisión e instalación de escaños, góndolas; se confecciono un mural en el sector norte y que colinda con dicha área verde; y la	$ 14.371.185

	habilitación y mejoramiento de camarines	
	MEJORAMIENTO RECINTO ESCUELA AGUSTIN TORRES VALENZUELA Se reparó y rehabilito una recinto existente pero en mal estado de la escuela para uso de bodega; para ello se contempla reposición de pavimentos, refuerzo y/o reposición de tabiquerías, reposición de cubierta y cielos, cambio de ventanas y puertas, normalización de instalación eléctrica, mejoramiento de revestimiento de muros e aislación térmica y pinturas, entre otros.	$ 9.690.638
	DIVERSOS MEJORAMIENTOS INSTITUTO INGLES El proyecto trato de la instalación de áreas verdes y maicillo en el patio nor-oriente del establecimiento, incluye la confección de una rampa de acceso a dicha área y que une el patio con la circulación de pasillo ubicada justo fuera del comedor con sus respectivas barandas e instalación de baldosas podo táctil al inicio y final de dicha rampa. Además se contempla la reposición del piso cerámico de la sala N°8, ubicada en el pabellón poniente de la escuela e indicado en planimetría.	$ 8.285.004
	CERTIFICACION RED DE GAS VARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 3 RA ETAPA (ESCUELA PALESTINA, ESCUELA REPUBLICA DE	$ 5.747.700

	LOS ESTADOS UNIDOS,ESCUELA ITALIA, ESCUELA ISLA DE MARCHANT, ESCUELA REPUBLICA DE BRASIL, LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ) El proyecto consistió en efectuar todas las adecuaciones normativas de acuerdo a la Nch. vigentes respecto a las instalaciones interiores de gas, la tramitación y obtención de las certificaciones de la red de gas de las instalaciones de los servicios de alimentación de los establecimientos nombrados anteriormente (TC6 y/o sello verde)	
	ENSAYO ABSORCION DE SUELO PARA ANEXO LICEO POLITECNICO CURICO El trabajo consistió en la subcontratación de un laboratorio para hacer una calicata y efectuar un ensayo de absorción de aguas servidas para la confección del ante proyecto ampliación del sistema particular de alcantarillado aprobado por SEREMI DE SALUD.	$ 137.956
	PROYECTO SISTEMA PARTICULAR ALCANATARILLADO ANEXO LICEO POLITECNICO CURICO El trabajo consistió en la subcontratación de una empresa para la confección del ante proyecto ampliación del sistema particular de alcantarillado para ser aprobado por SEREMI DE SALUD para posterior ejecución.	$ 444.000

	CONSTRUCCION AMPLIACION SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO El proyecto trato de la ampliación del sistema particular de alcantarillado (fosa con drenes) de modo tener una mayor capacidad, pensando en la futura capacidad máxima normativa del establecimiento.	$ 9.600.000
	CONSTRUCCION AREAS VERDES Y MEJORAMIENTO SALA DE DANZA LICEO ZAPALLAR El proyecto contemplo la confección y/o construcción de aproximadamente 525 m2 de áreas verdes dentro del patio de alumnos, incluida la provisión y puesta en terreno de maicillos, plantas ornamentales, árboles y sistema de riego. Además en la sala de danza del liceo se instalaron un espejo y una barra especiales para esta disciplina deportiva	$ 9.733.100
	MEJORAMIENTO SISTEMA PARTICULAR DE AGUA Y ALCANTARILLADO ESCUELA EL PORVENIR Se contempla el mejoramiento de la planta de tratamiento existente y del sistema particular de agua potable de modo obtener la respectiva recepción de ambos sistemas por parte de la SEREMI DE SALUD, bajo ante proyecto aprobado por dicha entidad.	$ 7.000.000
	CERTIFICACION RED DE GAS ESCUELA EL PORVENIR El proyecto consistió en efectuar todas las	$ 999.600

	adecuaciones normativas de acuerdo a la Nch. vigentes respecto a las instalaciones interiores de gas, la tramitación y obtención de las certificaciones de la red de gas de las instalaciones del servicio de alimentación del establecimiento nombrados anteriormente (TC6 y/o sello verde)	
	CERTIFICACION RED DE GAS VARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 4 TA ETAPA (ESCUELA AGUSTIN TORRES V, LICEO FERNANDO LAZCANO, ESCUELA VICTOR VERGARA CAMPOS) El proyecto consistió en efectuar todas las adecuaciones normativas de acuerdo a la Nch. vigentes respecto a las instalaciones interiores de gas, la tramitación y obtención de las certificaciones de la red de gas de las instalaciones del servicio de alimentación del establecimiento nombrados anteriormente (TC6 y/o sello verde)	$ 2.952.881
	REPOSICIÓN DE VENTANAS ESCUELA PALESTINA Se realizó el cambio de ventanas del segundo nivel, lado norte en su mayoría por nuevas del tipo termo panel.	$ 10.135.944
	MEJORAMIENTOS VARIOS ESCUELA BALMACEDA El proyecto contemplo el cambio de canaletas y bajadas aguas lluvias de la mayor parte del establecimiento; la	$12.500.000

	confección e instalación de canales superficiales de evacuación aguas lluvias con sus respectivas rejillas y pozos de absorción; reposición de lavamanos y la instalación de un lavamanos para el uso de docentes para el lavado de platos y elementos de servicios en general	
	TOTAL	**$ 303.901.025**
Proyectos MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA 2017	**CONSTRCUCCIÓN DE AREAS VERDES Y GRADERIAS LICEO ZAPALLAR** El proyecto consistió en la confección e instalación de áreas verdes, plantas ornamentales, árboles, escaños y la confección y construcción de graderías para una de las canchas de baby futbol del establecimiento educacional.	$ 11.051.381
	CONSTRUCCION MURO VERDE COLEGIO ARTE Y CULTURA SAN ANTONIO Se confeccionó e instaló un muro compuesto por albañilería de bloques de hormigón, dispuesto de tal forma que en algunos bloques se instalen plantas de modo crear un muro verde	$ 1.684.207
	DISEÑANDO NUESTROS ESPACIOS VERDES COLEGIO POLIVALENTE JAPON El proyecto contemplo la construcción de una rampa con barandas respectivas para unir una circulación de pasillo de la escuela con el patio abierto de la multicancha,	$ 2.599.998

	además de la construcción de veredas, áreas verdes e instalación de maicillos en algunas zonas del patio.	
	INSTALACION DE PISO DE CAUCHO Y JUEGOS COLEGIO EL BOLDO Se instaló piso de caucho en un sector del patio destinado a pre básica del colegio, además de instalar una zona con pasto sintético; junto con ello se instaló mobiliario urbano en la misma zona (escaños y basureros) y juegos infantiles (balancín y un resbalin doble)	$ 5.614.744
	CONSTRUCCION QUINCHO Y AREA VERDE EN LICEO POLITECNICO CURICO Se confeccionaron áreas verdes en el patio sur-oriente del establecimiento, se instaló maicillo, un asador (pollo) e instalo un lavaplatos para ser ocupado en dicha zona	$ 6.402.795
	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS ESCUELA ARGENTINA Se realizó cambio de cerámica de piso, pintura, instalación de lava ojos y lavaplatos en el laboratorio de ciencias de la escuela, además de persianas tipo rollers.	$ 5.280.081

	TOTAL	**$ 32.633.206**
Proyectos FAEP 2018 (Fortalecimiento de la Educación Pública)	**CERTIFICACION RED DE GAS SERVICIO DE ALIMENTACION ESCUELA BALMACEDA** El proyecto consistió en efectuar todas las adecuaciones normativas de acuerdo a la Nch. vigentes respecto a las instalaciones interiores de gas, la tramitación y obtención de las certificaciones de la red de gas de las instalaciones del servicio de alimentación del establecimiento nombrados anteriormente (TC6 y/o sello verde)	$ 925.625
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA ERNESTO CASTRO ARELLANO El proyecto con templa: Mejoramientos de varios recintos (aulas, biblioteca) cambio de pisos, pintura y arreglos de cielo. Cambio cubierta patio. Nuevo acceso para párvulo con accesibilidad universal.	$ 16.807.934
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA LOS CRISTALES El proyecto trato del retiro y reposición de cubierta del patio techado de la escuela, cambiando la estructura soportante (cerchas y costaneras metálicas),	$ 9.271.440

	mejoramiento sistema alumbrado patio techado. Reposición planchas de cubierta, reposición de canales y bajadas aguas lluvias. Contemplando dicha información indicada en párrafo anterior la cubierta se cambió el sentido de evacuación de las aguas lluvias, ya que anteriormente esta iba hacia el interior de la escuela, y ahora las aguas evacuaran hacia la calle aledaña.	
	REPOSICION DE REVESTIMIENTO DE PISOS Y VENTANAS ESCUELA PALESTINA El proyecto consiste en la reposición de ventanas de aulas y otros recintos, cambiando las existentes que son de estructura metálica y que están en mal estado a nuevas del tipo termopanel. Se cambiaran algunas salas del segundo piso que aún tiene ventanas de marco metálico y la gran parte de las ventanas del primer piso, pabellón norte y parte del pabellón poniente. Por otro parte todos los recintos del pabellón norte (salas de clases) en el segundo piso se les realizara el retiro del revestimiento de piso (parquet) a nuevo del tipo porcelanato, con sus respectivas molduras de guardapolvo en todo el perímetro de los recintos en cuestión.	$ 4.178.7607

	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TOLDO RETRACTIL ESCUELA EL MAITEN El proyecto contempla la provisión e instalación de un toldo retráctil de aproximadamente 501 m2, para el pavimento que se utiliza como multicancha en la escuela. El proyecto contempla la provisión e instalación de una estructura metálica soportante compuesta por perfiles de acero (pilares y vigas), piolas para hacer de corrediza la tela de protección que es una malla monofilamento que protege específicamente de los rayos UV.	$ 19.497.142
	TOTAL	**$ 88.289.748**
TOTAL FAEP 2017, MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN 2017 Y FAEP 2018		**$ 424.823.979**

Mejoramiento y reparación Escuela Víctor Manuel Vergara Campos





Mejoramiento Eléctrico e Iluminación de canchas Liceo Polivalente Japón





Mejoramiento recinto Escuela Agustín Torres Valenzuela



Reposición de cubierta y cielos Escuela Holanda







Diversos mejoramientos Instituto Ingles







Construcción Áreas Verdes y Graderías Liceo Zapallar





Mejoramiento Infraestructura Escuela Los Cristales





Provisión e Instalación Toldo Retráctil Escuela El Maitén





Reposición revestimiento de piso y ventanas Escuela Palestina







www.curico.cl

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

Unidad de Gestión

Los establecimientos de la Red de Salud Municipal continúan siendo los principales prestadores de salud de nivel primario, con un volumen de alrededor de 1 millón de prestaciones durante el año. El 89.48%, del total de curicanos y curicanas están inscrito (a) en algún establecimiento de salud de la comuna, correspondiendo a 134.251 habitantes.

Logros de la Atención Primaria

Metas Sanitarias

Si bien durante el año 2016 el Servicio de Salud Maule distinguió a la Salud Primaria por el cumplimiento de las Metas Sanitarias en el periodo 2013-2015, los años siguientes no han sido la excepción, lográndose el 2016 un 99.46%, el 2017 un 97.92%, el 2018 un 97.81% y el 2019 un 96.41% de cumplimiento, quedando siempre en el tramo 1 de ubicación e incentivo.

Calidad

El Régimen General de Garantías de Salud, consagra Garantías explícitas en materia de acceso, oportunidad de atención, protección financiera y calidad. Con la entrada en vigencia de esta última garantía, a través de los sistemas de acreditación y certificación, el Departamento de Salud de Curicó ha ido trabajando progresivamente en los requisitos para someterse a este proceso. Cabe destacar que, en el tercer trimestre del año 2019, se realiza evaluación en terreno de estándar de atención abierta al CESFAM Curicó Centro, por parte de una entidad acreditadora. De acuerdo a Resolución Exenta IP/N°3917, de fecha 13 de diciembre de 2019, se informa que el establecimiento se encuentra en situación de ser Acreditado con observaciones. Actualmente, está a la espera de los resultados donde se

indicará el estado de éste centro de salud frente a la condición de acreditación. El compromiso de la Dirección Comunal es continuar trabajando para brindar una atención integral, segura y oportuna a la comunidad.

Ficha Clínica Electrónica

También en términos de mejorar la calidad en nuestros registros, durante el tercer trimestre del 2019 se realizó la implementación de la Ficha Clínica Electrónica en CESFAM Curicó Centro, con esto se logra acceso y vinculación de la información de todas las prestaciones otorgadas; además, dar continuidad y una atención integral en la red de salud, mejorando nuestros estándares en la atención, posicionándonos como un centro de salud de alta calidad.

Esta implementación requirióun arduo trabajoque comenzó el 2016, y que significó la habilitación de red de datos y red eléctrica normalizada y nueva, adquisición de equipos computacionales de última generación y capacitación al recurso humano del establecimiento. La inversión fue realizada por Convenio a través del Servicio de Salud Maule y con recursos del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Curicó.

Mamógrafo

Durante el 2019, se logró la adquisición de un mamógrafo a través de convenio firmado entre el Servicio de Salud Maule y la I. Municipalidad de Curicó. Con ello, se está habilitando un espacio físico acorde a las normas de autorización sanitaria y se contrató recurso humano capacitado para la realización de mamografías. Se espera que, con este equipo, se beneficie alrededor de 3.200 usuarias de todos nuestros centros de salud de la comuna.

Trato al usuario

Mejorar la calidad en el trato al usuario, es un desafío diario para nuestro equipo de salud. De acuerdo a la Ley 20.645, los funcionarios regidos por el estatuto de atención primaria de salud municipal, son evaluados anualmente medir la satisfacción usuaria. Desde la evaluación realizada el

2014 todos nuestros Centros han promediado sobre nota 6.0. En el último año de evaluación, los establecimientos obtuvieron nota que variaron entre 6.5 a 6.9, lo que nos da cuenta de la muy buena evaluación realizada por la comunidad curicana.

Recursos Físicos

1.- COMODATO TERRENO REPOSICIÓN CESFAM Miguel Ángel Arenas López
M2: 6488,24 aproximadamente.
Inversión: 5.933.016.000
Beneficiarios: Más de 28.000 usuarios
Fecha: 03 de octubre de 2019

2.- MAMOGRAFO
Beneficiarios: 3200 usuarios
$ 170.000.000

3.- HABILITACIÓN CUBIERTA DROGUERIA
M2: 190
$ 17.317.475

4.- BAÑOS FUNCIONARIOS COLÓN
Habilitación de 4 servicios higiénicos
$ 6.332.050

5.- CENTRAL TELEFONICA LOS NICHES
$: 8.330.000
50 anexos operativos, hasta 80 expandibles



www.curico.cl

CORPORACIÓN CULTURAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

CORPORACIÓN CULTURAL

RESUMEN ACTIVIDADES CORPORACIÓN CULTURAL 2019

Nuestro trabajo se desarrolla de manera integral en el Centro Cultural, Biblioteca "Óscar Ramírez Merino" y Teatro Provincial.

Además de los grandes encuentros masivos, llevamos a cabo como Corporación Cultural durante el año, distintas acciones encaminadas a llegar a la comunidad.

El principal lineamiento de la administración del alcalde Javier Muñoz Riquelme, es llegar con la cultura a toda la comuna y que la ciudadanía encuentre en estas tres instancias, puertas abiertas para desarrollar la cultura y para disfrutarla.

A continuación, un resumen de actividades.

BIBLIOTECA "ÓSCAR RAMÍREZ MERINO"

"Trae tu silla". Cine al aire libre, actividad que la biblioteca se hizo cargo hace un tiempo y que se realiza en el verano de cada año. 600 asistentes aprox. durante 10 días de exhibición de películas. (desde 17 de enero al 14 de febrero)

Cajas viajeras y Mono de los libros. Durante marzo, aumenta el trabajo de facilitar libros gracias a esta modalidad, a diferentes organizaciones y establecimientos educacionales. 800 beneficiarios mensual aprox.

Día de la Poesía. El día 21 de marzo se realizó una jornada con poetas locales que mostraron sus trabajos a varios alumnos de diferentes establecimientos. Este ceremonia se organizó en conjunto con el DAEM. 100 asistentes aprox.

Renovado Bibliomóvil. En la primera quincena del mes de abril, el nuevo móvil salió a trabajar, llevando diversas actividades y por cierto muchos libros entretenidos, para los pequeños que están en las escuelas, Jardines infantiles y escuelas de lenguaje. Una de las primeras jornadas con el móvil nuevo, se realizó el 5 de abril y beneficio a 70 niños y niñas de la escuela de lenguaje Andalen.

Taller de Co-Creación. Este se realizó el día 15 de abril en la biblioteca con al finalidad de dar a conocer lo importante de generar nuevos negocios dentro de la comuna. 15 asistentes aprox.

Visitas a las Escuelas A mediados de este mes se comenzó a utilizar el Bibliomóvil nuevo para que los niños y niñas de la comuna, para disfruten de los libros y revistas que trasporta el móvil. Visita a la Escuela Holanda, 120 beneficiarios aprox.

Presentación de libro. El día 16 de abril se realizó la presentación del libro "Black Water City" del escritor local Americo Reyes, el cual estuvo acompañado de los escritores Juan Pablo Jiménez y Alejandro González.Actividad organizada por la biblioteca, pero realizada en el auditorio del Centro Cultural, asistieron 60 personas aprox.

Feria del Trueque. La biblioteca cada año participa en esta feria, en donde se intercambian libros usados que la gente a donado a la biblioteca. Esta se realizó el día 21 de abril y la visitaron 300 asistentes aprox.

Día del Libro. En esta oportunidad la biblioteca gestionó la visita del escritor local Iván Ruiz, al Liceo Bicentenario Zapallar, quien presento su libro titulado "Cuidame a la Denise", esto se realizó el 23 de abril y asistieron aproximadamente 120 alumnos del establecimiento.

Representaciones de Cuentos Infantiles. Esta actividad se realizó el día 23 de abril en conmemoración del día del libro, esta se realizó gracias a alumnas del Liceo Juan Terrier, quienes hicieron varias interpretaciones de cuentos infantiles para niños y niñas de diversos establecimientos. 80 asitentes aprox.

Presentación de libro. Esta actividad se realizó en la biblioteca el día 23 de abril, y se trato del lanzamiento oficial del libro titulado "Cuidame a la Denise", del autor Ivan Ruiz. Asistieron 45 personas aprox.

Capacitaciones. Estas como cada año y durante todo el año se realizan en la biblioteca, dando la posibilidad que personas adultas se capaciten el Alfabetización digital básica. Cursos gratuitos que se ofrecen a la comunidad. Dentro del mes hubieron 12 capacitados.

Participación del curso llamado "Librerías como Espacios Culturales".Este se realizó en la ciudad de Valparaiso, y fueron los días 11 y 18 de mayo. La persona que participó de este curso fue el encargado de biblioteca.

Préstamo de libros en terreno. Este año se visitaron todos de los CESFAM de la comuna, comenzando este mes de mayo, en el sector de Los Niches, Los Aromos, Sarmiento y terminando en el de Colón. Beneficiarios 700 aprox.

Día del Patrimonio. Este año el día 26 de mayo en nuestra ciudad, se celebró el día del patrimonio, en donde esta celebración se realizó en torno a la Plaza de Armas y en el Centro Cultural, en donde se exibieron variadas muestras de fotografías y objetos de antaño. Nuestra biblioteca mostro lo que tiene como libros que son parte de la comuna. Asistentes 600 aprox.

Lanzamiento de libro. El día 30 de mayo se presento el libro "Las Voces del silencio y otros cuentos" del autor Roberto de Jesús Bolaño, quien estuvo acompañado del Sr. Enrique Bravo y Rafael Villena Roco, quienes opinaron sobre el libro, la trayectoria y creatividad del autor. Asistentes 60 aprox.

A principios de junio se comenzó a visitar a los habitantes del Maitén del sector Los Niches, quienes gracias a las visitas del Bibliomóvil tuvieron la posibilidad utilizar el material bibliográfico, que tiene la biblioteca. Estas visitas estuvieron realizándose hasta noviembre de este año. 150 benecifiarios aprox.

Capacitaciones en terreno. Al sector de Los Niches nos trasladamos para realizar y dar la oportunidad a personas del sector que realizaron el Curso de Alfabetización Digital Básica, gracias al Laboratorio móvil que nos facilita la Coordinación Regional. Desde el 3 al 14 de junio estuvimos capacitando y fueron 18 personas que realizaron el curso.

Lecturas Poeticas. Actividad que se hizo para celebrar un aniversario más de la Soc. deecritores Rene León Echaiz. Esta se realizó el 12 de julio y participaron ocho escritores que direron lectura a sus creaciones. 40 asistentes aprox.

Encuentro de los encargados de los Bibliomóviles de la región del Maule. En agosto. Este se realizó en la Coordinación de bibliotrecas públicas en la ciudad de Talca, y estuvo dirigida por AlvaroSoffia. La idea de esta es reunión es para una futura Red de bibliomóviles del Maule.

Conferencia de Rafael Sagredo. Septiembre abrió con la charla del destacado doctor en historia, "1891: Balmaceda y el fin del siglo XIX", en el auditorio de la Corporación Cultural, gestionada visita por parte de la biblioteca y la Soc. de historia y Geografía, filial Curicó. 90 asistentes aprox.

En octubre se realizó un video, en donde la alumnaJosefa Avendaño Muñoz (10 años) participaría en la categoría "Infantil", con su reseña de "Ben quiere a Anna" de Peter Hartling. Este en la 5 ta. Versión del concurso de BookTuber

Presentación del libro "Versos y de Amor y Esperanza". Este se realizó en la Plaza de Armas el día 15 de octubre en el marco de la Feria del Libro, el autor es un profesor jubilado llamado Eugenio González. 50 asistentes aprox.

Visita de ElicuraChihuailaf.Se realizó en la biblioteca a las 18:00hrs. Esto fue posible ya que la biblioteca fue parte de la primera Feria del Libro en Curicó, en donde nos visitaron varios escritores de carácter nacional. 45 asistentes aprox. Recordemos que nuestra biblioteca tuvo una destacada participación en la Feria del Libro, FELIC.

Visita de Pia Barros. Esta jornada se realizó el día jueves 17 de octubre a las 18:00 hrs en la biblioteca. La escritora en esa oportunidad nos hablo de sus talleres literarios que realiza en Santiago, el trabajo que edita gracias a sus alumnos, y por cierto destacó sus últimas creaciones. 40 asistentes aprox.

El Día de los Bibliomóviles de Chile. El 17 de octubre de este año, nuestra ciudad fue la sede del encuentro que considero a los móviles activos de la región: Licantén, Parral, Pencahue, Talca y Curicó. En una muy entretenida jornada nos reunimos en la Plaza de Armas con niñas de la escuela Brasil y el Jardín infantil Gabriela Mistral. Autoridades presentes como el Sr. Carlos Maillet, quién es Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la Seremi cultura Pía Soler, la Coordinadora Regional de las B.P. Sra. Sylvia Donaire, AlvaroSoffia encargado de la red de bibliomóviles a nivel país y autoridades locales. 150 asistentes aprox.

Se realizó el recorrido de Cajas Viajeras por distintos puntos y entidades de la comuna de Curicó. En estas se llevaron libros a los mencionados lugares.

Alianzas de trabajo y la gestión realizada en conjunto (nombre de institución y breve descripción).

Institución	**Descripción**
Empresa FRUTASOL	Se trabaja con el personal y los habitantes del sector. Prestamos de libros, capacitándolos en Alfabetización digital. A su vez la empresa nos facilitan instalaciones.
Dpto.de Salud de la comuna de Curicó.	Se facilita el préstamo de libros a los funcionarios de los Centros de Salud de la comuna. A su vez el Departamento realizan capacitaciones al personal de la Corporación Cultural.
Centro Día "Elizabeth Rekas", ONG Alta Terra. Club de cueca adulto mayor. Club de Cueca Curicó. Centro Cultural y artístico, Acacias. Centro Cultural y recreativo "La Puerta del Sol". Conjunto Folclórico, Paihuén. Conjunto artístico cultural "Pañuelos al viento"	Se trabaja con ellos durante el año facilitándoles los espacios disponibles en la biblioteca para que realicen sus ensayos. A su vez ellos nos apoyan con representaciones cuando se les solicita.

La biblioteca pública n° 262, "Oscar Ramírez Merino", durante este año estuvo muchos logros, considerando los directos e indirectos como es el poder realizar un Taller Literario llamado "Curicó en breves palabras", que se lo adjudicó el grupo que permanentemente los apoya en el funcionamiento de la biblioteca, denominado Centro Cultural Cerro Condell, el cual se realiza en la biblioteca y los beneficiados son la mayoría usuarios de esta.

Existe un gran orgullo por comenzar a formar la "Red del los bibliomóviles del Maule", que nos permitirá fortalecer los servicios, ya existentes y así apoyar los servicios que otras comunas pretenden formar, por cierto es un gran logro!!!!

Y casi ya finalizando el año, obtuvimos como biblioteca una distinción por apoya y acercar permanentemente a los niños y jóvenes a la lectura, gracias a la tecnología. (Concurso BookTubers).

PROYECTOS

Hicimos mención aparte de los proyectos ganados para nuestra biblioteca. Fue un gran año en este sentido.

Renovación Bibliomóvil Curicó– Fondo del Libro y la Lectura – Monto adjudicado $20.000.000.- Objetivo: Fomentar el interés por la lectura y la adquisición de hábitos lectores en la comuna de Curicó, colaborando con el desarrollo social local y la disminución de la desigualdad de oportunidades, a través de la renovación de su bibliomóvil para lograr ampliar la cobertura de la Biblioteca Pública Oscar Ramírez Merino de Curicó, promoviendo la participación de actividades de fomento lector que sean complementarias al préstamo de material bibliográfico, por parte de comunidades rurales, grupos vulnerables o de escasa participación cultural que se encuentran rezagados por sus características de aislamiento territorial o comunicacional, distancia o enfermedad.

Biblioteca renovada: Ven, siéntete como en casa (ejecutado) – Programa Mejoramiento Integral de bibliotecas públicas – Monto adjudicado $18.614.763.- Objetivos: Mejorar las condiciones de accesibilidad a la comunidad mediante la adquisición de un nuevo mobiliario moderno Modernizar el sector de niños y niñas para que estos, desde temprana edad, puedan acercarse a los libros y a la lectura utilizar de manera eficiente todos los espacios de la biblioteca para hacer de esta un espacio cómodo e inclusivo. Crear, a partir del moderno mobiliario, nuevas áreas temáticas como por ejemplo género, migración, pueblos originarios, etc.

Libros y lectura, más cultura. Programa Mejoramiento Integral de bibliotecas públicas – Monto adjudicado $6.993.833.- Objetivo: Actualizar la antigua colección bibliográfica por intermedio de la adquisición de un nuevo y moderno material de lectura. Ampliar la colección bibliográfica para dotar de mejor manera la biblioteca y el bibliomóvil y así poder tener presencia en todo el territorio, descentralizando de esta manera los libros y la lectura. Captar nuevos grupos de lectores y acercar la lectura

principalmente a niños, niñas y adolescentes, migrantes y pueblos originarios, por intermedio de una colección diversa e inclusiva. Fomentar la lectura por intermedio de material accesible a la comunidad mejorando de esta manera los bajos índices de lectura y comprensión que existen en nuestro país, región y comuna.

Adquisición de más de 800 libros.

CORPORACIÓN CULTURAL

LAS GRANDES FIESTAS

Es toda una tradición que la Corporación Cultural esté presente en la organización de las 3 principales fiestas masivas del año en la ciudad.

La Fiesta de la Vendimia de Chile es el arranque del año en este sentido, entregando una instancia de desarrollo y tradiciones a más de 220 mil personas.

Un logro considerado muy importante para la entidad cultural, es el cambio de denominación del llamado anteriormente "Escenario Folclórico", a "Escenario Patrimonial".

Ello amplió el espíritu y sentido de este espacio, dedicado a los artistas curicanos, en danza, canto y otras manifestaciones criollas, con un paso de más de 800 artistas sobre este escenario.

Asimismo, la Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos, nuevamente fue una sabrosa manera de recibir el invierno, con más de 60 mil asistentes.

Y en septiembre, a pesar de las dificultades climáticas, la Fiesta de la Chilenidad de nuevo atrajo la participación de decenas de miles de curicanos que disfrutaron de parte de sus costumbres para recibir al mes de la patria.

El 2019 también se logró la adjudicación de un importante proyecto, que verá la luz este 2020.

Sala de Cine Curicó. Fondo Audiovisual – Monto adjudicado $39.917.240.

Objetivo: Fomentar el consumo de cine de los habitantes de la comuna de Curicó, a partir de una programación que potencia la sala de cine como un espacio de entretención cultural abierto al debate, la reflexión y al aprendizaje de cine como expresión artística, social y cultural, que contribuye al desarrollo local y al acceso democrático a bienes culturales.

Es importante señalar que esta Sala de Cine ocupará las instalaciones del Auditorio del Centro Cultural.

HITOS

El verano se abrió con el III Encuentro de Orquestas, donde la de nuestra corporación hacía de anfitriona. La Plaza de la ciudad se transformó en el principal punto de encuentro de los músicos y el público.

Asimismo y como es tradicional, el "Trae tu Silla" trajo entretención a la comunidad, especialmente pensando en las familias que por diversos motivos no salen de vacaciones en verano.

El cine fue una motivación de relajo y entretención, sumándose el Autocinema del 14 de Febrero, Día de los Enamorados, en el estacionamiento de Mall Curicó.

Punto muy importante es el funcionamiento de 36 talleres en el Centro Cultural el 2019, de entre ellos, 8 corresponden a los que originalmente son dictados por la Corporación Cultural, como el Coro Infantil Juvenil, Orquesta, Teatro, Danza y Orquesta, entre otros.

Los ciclos de cine fueron también otro punto de encuentro para la comunidad, ya sea en verano como en vacaciones de invierno, más algunos ciclos como de autor y chileno, por nombrar algunos.

También dos acciones concretas abiertas no solo a la comunidad sino también a los artistas, fueron como es ya costumbre, las exposiciones realizadas en el hall del Centro Cultural y los lanzamientos de libros, que en los últimos años han aumentado en número, de autores y de asistentes.

Una de las fechas de mayor atracción y actividad es fin de mayo, con el Día del Patrimonio, que este 2019 tuvo su coronación con un concierto y homenaje a Bernardino Correa, cantante lírico que durante décadas ha llevado el nombre de Curicó, a través de su canto, hasta distintos lugares del país.

El último domingo de mayo se realiza en este marco exposiciones de autos y motos antiguos, reliquias de privados, fotografía, etc., como una forma de rescatar el pasado para proyectarse en el presente.

Asimismo, en agosto, en el Día Internacional del Folclor, se realizó un concierto tributo, con distintos músicos de la ciudad, a Víctor Jara. Un teatro repleto recibió las versiones de los clásicos del artista chileno.

Octubre se coronó con la Feria del Libro de Curicó, FELIC, donde la Corporación Cultural tuvo el honor de estar en la organización junto al DAEM.

Durante toda una semana se realizaron recitales de poesía, lanzamientos de libros, charlas y por supuesto, se pudo contar los los más de veinte stands de editoriales instalados en la Plaza. Punto altísimo del año que tuvo su broche de oro con la charla al aire libre del profesor José Maza.

En noviembre se llevó a cabo un primer encuentro de poetas curicanos y talquinos, sentando un precendente en esta clase de actividades abiertas a la comunidad.

El año en tanto finalizó con un concierto a tablero vuelto y en dos funciones, de un musical de Navidad, dirigido por el profesor y músico Rodrigo Moraga, contando con sus alumnos del Instituto del Talento, espectáculo cuya primera función fue transmitida por radios curicanas al mismo tiempo.

TEATRO PROVINCIAL DE CURICÓ

Fue un año especial para este centro artístico, sobre todo después de octubre, con el estallido social.

En el marco de ese mismo mes, el Teatro jugó un papel fundamental en la Feria del Libro de Curicó, FELIC.

Allí se presentaron escritores de nivel nacional, como Humberto Maturana, Jorge Baradit Hernán Rivera Letelier, entre otros.

Durante el año y como es costumbre, el centro artístico sirvió de punto de encuentro para charlas y ceremonias especiales, y para la presentación de obras de teatro para la Red Educativa Municipal, DAEM.

También proyectos aprobados coronaron el rol cultural del Teatro en la provincia:

Teatro para la Provincia; Red de Espacios Municipales del Maule Norte (en ejecución) – Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales – Monto adjudicado $88.904.847.- Objetivo: Articular y sostener una red territorial colaborativa entre las nueve comunas de la provincia de Curicó mas el teatro regional del Maule, para la circulación de obras escénicas y musicales de calidad con el propósito de fortalecer el acceso y participación de públicos locales a los espacios culturales de los integrantes de la red, con especial atención en la mediación artística y la formación de nuevos públicos en zonas vulnerables, rurales o apartadas.

Estudio de grabación Teatro Provincial de Curicó (en ejecución)- Fondo de la Música – Monto adjudicado $ 7.977.184.- Objetivo: Fomentar la creación artística local de las múltiples disciplinas musicales que genera la provincia de Curicó a través de la grabación de sus creaciones en el nuevo estudio de grabación del Teatro Provincial de Curicó (TPC), el que velará por la calidad técnica y profesional de las producciones locales de músicos de trayectoria y bandas emergentes, con acento tanto en la formación de audiencias a través de la inclusión de nuevos talentos al programa, como en la oportunidad de generar un necesario punto de encuentro de la oferta musical del Maule Norte.

Después del estallido social, el Teatro Provincial debió, tal como sus pares en el país, cambiar o acomodar gran parte de su cartelera.

Lo anterior supuso explorar también en nuevos horarios y públicos, como en las mañanas por ejemplo o temprano en la tarde, con un buen marco de asistencia.

Cabe mencionar que el 2019 el GORE destinó a nuestro Teatro, para obras gratis, un total de $50 millones.



www.curico.cl

CORPORACIÓN DE DEPORTES

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2019

Curicó
ciudad abierta a todos

1. LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Se ha consolidado como una demanda y un derecho ciudadano al que los sectores públicos, y especialmente las entidades locales, atienden con el objeto prioritario de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos/as, a través de proyectos de ámbito municipal que proporcionan las diversas ofertas de servicios en torno a la actividad deportiva y sus instalaciones, en la idea de facilitar el acceso a la práctica de todo el que lo desee, con la independencia de su situación económica y/o social, en una línea de discriminación positiva hacia grupos de atención especial como niños/as, jóvenes, mujeres, personas mayores, discapacitados, etc. En este sentido consideramos que el deporte en las administraciones locales se ha configurado como un servicio público que afecta a las diferentes etapas de la vida de los ciudadanos/as y se adapta a sus circunstancias.

La Corporación Municipal de Deportes de Curicó tiene como propósito fundamental inculcar una cultura deportiva en la ciudadanía curicana, convirtiéndose en un referente en materia de deporte y en la gestión de unas instalaciones deportivas abiertas a la sociedad en general.

2. UN POCO DE HISTORIA

AÑO 2011
- Comenzó a gestarse el proyecto "Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó", con el propósito ser el impulsor del deporte y la actividad física en la comuna de Curicó.

AÑO 2012
- El 13 de abril de 2012 el ministerio de justicia, concede la personalidad jurídica y aprueba estatutos, con lo que el sueño se hace realidad.

AÑO 2013
- Corporación de Deportes sale a la luz pública, con la realización de un sinnúmero de actividades deportivas, recreativas y competitivas, que abarcan desde los niños, mujeres, hombres y hasta adultos mayores.

AÑO 2014
- El año en que la Corporación demuestra y fortalece las actividades que entrega a la comunidad en relación al área de deportes. Incentivando a las familias curicanas a participar de las diversas celebraciones masivas. Se demuestra el interés al aumentar los participantes en más de 20%.

AÑO 2015
- Fue el año de los eventos deportivos de carácter nacional. Las disciplinas de Ciclismo, Rayuela, Aeróbica, Enduro, Vóleibol por nombrar algunos de los deportes que conglomeraron a los mejores deportistas nacionales en Curicó.

AÑO 2016
- Se continua con la masificación del trabajo recreativo y deportivo en nuestra ciudad. Apoyando disciplinas no tradicionales y la constitución de nuevas instituciones para el deporte comunal. Así como también el fomento al desarrollo del deporte paralímpico.

AÑO 2017
- A contar de este año se estructura un plan de tarbajo a cuatro años, priorizando recursos para deportes que serán estratégicos para nuestra comuna. Además de enfatizar el trabajo mancomunado en terreno con nuestros beneficiarios.

AÑO 2018
- Se enfatiza en la educación de la actividad física a la comunidad, a través de capacitaciones . Además se incorpora a nuestra institución un equipo multidisciplinario que trabaja con nuestros deportistas destacados, selectivos de deportes de desarrollo estratégicos, instituciones deportivas y en los sectores con nuestros vecinos.

AÑO 2019
- Se continua estrechando vínculos y el trabajo mancomunado con los deportistas, las instituciones deportivas y sociales de nuestra comuna por medio de nuestros gestores territoriales y equipo multidiciplinario. Así cimo también es importante destacar la realización de eventos de relevancia Internacional y Nacional en nuestra ciudad.

3. QUIENES SOMOS (Declaraciones Fundamentales)

3.1 Visión

"Ser reconocidos dentro de la comuna como una institución transparente que tiene altos estándares en los servicios entregados a la comunidad y que aporta al desarrollo y mejora de la calidad de vida de los vecinos, ofreciendo espacios óptimos para la práctica de la actividad física, deportiva y recreacional."

3.2 Misión

"Somos una institución dedicada al servicio de Promoción, Organización y Difusión de las actividades recreativas y deportivas de la comuna de Curicó, con una estructura organizativa eficiente y novedosa que cuenta con personal calificado y una infraestructura acorde a las necesidades de la ciudadanía, que busca el mejoramiento continuo de sus proceso a fin de brindar a nuestra comunidad calidad en los servicios y confiabilidad en el desarrollo de nuestros proyectos.".

3.3 Objetivo General

La Corporación de Deportes tiene como propósito, la promoción, la práctica, y difusión de todas aquellas actividades deportivas, recreativas y sociales de la comuna, comprometiendo especialmente la creación, estudio, coordinación, difusión, desarrollo y ejecución de toda clase de iniciativas y actividades sociales relacionadas con el deporte, la recreación y la cultura física en general.



3.4 Valores Corporativos

3.4.1.- Superación

Promovemos la constante mejora de la calidad de los servicios entregados, dejando claro la perseverancia en el logro de los objetivos y la superación de los permanentes desafíos que enfrentemos.

3.4.2.- Creatividad

Las nuevas ideas son esenciales para mejorar nuestra competitividad, por lo que fomentamos la creatividad, innovación, trabajo en equipo y la apertura a las iniciativas de otros.

3.4.3.- Respeto

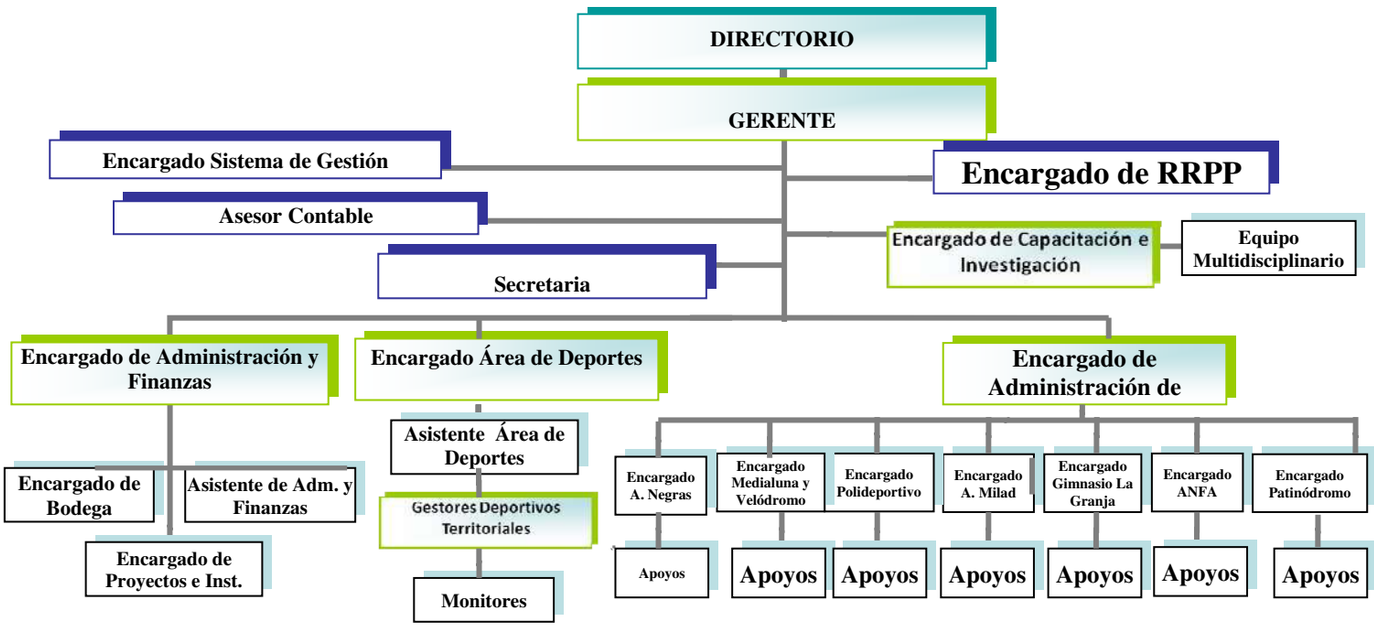
Nuestras relaciones están basadas en el respeto a la dignidad y derechos de las personas.

3.4.4.- Lealtad

Estamos comprometidos con las diferentes organizaciones que nos buscan para apoyarlos en sus actividades



4. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL CORPORACIÓN DE DEPORTES




NOSOTROS SOMOS
Curicó
DEPORTES CURICO
CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
Administración Recintos Deportivos
Eventos Deportivos
Subvención a Instituciones Deportivas
Gestión Deportiva
Apoyo Deportistas
CORPORACION DE DEPORTES CURICO
Asesorías Postulación de Proyectos
Capacitaciones Deportivas
Juegos Deportivos Escolares
Talleres Deportivos (niños, jóvenes, Adulto y A. Mayores)
Un Equipo Profesional Multidisciplinario
Apoyo en la Gestión de Eventos Depotivos
Una Institución con un Sello de Calidad
BUREAU VERITAS Certification
Tú eres parte nuestra

4.1 Marco Normativo

Tipo de Norma	N° Norma	Detalle	Fecha Publicación Diario Oficial
LEY	XXXIII	Código Civil	01/01/1857
LEY	20500	Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	12/02/2012
LEY	19418	Sobre Juntas de Vecinos y Demás organizaciones comunitarias.	20/03/1997
LEY	19712	LEY DEL DEPORTE	09/02/2001
LEY		Código del Trabajo	16/06/2005
LEY	Constitución	Establece forma de gobierno, poderes públicos y atribuciones.	22/09/2005
LEY	2909 Chilena	Instrumento de Gestión Auditable y Certificable. Se basa en el principio del incremento de la competitividad, cuando se desarrollan Procesos Sistemáticos de Mejoramiento en su Gestión.	29/12/2004

5. ACTIVIDADES DEPORTIVAS – RECREATIVAS
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ



5.1.1.- Programa Mujeres en Movimiento

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Mujeres en Movimiento	Zumba	Gimnasio Abraham Milad	160
2	Mujeres en Movimiento	Zumba	Polideportivo Mañana	170
3	Mujeres en Movimiento	Boxy Dance	Polideportivo Mañana	120
4	Mujeres en Movimiento	Zumba	Gimnasio La Granja - Tarde	160
5	Mujeres en Movimiento	Zumba	J.V Nueva Vida, Don Sebastián I	40
6	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa el Manzano Fuji N°12, Los Niches	30
7	Mujeres en Movimiento	Zumba	junta de vecinos El Esfuerzo Tutuquén Bajo	20
8	Mujeres en Movimiento	Boxy Dance	Villa parque los guindos Sarmiento	25
9	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de Vecinos Villa Galilea	25
10	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de Vecinos Villorrio Julián Lozano	25
11	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Villa Los Alerces Los niches	25
12	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM Las Piedras	25
13	Mujeres en Movimiento	Zumba	Los Niches sede social Prudencio lozano	25
14	Mujeres en Movimiento	Zumba	LAS PALOMAS DE VILLA LOS CISNES	40
15	Mujeres en Movimiento	Zumba	Islas Australes, SANTA FE	30
16	Mujeres en Movimiento	Zumba	CONVENTO VIEJO	20
17	Mujeres en Movimiento	Body Combat	Villa futuro 3	40
18	Mujeres en Movimiento	Zumba	Escuela Chequenlemu	25
19	Mujeres en Movimiento	Zumba	Entre Mujeres de Rauquén	35
20	Mujeres en Movimiento	Zumba	Santa fe Unión el Encanto	30
21	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM. Virgen del Rosario	30
22	Mujeres en Movimiento	Zumba	"El Manzano" Villa La Obra	25
23	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Social Las 5 Villas	30
24	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa parque los guindos Sarmiento	30
25	Mujeres en Movimiento	Zumba	Liceo Fernando Lazcano (Salsa)	35
26	Mujeres en Movimiento	Zumba	Liceo Fernando Lazcano (Strong)	60
				1280

5.1.2.- Programa Adultos Mayores en Movimiento

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Gimnasio Polideportivo	25
2	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Gimnasio Polideportivo	25
3	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Gimnasio Polideportivo	25
4	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Gimnasio Polideportivo	25
5	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM CONCHA PEDREGAL	20
6	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	STA. CRISTINA VILLA PEDRO ÁLVAREZ	20
7	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM VOLVER A EMPEZAR	20
8	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM POBLACIÓN CURICÓ	20
9	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM RENACER TUTUQUÉN BAJO	20
10	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	LAS BRISAS DE POTRERO GRANDE	20
11	Adulto Mayor	A. Físico Polideportivo	CAM SAN NICOLÁS	20
12	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	NUEVA VIDA DE CORDILLERILLA	20
13	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA	20
14	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM NAZARET	20
15	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM ESPERANZA RENOVADA EL BOLDO	20
16	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM SANTA BERNARDITA	20
17	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	PADAM HOGAR DE CRISTO	20
18	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM LOS CISNES	20
19	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM SOL NACIENTE	20
20	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM LOS AMIGOS DE RAUQUEN	20
21	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM MARÍA DE LOURDES, TUTUQUÉN	20
22	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM AMOR Y AMISTAD	20
23	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM ALEGRÍA DE VIVIR	20
24	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM PADRE TEODORO	20
25	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM PEDRO NOLASCO	20
26	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM RINCÓN DE IA ESPERANZA (RINCÓN DE SARMIENTO - VILLA MACONODO)	20
27	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR	20
28	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	JUNTA VECINOS VÍCTOR DOMINGO SILVA	20
29	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CLUB ADULTO MAYOR "NUEVA ESPERANZA"	20
30	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	MONTEPIADAS (O´HIGGINS CON VIDAL)	20
31	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	VIOLETA PARRA	20
32	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	SAMARITANAS	20
33	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM EDGARDO SAAVEDRA	20
34	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	ETERNA JUVENTUD	20
35	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	SEDE C.A.M - LOS GRANDES AMIGOS SARMIENTO	20
36	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	LAS PIEDRAS	20
37	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	VILLA MILLARAY SECTOR RAUQUÉN	20
38	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	DON SEBASTIÁN RAUQUÉN SEDE VECINAL	25
				785

5.1.3.- Escuelas deportivas

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Escuela Deportiva	Fútbol americano	Complejo Aguas Negras	45
2	Escuela Deportiva	Basquetbol en silla de ruedas	Gimnasio Abraham Milad	20
3	Escuela Deportiva	Gimnasia Artística	Gimnasio La Granja	30
4	Escuela Deportiva	Gimnasia Artística	Gimnasio La Granja	30
5	Escuela Deportiva	Gimnasia Aeróbica	Gimnasio La Granja	25
6	Escuela Deportiva	Gimnasia Rítmica	Gimnasio La Granja	30
7	Escuela Deportiva	Gimnasia Rítmica	Gimnasio La Granja	25
8	Escuela Deportiva	Tenis De Mesa	Liceo Fernando Lazcano	30
9	Escuela Deportiva	Voleibol	Gimnasio Abraham Milad	25
10	Escuela Deportiva	Futsal	Gimnasio Polideportivo (INACAP)	30
11	Escuela Deportiva	Tenis	Club de Tenis	30
12	Escuela Deportiva	Tenis DAEM	Club de Tenis	70
13	Escuela Deportiva	Atletismo	Estadio La Granja	40
14	Escuela Deportiva	Tenis Adultos	Canchas de Tenis, Estadio La Granja	20
15	Escuela Deportiva	Boxeo	Gimnasio Abraham Milad	40
16	Escuela Deportiva	balón Mano	Gimnasio Polideportivo	30
17	Escuela Deportiva	Preparación física	Gimnasio Polideportivo	30
18	Escuela Deportiva	KARATE	Academia Jessy Reyes	60
19	Escuela Deportiva	Futsal	Gimnasio Polideportivo (La Academia)	50
20	Escuela Deportiva	Basquetbol	Gimnasio Polideportivo (INACAP)	50
				710

5.1.4.- Escuelas de Fútbol

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	CD Balvanera	60
4	Escuelas Deportivas	Fútbol Adulto	CD Suburbios	60
6	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Azul y Blanco	60
7	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Racing Club	60
				240

5.1.5.- Acondicionamiento Físico

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico	Gimnasio Polideportivo	30
2	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico	Gimnasio Polideportivo	30
3	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico	Gimnasio Polideportivo	30
4	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico	Gimnasio Polideportivo	30
5	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico Municipales	Gimnasio Polideportivo	25
6	Acondicionamiento Físico	Entrenamiento Funcional	Gimnasio La Granja	45
7	Acondicionamiento Físico	Entrenamiento Funcional	Gimnasio La Granja	45
8	Acondicionamiento Físico	Entrenamiento Funcional	Gimnasio A. Milad	40
9	Acondicionamiento Físico	TRX	Gimnasio La Granja	30
10	Acondicionamiento Físico	Yoga	Corp. cultural	30
11	Acondicionamiento Físico	Yoga	Corp. Cultural	30
12	Acondicionamiento Físico	Yoga	Liceo Fernando Lazcano	60
13	Acondicionamiento Físico	Yoga	Corp. Cultural	30
14	Acondicionamiento Físico	Yoga	Of. Disc. CODECU	20
15	Acondicionamiento Físico	Pilates	Gimnasio La Granja	35
16	Acondicionamiento Físico	Pilates	Gimnasio La Granja	35
17	Acondicionamiento Físico	Pilates	Gimnasio La Granja	35
				580

5.2 Detalle Actividades Masivas y Talleres 2019

Continuando con nuestra misión, durante el año 2019 se llevaron actividades deportivas en todo el territorio que comprende nuestra comuna de Curicó, fortaleciendo las zonas rurales y potenciando el sector urbano, si bien es cierto, comparado con el año 2018, el número de talleres disminuyó, esto, con la intención de fusionar actividades del mismo componente y abrir nuevos talleres en sectores y recintos donde antes no lo habían. Respecto a los eventos masivos, cabe destacar el importante incremento que hubo este año, comparado con el año 2018, aumentando casi en un 200% la cantidad de actividades que se ofrecieron a la comunidad, siendo muchas de ellas "capacitaciones" en el área de la Nutrición y alimentación saludable, salud y auto-cuidado, adulto mayor, entre otros, llevando estos eventos a las poblaciones, sedes vecinales y juntas de vecinos. El principal motivo por el que descendió el número de eventos masivos que la Corporación de Deportes patrocina, se debe a la contingencia de carácter social que comenzó en el mes de Octubre, perjudicando la realización de un sin número de actividades que estaban programadas.

En conclusión, agradecemos y destacamos el constante compromiso de nuestra comunidad, quienes año a año se suman a las actividades deportivas que se ejecutan en nuestra comuna, aumentando considerablemente el número total de beneficiarios que tuvimos el año 2018.



Tabla N° 1. Detalle N° de Programas y Beneficiarios directos

N°	PROGRAMA	N° TALLERES	N° BENEICIARIOS
1	Mujeres en Movimiento	26	1280
2	Adultos Mayores en Movimiento	38	785
3	Escuelas Deportivas	20	710
4	Escuelas de Fútbol	04	240
5	Acondicionamiento Físico	17	580
TOTALES		**105**	**3.595**

Fuente: Área de Deportes CORDEP, 2019

Tabla N° 2. Detalle N° de Actividades y Beneficiarios Activos

Tipo de Actividad	N° Actividades	N° Beneficiarios Activos
Eventos Masivos Propios	42	54.050
Eventos Masivos Patrocinados	47	30.405
Talleres Deportivos y Recreativos	105	3.595
Talleres de Verano	74	5.080
Juegos Deportivos Escolares	270	2.248
TOTAL	**538**	**95.378**

Fuente: Área de Deportes CORDEP, 2019

5.3 Juegos Deportivos Escolares - Etapa Comunal Año 2019

Esta clase de campeonatos, convocados por el Ministerio del Deporte a través del Instituto Nacional de Deportes, conjuntamente con el Ministerio de Educación, buscan promover el desarrollo del deporte escolar. Para ello, la Corporación de Deportes de la I. Municipalidad de Curicó, se hace cargo de llevar a efecto la Etapa Comunal de estos Juegos.
El objetivo de este tipo de campeonatos, es generar una instancia deportiva competitiva, masiva e inclusiva, que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar del país, vale decir, enseñanza básica y media, provenientes de unidades educativas municipales, particulares subvencionadas y particulares pagadas, para constituir una plataforma de desarrollo deportivo.

Los Juegos Deportivos Escolares en su Etapa Comunal, desarrollan competencias para escolares entre 12 y 18 años, motivando la participación de un gran número de niños y niñas que representan a sus establecimientos educacionales en actividades deportivas, de carácter colectivo e individual. Esta etapa tiene el objetivo de clasificara equipos y/o deportistas a la etapa provincial.

Durante el año 2019, en esta Comuna, participaron un total de 32 Establecimientos Educacionales de las diferentes unidades educativas.
Dentro de estos **32 Colegios**, cabe destacar que 11 de éstos, correspondieron a Establecimientos Educacionales Municipales. Por otra parte, los otros 21 corresponden a Colegios Particulares Subvencionados y Particulares Pagados.

CATEGORIAS QUE SE DESARROLLARON EN LA ETAPA COMUNAL:
Categoría Sub 14: De 12 a 14 años.
Categoría Juvenil: De 15 a 18 años.



DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE SE EJECUTARON EN LA ETAPA COMUNAL:

Categoría Sub 14:

Disciplina Deportiva	Damas Participantes	Varones Participantes	Total
Balonmano	84	96	180
Basquetbol	120	156	276
Futsal	130	180	310
Futbol (Damas Sub 14 – Varones Sub 13)	128	320	448
Voleibol	30	30	60
Tenis de Mesa	10	22	32
Ajedrez	12	18	30
Atletismo	42	33	75
		TOTAL:	**1.411**

Categoría Juvenil:

Disciplina Deportiva	Damas Participantes	Varones Participantes	Total
Balonmano	56	84	140
Basquetbol	80	120	200
Futsal	50	110	160
Futbol Damas	64	0	64
Voleibol	96	96	192
Tenis de Mesa	6	10	16
Atletismo	29	36	65
		TOTAL	**837**

Tabla N° 3. Resumen Juegos Deportivos Escolares

Tipo de Actividad	N° Actividades	N° Beneficiarios Activos
Juegos Deportivos Escolares	270	2.248

Fuente: Área de Deportes CORDEP, 2019

Dando un total de 2.248 beneficiarios que participaron en los Juegos Deportivos Escolares del año 2019.

Cabe mencionar, que otros de los objetivos que busca este tipo de Campeonatos, es el de detectar talentos deportivos con proyección al rendimiento. En el caso de Curicó, no fue la excepción, y se pudo evidenciar, por medio de los logros deportivos que se obtuvieron a Nivel Nacional por deportistas destacados de nuestra Comuna, y que son los que a continuación se mencionan:

- Sofia Pérez (Tenis de Mesa).
- Luciano Arriagada (Atletismo).
- Francisca Alcaino (Voleibol).
- Vicente Aliaga (Ciclismo).
- Alejandro Caro (Tenis de Mesa)
- Joaquín Campos (Balonmano).
- Maite Ibarra (Ciclismo).
- Felipe Lizama (Ciclismo).

Finalmente, es del caso destacar a los diferentes Establecimientos Educacionales que representaron a la Comuna, y que solo consiguieron acceder hasta la Etapa Regional:

<u>Categoría Sub 14</u>:

- Futbol Varones (Sub 13): Escuela Palestina.
- Basquetbol Varones: Colegio Rauquén.
- Basquetbol Damas: Instituto San Martin.
- Futsal Damas: Escuela República Estados Unidos.

<u>Categoría Juvenil</u>:

- Futbol Damas: Colegio INTIEC.
- Basquetbol Damas: Colegio INTIEC.
- Basquetbol Varones: Colegio Alta Cumbre.
- Voleibol Damas: Colegio Hispanochileno El Pilar.
- Voleibol Varones: Colegio San Ramón Nonato.





6. ENTREGA DE MEDALLAS & TROFEOS

Sin duda, así como el apoyo monetario, también es una gran ayuda la premiación, que tienen un costo significativo a la hora de realizar competencias y torneos. Por lo que la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó, se hizo y sigue haciéndose presente con el aporte de estos insumos.

Tabla N° 4. Entrega de medallas y trofeos

DETALLE	TOTAL
N° MEDALLAS	1.750
N° TROFEOS	105

Fuente: Área de Bodega CORDEP, 2019



7. HITO DELAÑO 2019

7.1 Campeonato Sudamericano Sub 20 – Chile 2019

Las ciudades de **Rancagua**, **Curicó** y **Talca** fueron elegidas por la **CONMEBOL** y la **ANFP** para ser sedes del **Campeonato Sudamericano Sub 20 – Chile 2019**, que se jugó en el mes de enero y entregó cuatro cupos para la **Copa Mundial Sub 20 de la FIFA – Polonia 2019** y tres cupos para los **Juegos Panamericanos – Lima 2019**.

En nuestra ciudad se desarrollaron 2 fechas de dicha competencia correspondiente al grupo B, el cual estuvo conformado por las selecciones de Uruguay, Argentina, Paraguay, Ecuador y Perú. En el Estadio La Granja se disputaron las siguientes jornadas dobles; 20 de enero (Paraguay vs Argentina y Uruguay vs Ecuador) y 24 de enero (Perú vs Ecuador y Uruguay vs Argentina). Fueron cerca de 8 mil personas quienes asistieron en familia a presenciar ambas

fechas y disfrutar del segundo Torneo de Selecciones más importante nuestro continente.



7.2 Competencias Deportivas de relevancia

7.2.1 RallyMobil 2020

Por segundo año consecutivo en nuestra ciudad se llevo a cabo una fecha de la competencia tuerca más importante de nuestro país. Fue la quinta fecha del Copec RallyMobil 2020 que se desarrolló en Curicó entre el 6 y 8 de septiembre, que fue considerada todo un éxito por la organización y nuestra autoridades comunales, con un muy buen marco de público y un clima que se prestó para todo, lluvia, nublado y con sol al término de esta magnífica prueba.

Respecto a la prueba en el Maule, el flamante ganador del Gran Premio de Curicó, Jorge Martínez, señaló: "Esta carrera fue durísima, en cuanto a condiciones de camino por la lluvia, hubo mucho barro y fue difícil mantener el auto sobre la ruta. Para nosotros fue una gran carrera, porque pudimos establecer un buen ritmo".

El alcalde de Curicó Javier Muñoz, agradeció a todos los que hicieron posible esto por parte de la organización y, también decirle a la gente que hemos hecho un esfuerzo importante como municipalidad para tener este Rally en Curicó, para que lleguen miles de personas a nuestra ciudad y creo que ha sido todo un éxito.



7.2.3 Nacional de Rodeo Escolar 2020

Por tercer año consecutivo Curicó fue sede del Campeonato Nacional de Rodeo Escolar. La Medialuna de Curicó se llenó de un ambiente familiar y de la alegría de los niños con la realización de dicho campeonato, el cual se llevó a cabo los días 31 de agosto y 1 de septiembre. Evento que fue organizado por la Asociación Curicó "Ramón Cardemil Moraga" y que contó con el apoyo de la Municipalidad de Curicó a través de su Corporación de Deportes.

Fueron más de 72 colleras participantes a nivel nacional, que desde la Asociación Quillota hasta la Asociación Chiloé se dieron cita en este campeonato.



7.2.4 Torneo Nacional de Fútbol para Personas con Discapacidad Auditivas

Con pleno éxito se llevó a cabo la Final del Campeonato Nacional de Fútbol para Personas con Discapacidad Auditivas. El evento fue organizado por la Federación Deportiva Nacional de Sordos de Chile y contó con el patrocinio de la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó.

Dicho encuentro se llevo a cabo en dependencias del Estadio ANFA "Luis Hernán Álvarez" de nuestra ciudad el domingo 4 de agosto.

El alcalde la Comuna de Curicó Javier Muñoz Riquelme se refirió la actividad indicando: "La inclusión no es sólo un discurso, sino que se trata de

hechos y acciones específicas, tal cual lo estamos viviendo hoy en la ciudad, donde hemos presenciado la final de éste torneo nacional de personas sordas y a la vez buscando potenciar el trabajo que se realiza en nuestra comuna. En nuestra ciudad esperamos seguir abriendo la posibilidad de integrar a muchos jóvenes que hoy no se atreven. Invitarlos a que encuentren en nosotros y en Curicó un espacio suficiente para poder vincularse, desarrollarse y a la vez crecer como personas.

Los flamantes ganadores del Torneo Nacional en la final fueron Asociación de Sordos de Chile, quienes se impusieron por un tanto a cero a sus similares del Club Deportivo Universo de Santiago.



7.2.5 Corrida Nocturna Aniversario Curicó 2019

El día viernes 18 de octubre se llevó a cabo la Corrida Nocturna Aniversario 276 de Curicó. Evento al cual asistieron cerca de 4000 personas que bailaron, corrieron y disfrutaron de una jornada recreativa y familiar en torno al deporte y la actividad física, que registró el mayor número de personas que presenció y participó de este tipo de eventos deportivos tan populares en nuestra comuna, como son las corridas.

Se realizó una programación de actividades variadas dentro de dicho evento para todas las edades. Todo comenzó con un gran masivo de Zumba y

Boxy Dance. De manera simultánea a esto se ejecutaron actividades motrices y se dispuso de diversos juegos inflables para niños y niñas, para finalizar con la corrida familiar en sus dos distancias (1.5K y 5K)



7.2.6 Inauguración Cancha N° 2 Estadio ANFA

Se trata de un proyecto muy anhelado por los deportistas de la ciudad y que fue un compromiso que asumió con ellos la primera autoridad comunal con el fin de entregarles mayor dignidad por medio del mejoramiento de la infraestructura deportiva de este recinto de la ciudad.

"Estamos terminando una segunda etapa de este proyecto que ha sido la remodelación completa del Estadio ANFA, en este caso la recuperación de este recinto donde ahora se está jugando una final infantil, que consistió en hacer todo

un tratamiento para poder recuperar toda la zona del pasto y además ahora cuenta con iluminación. Esta es una segunda cancha que hoy se pone a disposición de toda la comunidad deportiva que llega al ANFA y prácticamente de todos los torneos que acá se desarrollan tanto de menores como de adultos", comentó el alcalde Javier Muñoz.



8. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



8.1.- Subvenciones

Dentro del Presupuesto Municipal del año 2019, se destinó un fondo para el apoyo de los deportistas, Asociaciones y Clubes Deportivos; para poder potenciar su desarrollo deportivo, financiando en parte sus inscripciones en los diferentes torneos nacionales e internaciones; los ítems de financiamientos fueron locomoción, alimentación, implementación deportiva, viajes, entre otros. Así tratando de aliviar los gastos incurridos para actividades que sirvan para representar a nuestra ciudad.

Tabla N° 5. Subvenciones a Deportistas e Instituciones Deportivas

N°	FECHA	INSTITUCION O DEPORTISTA	CONCEPTO	MONTO	DOCTO. DE RESPALDO
1	10/01/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	SUDAMERICANO SUB-20	$ 25,120,000	DECRETO 77
2	10/01/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	GASTOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN	$ 160,000,000	DECRETO 78
3	04/03/2019	AGUSTINA BENÍTEZ CONTRERAS	PARTICIPACIÓN EN MUNDIAL JUVENIL GRD	$ 500,000	DECRETO 1737
4	18/03/2019	CRISTÓBAL OLAVARRÍA ABARCA	PARTICIPACIÓN COMPETENCIAS EUROPA	$ 500,000	DECRETO 1958
5	18/03/2019	ASOSCIACIÓN DEPORTIVA LIGA CAMPESINA CURICÓ	CAMPEONATO DE FÚTBOL RURAL	$ 2,500,000	DECRETO 1957
6	17/04/2019	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE CICLISMO DE CURICÓ	CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO EN RUTA PUERTO MONTT	$ 1,500,000	DECRETO 2477
7	24/04/2019	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	TORNEO NACIONAL DE CADETES	$ 200,000	DECRETO 2623
8	16/05/2019	SOFÍA PÉREZ RIVAS	CAMPEONATO SUDAMERICANO DE TENIS DE MESA	$ 380,000	DECRETO 3066
9	27/05/2019	ASOCIACIÓN DE	CAMPEONATO NACIONAL	$ 700,000	DECRETO 3246

		RAYUELA ADULTO MAYOR	DE SELECCIÓN DE RAYUELA		
10	27/05/2019	SELECCIÓN DE FÚTBOL COLEGIO ALESSANDRI	CAMPEONATO INTERNACIONAL UNTIED WORLD GAMES, AUSTRIA	$ 1,260,000	DECRETO 3262
11	31/05/2019	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	NACIONAL DE BOXEO CATEGORIA JUVENIL	$ 150,000	DECRETO 3341
12	20/06/2019	EVELYN ORTIZ RAMÍREZ	CAMPEONATO INTERNACIONAL REALIZADO EN TORONTO - CANADÁ	$ 500,000	DECRETO 3774
13	20/06/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	BECAS DEPORTISTAS	$ 6,900,000	DECRETO 3775
14	20/06/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	SUBVENCIÓN CLUBES DEPORTIVOS CURICANOS	$ 70,000,000	DECRETO 3776
15	21/06/2019	CLUB DEPORTIVO JESSY REYES	TORNEO DE KARATE	$ 500,000	DECRETO 3798
16	15/07/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	PROGRAMA YO QUIERO MI BARRIO 2019	$ 8,100,000	DECRETO 4192
17	17/07/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	GASTOS OPERACIONALES SEGUNDO SEMESTRE	$ 160,000,000	DECRETO 4293
18	06/08/2019	CIARA MORALES URZÚA	PREPARACIÓN JUEGOS OLÍMPICOS DE TOKYO 2020	$ 300,000	DECRETO 4560
19	14/08/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	TORNEO DE RALLY MOBIL CURICÓ	$ 30,000,000	DECRETO 4781
20	26/08/2019	VÍCTOR MELENDEZ LÓPEZ	TRIATLÓN OLÍMPICO - SUIZA	$ 400,000	DECRETO 4941
21	26/08/2019	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	GASTOS 5 VELADAS DE BOXEO	$ 600,000	DECRETO 4940
22	26/08/2019	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE BOXEO DE CURICO	TORNEO NACIONAL DE FEMENINO DE BOX	$ 200,000	DECRETO 4939
23	26/08/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO ESCOLAR	$ 7,500,000	DECRETO 4937
24	26/08/2019	CORPORACIÓN DE DEPORTES	PERMISO DE CIRCULACIÓN AMBULANCIA	$ 200,000	DECRETO 4938
26	10/09/2019	CRISTÓBAL RAMÍREZ Y FELIPE PIZARRO	CAMPEONATO MUNDIAL DE CICLISMOS	$ 800,000	ACUERDO 252
27	12/09/2019	SOFÍA PÉREZ RIVAS	LATINOAMERICANO PUERTO RICO	$ 350,000	DECRETO 5290

28	12/09/2019	LILIANA LEÓN AEDO	SUDAMERICANO FISICOCULTIRISMO	$ 350,000	DECRETO 5291
29	16/10/2019	TANIA GONZALEZ	LATINOAMERICANO PICHILEMU	$ 150,000	DECRETO 5927
30	24/10/2019	CLUB DEPORTIVO OKINAWA	PANAMERICANO COLOMBIA	$ 600,000	DECRETO 6063
31	18/11/2019	CLUB DE AJEDREZ	SUDAMERICANO EN ARGENTINA	$ 800,000	DECRETO 6425
32	24/10/2019	CLUB SOCIAL Y CULTURAL INDEPENDIENTE DE CURICO	INDEPENDIENTE	$ 500,000	DECRETO 6060
33	24/10/2019	CLUB DEPORTIVO DANIEL CURICO CANALES	CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO	$ 200,000	DECRETO 6059
34	03/12/2019	EVELYN ORTIZ RAMÍREZ	CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE ATLETISMO MASTER	$ 250,000	DECRETO 6734

TOTAL SUBVENCIONES **$482.010.000**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2019

8.2. Becas Deportivas Mensuales

Durante el año 2019, se presupuestó un ítem destinado al apoyo de nuestros deportistas destacados y con trayectoria en su disciplina; lo anterior corresponde a un incentivo económico que se entregó mensualmente a cada deportista durante los meses de julio a diciembre del 2019. Recursos destinados a sus gastos personales tales como locomoción, alimentación, implementación, viajes, entre otros; y de ésta forma tratar de aliviar los gastos incurridos en el desarrollo de su carrera deportiva.

Tabla N° 6. Beca Deportistas Destacados

N°	NOMBRE	DISCIPLINA	MONTO
1	Tania González Cabello	Motocross – Enduro	$ 600,000
2	Javiera Grez Valenzuela	Fútbol	$ 600,000
3	Paula Castillo Cortés	Gimnasia Aeróbica	$ 600,000
4	Cristopher Valenzuela	Boxeo	$ 420,000
5	Sofía Pérez Rivas	Tenis de Mesa	$ 420,000
6	Agustina Benítez Contreras	Gimnasia Rítmica	$ 420,000
7	Antonia Valdés Arriagada	Lucha Olímpica	$ 420,000
8	Nicolás Mires Retamales	Ciclismo	$ 420,000
9	Carlos Rodríguez González	Ciclismo	$ 420,000
10	Felipe Pizarro Mancilla	Ciclismo	$ 420,000
11	Cristian Arriagada Pizarro	Ciclismo	$ 360,000
12	Anany Muñoz Ramos	Ciclismo	$ 360,000
13	Maite Ibarra Ramírez	Ciclismo	$ 360,000
14	Florencia Mires Retamales	Ciclismo	$ 360,000
15	Sofía Mires Retamales	Ciclismo	$ 360,000
16	Luciano Arriagada Campos	Atletismo	$ 240,000
17	Julio Torres Torres	Balonmano	$ 240,000
18	Joaquín Campos Orellana	Balonmano	$ 240,000
		TOTAL	**$ 7,260,000**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2019



8.3 Subvención al Deportes Curicano

A continuación se da a conocer los aportes en dinero que fueron otorgados a diversos Asociaciones y Clubes Deportivos, con el fin de dar un apoyo financiero tanto para el desarrollo de sus actividades anuales y también para mejoras de infraestructura de sus bienes raíces. Cabe destacar que para este año 2019 se aumentó en dos millones de pesos esta subvención en relación al año anterior.

Tabla N° 7. Instituciones beneficiadas con Subvención al Deporte Curicano

	INSTITUCIONES	MONTO APROBADO
1	Asociación Deportiva de Rayuela Curicó	$ 2,000,000
2	Asociación Deportiva de Boxeo de Curicó	$ 2,500,000
3	Asociación Deportiva de Basquetbol de Curicó	$ 2,800,000
4	Asociación Deportiva de Futbol de Curicó	$ 2,500,000
5	Asociación Deportiva Liga Campesina de Curicó	$ 2,000,000
6	Asociación Deportiva Local de Futbol de Los Barrios	$ 3,000,000
7	Agrupación Deportiva y Cultural Sarmiento	$ 2,000,000
8	Asociación Deportiva Local de Tenis de Mesa Curicó	$ 2,000,000
9	Asociación Deportiva de Ciclismo de Curicó	$ 3,000,000
10	Asociación Deportiva Local de Gimnasia Curicó	$ 2,800,000
11	Unión Comunal Asociación Volleyball Curicó	$ 2,500,000
12	Unión Comunal Deportiva Asociación de Atletismo de Curicó	$ 2,000,000
13	Consejo Local de Deportes Curicó	$ 2,000,000
14	Club Deportivo Luis Cruz Martínez F.C	$ 570,000
15	Club de Rayuela El Progreso de Sarmiento	$ 700,000
16	Club Deportivo Rosario Santa Fe	$ 400,000
17	Club Deportivo Juventud Santa Marta	$ 600,000

18	Club Deportivo Zumate y Baile Los Niches	$	700,000
19	Club Deportivo de Huasos Unión Sarmiento Los Lirios	$	500,000
20	Club de Pesca, Caza y Excursionismo Electrificación de Curicó	$	850,000
21	Club Deportivo José Olano Arismendi	$	530,000
22	Club Deportivo La Academia Racing F.C	$	800,000
23	Club Deportivo Voleibol Curicó	$	700,000
24	Club Social Deportivo Huracán	$	700,000
25	Club Deportivo San Carlos	$	400,000
26	Escuela de Futbol- Boxeo Social y Cultural Los Aromos	$	400,000
27	Club Deportivo American Kenpo Club	$	800,000
28	Club Deportivo Elite Curicó	$	700,000
29	Club Deportivo Mario Muñoz Fuentes Los Aromos Boxing Club	$	400,000
30	Club Deportivo Jessy Reyes	$	400,000
31	Club Deportivo Escuela de Boxeo Daniel Curicó Canales	$	500,000
32	Club Deportivo Unión Chequenlemu	$	500,000
33	Club Deportivo Rama Femenina Laura Carvajal del C.D Carlos Condell	$	400,000
34	Escuela de futbol Futuro Albo	$	400,000
35	Club Deportivo Juventud La Isla	$	500,000
36	Club Deportivo Unión San Antonio Rincón de Sarmiento	$	400,000
37	Club Deportivo Santa Olga de los Guindos	$	700,000
38	Club Deportivo, Social y Cultural Trekking Curicó	$	400,000
39	Club Deportivo Escuela de Futbol 21 de Mayo	$	800,000
40	Club Deportivo Esperanza de Vista Hermosa	$	400,000
41	Club Deportivo Unión La Isla	$	500,000
42	Club Deportivo Carlos Condell	$	400,000
43	Club Deportivo Población Caupolicán	$	400,000
44	Club Deportivo Guepardos Futbol Americano	$	800,000
45	Club Deportivo Dojo Rivas El Boldo	$	400,000
46	Club Deportivo Curicó	$	700,000
47	Club Deportivo Okinawa	$	400,000
48	Club Deportivo Favacap	$	660,000
49	Club Alma GRD Curicó	$	400,000
50	Club Deportivo LT Kenpo Karate Curicó	$	400,000
51	Club Deportivo Seven-Roll	$	700,000
52	Club Deportivo Zumba Life	$	400,000
53	Club Deportivo Oscar Albornoz Becerra	$	600,000
54	Club Deportivo Amigos del Basquetbol Curicó	$	400,000
55	Club Deportivo Escuela de Futbol Colo-Colo Curicó	$	700,000
56	Centro Deportivo y Social Lisiados y Trabajo de Curicó Cenlitcur	$	700,000

57	Club Deportivo Social y Cultural Gendarmería de Chile Curicó	$	400,000
58	Club Deportivo Dumbo de Curicó	$	500,000
59	Club Deportivo Recreación y Talento	$	700,000
60	Club Atlético Provincial Curicó	$	400,000
61	Club Deportivo Peterоa	$	400,000
62	Club Deportivo Estrellas del Sur Poniente	$	400,000
63	Club Deportivo La Academia Curicó	$	500,000
64	Centro Cultural Recreativo y Deportivo Suburbios	$	700,000
65	Club Deportivo Real Curicó	$	400,000
66	Club Deportivo Escuela de Futbol Universidad Católica Curicó	$	500,000
67	Club Deportivo Tiburones de Curicó	$	800,000
68	Club Deportivo Liceo de Curicó	$	500,000
69	Club Deportivo Ciclismo Master Curicó	$	500,000
70	Club de Gimnasia Artística Estrella Curicó	$	700,000
71	Club Deportivo Social y Cultural La Senda del Dragón	$	400,000
72	Club Deportivo Juventud Sol de Septiembre	$	400,000
73	Club Deportivo Julio Martínez	$	690,000
74	Escuela Deportiva Julio Martínez	$	700,000
75	Club Deportivo y Cultural Futbol Club Atlético Curicó	$	400,000
76	Club Deportivo María Salinas de Los Aromos	$	500,000
77	Club de Ajedrez Curicó	$	700,000
78	Club Deportivo Anexo	$	400,000
79	Club Deportivo Trekking 2.0	$	400,000
80	Club Deportivo Dragón Negro	$	750,000
81	Club Deportivo Escolar San Ramón Nonato de Curicó	$	600,000
82	Club Deportivo de Beisbol El Corazón de Curicó	$	400,000
83	Centro Recreativo, Deportivo, Cultural y Social Sin Limites	$	850,000
84	Club Deportivo Universidad de Chile Curicó	$	600,000
	TOTAL	**$**	**70,000,000**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2019


BANCO DEL DEPORTE
Instituciones Deportivas Curicanas

8.4 Recursos Humanos

8.4.1 Gastos Personal de Planta

Considerando los gastos del año 2019 en personal, se muestran los sueldos mensuales, de los colaboradores de planta de la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó.

Tabla N° 8. Detalle salario mensual funcionarios planta CORDEP

FUNCIONARIO	CARGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
NAARA ASTUDILLO OTERO	SECRETARIA	$ 453,963	$ 453,963	$ 454,066	$ 454,066	$ 454,066	$ 454,066	$ 451,668	$ 451,668	$ 451,668	$ 461,260	$ 454,066	$ 508,607
VALENTINA HERNANDEZ FUENZALIDA	ENCARGADA DE PROYECTOS	$ 658,420	$ 658,420	$ 658,420	$ 658,420	$ 658,551	$ 658,630	$ 658,656	$ 658,656	$ 658,656	$ 646,378	$ 645,993	$ 655,307
VICTOR HUGO SANCHEZ MORENO	ENCARGADO DE RELACIONES PÚBLICAS	$ 773,560	$ 773,560	$ 773,560	$ 773,560	$ 773,691	$ 773,769	$ 773,927	$ 773,927	$ 774,445	$ 773,592	$ 773,228	$ 774,757
FERNANDO SOTO GONZALEZ	ENCARGADO MEDIALUNA	$ 452,004	$ 452,004	$ 452,004	$ 452,004	$ 452,004	$ 452,004	$ 452,004	$ 452,004	$ 452,005	$ 571,144	$ 502,005	$ 502,004
CHRISTIAN FAUNDEZ VELIZ	ENCARGADO POLIDEPORTIVO	$ 596,891	$ 596,891	$ 596,931	$ 596,931	$ 596,931	$ 596,931	$ 636,932	$ 596,931	$ 596,931	$ 596,931	$ 596,931	$ 596,890
LUIS BUSTOS DELAIGUE	ADMINISTRADOR RECINTOS DEPORTIVOS	$ 933,859	$ 905,858	$ 905,858	$ 905,858	$ 905,988	$ 920,468	$ 906,225	$ 906,225	$ 958,742	$ 949,532	$ 886,331	$ 907,055
HAROLD TORRES HIDALGO	ENCARGADO ÁREA DE DEPORTES	$ 1,175,255	$ 1,175,255	$ 1,175,255	$ 1,175,255	$ 1,175,386	$ 1,135,465	$ 1,175,622	$ 1,175,622	$ 1,136,147	$ 1,175,728	$ 1,135,728	$ 1,136,459
SIVIL MUÑOZ LÓPEZ	ENCARGADA DE ADM. Y FINANZAS	$ 828,255	$ 828,255	$ 828,193	$ 827,886	$ 827,698	$ 827,329	$ 827,327	$ 827,201	$ 825,587	$ 820,962	$ 820,428	$ 850,755
FABIAN TORRES ARENAS	GERENTE EJECUTIVO	$ 1,537,940	$ 1,537,940	$ 1,537,940	$ 1,537,940	$ 1,538,361	$ 1,538,615	$ 1,539,123	$ 1,539,123	$ 1,540,194	$ 1,539,465	$ 1,539,465	$ 1,541,141
ANGEL GUERRERO BRAVO	ENCARGADO RECINTO AGUAS NEGRAS	$ 361,891	$ 361,891	$ 362,219	$ 362,219	$ 437,220	$ 412,220	$ 404,633	$ 404,633	$ 404,632	$ 434,981	$ 412,220	$ 412,558
CRISTIAN RIQUELME NEGRETE	ENCARGADO DE BODEGA Y A. MILAD	$ 466,899	$ 441,899	$ 440,018	$ 442,002	$ 442,002	$ 442,002	$ 439,604	$ 484,604	$ 439,603	$ 524,196	$ 442,002	$ 477,001
JACQUELINE MONSALVE JELDRES	ENCARGADA ASEO ABRAHAM MILAD	$ 273,725	$ 92,909	$ 293,088	$ 7,587	$ 156,313	$ 293,088	$ 11,658	$ 180,817	$ 285,500	$ 315,849	$ 293,088	$ 293,087
NELSON VERA DÍAZ	ENCARGADO DE CAPACITACIONES	$ 600,001	$ 600,001	$ 600,001	$ 600,001	$ 600,001	$ 600,001	$ 600,001	$ 600,001	$ 600,000	$ 600,001	$ 600,001	$ 600,001
TOTAL MENSUAL		$ 9,112,663	$ 8,878,846	$ 9,077,553	$ 8,793,729	$ 9,018,212	$ 9,104,588	$ 8,877,380	$ 9,051,412	$ 9,124,110	$ 9,410,019	$ 9,101,486	$ 9,255,622

TOTAL GASTO SUELDOS AL 31/12	**$**	**$ 108.805.620**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2019

8.4.2. Gastos Personal Honorarios

Fuera de los trabajadores de planta, la Corporación de Deportes cuenta con funcionarios que presta servicios profesionales, tanto para la realización de Talleres Deportivos, como Eventos Masivos. Así como también, personal de apoyo y profesionales que nos ayudan en el funcionamiento de nuestra Institución.

Tabla N° 9. Detalle de gastos en RRHH a honorarios

TALLERES Y APOYO ACTIVIDADES	TOTAL ANUAL
MONITORES TALLERES DEPORTIVOS	$ 70.691.562.-
SERVICIOS PROFESIONALES EN RECINTOS DEPORTIVOS Y APOYOS ACTIVIDADES	$ 37.883.810.-
TOTAL ITEM	**$ 108.575.372.-**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2019



8.4.3 Detalle Gastos por Ítem

Se presenta a continuación gastos anual de la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó año 2019, para mayor detalle se anexa el Flujo de Caja.

Tabla N° 10. Detalle de gastos por Ítem

ITEMS	TOTAL ANUAL
SUELDOS PERSONAL PLANTA	$ 108,805,620
OBLIGACIONES LABORARES Y TRIBUTARIAS	$ 49,798,763
SERVICIOS PROFESIONALES	$ 37,883,810
TALLERES DEPORTIVOS	$ 70,691,562
SUBVENCIONES DEPORTISTAS E INSTITUCIONES	$ 9,406,662
SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS	$ 70,000,000
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	$ 4,223,901
PREMIOS, TROFEOS Y MEDALLAS	$ 5,488,658
PUBLICIDAD E IMPRESOS	$ 18,725,346
COMBUSTIBLE, PEAJES Y TRASLADOS	$ 7,495,840
MANTENCIÓN EQUIPOS E IMPLEMENTACION	$ 6,203,521
MATERIALES Y MANTENCIONES DE RECINTOS	$ 10,581,144
IMDEMNIZACIONES	$ 6,000,000
GASTOS GENERALES	$ 188,927,620
TOTAL GASTOS AÑO 2019	**$ 594,232,447**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2019

8.4.4 Balance General

Para finalizar el año 2019; se presenta un detalle del libro caja, es decir, ingresos & egresos mensuales, denominado Balance General.

Tabla N° 11. Balance General 2019

BAIANCE GENERAL AÑO 2019

PERIODO	DEBE (INGRESOS)	HABER (GASTOS)
SAIDO AÑO 2017	*$ 214,070*	
ENERO	$ 130,649,356	$ 104,212,626
FEBRERO	$ 31,817,559	$ 29,959,397
MARZO	$ 28,700,000	$ 37,789,946
ABRIL	$ 25,711,162	$ 28,455,303
MAYO	$ 35,040,000	$ 32,024,717
JUNIO	$ 23,712,293	$ 35,805,376
JULIO	$ 81,440,000	$ 69,654,012
AGOSTO	$ 26,801,530	$ 40,113,579
SEPTIEMBRE	$ 111,000,000	$ 39,582,062
OCTUBRE	$ 25,000,000	$ 105,425,426
NOVIEMBRE	$ 26,650,000	$ 35,482,281
DICIEMBRE	$ 47,808,500	$ 35,727,722
TOTAL	$ 594,330,400	$ 594,232,447
SALDO CONTABLE	$ 312,023	

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2019

El resultado del ejercicio tributario año 2019, presenta un Saldo Contable de $312.023.-

8.4.5 Ingresos

Los principales ingresos corresponden a decretos aprobados por el honorable concejo municipal, que incluye dineros a deportistas, instituciones deportivas, actividades específicas y gastos operativos de la Corporación.

Tabla N° 12. Detalle de Ingresos

INGRESOS	TOTAL ANUAL
SALDO AÑO 2018	$ 214.070
MENSUALIDAD POLIDEPORTIVO	$ 7.404.000
SUBVENCIÓN MUNICIPAL	$ 482.010.000
PROYECTO GORE	$ 58.604.356
ARRIENDO RECINTOS DEPORTIVOS	$ 41.240.000
ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	$ 3.000.000
REINTEGROS	$ 1.857.974
TOTAL INGRESOS	**$ 594.330.400**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2019



Postulaciones a Fondos Concursables

Otras fuentes de financiamiento son las que se llevan a cabo a través de las postulaciones a diversos Fondos Concursables. Entendiendo lo necesario de poder gestionar recursos para poder llevar a cabo las necesidades deportivas y recreativas para la comunidad curicana. Es que además de poder obtener subvenciones por medio de la personalidad jurídica de nuestra Corporación, se postulan iniciativas a través del nombre de la Municipalidad de Curicó y el COLODEP.

Tabla N° 13. Lista de proyectos adjudicados 2019

Fuente de Financiamiento	Institución Ejecutora	Nombre Proyecto	Categoría	Monto proyecto
IND - Fondeporte	Municipalidad de Curicó en conjunto con Corporación de Deportes	Formando deportistas para Curicó 2019	Formación para el Deporte - Desarrollo de 5 Escuelas de Deporte	$4.000.000.-
IND - Fondeporte	Municipalidad de Curicó en conjunto con Corporación de Deportes	Adultos Mayores se recrean con el deporte 2019	Deporte Recreativo - Desarrollo de 5 Talleres para Adulto Mayor	$3.993.000.-
Gobierno Regional del Maule	Corporación de Deportes I. Municipalidad de Curicó	Campeonato Sudamericano Sub 20 "Juventud de América" 2019 Sede Curicó	Proyecto Deportivo de Interés Regional	$58.604.356.-
Gobierno Regional del Maule	Consejo Local de Deportes de Curicó	Formando deportistas a través de la Gimnasia Curicó 2019	Deporte Formativo – Desarrollo de 2 Escuelas de Gimnasia	$2.050.000.-

9. PIAN DE TRABAJO 2017-2020

Ya que el proyecto Corporación de Deporte, ha sido desarrollando de manera exitosa. Producto de un equipo de trabajo exigente y con claras metas, donde se incluye el Directorio, nuestro Gerente, sus trabajadores y sobretodo la respuesta de la ciudadanía en cada iniciativa ejecutada.

Es por ello, que queremos perfeccionarnos cada día, para que nuestra atención y el servicio prestado sean de la más alta calidad.



9.1 PLANIFICACIÓN PLAN COMUNAL DE DEPORTES 2017- 2020

Objetivo I: Aumentar la oferta de actividades físicas y apoyo en materia deportiva a través de acciones dirigidas a los diversos grupos de la comunidad curicana.

Encargado responsable: Gerente Corporación de Deportes Municipal, Sr. Fabián Torres Arenas

METAS	EJECUTOR	ACCIONES	PERIODO CONTROL	RECURSOS ASOCIADOS	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMEINTO
Contratación de profesionales para desempeñar el cargo de Gestor Deportivo Territorial	Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	Incorporar Gestores Deportivos Territoriales que apoyen y trabajen de manera mancomunada con los grupos e instituciones de los diversos sectores de nuestra comuna, para potenciar la actividad física y el deporte en cada rincón de Curicó	Semestral	Contratación del personal capacitado	Se contrataron tres Gestores Deportivos a contar del mes de marzo del año 2018, que se desempeñan en diversos sectores de nuestra comuna coordinando y apoyando nuestros talleres, dirigentes y actividades en general.
Aumentar en un 40% los beneficiarios de nuestro programa deportivo “Curicó Vive el	Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	Mejorar difusión y canales de comunicación de las actividades.	Semestral	Remuneración creador de la APP	Se desarrolló una APP (deportes+) que se puso a disposición de nuestros usuarios en el mes de junio 2018.

Deporte" a la año 2021.		Coordinar reuniones semestrales entre los Gestores Deportivos Territoriales y los encargados de nuestros talleres, para recibir la retroalimentación y así poder alcanzar la meta	Semestral	No requiere inversión adicional	Informes entregados semestralmente
Diseñar y ejecutar un Plan Anual de Capacitación, que contemple de manera sistemática charlas, clínicas y cursos con la finalidad de educar sobre los beneficios de la práctica de la actividad física regular, el deporte y estilos vida saludable.	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Creación del cargo y contratación del Encargado de Capacitación e Investigación.	Semestral	Contratación del personal capacitado	Se contrató al Encargado de Capacitación e Investigación a mediados del año 2017.
	Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación CORDEP	Diseño y ejecución del Plan Anual de Capacitaciones	Semestral	No requiere inversión adicional	Este Plan se revisa y autoriza en el mes de abril, siendo implementado a contra de la misma fecha.
Crear e implementar un Plan de Evaluación de la Condición Física a los	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Creación del cargo y contratación del Encargado de Capacitación e Investigación.	Semestral	Contratación del personal capacitado	Se contrató al Encargado de Capacitación e Investigación a mediados del año 2017.

diversos grupos de personas que componen nuestros talleres anuales.	Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación CORDEP	Diseño y ejecución del Plan de Evaluación de la Condición Física	Semestral	No requiere inversión adicional	Este Plan se revisa y autoriza en el mes de abril, siendo implementado a contra de la misma fecha.
Creación de un área dedicada exclusivamente al Deporte Inclusivo (Personas en situación de Discapacidad e Inmigrantes).	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Creación del cargo y contratación del Coordinador de Deporte Inclusivo.	Semestral	Contratación del personal capacitado	Se espera poder contratar al Coordinador de Deporte Inclusivo a contar del año 2020
		Creación e implementación del Plan de Trabajo del área a contar del año 2020	Anual	No requiere inversión adicional	No aplica según periodo
Estructurar un calendario de actividades y lineamientos de trabajo conjunto entre los diversos Departamentos y Programas Municipales.	Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	Definir reuniones de trabajo, con la finalidad de poder coordinar y ejecutar actividades conjuntas en materia deportiva con los departamentos de Salud, Educación, OPD, SENDA, Discapacidad y Jardines VTF.	Semestral	No requiere inversión adicional	Reuniones con los diversos departamentos y programas municipales a contar de abril para definir actividades y eventos a realizar durante el año.
Concretar convenios y acuerdos de	Sr. Fabián Torres Gerente	Impulsar acciones para establecer convenios y	Semestral	No requiere inversión adicional	Acuerdo con la UCM y CFT Santo Tomás para

colaboración con el sector público y privado en materia deportiva.	CORDEP	acuerdos de colaboración con Instituciones de Educación Superior (CFT Santo Tomás, AIEP y UCM) que permitan contar con sus docentes y estudiantes a fines al área, para que apoyen diversas iniciativas en la comuna. Así como también contar con sus dependencias e infraestructura.			realizar ciclo de charlas mensuales en sus dependencias. Y convenios con AIEP y CFT Santo Tomás para recibir estudiantes en práctica.

Objetivo II: Promocionar y desarrollar a edades temprana, la práctica de la actividad física y deportiva, junto con incentivar en las niñas y niños un estilo de vida saludable.

Encargado responsable: Gerente Corporación de Deportes Municipal, Sr. Fabián Torres Arenas

METAS	EJECUTOR	ACCIONES	PERIODO CONTROL	RECURSOS ASOCIADOS	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMEINTO
Potenciar centros educacionales municipales con sello deportivo, en materia de	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Analizar y estipular cuales son los Deportes de Desarrollo Estratégicos para nuestra comuna.	Anual	No requiere inversión adicional	Informe diseñado a fines del 2017.

Formación Motora y Escuelas Deportivas en Deportes de Desarrollo Estratégicos y programas de Vida Saludable.	Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP Sr. Ovidio Arroyo, Encargado Extraescolar DAEM	Analizar y determinar los colegios de la red educativa municipal con sello deportivo, que se implementarán con las Escuelas Deportivas de Deportes de Desarrollo Estratégicos y Formación Motora.	Semestral	No requiere inversión adicional	Entregar informe a fines del año, para ser evaluado y poner en práctica a contar del año próximo.
		Establecer selección y contratación de profesionales especialistas en el área de la Formación Motora y para las Escuelas de Deportes de Desarrollo Estratégico.	Semestral	Contratación de especialistas en las áreas deportivas respectivas.	Entregar informe a fines del año, para ser evaluado y poner en práctica a contar del año próximo.
		Coordinar y trabajar conjuntamente con los especialistas deportivos que la Corporación de Deportes posee en su grupo de profesionales en	Semestral	Asignación de extensión horaria Monitores CORDEP	Diseño propuesta de trabajo en el mes de diciembre para definir colegios municipales a intervenir por los técnicos

		estos centros educacionales.			especialistas de la CORDEP y las capacitaciones a realizar por parte de ellos en dichos recintos educacionales al año siguiente.
Perfeccionar a los docentes en el aérea de la educación física que se desempeñan en los Colegios de la Red Educativa Municipal.	Sr. Ovidio Arroyo, Encargado Extraescolar DAEM Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación CORDEP	Realizar una programación de capacitaciones en diversas áreas de la Formación Motora y Deportiva a cargo de los profesionales especialistas que la Corporación de Deportes posee o aquellos que DAEM y CORDEP pueden gestionar.	Semestral	Asignación de extensión horaria, convenios de colaboración existentes o contratación de personal capacitado	Entregar propuesta y cronograma en abril de cada año, para ser evaluado y poner en práctica a contar de mismo mes.

Objetivo III: Fomentar el Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento en la comuna.

Encargado responsable: Gerente Corporación de Deportes Municipal, Sr. Fabián Torres Arenas

METAS	EJECUTOR	ACCIONES	PERIODO CONTROL	RECURSOS ASOCIADOS	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMEINTO
Entregar un apoyo económico a deportistas que representan a Curicó a nivel nacional e internacional	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Recepción de documentación de postulación y posterior selección de deportistas beneficiados.	Anual	Subvención especial a través del Concejo Municipal	$7.260.000 pesos distribuido en 18 deportistas que representan a nuestra comuna en diversas disciplinas deportivas.
Contar con un equipo integral de profesionales para apoyar a nuestros deportistas destacados e instituciones deportivas de la comuna	Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación	Contratación de un equipos Integral de profesionales (Kinesiólogo, Preparador Físico, Psicólogo Deportivo y Nutricionista) y elaboración de plan de trabajo	Semestral	Contratación del personal capacitado	El equipo está compuesto hoy por un Kinesiólogo, un Profesor de Educación Física, un Tecnólogo Deportivo, Un Psicólogo Deportivo y una Nutricionista.
	Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e	Diseño y ejecución del Plan Anual de Trabajo con Deportistas Destacados e	Semestral	No requiere inversión adicional	Entregar propuesta y cronograma del Plan de Trabajo en abril, para ser evaluado y

	Investigación CORDEP	Instituciones Deportivas.			poneren práctica a contardel mismo mes.
Creary potenciar Selectivos Comunalesen Deportes de Desarrollo Estratégicos	Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	Formar escuelas de especialización a temprana edad en estos deportes, para luego integrarlos a instituciones deportivas para que participen a un nivel competitivo mayor.	Semestral	Uso de infraestructura, cancelación de RRHH, transporte e implementación.	Hemos formado y potenciado los siguientes selectivos en las siguientes disciplinas deportivas; Selectivo de Gimnasia Artística (Club Estrella), Selectivo de Balonmano (Club Balonmano Curicó), Selectivo de Gimnasia Rítmica (Club Alma), Gimnasia Aeróbica (Asoc. Gimnasia), Selectivo de Tenis de Mesa (Asoc. Tenis de Mesa), Boxeo (Club Daniel Canales)
		Contratar técnicos	Semestral	Contratación de técnicos	Ya se cuenta contécnicos

		especialistas para el óptimo desarrollo de estos deportes.		capacitados	especialistas en las gimnasias, balonmano, boxeo y tenis de mesa.
	Srta. Valentina Hernández Encargada de Proyectos y Asesorías a Instituciones Deportivas	Adquirir y/o mejorar la implementación y equipamiento deportivo necesarios para el desarrollo de estos deportes.	Semestral	Postulación a proyectos y gestiones, para adquisición y/o mejora de materiales e equipamiento deportivo.	Mejoras y adquisiciones de implementación y equipamiento para las gimnasias, tenis de mesa, boxeo y balonmano.
	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	Gestionar con el MINDEP, poder tener mayor cantidad de EDIS y CER en la comuna en relación a estos deportes	Semestral	Inversión y gestión del IND	Curicó cuenta con el CER de Ciclismo y Tenis de Mesa. Además de EDIS en los mismos deportes. Para el 2020 se espera que el MINDEP continúe con dichos deportes. Así como también privilegiar el financiamiento de otras disciplinas claves para Curicó.
Realizar al	Sr. Fabián	Año 2019	Semestral	Financiamiento	Enero

menos una competencias deportivas de relevancia nacional y/o Internacional semestral en Curicó.	Torres Gerente CORDEP	Sudamericano de Fútbol Sub 20, Fecha Rally Mobil, Nacional de Rodeo Escolar.		CORDEP y proyectos de Gobierno adjudicados	Sudamericano Sub 20. Septiembre Rally Mobil y Nacional de Rodeo Escolar.

Objetivo IV: Mejoramiento y construcción de infraestructura, equipamiento y espacios para la práctica del deporte y la actividad física.

Encargado responsable: Gerente Corporación de Deportes Municipal, Sr. Fabián Torres Arenas

METAS	EJECUTOR	ACCIONES	PERIODO CONTROL	RECURSOS ASOCIADOS	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMEINTO
Aumentar y mejorar la infraestructura y equipamiento deportivo existente en nuestro cuidad para potenciar el deporte.	Sr. Octavio Caroca, Profesional SECPLA Sr. Luis Bustos, Encargado de Recintos Deportivos CORDEP	Postulación a proyectos de mejora en infraestructura y adquisición de equipamiento deportivo (Equipamiento Gimnasio La Granja/ Residencial para Deportistas Abraham Milad/ Camarines e iluminación Patinódromo/ Estadio ANFA/ Polideportivo y	Semestral	Postulación a fondos públicos, financiamiento privado, municipal y CORDEP	Ejecución de mejoramientos en Recintos Deportivos a través de proyectos recintos deportivos de Administración Municipal (2019). Aportes propios y gestiones con particulares.

		Pista Atlética)			
		Postulación de proyectos a diseño y ejecución de infraestructura deportiva (Gimnasio para Deportes de Contacto/ Gimnasio para el Tenis de Mesa/ Gimnasio Basquetbol/Piscina Temperada)	Semestral	Postulación a fondos públicos	Entrega de Fondos a través de Subvención Municipal para el mejoramiento del Recinto del Gimnasio del Boxeo a su Asociación. Presentación Proyecto (2019) de Diseño de Gimnasio para el Básquetbol al Fondos de Ley de Donaciones.
Contar con una Red de Estadios que contemple un recinto deportivo óptimo para el desarrollo de las ligas de fútbol de Curicó (Liga Campesina, Agrupación de Sarmiento y Liga de los Barrios)	Sr. Octavio Caroca, Profesional SECPLA Sr. Luis Bustos, Encargado de Recintos Deportivos CORDEP	Postulación de proyectos a ejecución de infraestructura deportiva (Cancha Cordillerilla para Liga Campesina, Cancha Sarmiento para Agrupación Deportiva de Sarmiento y Complejo Aguas Negras para Liga de Los Barrios.	Semestral	Diseños a cargo de profesionales SECPLA y Ejecución postulados a fondos públicos.	Revisión de estados de avances de dichos proyectos deportivos 2019. Cancha Liga Campesina presenta diseño
Potenciar estratégicamente espacios	Sr. Luis Bustos, Encargado	Determinar plazas y sectores donde están emplazados	Semestral	Asignación de extensión horaria	Entregar informe en mayo, para se revaluado y

públicos existentes al aire libre, para la práctica de la actividad física y deporte.	de Recintos Deportivos CORDEP Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	las diferentes maquinas de ejercicios de nuestra comuna con la finalidad de hacer intervenciones deportivas para potenciar su correcto uso.		Monitores CORDEP	poner en práctica las intervenciones deportivas a contar del segundo semestre.
		Mejorar zona para Calistenia Santa Fe y Parque Muévete. Reubicación de zonas ajedrez, demarcación alameda, entre otras.	Semestral	Postulación a Fondos Municipales y CORDEP. Mano de obra municipal y clubes deportivos	Coordinar reuniones con SECPLAC para determinar mejoras en parques y alameda. Postulación a proyecto de equipamientos deportivos al aire libre a través del Programa Promoción de Salud para ejecución 2020.
Creación de un Plan de Promoción de Uso de la Bicicleta	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Elaboración de mesa de trabajo entre las diversas agrupaciones de ciclistas de la comuna, directores de departamentos municipales y	Semestral	Postulación a Fondos públicos y financiamiento municipal	Reuniones de trabajo mensuales a contar del mes de junio determinando acciones y responsabilidades para estructurar

		autoridades de la comuna.			Plan de trabajo. Emplazamiento de 6 Bicicleteros normativos en la ciudad y demarcaciones de cruces.
		Definir un secretario ejecutivo para la mesa de trabajo en torno a la promoción del uso de la bicicleta	Semestral	Contratación de personal capacitado	No aplica, dado que se estructuró un equipo de trabajo municipal y de agrupaciones para el desarrollo de los acuerdos.
Mejoramiento y construcción de espacios para los Deportes Urbanos patín, skate y BMX (Parque de Deportes)	Sr. Octavio Caroca, Profesional SECPLA Sr. Luis Bustos, Encargado de Recintos Deportivos CORDEP	Comunicar del diseño y ejecución del proyecto. Así también hacer partícipes a las instituciones deportivas en la elaboración y desarrollo del proyecto de SkatePark en el Parque Cerro Condell.	Semestral	Fondos SERVIU Parque Cerro Condell	Informar respecto a los estados de avances del proyecto (Aún no se avanza en dicha etapa del Proyecto Cerro Condell)

10. PROGRAMA CAPACITACIONES DEPORTIVAS PARA LA COMUNIDAD

El programa de capacitación deportiva para la comunidad 2019 incluyó la realización de diferentes instancias de educación, como ferias, capacitaciones, charlas y actividades prácticas dirigidas a los diferentes actores involucrados en el fomento del ejercicio físico, los hábitos saludables y el desarrollo deportivo de la comuna de Curicó.

Objetivo General:

- Desarrollar un programa de Capacitación que aborde de manera integral los hábitos de vida saludable y el incentivo de la participación en actividades recreativas y deportivas junto con el fomento del deporte competitivo y de alto rendimiento en la comuna de Curicó.

Objetivos Específicos:

- Educar sobre los beneficios de la práctica regular de ejercicio físico, deporte y estilos vida saludable.
- Actualizar conocimientos de los profesionales de la actividad física.
- Brindar herramientas para el fortalecimiento de la labor dirigencial.
- Brindar oportunidades de formación en arbitraje.
- Desarrollar clínicas deportivas para el fomento de la práctica de ejercicio físico.
- Difusión de actividades deportivas y recreativas en diferentes instituciones de la comuna.
- Realizar actividades de educación en los diversos sectores de la comuna.
- Realizar evaluaciones e intervención a deportistas de la comuna

El programa de Capacitaciones 2019 abarcó las siguientes áreas:

- Capacitación a estudiantes y profesionales del ejercicio físico
- Clínicas, educación y cursos deportivos
- Formación de árbitros de fútbol
- Educación a la comunidad
- Educación nutricional a estudiantes de diferentes establecimientos
- Participación en ferias en establecimientos educacionales
- Apoyo a deportistas destacados de la comuna

A continuación se detallan las diferentes capacitaciones realizadas.

10.1 Capacitación a estudiantes y profesionales de la actividad física

1. Intervención saludable INACAP. Información sobre nutrición y ejercicio y evaluaciones nutricionales. INACAP, 17 de octubre.
2. Jornada de Actualización en Nutrición Deportiva. Expositores: Cristian Medina y Francisca Andrade. Santo Tomás, 28 de junio.

10.2 Clínicas, educación y cursos deportivos

1. Diagnóstico y charlas motivacionales a jugadores de club Balonmano Curicó. Noviembre a la fecha. Gimnasio Polideportivo Omar Figueroa Astorga.
2. Diagnóstico y charlas motivacionales a gimnastas del Club Estrella Curicó. Noviembre a la fecha. Gimnasio Polideportivo Omar Figueroa Astorga.
3. Charla Habilidades Parentales dirigidas a apoderados de talleres de Gimnasia. Agosto a octubre.
4. Capacitación de Padel. Padel Indoor Curicó, 6 de octubre.

10.3 Formación de árbitros

1. Curso de capacitación para aspirantes a árbitro de fútbol. Expositor: Mario Sánchez. 4 a 26 de abril. Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez. Este curso sigue generando la oportunidad de participación de árbitros de la comuna en el fútbol joven ANFP.



10.4 Educación a la comunidad

1. Charla de nutrición y rehabilitación en piso pélvico. Expositores: Nutricionista Francisca Andrade y Kinesióloga Elizabeth Muñoz. Sede Villa don Sebastián de Rauquén, 15 de mayo.
2. Charla prevención de lesiones. Expositores: María José Guerrero y Jorge Rojas. Sede Villa Víctor Domingo Silva, 13 de julio.
3. Charla de educación nutricional para el Adulto Mayor. Expositora: Francisca Andrade. Sede Aguas Negras, 18 de julio.
4. Charla de educación nutricional. Expositora: Francisca Andrade nutricional. Sede Tutuquén, 22 de julio.
5. Charla de educación nutricional para el Adulto Mayor. Expositora: Francisca Andrade. Iglesia Santa Bernardita, 23 de julio.
6. Charla de autocuidado y hábitos saludables para el Adulto Mayor. Expositor: Mario León. Sede Cinco Villas de Sarmiento, 24 de julio.



10.5 Educación nutricional de diferentes establecimientos

1. Charla a estudiantes de Liceo Mataquito, Expositora: Francisca Andrade. 12 y 19 de Junio.
2. Intervención Liceo Mataquito. Educación nutricional de Francisca Andrade, 9 de octubre.

10.6 Participación en ferias en establecimientos educacionales

1. Feria Preventiva y de Servicios INACAP, 15 de mayo.
2. Feria Preventiva Colegio Uruguay, 27 de junio.
3. Feria Preventiva Instituto Juan Terrier, 23 de julio.

4. Feria Educativa Colegio Los Héroes, 20 de agosto.
5. Feria Preventiva Liceo Politécnico Curicó, 11 de septiembre
6. Feria de Servicios Departamentos Circunvalación, 27 de septiembre.
7. Feria Preventiva Escuela Brasil, 4 de octubre.
8. Feria Preventiva Instituto Politécnico Juan Terrier, 16 de octubre.
9. Feria Preventiva Colegio Uruguay, 24 de octubre.



10.7 Otras participaciones de difusión

1. Feria 1er Showroom Deportivo. Stand de promoción. Estación 108, 19 de agosto.



10.8 Realizar evaluaciones e intervención a deportistas de la comuna

1. Implementación de apoyo al deportista destacado a través de la conformación de un equipo multidisciplinario (Profesor de Educación Física, Tecnólogo Deportivo, Psicólogo Deportivo, Nutricionista y Kinesiólogos. Este apoyo consistió en entrenamiento, evaluaciones deportivas y nutricionales, apoyo psicológico y kinesiológico a los deportes estratégicos de Gimnasia Artística y Balonmano y a los deportistas beneficiados con la Beca Deportistas Destacados.

10.9 Evaluaciones en Talleres Deportivos

Además de las actividades descritas anteriormente, se desarrolló el programa de ejercicio adaptado para el adulto mayor, con el objetivo de mejorar la funcionalidad de los usuarios. Para ello se desarrolló un plan de trabajo de acuerdo a un diagnóstico inicial. Las evaluaciones consistieron en la aplicación de:

- Test SPPB: Equilibrio, Levantarse de la silla, Velocidad de marcha en 4 metros
- Test de Riesgo de Caídas: 2 preguntas y 2 evaluaciones: Timed Up and Go y Velocidad de la Marcha (6metros)
- Otros Test funcionales: Test de Flexión de codo y Test de marcha 6 minutos.

Los grupos evaluados correspondieron a todos los talleres de adulto mayor realizados por la Corporación de Deportes, que corresponde a una cantidad aproximada de 250 adultos mayores evaluados y se busca determinar el impacto de las intervenciones realizadas por los monitores.

En relación a otras evaluaciones, se realizó colaboración con estudiantes de la Carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad Católica del Maule, para el desarrollo de la investigación: "Percepción de Actividad Física y Calidad de Vida", realizada a través de encuestas a participantes de los talleres de Boxy dance del Gimnasio Polideportivo y de Zumba del Gimnasio Abraham Milad.





11 GESTION DE RECINTOS DEPORTIVOS

La Gestión realizada por la corporación de deportes en favor de la comunidad, está sometida a constante mejora para satisfacer las necesidades deportivas y recreativas de los curicanos. Apoyar con recursos e infraestructura los programas especializados de cada disciplina, fortalece de manera constante y creciente el desarrollo sostenible de los ciudadanos; fomentando el deporte, la salud y el bienestar de la gente, son los principales enfoques con los que nuestra institución administra los recintos deportivos: Gimnasio Abraham Milad, Polideportivo Omar Figueroa Astorga, Medialuna de Curicó, Gimnasio La Granja, Estadio ANFA y Multicancha, Liceo Fernando Lazcano. A lo anterior, el año 2019 se integraron nuevos recintos deportivos tales como Patinodromo de Curicó, Velódromo Manuel Gallardo, Complejo deportivo Aguas Negras, Multicancha Techada Colegio deportivo Luis Cruz Martínez y Multicancha techada Club Deportes Alianza de Curicó. También es importante destacar que producto del estallido social se produjo una baja de asistencia en los recintos debido a la suspensión de actividades por motivos de seguridad, esto afecta al promedio semanal y anual de usuarios que ingresaron a las instalaciones.

A continuación se realiza un análisis específico por recinto deportivo:

11.1 Gimnasio Abraham Milad Battal



- **Instituciones de uso regular**

Para el año 2019, contamos con diferentes talleres que imparte la Corporación de Deportes e instituciones deportivas que funcionan al interior del gimnasio de lunes a domingo en horarios establecidos, con una cantidad de usuarios cerca de 1000 personas promedio a la semana.





INSTITUCIONES		
Asociación de basquetbol de Curicó	Alta Tierra (personas en situación de calle)	Programa Vida Sana (Depto. Salud Municipal)
CD Alianza de Curicó	American Kenpo Karate	Escuela de Box Daniel Canales
CD Liceo de Curicó	CD Soul Da Bahía (Capoeira)	CENLITCUR

CD Caupolicán	CD Gallos de Curicó	Escuela Palestina
CD Old School de Curicó	CD Independiente de Curicó	Asociación de Voleibol de Curicó
CD Amigos del Basquetbol de Curicó	Instituto Santo Tomas	Instituto AIEP

Durante el año 2019 se mantuvieron los ***convenios con instituciones de educación superior*** lo cual ha sido también parte de este proceso, tanto el Instituto AIEP y el Instituto Santo Tomas, siguen prefiriendo nuestras instalaciones deportivas para el desarrollo de sus actividades deportivas y carreras orientadas a la actividad física.

Eventos

Tal como todos los años este recinto deportivo sigue siendo sede de una gran cantidad de eventos masivos de tipos deportivos, artísticos, musicales etc., entre los que destacan:

TIPO DE EVENTOS		
Torneos de basquetbol, voleibol, karate (provinciales, regionales y nacionales)	Día de la Madre, día de la mujer, día del Padre, día del Niño, Pasamos Agosto (adultos mayores)	Yo quiero mi barrio
Galas de Boxeo	Servicio Militar	Eventos a beneficio (bingos, rifas, festivales de la voz,
Campeonato de G. Aeróbica	Galas artísticas y deportivas de colegios	Encuentros Religiosos
Torneo de Bochas Adultos Mayores	Torneo de Basquetbol en Silla de Ruedas (nacional)	Jornadas Juveniles (oficina Municipal de la juventud)

Juegos Escolares IND – CORDEP (comunales, provinciales, regionales)		





TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
46.536	20.324	6.089	12.623	26.212

-Mejoras en servicio e infraestructura

En el ámbito de la seguridad, el gimnasio sigue en su misión de resguardar la seguridad de los usuarios y personal, por lo que durante el año 2019 se adquirieron 4 cámaras de vigilancia adicionales a las ya existente, obteniendo un circuito cerrado de 8 cámaras en puntos estratégicos para posibilitar de esta manera un mayor control y seguridad al interior del recinto deportivo.







Instalación de muro de reconocimiento de ***Cóndores Curicanos***, en el Hall de acceso al recinto.



Se realizó la instalación de una toma de energía eléctrica en el sector cancha para dar mayor seguridad d la hora de hacer uso del marcador electrónico del gimnasio.



En función de mejorar la movilidad de los usuarios que asisten al recinto se materializó un proyecto de estacionamiento de bicicletas en sector de frontis del gimnasio, el cual cumple con las características técnicas de acuerdo a los manuales de movilidad urbana dispuestos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismos. Este Bicicletero permite estacionar de forma segura 12 bicicletas.





11.2 Polideportivo Omar Figueroa Astorga



- **Instituciones de uso regular**

En la actualidad, el polideportivo al ser un recinto multifuncional dado por sus instalaciones ha permitido poder integrar a más instituciones y en especial a nuestros adultos mayores. También se han privilegiado la realización de actividades como balonmano, Futsal y voleibol que son las que finalmente componen el grupo de usuarios de uso de las instalaciones así como también lo son quienes hacer uso de la sala de musculación y su diferentes programas. En total semanalmente asisten 1000 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES (MULTICANCHA Y SALA DE MUSCULACIÓN)		
AIEP	SANTO TOMAS	INACAP
Asociación de Voleibol	IND	C.D de Amigos de voleibol
DAEM	C.D La Academia Curicó	C.D Kayutrabun
C.D Vital Voley	C.D Racing	Vida Sana
C.D Municipal	Asociación Futsal Maule	INTIEC





Eventos

Este centro deportivo al ser un recinto de entrenamiento y actividades menores se orienta hacia las actividades deportivas, pero también ha sido sede de eventos masivos tales como:

EVENTOS		
Torneos de voleibol, karate, balonmano, Futsal (provinciales, regionales y nacionales)	Juegos Escolares IND – CORDEP (comunales, provinciales, regionales)	Eventos deportivos a beneficio
Campeonato de bochas	Cuenta Pública Municipal	Día del dirigente vecinal
Día de la Madre	Copa Papi de Papis	





TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
41.912	40.654	24.540	16.120	1.252

- **Mejoras en servicio e infraestructura**

Cambio y reparación de iluminación en multicancha la cual estaba compuesta de ampolletas de Haluro Metálico y fueron reemplazadas por ampolletas de tecnología LED. Se cambiaron un total de 35 focos esperando durante el año 2020 dejar la iluminación de las instalaciones al 100% con ampolletas tipo LED, posibilidad una mejor iluminación y un menor gasto de energía eléctrica por concepto de luminosidad de la cancha.





Se Instaló un equipo de 4 cámaras de vigilancia en puntos estratégicos dentro del recinto para in en apoyo de la seguridad de las instalaciones, las cuales son supervisadas por el personal del recinto.





11.3 Medialuna Monumental de Curicó



- **Instituciones de uso Regular**

En la actualidad contamos Asociaciones de rodeo las cuales consideran a 7 clubes cada uno y quiénes son los responsables de llevar a cabo los rodeos locales, regionales y clasificatorios. La Corporación de Deportes lleva una estrecha

de relación con ambas instituciones con el fin de potenciar tanto el recinto como ser un referente en el desarrollo de este deporte a nivel regional.

INSTITUCIONES	
Asociación de Rodeo Curicó	Asociación de Rodeo Aguanegra

- **Eventos**

Este recinto deportivo si bien alberga como deporte central los Rodeos y Clasificatorios de la disciplina, también permite ser sede de variadas actividades masivas, ya que por su accesibilidad y gran capacidad de recepción de público ha sido utilizado para actividades tales como:

TIPO DE EVENTOS		
Rodeos de Clubes de Huasos	Fiestas Patrias	Eventos Musicales
Rodeo Nacional Escolar	Rally Mobil	Torneo Escolar de Ciclismo



TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
13000	400	50	350	12600

- **Mejoras en servicio e infraestructura**

En el año 2019, tal como en los anteriores, la Corporación se ha preocupado de hacer inversiones en mantener la medialuna, esto con el fin de que el recinto se encuentre preparado para la realización de eventos tanto deportivos como culturales. Especialmente este año se invertido en el hacer un cierre perimetral de

material compuesto por barras de fierro y malla ACMA, el cual es utilizado en división entre la medialuna y el estacionamiento del estadio la Granja, posibilitando el aprovechar de mejor manera los espacios. A su vez se realizaron las siguientes mejoras y mantenciones para la infraestructura del recinto:

- -Cambio de ampolletas de haluro metálico torre interior
- -adquisición de arena para medialuna
- -Mejoramiento ingreso principal
- -Arreglo de bancos y palcos
- -Mejoramiento de fachadas y atajadas



Gimnasio La Granja de Curicó



- **Instituciones de uso regular**

Para el año 2019 se sumaron nuevas instituciones deportivas con lo cual aumento el número de usuarios en el recinto a su vez se mantuvieron los talleres del 2018 debido a la buena adherencia de participación y aceptación en la participación de las actividades.

En total semanalmente asisten 900 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES		
Instituto AIEP	CD Bramaun (G)	Taller Mujeres en Movimiento (IND)
Instituto Santo Tomas	CD San Ramón Nonato (G)	CD Alta Cumbre (G)
Asociación de Gimnasia de Curicó	CD Estrellas de Curicó (G)	CD Vipers Ice (G)
CD Elite Curicó (G)	CD Alma de Curicó (G)	CD Eluney (G)
CD Orlando Herrera (G)	CD Gymnastics (G)	Taller formativo CORDEP Gimnasia Rítmica
Escuela Balmaceda	Escuela Palestina (G)	Taller CORDEP Zumba
Taller CORDEP Pilates	Taller CORDEP TRX	Taller CORDEP Acondicionamiento físico





Eventos

Generalmente en el recinto se realizan eventos relacionados con la gimnasia, dentro de estos se destacan:

TIPO DE EVENTOS		
Gala de danza Municipal	Seminario Kenpo karate	Copa Club Elite Curicó
Actividad de Baile Urbano	Torneo Club Orlando Herrera	Campeonato Copa Curicó





TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
46.536	20.324	6.089	12.623	26.212

- **Mejoras en servicio e infraestructura**

Se implementó en los baños y camarines de damas dispensadores de útiles de aseo (dispensador de papel higiénico y Jabón)





se instaló como medida de seguridad focos LED en el exterior del recinto (estacionamiento).





Reparación de focos de iluminación de cancha tanto en sector aparatos como tapetes y graderías.

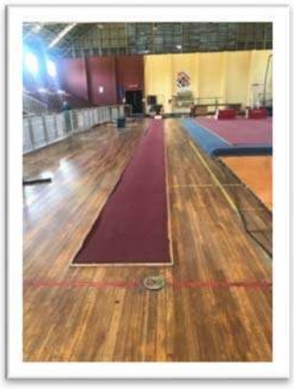


Aumento en la cantidad de cámaras de seguridad (de 4 a 8 dispositivos) para proveer mayor resguardo en las instalaciones del recinto para los usuarios y personal.





Adquisición e instalación de corredera de salto para gimnasia Artística



11.4 Estadio Luis Hemán Álvarez ANFA de Curicó



- **Instituciones de uso regular**

En la senda de poder habilitar más espacios deportivos para la comunidad es que durante el año 2019, se integraron en el uso de recinto una mayor cantidad de instituciones deportivas como clubes deportivos, colegios municipales, y particulares subvencionados. En total semanalmente asisten 800 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES		
ANFA Curicó y sus 16 clubes asociados	CD Universidad Católica Curicó	CD Palestino Curicó
Instituto Santo Tomas	CD Municipalidad de Curicó	CD San Ramón Nonato
CD Rugby Curicó	CD Guepardos Futbol americano	Agrupación de sordos de Curicó
Escuela de futbol Palestino	Centro educativo Machu-Pichu	Colegio Alta Cumbre
Colegio San Marcos	Colegio Regional de Árbitros	Escuela de fútbol Audax italiano
INESCU	Escuela Uruguay	PDI
DAEM	Carabineros	Curicó Unido
CODECU	Escuela Palestina	AIEP

Eventos

En el Estadio ANFA de Curicó, se desarrollan principalmente actividades de la disciplina del futbol, pero también es un recinto que ha sido utilizado por colegios y diferentes instituciones para actividades diversas ya que uno de los principales fines es que este recinto sea abierto a la comunidad.

TIPO DE EVENTOS		
Torneo de Futbol de la Asociación ANFA Curicó, torneos internacionales, torneo particular.	Celebración de día de la Inclusión CORDEP-MUNICIPALIDAD	Juegos Escolares
Curicó rumbo a Austria DAEM	Campeonato Nacional de Sordos de Chile	Día del deporte y recreación
Copa Selección regional ANFA	Campeonato de Invierno Infantil	Liga Mercedaria
Copa Aniversario Curicó	Copa de la Amistad	








TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
48.766	24.054	1.002	23.052	24.712

Mejoras en servicio e infraestructura

Cancha N°1: en este sector se realizaron diversos trabajos para que el campo de juego perdure en el tiempo bajo la calidad que lo caracteriza. Para ello se ordena material (arcos, redes, banderines, carteles), limpieza al interior y exterior de la cancha (hojas, basura, retiro de botellas y maleza), peinado del césped artificial en conjunto de la incorporación de caucho, reparación del marcador electrónico (paneles de descripción y el cambio de los transmisores de señal desde la consola de control).









Cancha N°2: el objetivo principal para este periodo de administración fue el recuperar esta zona del recinto que permite poder brindar un espacio más a los usuarios para la práctica deportiva. Para ello se planificaron y distribuyeron variados trabajos distribuidos en etapas de ejecución, principalmente fueron:

LIMPIEZA DEL TERRENO

-retiro escombros y materiales de construcción.

-desmalezado (interior y perimetros de cancha).

- nivelación del suelo (topografia).

PREPARACIÓN DEL SUELO.

-Instalacion sistema de riego.

-Movimiento de la tierra incorporando nutrientes.

-Sembrado (abono y cesped).

-Riego.

TRABAJOS DE FINZALIZACIÓN

-Riego y corte cesped.

-Instalación implementación del campo de juego (arcos, redes y banderines).

-Demarcado cancha.















Áreas verdes: se cuenta en las instalaciones con solo una zona de área verde, la cual permanentemente se le realiza la mantención necesaria como riego, retiro de basura y maleza además del corte del césped. Paralelo a ello se trabaja en aumentar las zonas de áreas verdes para el estadio, permitiendo mejorar el recinto a los usuarios en cuanto sombra y hermosamiento del lugar.









11.5 Multicancha Liceo Fernando Lazcano

Durante el 2019, se siguió manteniendo el convenio de uso de recinto con la dirección del Liceo Fernando Lazcano, teniendo también la posibilidad debido a su éxito de poder utilizar otras partes de las instalaciones que posee este establecimiento educacional como lo son; el salón para los talleres abierto a la comunidad de **Yoga, Zumba Strong y Salsa**, así como también el casino de estudiantes que nos permitió realizar actividades internas de esparcimiento para nuestros dirigentes deportivos. En total semanalmente asisten 180 personas a utilizar este recinto deportivo.

-Instituciones de uso regular

Dentro de las instituciones que utilizaron este recinto se contemplan las siguientes:

INSTITUCIONES		
Taller de Zumba Strong (salón)	Departamento de Salud	Locatarios de Montt
Agrupación de ex futbolistas	Taller de Yoga CORDEP (salón)	Taller de Salsa CORDEP (salón)
C.D Caupolicán	Departamento de Salud	CD Municipalidad de Curicó
C.D Atlético Curicó	C.D Unión Juvenil Curicó	C.D Colo-Colo Inclusivo

-Eventos

Dentro de los eventos se desatancan principalmente:

TIPO DE EVENTOS		
Juegos deportivos escolares	Torneo de cubos Rubik	

TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
190	140	20	120	50

-Mejoras en servicio e infraestructura

En relación a las mejoras se encuentran principalmente:

En el año 2019, los esfuerzos se centraron en la reposición de los focos LED que iluminan la multicancha los cuales por temas de uso de la instalación de dañaban. Para el año 2020 se está proyectando la posibilidad de cambiar estas ampolletas LED por proyectores de la misma tecnología, los cuales se colocaran el lugares estratégicos con el fin de evitar este tipo costos altos y poder centrar el aporte al recinto en otras necesidades





11.6 Patinódromo de Curicó

El patinódromo es un recinto deportivo que fue traspasado a nuestra administración a mediados del 2019. Este recinto se compone de un sector de una pista de Patín Carrera además de baños y camarines. Dentro de los objetivos propuestos se encuentran poder hacer las mejoras necesarias para que la

instalación deportiva cumpla su fin, ya que en el momento de la recepción se encontró una instalación deportiva con precarias condiciones y con un pésimo mantenimiento. Un buen ejemplo de la gestión que desempeño la Corporación de Deportes fue generar un convenio con la Empresa EMAULE con quienes se está trabajado en un proyecto en mejorar y ampliar nuevas instalaciones de camarines y baños para los deportistas y público general, así como también arreglos en la iluminación del recinto. También se considera utilizar un sector para poder ser usado en la disciplina del Beisbol. Ambos proyectos se materializarán durante el año 2020, pero ya desde el 2019 se comenzaron a realizar algunos trabajos sobre todo en el sector en que se emplazará el beisbol. En total semanalmente asisten 50 personas a utilizar este recinto deportivo.

-Instituciones de uso regular

Dentro de las instituciones que utilizaron este recinto se contemplan las siguientes:

INSTITUCIONES		
C. D. María Salinas	Escuela Palestina	Taller de Patín Municipalidad de Teno

-Eventos

Dentro de los eventos se desatancan principalmente torneos de tenis de mesa y los Juegos deportivos Escolares.

TIPO DE EVENTOS
Torneos de Patín carrea escolares

TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
110	60	30	30	50

-Mejoras en servicio e infraestructura

En relación a las mejoras se encuentran principalmente:

Mantenimiento de perímetro pista y sectores dentro del recinto en donde predomina el corte de maleza y limpieza del recinto.





Extracción de pastelones en mal estado y limpieza del terreno con maquinaria para futura cancha de beisbol





Velódromo Manuel Gallardo

A finales del 2019, se entregó a la Corporación de Deportes la administración del Velódromo Manuel Gallardo, emplazado en el recinto Complejo Estadio la Granja. Este recinto posee una pista de velocidad para el ciclismo además de camarines, baños y una sala multiuso. El velódromo es un recinto muy importante ya que son muy pocas las ciudades que poseen una instalación de este tipo. La Corporación

fijo dentro de sus objetivos el mejorar y mantener la infraestructura del recinto sobre todo en la mantención del sector pista que estaba bastante deteriorado. Para esto se está proyectando con fondos municipales la mejora de la pista que es el elemento central del desarrollo del ciclismo. En total semanalmente asisten 60 personas a utilizar este recinto deportivo.

-Instituciones de uso regular

Dentro de las instituciones se destaca la Asociación de Ciclismo local y un CER de la disciplina.

INSTITUCIONES		
CER Ciclismo en Pista	Asociación de Ciclismo de Curicó	C.D.

-Eventos

Dentro de los eventos se desatancan:

TIPO DE EVENTOS
Festival de Ciclismo en Pista

TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
1520	220	30	190	1300

-Mejoras en servicio e infraestructura

En relación a las mejoras se encuentran principalmente:

Mantención y .limpieza del perímetro del recinto, retirando maleza y despejando sectores que se puedan utilizar como estacionamiento para eventos.





11.7 Complejo Deportivo Aguas Negras

-Instituciones de uso regular

El complejo deportivo Aguas Negras, fue traspasado a la Corporación de Deportes en el mes de marzo de año 2019, durante este proceso se ha estado realizando un plan de trabajo que tiene como objetivo promover el uso del recinto para las instituciones tanto del sector como también atraer a otras instituciones deportivas de la comuna para hacer uso de sus instalaciones. Este recinto cuenta con una cancha principal de pasto natural y dos canchas auxiliares, además posee una multicancha de cemento y un sector de piscinas (4 piscinas en total con camarines y guardarropía) las cuales en la temporada de verano funcionan de diciembre a marzo convocando al público general e instituciones sin fines de lucro. En total semanalmente asisten 150 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES		
C.D Guepardos Curicó	Asociación de Sordos de Curicó	Liga de los Barrios
C.D Los Copihues	C.D Universidad de Chile	Administración y Comercio Tutuquén

-Eventos

Dentro de los eventos se desatancan:

TIPO DE EVENTOS		
Campeonato Nacional de Futbol Americano	Torneo Nacional de Sordos de Chile	Torneo Liga de los Barrios





TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
3300	300	0	300	3000

-Mejoras en servicio e infraestructura

En relación a las mejoras se encuentran principalmente:

Se realizó una mantención técnica de las bombas que realizan el llenado de las piscinas, adicionalmente se pudo recuperar el sistema de filtración para limpieza de estas con el fin de reducir el gasto de agua en el llenado de las piscinas.





Reparación de tablero de mando de bombas para riego cancha 1, con lo cual sustancialmente se mejoró el estado de la cancha de pasto natural, ya que anteriormente solo se hacía por riego botado. Aunque el sistema no es 100% automática ya que de ser operado manualmente por los funcionarios simplifica el regado de la cancha para une mantención más óptima del espacio de juego.





11.8 Multicancha Colegio Deportivo Luis Cruz Martínez

Durante el año 2019, se realizó un nuevo convenio de colaboración de uso de recinto, específicamente la multicancha del Colegio deportivo Luis Cruz Martínez. Esto posibilito abrir un nuevo espacio para la realización de entrenamientos deportivos de diferentes instituciones en horarios los cuales el resto de los recintos deportivos se encuentran copados. Esta nueva alianza considera utilizar la multicancha techada de lunes a viernes durante los meses de marzo a diciembre. Este Convenio trae como beneficios de parte de la Corporación de Deporte la mejora en aspectos de iluminación, materiales y limpieza del espacio deportivo facilitado y apoyo en las actividades deportivas que posee la institución. Todo con el fin de ampliar la oferta infraestructura deportiva para la comunidad Curicana.

-Instituciones de uso regular

Dentro de las instituciones deportivas que utilizaron el recinto se privilegió el uso de las categorías infantiles de la Asociación de Básquetbol que durante el año 2019 iniciaron u proceso nuevo por lo cual era relevante asignar un espacio para el desarrollo de sus entrenamientos En total semanalmente asisten 110 personas a utilizar este recinto deportivo.



INSTITUCIONES		
C.D Balonmano Curicó	C.D Unión Juvenil Curicó	C.D Amigos del Basquetbol
C.D Gallos de Curicó	C.D Atlético Curicó	C.D Liceo Curicó
ESC. Futbol O'Higgins Filial Curicó	C.D Estadio Español	C.D UC Zapallar

-Eventos

Dentro de los eventos se desatancan principalmente:

TIPO DE EVENTOS		
Juegos deportivos escolares	Torneos de Futsal infantil	Torneos regionales de Tenis de mesa



TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
180	80	10	70	100

-Mejoras en servicio e infraestructura

En relación a las mejoras se encuentran principalmente:

Se entrego en base al convenio y en calidad de prestamo 2 cestos de basquetbol moviles marca ROSSEL, para el uso tanto de los estudiantes del Colegio Deportivo como tambien de las instituciones a las que facilitamos el recinto. Cabe señalar que estos cestos se encontraban en el gimnasio Abraham Milad sin uso regular, por lo cual se decidio facilitarlos para el uso en este recinto.



11.9 Multicancha Club Deportes Alianza

También Durante el año 2019, se firmó otro convenio de uso de recinto con unas de las instituciones deportivas más antiguas de la comuna como lo es el Club Deportes Alianza de Curicó. Esta institución posee una instalación deportiva que se compone de una multicancha techada con camarines y baños para damas y varones que nos permitió poder trasladar los entrenamientos del Tenis de Mesa desde el Liceo Fernando Lazcano, otorgándole de esta manera un espacio más cómodo y con mejor iluminación. Como es un convenio de colaboración, la Corporación de Deporte se comprometió a realizar mejoras la mejora en aspectos de iluminación, materiales y limpieza del espacio deportivo y el Liceo facilita las instalaciones en la jornada de tarde para el uso dirigido para las instituciones solicitantes.

-Instituciones de uso regular

Dentro de las instituciones se destaca el desarrollo de un CER de Tenis de Mesa que se gestionó para que se realizara en este recinto. Esta escuela es un proyecto de especialización avanzada para jóvenes de la región y se complementa con una escuela formativa de la disciplina para buscar jóvenes talentos. En total semanalmente asisten 50 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES
CER Tenis de mesa IND



-Eventos

Dentro de los eventos se desatancan principalmente torneos de tenis de mesa y los Juegos deportivos Escolares.

TIPO DE EVENTOS
Torneo de Tenis de mesa, común, provincial y regional.

TOTAL 2019	DEPORTISTAS	DAMAS	VARONES	PÚBLICO
185	85	50	35	100

-Mejoras en servicio e infraestructura

En relación a las mejoras se encuentran principalmente:

Instalación de ramplas de acceso tanto para cancha como oficinas



Finalmente es importante destacar que la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó, ha velado porque los recintos deportivos tengan una nueva cara, en donde se destaca la ***calidad de servicio, la mejora en infraestructura y equipamiento***, lo que significa que la comunidad Curicana obtenga el mejor beneficio posible.

IMÁGENES ALGUNAS ACTIVIDADES 2019

CHARLA POSTULACION 2% FNDR:



CIRCUITO INTERNACIONAL DE ACROBACIAS EXTREMAS BMX:



CURSOS DE NATACION:



TORNEO SUDAMERICANO DE FÚTBOL SUB20:



FINAL NACIONAL TORNEO DE FÚTBOL PARA SORDOS:



ACTIVIDAD ALAMEDA "CURICÓ, DEPORTE Y FAMILA"



CONVERSATORIOS ORGANIZACIONES DEPORTIVA – PLAN COMUNAL:



FINALIZACION TORNEO INTERESCOLAR DE CICLISMO “COPA DE LA AMISTAD”





CLASIFICACION FINAL CENLITCUR:



PREMIACION MEJORES DEPORTISTAS CURICANOS:

